DIMENSION VULNERABLES

GIRÓN Se Transforma

YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE **SALUD**

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 002

FECHA: 19 de octubre de 2023 HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: secretaria local de salud de Girón – Dirección Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

TEMAS A TRATAR:

Revisión de las actividades enmarcadas en la dimensión gestión diferencial de poblaciones vulnerables que se ejecutaron en el mes de AGOSTO por el Plan de intervenciones colectivas PIC 2023, siguiendo el anexo técnico 315 de 2023 convenio interadministrativo de la clínica Girón y la alcaldía municipal de Girón.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS

Se inicia la reunión presentándose los participantes: la referente La enfermera Profesional de la dimensión de gestión diferencial PIC 2023, y la referente de la secretaría local de salud la Dra Sandra Liliana Hernández Álvarez y Sonia Karina Uribe Diaz como coordinadora del PIC 2023 de la Clínica Girón ESE.

La coordinadora PIC 2023 de la Clínica Girón ESE presenta soportes de ejecución de las actividades que según la enumeración dentro del anexo técnico PIC corresponden a las actividades 1,2, 4, 5 y 10 de la dimensión diferencial de poblaciones vulnerables de según el anexo técnico 315 de la presente anualidad.

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraíso, Bambúes, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a través del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses: 1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duración, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificación de los signos de alarma para acudir a consulta médica. la propuesta de intervención deberá ser presentada por la Clínica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud. 2. La culminación de las intervenciones se realizara con una actividad lúdico pedagógica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo).	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Convocatoria • Ficha técnica • actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales / **no aplica** • evidencia fotográfica • planillas de asistencia. **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado se da aval y se acepta de conformidad atendiendo a lo solicitado por la actividad. Se planeó y se ejecutaron 3 ciclos educativos (cada uno de 9 sesiones, de los 9 ciclos a realizar. un ciclo se realizó en **barrio Paraíso**, un ciclo en el **barrio Arenales** y un ciclo en el **barrio el Villampis**). total, de avance en el mes de agosto 33.33%. • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **11.1%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **22.22%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **33.33%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** del 66.65% de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023.
Realizar 1 estrategia mediante 6 jornadas de información y comunicación para la prevención y erradicación de trabajo infantil; socializando los factores de riesgo como es la desescolarización, los riesgos físicos, morales y psicológicos y el alto riesgo de accidentes laborales, en los sectores en donde existan menores trabajadores (plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Convocatoria • Ficha técnica • actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales • evidencia fotográfica

sector industrial de chimita y del palenque); en donde se promueva: 1. Que niños y niñas trabajadores retomen sus estudios y los adolescentes entre 15 y 18 años con previa autorización del Inspector de Trabajo, garantizando su protección. 2 Los derechos de los niños y niñas en las comunidades y empleadores La estrategia deberá apoyarse con la entrega de material impreso tipo afiches 300 entregables.	• planillas de asistencia. **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado se da aval y se acepta de conformidad a tendiendo a lo solicitado por la actividad. Se planeó y se ejecutó 2 jornadas de las 6 planificadas para este 2023, con un avance del 33.33% de las actividades planteadas para el **mes de agosto** 2023 **Actividad:** Se realizó los días 8 y 22 de agosto del 2023 con una participación de 248 personas, utilizando material educativo tal como folletos, afiches y planillas con el fin de registrar la asistencia de los participantes. • Durante el mes de **junio** se logró un avance del 33.3% • Durante el mes de **Julio** se logró un avance del 33.3% • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del 33.4% Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de 100% durante el desarrollo del PIC 2023
Realizar 4 jornadas de información y comunicación en salud, dirigido a 100 personas de poblaciones vulnerables, sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resolución 3280 del 2018; personas con discapacidad en el polideportivo juan pablo II, personas de la comunidad LGTBIQ en barrio primero de mayo (estadio), personas habitantes de calle en el Coliseo Villamil, personas de la comunidad NARP (AFRO) en el coliseo barrio El Rincón parte alta, con el objetivo de fortalecer la demanda inducida hacia los servicios de salud para garantizar la atención e intervenciones de valoración integral de la salud; detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud en todos los ciclos de vida. Se apoyará la actividad con la entrega de refrigerios.	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Convocatoria por medio de post en las diferentes redes • Ficha técnica • actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales • evidencia fotográfica • planillas de asistencia. **Observaciones en reunión:** Actividad: 11 de agosto del 2023 (Casa de la cultura comunidad LGTBIQ+) con una participación en la primera actividad de personas, utilizando planillas con el fin de registrar la asistencia de los participantes y con la participación de la liga santandereana de SIDA Se planeó y se ejecutó **1** actividades de las 4 planteadas para el desarrollo del anexo técnico durante el 2023 con un **avance** del **25%** de las actividades planteadas para el mes de agosto.
Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar de adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundación Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promoción de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resolución 3280 del 2018. con apoyo de material didáctico. (refrigerio, 120 sopas de letras y 120 rompecabezas)	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Convocatoria • Ficha técnica • actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales • evidencia fotográfica • certificados institucionales. **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado se da aval y se acepta de conformidad atendiendo a lo solicitado por la actividad. Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo de 3 sesiones de las 9 sesiones (una semanal en el centro de bienestar del adulto mayor fundación señor de los milagros), y Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo de 3 sesiones de las 9 sesiones (una semanal en el centro de bienestar del adulto mayor fundación señor de los milagros), para un

	total de 6 sesiones realizadas con un avance 22.22% de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días martes y jueves del mes de agosto en horarios de la mañana y tarde según el centro de bienestar y espacio brindado por la institución. • Durante el mes de **junio** se logró un avance del 29.6% • Durante el mes de **julio** se logró un avance del 22.2% • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del 22.22% Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de 74% durante el desarrollo del PIC 2023
Realizar 1 estrategia mediante tres jornadas semanales de educación para la salud dirigida a los grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaria de adulto mayor) donde se fomente la actividad física, hábitos y estilos de vida saludables a fin de Promover el envejecimiento activo durante en todos los ámbitos cotidianos, mediante el desarrollo de una cultura positiva de la vejez . (Refrigerio)	**Del avance de esta actividad, presentan los siguientes soportes:** • Convocatoria • Ficha técnica • actas de reuniones de revisión • evidencia fotográfica • planillas de asistencia. **Observaciones en reunión:** La Referente de la secretaria local realiza la revisión del producto entregado se da aval y se acepta de conformidad atendiendo a lo solicitado por la actividad. Se planeó y se ejecutó una estrategia de 11 sesiones de las 50 programadas para la ejecución del anexo PIC-2023 (tres semanales en articulación con secretaria del adulto mayor) con un **avance del 22%** de las actividades planteadas para el mes de **agosto** 2023 Actividad: Se realizó los días 3, 7, 9, 11, 15, 17, 21, 23, 25, 29 y 31 de agosto del 2023 con una participación de 26 adultos mayores en las piscinas poblado y 29 adultos mayores en las canchas del cocal, para un **total de 55 adultos mayores** intervenidos, utilizando material educativo tal como folletos y planillas con el fin de registrar la asistencia y las respectivas preguntas. • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **16%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **26%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **22%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de **64%** durante el desarrollo del PIC 2023

COMPROMISOS:

Enviar por parte de la clínica Girón el cronograma de manera semanal de las actividades que se van a realizar, y el envío del material para aprobación junto con las metodologías de la actividad.

Numeración de Actividad	Valor asignado a la Actividad	JUNIO DEL 2023		JULIO DEL 2023	
		% de avance	Valor a pagar	% de avance	Valor a pagar
1	8.000.000	11.%	880.000	22.22%	1.777.777.78
2	6.400.000	33.3%	2.131.200	33.3%	2.135.466.66
5	7.239.630	29.6 %	2.142.930.48	22.2%	1.608.806.67
10	4.800.000	16%	768.000	26%	1.248.000
T0TAL	**$ 26.439.530**	**JUNIO**	**$5.922.130,48**	**JULIO**	**$6.765.784.45**
Valor total por cobrar		**$5.922.130,48**		**$6.765.784.45**	

Numeración de Actividad	Valor asignado a la Actividad	AGOSTO DEL 2023		TOTAL ACUMULADO	
		% de avance	Valor a pagar	% Total acumulado 2023	Valor total acumulado
1	8.000.000,00	33.33%	2.666.666.67	66.6%	5.324.444,45
2	6.400.00,00	33.3%	2.133.333.34	100%	6.400.000
4	4.800.000,00	25.00%	1.200.000,00	25%	1.200.000
5	7.239.630,00	22.22%	1.608.806,67	74%	5.360.543.82
10	4.800.000,00	22.00%	1.056.000,00	64%	3.072.000
T0TAL	**$ 26.439.530**	**AGOSTO**	**$8.664.806.68**	-	**$21.356.988.27**
Valor total por cobrar		**$8.664.806.68**			

Para constancia de lo anterior firman los que ellas intervinieron:

REGISTRO DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela Patricia Buitrago	Referente Poblaciones vulnerables de la clínica Girón	
Sandra Liliana Hemández Álvarez	Directora de Poblaciones Vulnerables de la Secretaria local de Salud	
Sonia Karina Uribe Díaz	Coordinadora PIC 2023	
Omar Augusto Ariza Almanzar	Director Operativo de Salud Publica	

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	
META	
Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables.	
ACTIVIDAD N 1°	
"Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraíso, Bambúes, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a través del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses: 1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duración, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificación de los signos de alarma para acudir a consulta médica. La propuesta de intervención deberá ser presentada por la Clínica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud. 2. La culminación de las intervenciones se realizará con una actividad lúdico pedagógica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo)"	
TALLER / TEMA	**FECHA**
la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO y sus 18 prácticas	Agosto del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
1 hora (por cada sesión)	Padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF	-Material educativo referente (Folletos) -Planillas -Talento humano
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Brindar conocimientos referente a las prácticas AIEPI a los padres y madres de familia enfocados en mejorar la calidad y el estado de salud de los menores reduciendo la mortalidad en la infancia.	-Mejorar las condiciones en los cuales los menores crecen y se desarrollan -reducir la aparición y prevalencia de enfermedades y problemas de salud de los menores aplicando los conocimientos adquiridos

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tendrá en cuenta la población priorizada (Padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF) dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad en articulación con FUNDESTAR

2. **Jornada:** se realizará durante las mañanas en el presente año en el mes de julio, se aplicará un PRETEST con una duración de 5 minutos, en las preguntas de indagación sobre pre-saberes referente a el tema AIEPI COMUNITARIO y sus 18 prácticas, la sesión educativa se realizará de manera grupal teniendo presente el requerimiento y citación de FUNDESTAR, se manejarán 6 prácticas de AIEPI COMUNITARIO en cada sesión educativa.

Prácticas de AIEPI COMUNITARIO del 1 al 6 practica:

- **Lactancia materna** exclusiva hasta los 6 meses, se brindará información tal como:
 benéficos para la madre
 - ✓ Disminuye el sangrado postparto.
 - ✓ Favorece a que el útero recupere su tono y tamaño normal.
 - ✓ Ayuda a recuperar el peso que la madre tenía antes del embarazo.
 - ✓ Fomenta el vínculo maternal.
 - ✓ Previene la depresión postparto

 benéficos para el bebé
 - ✓ Proporciona defensas que lo protegen contra enfermedades e infecciones.
 - ✓ Satisface sus necesidades alimentarias.
 - ✓ Permite el adecuado crecimiento y desarrollo físico, motor e intelectual
 - ✓ Previene y combate diarreas, problemas respiratorios, digestivos, desnutrición y deshidratación.
 - ✓ Regula la digestión del bebé

Técnicas para amamantar

- ✓ Lavarse las manos antes de amamantar a su bebe.
- ✓ Sostenga el seno en forma de C, introduzca el pezón y parte de la areola en la boca del bebe.
- ✓ Ofrezca la lactancia cada vez que lo requiera, dejando succionar de 20 a 30 min, no dejando pasar más de 3 horas sin comer él bebe.

- **Alimentación complementaria** después de los 6 meses de edad, no iniciar antes y continuar con la lactancia materna hasta los 2 años
 - ✓ **¿Por qué es importante esperar hasta alrededor de los 6 meses**? Para poder ingerir alimentos diferentes a la leche, es conveniente que el organismo tenga la maduración necesaria a nivel neurológico, renal, gastrointestinal e inmune
 - ✓ **¿Qué riesgos tiene iniciar antes de los 6 meses?**

 A corto plazo: Posibilidad de atragantamiento, Aumento de gastroenteritis agudas e infecciones del tracto respiratorio superior, Interferencia con la biodisponibilidad de hierro y zinc de la leche materna, Sustitución de tomas de leche por otros alimentos menos nutritivos.

 A largo plazo: Mayor riesgo de obesidad, Mayor riesgo de eccema atópico, Mayor riesgo de diabetes mellitus tipo 1, Mayor tasa de destete precoz, con los riesgos añadidos que esto conlleva
- **Consumir cantidades de vitamina A, hierro de ZINC**, enseñar a consumir todos los alimentos de manera natural.
- **Dar afecto y cariño** los aspectos esenciales que nunca deberían faltar en las **relaciones personales y afectivas entre padres e hijos**:
 - ✓ Tener una presencia significativa.
 - ✓ Dar prioridad absoluta a sus necesidades (no solo materiales).
 - ✓ Mostrar capacidad de escucha.
 - ✓ Mantener una relación sólida (sin importar cómo es la relación de pareja).
 - ✓ Tener interés por el juego y el tiempo de ocio de los más pequeños.
 - ✓ Educar siempre con amor.
- **Vacunas al día:** La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas.

 Teniendo en cuenta esta información se brindará información referente a los cambios en el esquema de vacunación
 - ✓ Para este año 2023, se presentan tres cambios en el esquema de vacunación colombiano:
 - ✓ Para los niños y niñas que tengan 18 meses se aplicará el refuerzo con Pentavalente, anteriormente se aplicaba DPT como se evidencia en el cuadro anterior.
 - ✓ Se aplicará la triple viral al año y el refuerzo a los 18 meses. Anteriormente la vacuna para la triple viral se aplicaba al año y el refuerzo a los 5 años.
 - ✓ A partir de abril 2023, se realizará el cambio de polio oral (gotas), a polio inyectable en el refuerzo de los 5 años.
- **Saneamiento básico:** según la organización mundial de la salud, los entornos saludables son aquellos que apoyan la salud y ofrecen protección a las personas contra las enfermedades. En el caso de los niños y las niñas, estos entornos comprenden las viviendas, las comunidades, los centros de desarrollo y hogares infantiles y lugares de esparcimiento.

Prácticas de AIEPI COMUNITARIO del 7 a la 12 practica:

- **Dengue:** Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirven de criadero para los mosquitos con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para esto se debe:
 - ✓ Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros.
 - ✓ Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados.
 - ✓ Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas
 - ✓ Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos
 - ✓ Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o en los lugares donde duermen los niños.
 - ✓ Lavar y cepillar tanques y albercas
 - ✓ Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia.
 - ✓ Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas.
 - ✓ Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales.

El Dengue se caracteriza por: Fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente. No se auto medique, acuda de inmediato al médico para que reciba la atención necesaria. Las complicaciones y el riesgo de muerte son prevenibles, si se tratan a tiempo.

- **Prevención VIH/SIDA:** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad.
 - ✓ La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia.
 - ✓ La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales.
 - ✓ La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado.
 - ✓ Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud).
 - ✓ La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre.
 - ✓ A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé.
- **Consulta por odontología:** Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos, Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé.

 Después de la erupción del primer diente: Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral, Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.

 Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o menos si el odontólogo lo cree necesario.

- **Prevención de la tuberculosis en los niños:** Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo.
 - ✓ A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG).
 - ✓ Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento.
 - ✓ Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica.
 - ✓ Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre.
- **Prevención de la deshidratación:** Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente.
 - ✓ Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantar más frecuentemente mientras dure la enfermedad.
 - ✓ Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre.
 - ✓ El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten.
 - ✓ Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas.
 - ✓ La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación.
 - ✓ El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después de que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso.
- **NO AUTOMEDICAR:** Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar.

- ✓ Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria.
- ✓ Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos.
- ✓ Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño.

Prácticas de AIEPI COMUNITARIO del 13 al 18 práctica:

- **Prevención del maltrato:** El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.
 - ✓ Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros.
 - ✓ Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura.
 - ✓ Se debe expresar amor al niño a través de juegos.
 - ✓ Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde.
- **Rol del hombre y su participación en el hogar** Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento. Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar. Los hombres deben apoyar a la mujer en:
 - ✓ Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto.
 - ✓ Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
 - ✓ Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado.
 - ✓ Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de Suministrar alimentos adecuados a la madre, Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores, Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos, Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.
 - ✓ Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre.
- **Prevención de accidentes:**
 - ✓ Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños.
 - ✓ Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano.
 - ✓ Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños. La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por Ahogamiento, Intoxicación, Trauma o herida, Quemadura
- **Consulta oportuna**: Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro: no pueden mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormido y no puede despertar.

 Señales de gravedad en recién nacidos:
 - ✓ Letárgico o inconsciente
 - ✓ No se ve bien
 - ✓ Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal
 - ✓ No puede tomar el pecho
 - ✓ Vomita todo
 - ✓ Tiene hipotermia (piel muy fría)
 - ✓ Tiene fiebre
 - ✓ Está muy pálido
 - ✓ Hace ruido al respirar
 - ✓ Hay presencia de sangre en heces
 - ✓ Fontanela o mollera hundida
 - ✓ Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo

Señales de gravedad en mujeres embarazadas:

- ✓ Presión arterial alta
- ✓ Presencia de contracciones
- ✓ Fiebre y vómito constante
- ✓ Palidez extrema
- ✓ Hinchazón en cara manos y/o piernas
- ✓ Si tiene hemorragia vaginal
- ✓ Disminución o ausencia de movimientos fetales

Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:

- ✓ No puede beber o tomar el pecho
- ✓ No se ve bien
- ✓ Tiene dificultad para respirar
- ✓ Presenta sangre en las heces
- ✓ Tiene fiebre o hipotermia
- ✓ Tiene vómito persistente

Señales de gravedad con infección respiratoria:

- ✓ Respiración rápida
- ✓ Dificultad para respirar o falta de aire
- ✓ Ruidos en el pecho
- ✓ Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar

Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:

- ✓ Ojos hundidos
- ✓ Fontanela o mollera hundida
- ✓ Boca seca o mucha sed
- ✓ Al pellizcar la piel en la zona abdominal, demora en recuperar su posición normal

Señales de gravedad en el niño con fiebre:

- ✓ Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento
- ✓ Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello
- ✓ Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos
- ✓ Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos.

Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:

- ✓ Dolor intenso que no cede al tratamiento
- ✓ Presencia de supuración por el oído
- ✓ Masa dolorosa detrás de la oreja

Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia:

- ✓ Pérdida importante de peso
- ✓ Hinchazón de los pies o de la barriga
- ✓ Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores

- **Tratamiento adecuado:** Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas., Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo.

Recomendaciones:

- ✓ Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana.
- ✓ Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud.
- ✓ No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior.
- ✓ Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor.
- ✓ Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo personal de salud que lo trató.
- ✓ Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño.
- ✓ Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó.
- ✓ Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende.

- **Asistencia a controles prenatales:** Las madres tienen derecho a un embarazo seguro y a tener bebés sanos. Para ello, deben tener acceso a los servicios de salud, recibir al menos cuatro controles prenatales y la dosis de vacuna antitetánica. Además, la madre necesita contar con el apoyo de la familia y la comunidad para buscar atención apropiada, especialmente en el momento de dar a luz y durante el posparto y periodo de lactancia.
 - ✓ El primer control debe ser en los primeros tres meses del embarazo.
 - ✓ Es más seguro dar a luz en una institución de salud que en la casa.
 - ✓ Si está embarazada y tiene cualquiera de estos signos de peligro: hemorragia vaginal, vómitos excesivos, hinchazón de piernas, visión borrosa, dolor de cabeza intenso o frecuente, salida de líquido por la vagina, ausencia de movimientos de su bebé, inicio de los dolores antes de la fecha de parto, busque atención médica de inmediato.
 - ✓ Después del parto también se pueden presentar complicaciones peligrosas. Por eso, la familia debe apoyar a la madre para que acuda de inmediato a un servicio de salud si presenta alguna o varias de estas señales: mucho sangrado, flujo vaginal con mal olor, fiebre o marcado decaimiento.

3. **Culminación:** se invitará a poner en práctica cada una de las prácticas brindadas en las sesiones educativas y se procede a indicar que al final del ciclo educativo se realizará un POSTEST con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos en el mismo ciclo esto con el fin de poder replicar esta informar esta información y ponerla en práctica

	Metodología 1-6 prácticas AIEPI COMUNITARIO		
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
Agosto del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	5 minutos	Realización de PRETEST	Se darán indicaciones para la realización de un PRETEXT el cual consta de 4 preguntas con el tema referente a AIEPI COMUNITARIO ✓ **Pregunta #1:** ¿Qué es AIEPI? **Opción de respuesta** a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia b) Aspectos integrales específicos propios del infante c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas ✓ **Pregunta #2:** ¿Cuántas prácticas de AIEPI? **Opción de respuesta** a) 13 practicas b) 15 practicas c) 18 practicas ✓ **Pregunta #3:** ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO ✓ **Pregunta #4:** ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO
	1 hora y 15 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 1, 2, 3, 4, 5, 6 **Lactancia materna** exclusiva hasta los 6 meses, se brindará información tal como: **benéficos para la madre** ✓ Disminuye el sangrado postparto. ✓ Favorece a que el útero recupere su tono y tamaño normal. ✓ Ayuda a recuperar el peso que la madre tenía antes del embarazo. ✓ Fomenta el vínculo maternal. ✓ Previene la depresión postparto **benéficos para el bebé**

			✓ Proporciona defensas que lo protegen contra enfermedades e infecciones. ✓ Satisface sus necesidades alimentarias. ✓ Permite el adecuado crecimiento y desarrollo físico, motor e intelectual ✓ Previene y combate diarreas, problemas respiratorios, digestivos, desnutrición y deshidratación. ✓ Regula la digestión del bebé **Técnicas para amamantar** ✓ Lavarse las manos antes de amamantar a su bebe. ✓ Sostenga el seno en forma de C, introduzca el pezón y parte de la areola en la boca del bebe. ✓ Ofrezca la lactancia cada vez que lo requiera, dejando succionar de 20 a 30 min, no dejando pasar más de 3 horas sin comer él bebe. **Alimentación complementaria** después de los 6 meses de edad, no iniciar antes y continuar con la lactancia materna hasta los 2 años ✓ **¿Por qué es importante esperar hasta alrededor de los 6 meses**? Para poder ingerir alimentos diferentes a la leche, es conveniente que el organismo tenga la maduración necesaria a nivel neurológico, renal, gastrointestinal e inmune ✓ **¿Qué riesgos tiene iniciar antes de los 6 meses?** **A corto plazo:** Posibilidad de atragantamiento, Aumento de gastroenteritis agudas e infecciones del tracto respiratorio superior, Interferencia con la biodisponibilidad de hierro y zinc de la leche materna, Sustitución de tomas de leche por otros alimentos menos nutritivos. **A largo plazo:** Mayor riesgo de obesidad, Mayor riesgo de eccema atópico, Mayor riesgo de diabetes mellitus tipo 1, Mayor tasa de destete precoz, con los riesgos añadidos que esto conlleva **Consumir cantidades de vitamina A, hierro de ZINC**, enseñar a consumir todos los alimentos de manera natural. **Dar afecto y cariño** los aspectos esenciales que nunca deberían faltar en las **relaciones personales y afectivas entre padres e hijos**: ✓ Tener una presencia significativa. ✓ Dar prioridad absoluta a sus necesidades (no solo materiales). ✓ Mostrar capacidad de escucha. ✓ Mantener una relación sólida (sin importar cómo es la relación de pareja). ✓ Tener interés por el juego y el tiempo de ocio de los más pequeños. ✓ Educar siempre con amor. ✓ **Vacunas al día:** La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas. Teniendo en cuenta esta información se brindará información referente a los cambios en el esquema de vacunación ✓ Para este año 2023, se presentan tres cambios en el esquema de vacunación colombiano: ✓ Para los niños y niñas que tengan 18 meses se aplicará el refuerzo con Pentavalente, anteriormente se aplicaba DPT como se evidencia en el cuadro anterior. ✓ Se aplicará la triple viral al año y el refuerzo a los 18 meses. Anteriormente la vacuna para la triple viral se aplicaba al año y el refuerzo a los 5 años. ✓ A partir de abril 2023, se realizará el cambio de polio oral (gotas), a polio inyectable en el refuerzo de los 5 años.

			Saneamiento básico: según la organización mundial de la salud, los entornos saludables son aquellos que apoyan la salud y ofrecen protección a las personas contra las enfermedades. En el caso de los niños y las niñas, estos entornos comprenden las viviendas, las comunidades, los centros de desarrollo y hogares infantiles y lugares de esparcimiento.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizará un POSTEST.

Metodología 7-12 prácticas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
Agosto del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	1 hora y 15 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesione ductiva y abriendo el tema a tratar y programadas las prácticas de AIEPI COMUNITARIO 7, 8, 9, 10, 11, 12 **Dengue:** Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirven de criadero para los mosquitos con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para esto se debe: ✓ Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros. ✓ Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados. ✓ Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas ✓ Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos ✓ Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o en los lugares donde duermen los niños. ✓ Lavar y cepillar tanques y albercas ✓ Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia. ✓ Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas. ✓ Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales. **El Dengue se caracteriza por:** Fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente. No se auto medique, acuda de inmediato al médico para que reciba la atención necesaria. Las complicaciones y el riesgo de muerte son prevenibles, si se tratan a tiempo. **Prevención VIH/SIDA:** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad. ✓ La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia. ✓ La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales.

- ✓ La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado.
- ✓ Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud).
- ✓ La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre.
- ✓ A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé.

Consulta por odontología: Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos, Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé.

Después de la erupción del primer diente: Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral, Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.

Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o menos si el odontólogo lo cree necesario.

Prevención de la tuberculosis en los niños: Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo.

- ✓ A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG).
- ✓ Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento.
- ✓ Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica.
- ✓ Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre.

Prevención de la deshidratación: Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente.

- ✓ Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantarlo más frecuentemente mientras dure la enfermedad.
- ✓ Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre.
- ✓ El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es

			necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten. ✓ Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas. ✓ La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación. ✓ El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso. **NO AUTOMEDICAR:** Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar. ✓ Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria. ✓ Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos. ✓ Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizará un POSTEST.

Metodología 13-18 prácticas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
Agosto del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	1 hora y 15 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 13, 14, 15, 16, 17, 18 **Prevención del maltrato:** El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. ✓ Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros. ✓ Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura. ✓ Se debe expresar amor al niño a través de juegos. ✓ Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde. **Rol del hombre y su participación en el hogar** Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento. Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar. Los hombres deben apoyar a la mujer en: ✓ Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto. ✓ Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna

			complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales. ✓ Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado. ✓ Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de Suministrar alimentos adecuados a la madre, Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores, Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos, Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido. ✓ Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre. **Prevención de accidentes:** ✓ Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños. ✓ Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano. ✓ Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños. La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por Ahogamiento, Intoxicación, Trauma o herida, Quemadura **Consulta oportuna**: Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro: no pueden mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormido y no puede despertar. **Señales de gravedad en recién nacidos:** ✓ Letárgico o inconsciente ✓ No se ve bien ✓ Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal ✓ No puede tomar el pecho ✓ Vomita todo ✓ Tiene hipotermia (piel muy fría) ✓ Tiene fiebre ✓ Está muy pálido ✓ Hace ruido al respirar ✓ Hay presencia de sangre en heces ✓ Fontanela o mollera hundida ✓ Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo **Señales de gravedad en mujeres embarazadas:** ✓ Presión arterial alta ✓ Presencia de contracciones ✓ Fiebre y vómito constante ✓ Palidez extrema ✓ Hinchazón en cara manos y/o piernas ✓ Si tiene hemorragia vaginal ✓ Disminución o ausencia de movimientos fetales **Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:** ✓ No puede beber o tomar el pecho ✓ No se ve bien ✓ Tiene dificultad para respirar ✓ Presenta sangre en las heces

			✓ Tiene fiebre o hipotermia ✓ Tiene vómito persistente **Señales de gravedad con infección respiratoria:** ✓ Respiración rápida ✓ Dificultad para respirar o falta de aire ✓ Ruidos en el pecho ✓ Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar **Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:** ✓ Ojos hundidos ✓ Fontanela o mollera hundida ✓ Boca seca o mucha sed ✓ Al pellizcar la piel en la zona abdominal, demora en recuperar su posición normal **Señales de gravedad en el niño con fiebre:** ✓ Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento ✓ Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello ✓ Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos ✓ Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos. **Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:** ✓ Dolor intenso que no cede al tratamiento ✓ Presencia de supuración por el oído ✓ Masa dolorosa detrás de la oreja **Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia:** ✓ Pérdida importante de peso ✓ Hinchazón de los pies o de la barriga ✓ Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores **Tratamiento adecuado:** Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas., Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo. **Recomendaciones**: ✓ Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana. ✓ Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud. ✓ No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior. ✓ Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor. ✓ Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo personal de salud que lo trató. ✓ Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño. ✓ Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó. ✓ Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende. **Asistencia a controles prenatales:** Las madres tienen derecho a un embarazo seguro y a tener bebés sanos. Para ello, deben tener acceso a los servicios de salud, recibir al menos cuatro controles prenatales y la dosis de vacuna antitetánica. Además, la madre necesita contar con el apoyo de la familia y la comunidad para buscar atención apropiada,

			especialmente en el momento de dar a luz y durante el posparto y período de lactancia. ✓ El primer control debe ser en los primeros tres meses del embarazo. ✓ Es más seguro dar a luz en una institución de salud que en la casa. ✓ Si está embarazada y tiene cualquiera de estos signos de peligro: hemorragia vaginal, vómitos excesivos, hinchazón de piernas, visión borrosa, dolor de cabeza intenso o frecuente, salida de líquido por la vagina, ausencia de movimientos de su bebé, inicio de los dolores antes de la fecha de parto, busque atención médica de inmediato. ✓ Después del parto también se pueden presentar complicaciones peligrosas. Por eso, la familia debe apoyar a la madre para que acuda de inmediato a un servicio de salud si presenta alguna o varias de estas señales: mucho sangrado, flujo vaginal con mal olor, fiebre o marcado decaimiento.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizará un POSTEST.

JUSTIFICACIÓN

La Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) es una estrategia elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue presentada en 1996 como la principal estrategia para mejorar la salud en la niñez. Enfoca la atención de los menores de cinco años en su estado de salud más que en las enfermedades que ocasionalmente pueden afectarles. De este modo, reduce las oportunidades perdidas de detección precoz y tratamiento de enfermedades que pueden pasar inadvertidas para los padres y para el personal de salud, con el consiguiente riesgo de agravarse y de presentar complicaciones. La AIEPI incorpora, además, un fuerte contenido preventivo y de promoción de la salud como parte de la atención. Así contribuye, entre otros beneficios, a aumentar la cobertura de vacunación y a mejorar el conocimiento y las prácticas de cuidado y atención de los menores de cinco años en el hogar, de forma de contribuir a un crecimiento y desarrollo saludables. La AIEPI contempla la participación tanto de los servicios de salud como de la comunidad y la familia, y se lleva a cabo por medio de tres componentes. El primero está dirigido a mejorar el desempeño del personal de salud para la prevención de enfermedades en la niñez y para su tratamiento. El segundo, se dirige a mejorar la organización y funcionamiento de los servicios de salud para que brinden atención de calidad apropiada. El tercer componente está dirigido a mejorar las prácticas familiares y comunitarias de cuidado y atención de la niñez.

Es una estrategia que integra todas las medidas disponibles para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad, puede ser aplicada tanto por el personal de salud como por otras personas que tienen a su cargo el cuidado y atención de niños y niñas menores de cinco años, entre ellos, los padres. Brinda los conocimientos y habilidades para evaluar en forma secuencial e integrada la condición de salud del niño y, de esta manera, detectar las enfermedades o problemas que más frecuentemente la afectan, según el perfil epidemiológico de cada lugar. A partir de esta evaluación, la AIEPI brinda instrucciones claras sobre la clasificación de las enfermedades y problemas, y establece el tratamiento que debe administrarse para cada una de ellas. La estrategia también contiene las indicaciones para controlar la evolución del tratamiento, para identificar la necesidad de aplicar medidas de prevención y aplicarlas, y para informar y educar a los padres sobre la prevención y promoción de la salud infantil. **(OMS)**

La lactancia materna constituye la forma más saludable y natural de alimentar a los bebés. Existe numerosa evidencia científica sobre los beneficios que aporta la lactancia materna a corto y largo plazo, no solo en la salud física y psíquica de los niños, sino también de la mujer, además favorece el vínculo afectivo entre la madre y el lactante. También se ha comprobado que la mayor duración de la lactancia produce una menor incidencia de enfermedades. La base de una alimentación sana, correcta y equilibrada tiene su fundamento en la lactancia materna, exclusiva hasta los 6 primeros meses de vida, con otros alimentos hasta los dos años de edad y, después, hasta que la criatura y la madre lo deseen, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud, es una de las estrategias más costo efectivo para prevenir la morbilidad y mortalidad infantil. Asimismo, la lactancia natural se asocia con menor riesgo de sufrir cáncer de mama o de ovarios, y de diabetes en la mujer.

Según la OMS Todo alimento líquido o sólido que ingiere el lactante diferente de la leche materna, incluida la fórmula adaptada, y exceptuando suplementos de vitaminas o minerales y medicamentos. La alimentación complementaria debe ser: oportuna, adecuada, segura y apropiadamente administrada

Organización Mundial de la Salud. Lactancia Materna Exclusiva. Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales (eLENA). 2019. Disponible en: https://www.who.int/elena/titles/exclusive_breastfeeding/es/

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Es de resaltar el compromiso y la entrega de los centros de bienestar con el desarrollo adecuado de los menores y el aprendizaje continuo dirigido hacia los padres de familia esto con el fin de garantizar un crecimiento y desarrollo adecuado de los menores.	• brindar más espacios para que los padres de familia adquieran conocimientos constantes en pro del bienestar del menor • más capacitaciones a las madres comunitarias esto con el fin de fortalecer la red de apoyo y protección a la salud de nuestros menores

EVALUACIÓN

Se realizará por medio de un PRETEST durante el desarrollo de cada sesión educativa y un POSTETS al finalizar el ciclo ejecutivo. El PRETEST consta de 4 preguntas referentes a las prácticas expuestas en la sesión:

✓ **Pregunta #1:** ¿Qué es AIEPI?

Opción de respuesta

d) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia
e) Aspectos integrales específicos propios del infante
f) Arte integral de enfermedades de niños y niñas

✓ **Pregunta #2:** ¿Cuántas prácticas de AIEPI?

Opción de respuesta

d) 13 prácticas
e) 15 prácticas
f) 18 practicas

✓ **Pregunta #3:** ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses?

Opción de respuesta

- VERDADERO
- FALSO

✓ **Pregunta #4:** ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas?

Opción de respuesta

- VERDADERO
- FALSO

ANEXOS:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 08044
Enfermera UDES

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

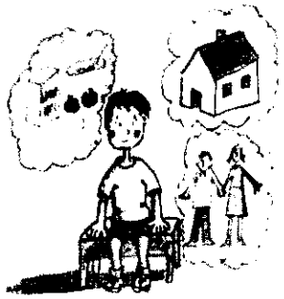
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023

ACTIVIDAD N°1

Cronograma Barrio arenales		
Fecha	**Tiempo estimado:**	**Horario**
14 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.
23 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.
28 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.

Cronograma Barrio Paraíso		
Fecha	**Tiempo estimado:**	**Horario**
1 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.
3 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.
9 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.

Cronograma Barrio Villampis		
Fecha	**Tiempo estimado:**	**Horario**
7 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.
16 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.
25 de agosto de 2023	2 horas y 30 minutos	9:30 a.m.



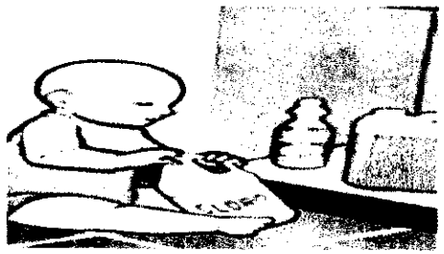
13. Proteger a los niños del maltrato y el descuido



14. Participación del hombre en el cuidado del niño y la mujer gestante

15. proteger a los niños de lesiones y accidentes ,A los niños hay que darles una casa segura y protegerlos de lesiones y accidentes.





PRACTICAS PARA BUSCAR ATENCIÓN FUERA DEL HOGAR.



16. Reconoser los signos de peligro y buscar ayuda oportuna .

17. Seguir los consejos del personal de salud, Si persisten o hay nuevas señales de peligro, se debe llevar nuevamente al niño al establecimiento





18. Fomentar el control prenatal, la aplicación de la vacuna antitetánica ,una buena nutrición durante la gestación .

RECORDEMOS QUE TODOS SOMOS GARANTE DE LOS DERECHOS D ELOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. LLEVARLOS AL MEDICO GARANTIZAMOS EL CUIDADO Y EL CRECIMIENTO SANO.

GIRÓN Se Transforma
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

Clínica Girón

AIEPI: 18 practicas

Claves para



CRECER CON BIENESTAR

PRACTICAS CLAVES AIEPI:

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA

PRACTICA PARA EL BUEN CRECIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DEL NIÑO.



1.Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad .

2.Alimentación Complementaria después de los 6 meses de edad. Iniciar la alimentación complementaria ,ni antes ni después .continuar con la lactancia materna hasta los dos años.





3.Consumir cantidades de vitamina A, hierro de zinc, enseñar a consumir todos los alimentos naturales.



4.Dar afecto y cariño estimulación Temprana a los niños .Dedicar tiempo de calidad y demostración de afecto y amor.

PRACTICA PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES .



5.Que todos los niños tengan la vacunación completa.

6.saneamineto básico A los niños hay que darles un ambiente limpio, sin heces y sin basura. Agua apta para el consumo y estimular la práctica del lavado de manos.





7.Prevenir la malaria y el dengue , NO DEJEMOS AGUAS ESTANCADAS.

8.Protegerse de VIH/ SIDA, parejas seguras.

frente al SIDA
cuidémonos
TODOS

Con las vacunas al día prevenimos todo tipo de enfermedades y el autocuidado del higiene de lavado de manos a diario contribuye a una salud mas sana.



9. Llevar a los niños a odontólogo desde los primeros meses de edad, control cada 6 meses.

10. proteger a lo niños que tiene contacto con personas enfermas de tuberculosis.



PRACTICA PARA LOS CUIDADOS EN LOS HOGARES DE LOS NIÑOS



11. Dar alimentación y liquido cuando están enfermos para evitar que se deshidraten.

12. Dar cuidado y tratamiento apropiado cuando están enfermos . NO AUTOMEDICAR .



INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 1 TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
"Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraíso, Bambúes, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a través del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses: 1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duración, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificación de los signos de alarma para acudir a consulta médica. la propuesta de intervención deberá ser presentada por la Clínica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud. 2. La culminación de las intervenciones se realizara con una actividad lúdico pedagógica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo)"	Actividad: Se realizó los días 7, 16 y 25 de agosto del 2023 con una participación de 40 personas, utilizando material educativo tal como folletos y planillas con el fin de registrar la asistencia y las respectivas preguntas. Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo de 3 sesiones de las 9 sesiones (**Barrio arenales**) con un avance del 33.3% para el mes de agosto • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **11.1%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **22.2%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **33.3%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** del 66.6% de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023
OBJETIVO	
Brindar conocimientos referente a las prácticas AIEPI a los padres y madres de familia enfocados en mejorar la calidad y el estado de salud de los menores reduciendo la mortalidad en la infancia.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACION	
La Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) es una estrategia elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue presentada en 1996 como la principal estrategia para mejorar la salud en la niñez. Enfoca la atención de los menores de cinco años en su estado de salud más que en las enfermedades que ocasionalmente pueden afectarles. De este modo, reduce las oportunidades perdidas de detección precoz y tratamiento de enfermedades que pueden pasar inadvertidas para los padres y para el personal de salud, con el consiguiente riesgo de agravarse y de presentar complicaciones. La AIEPI incorpora, además, un fuerte contenido preventivo y de promoción de la salud como parte de la atención. Así contribuye, entre otros beneficios, a aumentar la cobertura de vacunación y a mejorar el conocimiento y las prácticas de cuidado y atención de los menores de cinco años en el hogar, de forma de contribuir a un crecimiento y desarrollo saludables. La AIEPI contempla la participación tanto de los servicios de salud como de la comunidad y la familia, y se lleva a cabo por medio de tres componentes. El primero está dirigido a mejorar el desempeño del personal de salud para la prevención de enfermedades en la niñez y para su tratamiento. El segundo, se dirige a mejorar la organización y funcionamiento de los servicios de salud para que brinden atención de calidad apropiada. El tercer componente está dirigido a mejorar las prácticas familiares y comunitarias de cuidado y atención de la niñez. Es una estrategia que integra todas las medidas disponibles para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad, puede ser aplicada tanto por el personal de salud como por otras personas que tienen a su cargo el cuidado y atención de niños y niñas menores de cinco años, entre ellos, los padres. Brinda los conocimientos y habilidades para evaluar en forma secuencial e integrada la condición de salud del niño y, de esta manera, detectar las enfermedades o problemas que más frecuentemente la afectan, según el perfil epidemiológico de cada lugar. A partir de esta evaluación, la AIEPI brinda instrucciones claras sobre la clasificación de las enfermedades y problemas, y establece el tratamiento que debe administrarse para cada una de ellas. La estrategia también contiene las indicaciones para controlar la evolución del tratamiento, para identificar la necesidad de aplicar medidas de prevención y aplicarlas, y para informar y educar a los padres sobre la prevención y promoción de la salud infantil. **(OMS)** **La lactancia materna** constituye la forma más saludable y natural de alimentar a los bebés. Existe numerosa evidencia científica sobre los beneficios que aporta la lactancia materna a corto y largo plazo, no solo en la salud física y psíquica de los niños, sino también de la mujer, además favorece el vínculo afectivo entre la madre y el	

lactante. También se ha comprobado que la mayor duración de la lactancia produce una menor incidencia de enfermedades. La base de una alimentación sana, correcta y equilibrada tiene su fundamento en la lactancia materna, exclusiva hasta los 6 primeros meses de vida, con otros alimentos hasta los dos años de edad y, después, hasta que la criatura y la madre lo deseen, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud, es una de las estrategias más costo efectivo para prevenir la morbilidad y mortalidad infantil. Asimismo, la lactancia natural se asocia con menor riesgo de sufrir cáncer de mama o de ovarios, y de diabetes en la mujer.

Según la OMS Todo alimento líquido o sólido que ingiere el lactante diferente de la leche materna, incluida la fórmula adaptada, y exceptuando suplementos de vitaminas o minerales y medicamentos. La alimentación complementaria debe ser: oportuna, adecuada, segura y apropiadamente administrada

Organización Mundial de la Salud. Lactancia Materna Exclusiva. Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales (eLENA). 2019. Disponible en: https://www.who.int/elena/titles/exclusive_breastfeeding/es/

AGENDA DEL EVENTO

Cronograma Barrio arenales			
Fecha	**Tiempo estimado:**	**Horario**	**N° Participantes**
14 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	14
23 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	8
28 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	14

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada (Padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF) dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad en articulación con FUNDESTAR

2. **Jornada:** se realizó durante las mañanas en el presente año en el mes de agosto, se aplicó un PRETEST con una duración de 5 minutos, en las preguntas de indagación sobre pre-saberes referente a el tema AIEPI COMUNITARIO y sus 18 prácticas, la sesión educativa se realizará de manera grupal teniendo presente el requerimiento y citación de FUNDESTAR, se manejarán 6 prácticas de AIEPI COMUNITARIO en cada sesión educativa.

3. **Culminación:** se invitó a poner en práctica cada una de las practicas brindadas en las sesiones educativas y se procede a indicar que al final del ciclo educativo se realizó un POSTEST con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos en el mismo ciclo esto con el fin de poder replicar esta informar esta información y ponerla en practica

Metodología 1-6 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	5 minutos	Realización de PRETEST	Se dieron indicaciones para la realización de un PRETEXT el cual consta de 4 preguntas con el tema referente a AIEPI COMUNITARIO ✓ **Pregunta #1:** ¿Qué es AIEPI? **Opción de respuesta** a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia b) Aspectos integrales específicos propios del infante c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas

			✓ **Pregunta #2:** ¿Cuántas prácticas de AIEPI? **Opción de respuesta** a) 13 practicas b) 15 practicas c) 18 practicas ✓ **Pregunta #3:** ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO ✓ **Pregunta #4:** ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO
	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 1, 2, 3, 4, 5, 6 **Lactancia materna** exclusiva hasta los 6 meses, se brindará información tal como: **benéficos para la madre** ✓ Disminuye el sangrado postparto. ✓ Favorece a que el útero recupere su tono y tamaño normal. ✓ Ayuda a recuperar el peso que la madre tenía antes del embarazo. ✓ Fomenta el vínculo maternal. ✓ Previene la depresión postparto **benéficos para el bebé** ✓ Proporciona defensas que lo protegen contra enfermedades e infecciones. ✓ Satisface sus necesidades alimentarias. ✓ Permite el adecuado crecimiento y desarrollo físico, motor e intelectual ✓ Previene y combate diarreas, problemas respiratorios, digestivos, desnutrición y deshidratación. ✓ Regula la digestión del bebé **Técnicas para amamantar** ✓ Lavarse las manos antes de amamantar a su bebe. ✓ Sostenga el seno en forma de C, introduzca el pezón y parte de la areola en la boca del bebe. ✓ Ofrezca la lactancia cada vez que lo requiera, dejando succionar de 20 a 30 min, no dejando pasar más de 3 horas sin comer él bebe. **Alimentación complementaria** después de los 6 meses de edad, no iniciar antes y continuar con la lactancia materna hasta los 2 años ✓ **¿Por qué es importante esperar hasta alrededor de los 6 meses**? Para poder ingerir alimentos diferentes a la leche, es conveniente que el organismo tenga la maduración necesaria a nivel neurológico, renal, gastrointestinal e inmune ✓ **¿Qué riesgos tiene iniciar antes de los 6 meses?** **A corto plazo:** Posibilidad de atragantamiento, Aumento de gastroenteritis agudas e infecciones del tracto respiratorio superior, Interferencia con la biodisponibilidad de hierro y zinc de la leche

			materna, Sustitución de tomas de leche por otros alimentos menos nutritivos. **A largo plazo:** Mayor riesgo de obesidad, Mayor riesgo de eccema atópico, Mayor riesgo de diabetes mellitus tipo 1, Mayor tasa de destete precoz, con los riesgos añadidos que esto conlleva **Consumir cantidades de vitamina A, hierro de ZINC**, enseñar a consumir todos los alimentos de manera natural. **Dar afecto y cariño** los aspectos esenciales que nunca deberían faltar en las **relaciones personales y afectivas entre padres e hijos**: ✓ Tener una presencia significativa. ✓ Dar prioridad absoluta a sus necesidades (no solo materiales). ✓ Mostrar capacidad de escucha. ✓ Mantener una relación sólida (sin importar cómo es la relación de pareja). ✓ Tener interés por el juego y el tiempo de ocio de los más pequeños. ✓ Educar siempre con amor. ✓ **Vacunas al día:** La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas. Teniendo en cuenta esta información se brindará información referente a los cambios en el esquema de vacunación ✓ Para este año 2023, se presentan tres cambios en el esquema de vacunación colombiano: ✓ Para los niños y niñas que tengan 18 meses se aplicará el refuerzo con Pentavalente, anteriormente se aplicaba DPT como se evidencia en el cuadro anterior. ✓ Se aplicará la triple viral al año y el refuerzo a los 18 meses. Anteriormente la vacuna para la triple viral se aplicaba al año y el refuerzo a los 5 años. ✓ A partir de abril 2023, se realizará el cambio de polio oral (gotas), a polio inyectable en el refuerzo de los 5 años. **Saneamiento básico:** según la organización mundial de la salud, los entornos saludables son aquellos que apoyan la salud y ofrecen protección a las personas contra las enfermedades. En el caso de los niños y las niñas, estos entornos comprenden las viviendas, las comunidades, los centros de desarrollo y hogares infantiles y lugares de esparcimiento.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizara un POSTEST.

Metodología 7-12 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería

	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas las prácticas de AIEPI COMUNITARIO 7, 8, 9, 10, 11, 12 **Dengue:** Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirven de criadero para los mosquitos con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para esto se debe: ✓ Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros. ✓ Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados. ✓ Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas ✓ Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos ✓ Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o en los lugares donde duermen los niños. ✓ Lavar y cepillar tanques y albercas ✓ Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia. ✓ Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas. ✓ Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales. **El Dengue se caracteriza por:** Fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente. No se auto medique, acuda de inmediato al médico para que reciba la atención necesaria. Las complicaciones y el riesgo de muerte son prevenibles, si se tratan a tiempo. **Prevención VIH/SIDA:** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad. ✓ La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia. ✓ La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales. ✓ La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado. ✓ Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud). ✓ La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre.

			✓ A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé. **Consulta por odontología:** Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos, Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé. Después de la erupción del primer diente: Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral, Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague. Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o menos si el odontólogo lo cree necesario. **Prevención de la tuberculosis en los niños:** Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo. ✓ A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG). ✓ Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento. ✓ Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica. ✓ Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre. **Prevención de la deshidratación:** Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente. ✓ Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantarlo más frecuentemente mientras dure la enfermedad. ✓ Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre. ✓ El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten.

			✓ Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas. ✓ La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación. ✓ El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso. **NO AUTOMEDICAR:** Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar. ✓ Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria. ✓ Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos. ✓ Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizara un POSTEST.

Metodología 13-18 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 13, 14, 15, 16, 17, 18 **Prevención del maltrato:** El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. ✓ Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros. ✓ Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura. ✓ Se debe expresar amor al niño a través de juegos. ✓ Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde. **Rol del hombre y su participación en el hogar** Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento. Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar. Los hombres deben apoyar a la mujer en:

- ✓ Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto.
- ✓ Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
- ✓ Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado.
- ✓ Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de Suministrar alimentos adecuados a la madre, Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores, Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos, Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.
- ✓ Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre.

Prevención de accidentes:

- ✓ Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños.
- ✓ Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano.
- ✓ Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños. La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por Ahogamiento, Intoxicación, Trauma o herida, Quemadura

Consulta oportuna: Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro: no pueden mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormido y no puede despertar.

Señales de gravedad en recién nacidos:

- ✓ Letárgico o inconsciente
- ✓ No se ve bien
- ✓ Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal
- ✓ No puede tomar el pecho
- ✓ Vomita todo
- ✓ Tiene hipotermia (piel muy fría)
- ✓ Tiene fiebre
- ✓ Está muy pálido
- ✓ Hace ruido al respirar
- ✓ Hay presencia de sangre en heces
- ✓ Fontanela o mollera hundida
- ✓ Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo

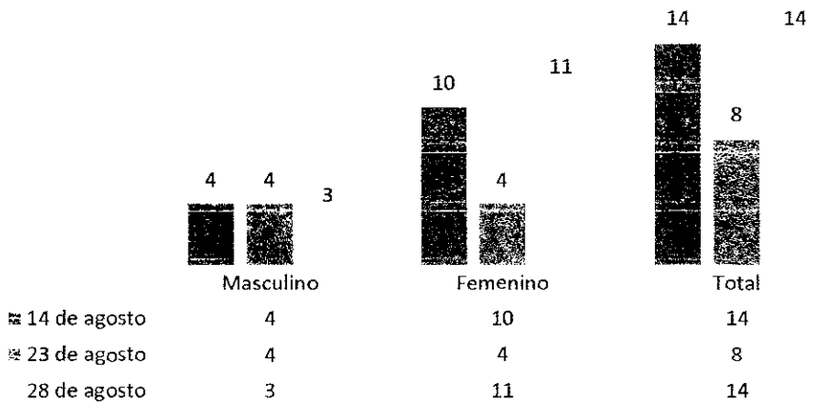
Señales de gravedad en mujeres embarazadas:

- ✓ Presión arterial alta
- ✓ Presencia de contracciones
- ✓ Fiebre y vómito constante
- ✓ Palidez extrema
- ✓ Hinchazón en cara manos y/o piernas
- ✓ Si tiene hemorragia vaginal

			✓ Disminución o ausencia de movimientos fetales **Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:** ✓ No puede beber o tomar el pecho ✓ No se ve bien ✓ Tiene dificultad para respirar ✓ Presenta sangre en las heces ✓ Tiene fiebre o hipotermia ✓ Tiene vómito persistente **Señales de gravedad con infección respiratoria:** ✓ Respiración rápida ✓ Dificultad para respirar o falta de aire ✓ Ruidos en el pecho ✓ Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar **Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:** ✓ Ojos hundidos ✓ Fontanela o mollera hundida ✓ Boca seca o mucha sed ✓ Al pellizcar la piel en la zona abdominal, demora en recuperar su posición normal **Señales de gravedad en el niño con fiebre:** ✓ Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento ✓ Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello ✓ Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos ✓ Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos. **Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:** ✓ Dolor intenso que no cede al tratamiento ✓ Presencia de supuración por el oído ✓ Masa dolorosa detrás de la oreja **Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia:** ✓ Pérdida importante de peso ✓ Hinchazón de los pies o de la barriga ✓ Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores **Tratamiento adecuado:** Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas., Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo. **Recomendaciones:** ✓ Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana. ✓ Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud. ✓ No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior. ✓ Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor. ✓ Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo personal de salud que lo trató.

			✓ Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño. ✓ Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó. ✓ Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende. **Asistencia a controles prenatales:** Las madres tienen derecho a un embarazo seguro y a tener bebés sanos. Para ello, deben tener acceso a los servicios de salud, recibir al menos cuatro controles prenatales y la dosis de vacuna antitetánica. Además, la madre necesita contar con el apoyo de la familia y la comunidad para buscar atención apropiada, especialmente en el momento de dar a luz y durante el posparto y periodo de lactancia. ✓ El primer control debe ser en los primeros tres meses del embarazo. ✓ Es más seguro dar a luz en una institución de salud que en la casa. ✓ Si está embarazada y tiene cualquiera de estos signos de peligro: hemorragia vaginal, vómitos excesivos, hinchazón de piernas, visión borrosa, dolor de cabeza intenso o frecuente, salida de líquido por la vagina, ausencia de movimientos de su bebé, inicio de los dolores antes de la fecha de parto, busque atención médica de inmediato. ✓ Después del parto también se pueden presentar complicaciones peligrosas. Por eso, la familia debe apoyar a la madre para que acuda de inmediato a un servicio de salud si presenta alguna o varias de estas señales: mucho sangrado, flujo vaginal con mal olor, fiebre o marcado decaimiento.
	5 minutos	Culminación y POSTEST	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se realiza un POSTET al finalizar todo el ciclo educativo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

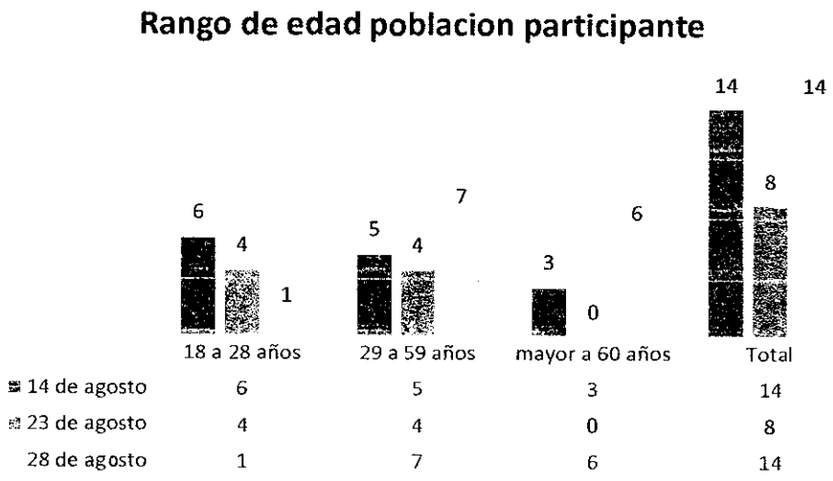


Descripción de la gráfica:

En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 14 de agosto 4 participantes es de género masculino lo cual equivale a un 28.6% y 10 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 71.4%

- El día 23 de agosto 4 participantes es de género masculino lo cual equivale a un 50% y 4 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 50%
- El día 28 agosto 3 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 21.4% y 11 participantes son de género femenino lo cual equivale 78.6%
- Entre el día 14 de agosto, 23 de agosto y el 28 de agosto se logró una participación de 36 habitantes



Descripción de la gráfica:

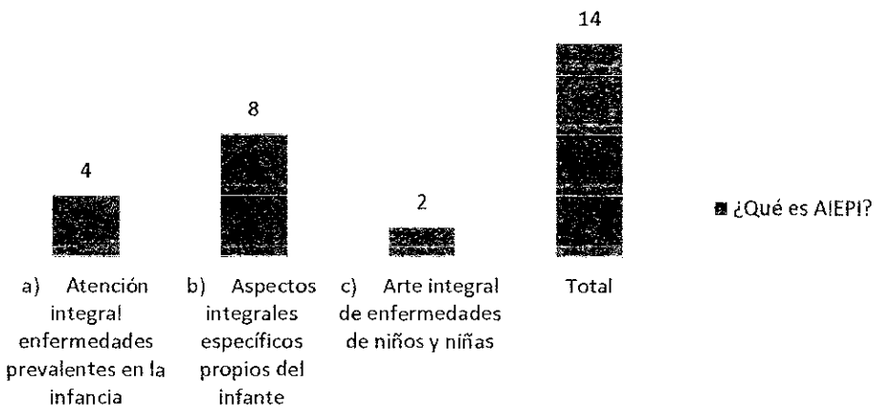
En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 14 de agosto se encontró:
 6 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 42.9%, 5 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 35.7%, 3 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 21.4%, del total de los participantes el cual fue de 36 en total

- El día 23 de agosto se encontró:
 4 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 50%, 4 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 4%, ningún participante se encuentra en un rango de edad mayor a 60 años, del total de los participantes el cual fue de 36 en total

- El día 28 agosto se encontró:
 1 participante se encontraba en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 7.1%, 7 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 50%, 6 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 42.9% del total de los participantes el cual fue de 36 en participantes

Desarrollo del PRETEST



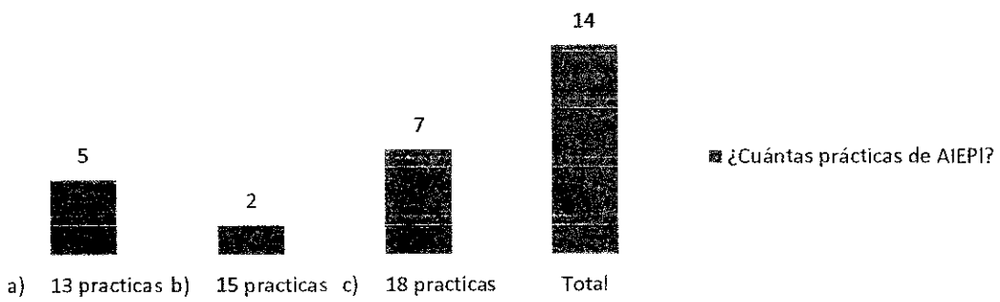
Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Qué es AIEPI?

- 4 participantes respondieron: a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia
- 8 participantes respondieron: b) Aspectos integrales específicos propios del infante
- 2 participantes respondieron: c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas

Durante el desarrollo del PRETEST se logró evidenciar que el 33.3% respondieron a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia, el 57.4% Respondieron: b) Aspectos integrales específicos propios del infante, el 16,7% respondieron c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas.

Desarrollo del PRETEST



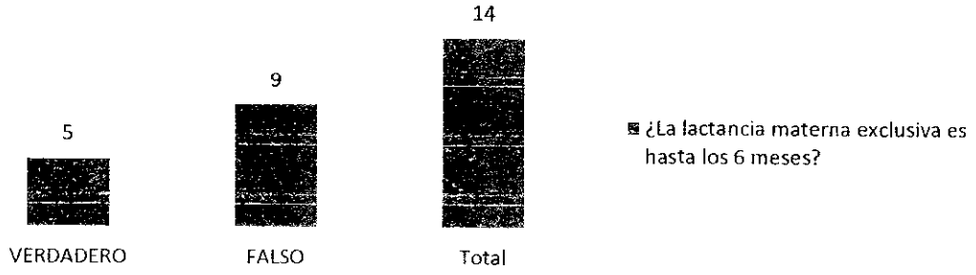
Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Cuántas prácticas de AIEPI?

- 5 participantes respondieron: a) 13 practicas
- 2 participantes respondieron: b) 15 practicas
- 7 participantes respondieron: c) 18 practicas

Durante el desarrollo del PRETEST se logró evidenciar que el 41.7% respondieron a)13 practicas, el 16.7% Respondieron: b)15 practicas, el 50% respondieron c) 18 practicas

Desarrollo del PRETEST

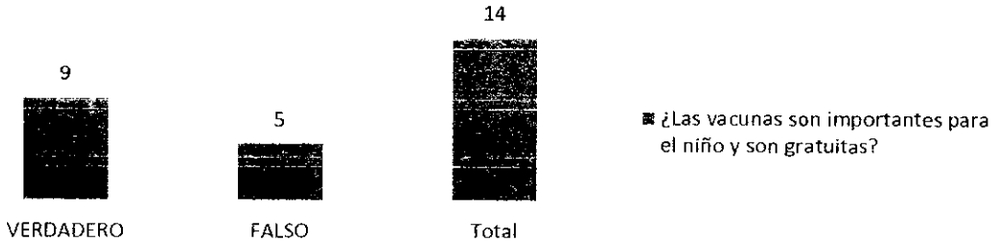


Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses?

- 5 participantes respondieron: VERDADERO, lo cual equivale a un 41.7% de la población participante.
- 9 participantes respondieron: FALSO lo cual equivale a un 64.3% de la población participante.

Desarrollo del PRETEST



Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas?

- 9 participantes respondieron: VERDADERO, lo cual equivale a un 64.3% del total de la población participante
- 5 participantes respondieron: FALSO, lo cual equivale a un 41.7% de la población participante

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de la actividad en el barrio el progreso se evidencia gran participación de los padres de familia interesados en adquirir conocimientos en pro de la salud y bienestar de los menores esto con el fin de prevenir la prevalencia de enfermedades en esta población y en adquirir conocimientos sobre las 18 prácticas de la AIEPI, una población la cual reconoce sus falencias como lo es la importancia del lavado de manos o la erradicación de reservorios para prevenir dengue entre otros.

- dentro de las recomendaciones se plantea el brindar más espacios para que los padres de familia adquieran conocimientos constantes en pro del bienestar del menor
- dentro de los compromisos se estipulan más capacitaciones a las madres comunitarias esto con el fin de fortalecer la red de apoyo y protección a la salud de nuestros menores

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

Registro fotográfico

PIC

GIRÓN

PRE TEST AIEPI

QUE ES AIEPI

A. Atención integral enfermedades prevalentes de la infancia

B. Aspectos integrales especificos propios del infante

C. arte integral de enfermedades de niños y niñas

CUANTAS PRACTICAS DE AIEPI

A . 13 PRACTICAS

B.15 PRACTICAS

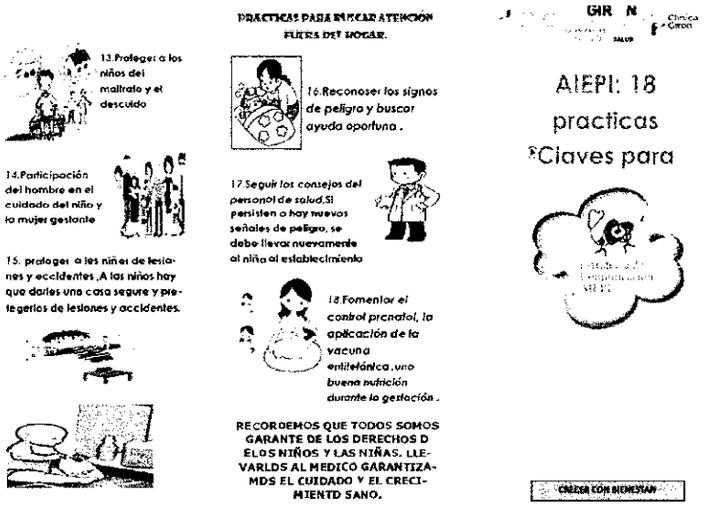
C. 18 PRACTICAS

LA LACTANCIA MATERNA ES EXCLUSIVA HASTA LOS SEIS MESES V() F ()

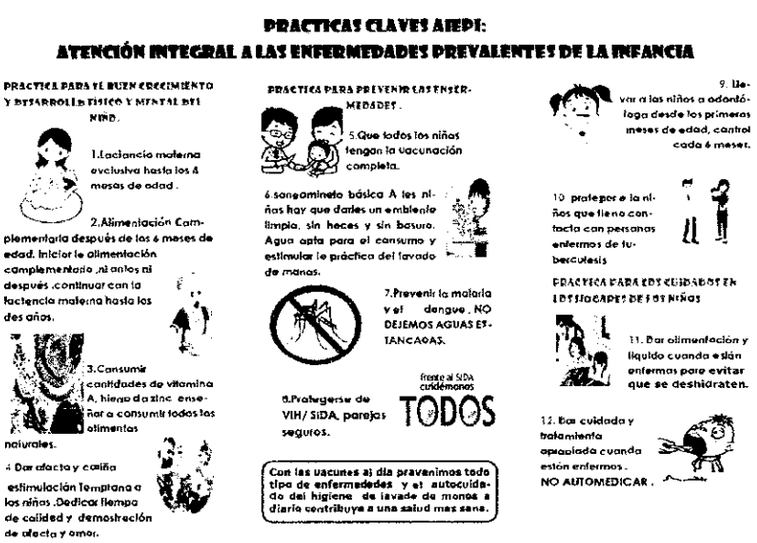
LAS VACUNAS SON IMPORTANTE PARA EL NIÑO Y SON GRATUITAS V() F ()

PRETEST implementado durante la sesión educativa

- Material Educativo

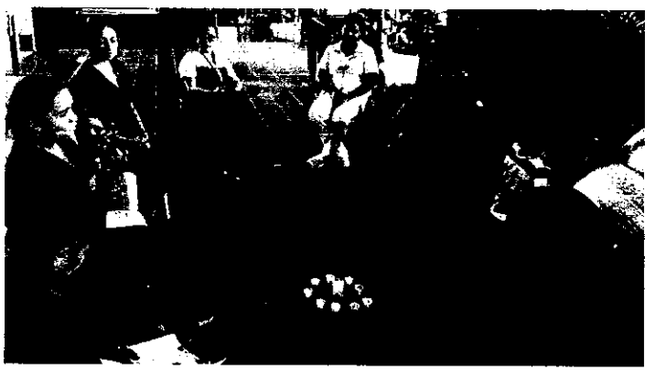


Cara A de material educativo tipo folleto socializado en sesión educativo con padres de familia



Cara B de material educativo tipo folleto socializado en sesión educativo con padres de familia

- Evidencias fotográficas






Sesión educativa ACTIVIDAD N° 1prácticas de AIEPI de la 1-6 **Fecha:** 14 de agosto 2023 **Dimensión:** TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES






Sesión educativa ACTIVIDAD N° 1prácticas de AIEPI de la 7-12 **Fecha:** 23 de agosto 2023 **Dimensión:** TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES




Sesión educativa ACTIVIDAD N° 1prácticas de AIEPI de la 13-18 **Fecha:** 28 de agosto 2023 **Dimensión:** TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 1 TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
"Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraíso, Bambúes, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a través del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses: 1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duración, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificación de los signos de alarma para acudir a consulta médica. la propuesta de intervención deberá ser presentada por la Clínica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud. 2. La culminación de las intervenciones se realizara con una actividad lúdico pedagógica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo)"	Actividad: Se realizó los días 1, 3 y 9 de agosto del 2023 con una participación de 39 personas, utilizando material educativo tal como folletos y planillas con el fin de registrar la asistencia y las respectivas preguntas. Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo de 3 sesiones de las 9 sesiones (**Barrio Paraíso**) con un avance del 33.3% para el mes de agosto • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **11.1%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **22.2%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **33.3%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** del 66.6% de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023
OBJETIVO	
Brindar conocimientos referente a las prácticas AIEPI a los padres y madres de familia enfocados en mejorar la calidad y el estado de salud de los menores reduciendo la mortalidad en la infancia.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACION	
La Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) es una estrategia elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue presentada en 1996 como la principal estrategia para mejorar la salud en la niñez. Enfoca la atención de los menores de cinco años en su estado de salud más que en las enfermedades que ocasionalmente pueden afectarles. De este modo, reduce las oportunidades perdidas de detección precoz y tratamiento de enfermedades que pueden pasar inadvertidas para los padres y para el personal de salud, con el consiguiente riesgo de agravarse y de presentar complicaciones. La AIEPI incorpora, además, un fuerte contenido preventivo y de promoción de la salud como parte de la atención. Así contribuye, entre otros beneficios, a aumentar la cobertura de vacunación y a mejorar el conocimiento y las prácticas de cuidado y atención de los menores de cinco años en el hogar, de forma de contribuir a un crecimiento y desarrollo saludables. La AIEPI contempla la participación tanto de los servicios de salud como de la comunidad y la familia, y se lleva a cabo por medio de tres componentes. El primero está dirigido a mejorar el desempeño del personal de salud para la prevención de enfermedades en la niñez y para su tratamiento. El segundo, se dirige a mejorar la organización y funcionamiento de los servicios de salud para que brinden atención de calidad apropiada. El tercer componente está dirigido a mejorar las prácticas familiares y comunitarias de cuidado y atención de la niñez. Es una estrategia que integra todas las medidas disponibles para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad, puede ser aplicada tanto por el personal de salud como por otras personas que tienen a su cargo el cuidado y atención de niños y niñas menores de cinco años, entre ellos, los padres. Brinda los conocimientos y habilidades para evaluar en forma secuencial e integrada la condición de salud del niño y, de esta manera, detectar las enfermedades o problemas que más frecuentemente la afectan, según el perfil epidemiológico de cada lugar. A partir de esta evaluación, la AIEPI brinda instrucciones claras sobre la clasificación de las enfermedades y problemas, y establece el tratamiento que debe administrarse para cada una de ellas. La estrategia también contiene las indicaciones para controlar la evolución del tratamiento, para identificar la necesidad de aplicar medidas de prevención y aplicarlas, y para informar y educar a los padres sobre la prevención y promoción de la salud infantil. **(OMS)** **La lactancia materna** constituye la forma más saludable y natural de alimentar a los bebés. Existe numerosa evidencia científica sobre los beneficios que aporta la lactancia materna a corto y largo plazo, no solo en la salud física y psíquica de los niños, sino también de la mujer, además favorece el vínculo afectivo entre la madre y el	

lactante. También se ha comprobado que la mayor duración de la lactancia produce una menor incidencia de enfermedades. La base de una alimentación sana, correcta y equilibrada tiene su fundamento en la lactancia materna, exclusiva hasta los 6 primeros meses de vida, con otros alimentos hasta los dos años de edad y, después, hasta que la criatura y la madre lo deseen, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud, es una de las estrategias más costo efectivo para prevenir la morbilidad y mortalidad infantil. Asimismo, la lactancia natural se asocia con menor riesgo de sufrir cáncer de mama o de ovarios, y de diabetes en la mujer.

Según la OMS Todo alimento líquido o sólido que ingiere el lactante diferente de la leche materna, incluida la fórmula adaptada, y exceptuando suplementos de vitaminas o minerales y medicamentos. La alimentación complementaria debe ser: oportuna, adecuada, segura y apropiadamente administrada

Organización Mundial de la Salud. Lactancia Materna Exclusiva. Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales (eLENA). 2019. Disponible en: https://www.who.int/elena/titles/exclusive_breastfeeding/es/

AGENDA DEL EVENTO

Cronograma Barrio Paraiso			
Fecha	**Tiempo estimado:**	**Horario**	**N° Participantes**
1 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	14
3 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	12
9 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	13

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada (Padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF) dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad en articulación con FUNDESTAR

2. **Jornada:** se realizó durante las mañanas en el presente año en el mes de agosto, se aplicó un PRETEST con una duración de 5 minutos, en las preguntas de indagación sobre pre-saberes referente a el tema AIEPI COMUNITARIO y sus 18 prácticas, la sesión educativa se realizará de manera grupal teniendo presente el requerimiento y citación de FUNDESTAR, se manejarán 6 prácticas de AIEPI COMUNITARIO en cada sesión educativa.

3. **Culminación:** se invitó a poner en practica cada una de las practicas brindadas en las sesiones educativas y se procede a indicar que al final del ciclo educativo se realizó un POSTEST con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos en el mismo ciclo esto con el fin de poder replicar esta informar esta información y ponerla en practica

Metodología 1-6 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	5 minutos	Realización de PRETEST	Se dieron indicaciones para la realización de un PRETEXT el cual consta de 4 preguntas con el tema referente a AIEPI COMUNITARIO ✓ **Pregunta #1:** ¿Qué es AIEPI? **Opción de respuesta** a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia b) Aspectos integrales específicos propios del infante c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas

			✓ **Pregunta #2:** ¿Cuántas prácticas de AIEPI? **Opción de respuesta** a) 13 practicas b) 15 practicas c) 18 practicas ✓ **Pregunta #3:** ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO ✓ **Pregunta #4:** ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO
	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 1, 2, 3, 4, 5, 6 **Lactancia materna** exclusiva hasta los 6 meses, se brindará información tal como: **benéficos para la madre** ✓ Disminuye el sangrado postparto. ✓ Favorece a que el útero recupere su tono y tamaño normal. ✓ Ayuda a recuperar el peso que la madre tenía antes del embarazo. ✓ Fomenta el vínculo maternal. ✓ Previene la depresión postparto **benéficos para el bebé** ✓ Proporciona defensas que lo protegen contra enfermedades e infecciones. ✓ Satisface sus necesidades alimentarias. ✓ Permite el adecuado crecimiento y desarrollo físico, motor e intelectual ✓ Previene y combate diarreas, problemas respiratorios, digestivos, desnutrición y deshidratación. ✓ Regula la digestión del bebé **Técnicas para amamantar** ✓ Lavarse las manos antes de amamantar a su bebe. ✓ Sostenga el seno en forma de C, introduzca el pezón y parte de la areola en la boca del bebe. ✓ Ofrezca la lactancia cada vez que lo requiera, dejando succionar de 20 a 30 min, no dejando pasar más de 3 horas sin comer él bebe. **Alimentación complementaria** después de los 6 meses de edad, no iniciar antes y continuar con la lactancia materna hasta los 2 años ✓ **¿Por qué es importante esperar hasta alrededor de los 6 meses**? Para poder ingerir alimentos diferentes a la leche, es conveniente que el organismo tenga la maduración necesaria a nivel neurológico, renal, gastrointestinal e inmune ✓ **¿Qué riesgos tiene iniciar antes de los 6 meses?** **A corto plazo:** Posibilidad de atragantamiento, Aumento de gastroenteritis agudas e infecciones del tracto respiratorio superior, Interferencia con la biodisponibilidad de hierro y zinc de la leche

			materna, Sustitución de tomas de leche por otros alimentos menos nutritivos. **A largo plazo:** Mayor riesgo de obesidad, Mayor riesgo de eccema atópico, Mayor riesgo de diabetes mellitus tipo 1, Mayor tasa de destete precoz, con los riesgos añadidos que esto conlleva **Consumir cantidades de vitamina A, hierro de ZINC**, enseñar a consumir todos los alimentos de manera natural. **Dar afecto y cariño** los aspectos esenciales que nunca deberían faltar en las **relaciones personales y afectivas entre padres e hijos**: ✓ Tener una presencia significativa. ✓ Dar prioridad absoluta a sus necesidades (no solo materiales). ✓ Mostrar capacidad de escucha. ✓ Mantener una relación sólida (sin importar cómo es la relación de pareja). ✓ Tener interés por el juego y el tiempo de ocio de los más pequeños. ✓ Educar siempre con amor. ✓ **Vacunas al día:** La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas. Teniendo en cuenta esta información se brindará información referente a los cambios en el esquema de vacunación ✓ Para este año 2023, se presentan tres cambios en el esquema de vacunación colombiano: ✓ Para los niños y niñas que tengan 18 meses se aplicará el refuerzo con Pentavalente, anteriormente se aplicaba DPT como se evidencia en el cuadro anterior. ✓ Se aplicará la triple viral al año y el refuerzo a los 18 meses. Anteriormente la vacuna para la triple viral se aplicaba al año y el refuerzo a los 5 años. ✓ A partir de abril 2023, se realizará el cambio de polio oral (gotas), a polio inyectable en el refuerzo de los 5 años. **Saneamiento básico:** según la organización mundial de la salud, los entornos saludables son aquellos que apoyan la salud y ofrecen protección a las personas contra las enfermedades. En el caso de los niños y las niñas, estos entornos comprenden las viviendas, las comunidades, los centros de desarrollo y hogares infantiles y lugares de esparcimiento.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizara un POSTEST.

Metodología 7-12 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería

	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas las prácticas de AIEPI COMUNITARIO 7, 8, 9, 10, 11, 12 **Dengue:** Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirven de criadero para los mosquitos con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para esto se debe: ✓ Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros. ✓ Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados. ✓ Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas ✓ Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos ✓ Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o en los lugares donde duermen los niños. ✓ Lavar y cepillar tanques y albercas ✓ Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia. ✓ Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas. ✓ Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales. **El Dengue se caracteriza por:** Fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente. No se auto medique, acuda de inmediato al médico para que reciba la atención necesaria. Las complicaciones y el riesgo de muerte son prevenibles, si se tratan a tiempo. **Prevención VIH/SIDA:** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad. ✓ La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia. ✓ La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales. ✓ La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado. ✓ Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud). ✓ La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre.

- ✓ A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé.

Consulta por odontología: Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos, Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé.

Después de la erupción del primer diente: Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral, Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague.

Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o menos si el odontólogo lo cree necesario.

Prevención de la tuberculosis en los niños: Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo.

- ✓ A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG).
- ✓ Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento.
- ✓ Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica.
- ✓ Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre.

Prevención de la deshidratación: Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente.

- ✓ Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantarlo más frecuentemente mientras dure la enfermedad.
- ✓ Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre.
- ✓ El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten.

			✓ Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas. ✓ La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación. ✓ El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso. **NO AUTOMEDICAR:** Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar. ✓ Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria. ✓ Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos. ✓ Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizara un POSTEST.

Metodología 13-18 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 13, 14, 15, 16, 17, 18 **Prevención del maltrato:** El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. ✓ Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros. ✓ Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura. ✓ Se debe expresar amor al niño a través de juegos. ✓ Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde. **Rol del hombre y su participación en el hogar** Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento. Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar. Los hombres deben apoyar a la mujer en:

- ✓ Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto.
- ✓ Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
- ✓ Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado.
- ✓ Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de Suministrar alimentos adecuados a la madre, Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores, Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos, Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.
- ✓ Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre.

Prevención de accidentes:

- ✓ Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños.
- ✓ Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano.
- ✓ Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños. La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por Ahogamiento, Intoxicación, Trauma o herida, Quemadura

Consulta oportuna: Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro: no pueden mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormido y no puede despertar.

Señales de gravedad en recién nacidos:

- ✓ Letárgico o inconsciente
- ✓ No se ve bien
- ✓ Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal
- ✓ No puede tomar el pecho
- ✓ Vomita todo
- ✓ Tiene hipotermia (piel muy fría)
- ✓ Tiene fiebre
- ✓ Está muy pálido
- ✓ Hace ruido al respirar
- ✓ Hay presencia de sangre en heces
- ✓ Fontanela o mollera hundida
- ✓ Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo

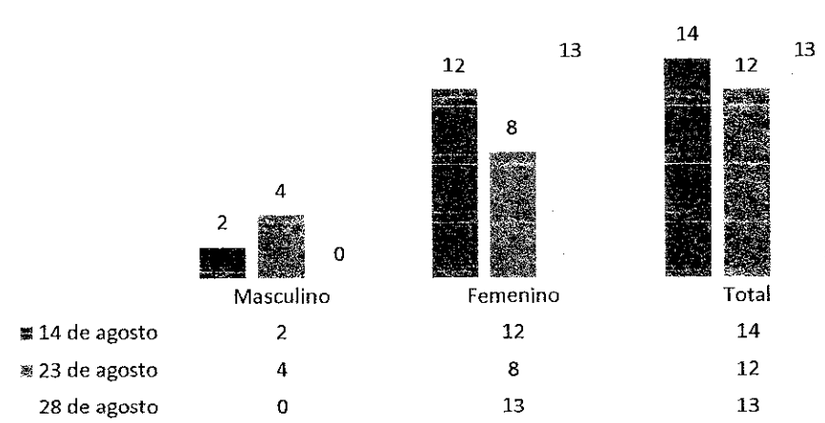
Señales de gravedad en mujeres embarazadas:

- ✓ Presión arterial alta
- ✓ Presencia de contracciones
- ✓ Fiebre y vómito constante
- ✓ Palidez extrema
- ✓ Hinchazón en cara manos y/o piernas
- ✓ Si tiene hemorragia vaginal

			✓ Disminución o ausencia de movimientos fetales **Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:** ✓ No puede beber o tomar el pecho ✓ No se ve bien ✓ Tiene dificultad para respirar ✓ Presenta sangre en las heces ✓ Tiene fiebre o hipotermia ✓ Tiene vómito persistente **Señales de gravedad con infección respiratoria:** ✓ Respiración rápida ✓ Dificultad para respirar o falta de aire ✓ Ruidos en el pecho ✓ Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar **Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:** ✓ Ojos hundidos ✓ Fontanela o mollera hundida ✓ Boca seca o mucha sed ✓ Al pellizcar la piel en la zona abdominal, demora en recuperar su posición normal **Señales de gravedad en el niño con fiebre:** ✓ Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento ✓ Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello ✓ Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos ✓ Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos. **Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:** ✓ Dolor intenso que no cede al tratamiento ✓ Presencia de supuración por el oído ✓ Masa dolorosa detrás de la oreja **Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia:** ✓ Pérdida importante de peso ✓ Hinchazón de los pies o de la barriga ✓ Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores **Tratamiento adecuado:** Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas., Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo. **Recomendaciones:** ✓ Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana. ✓ Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud. ✓ No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior. ✓ Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor. ✓ Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo personal de salud que lo trató.

			✓ Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño. ✓ Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó. ✓ Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende. **Asistencia a controles prenatales:** Las madres tienen derecho a un embarazo seguro y a tener bebés sanos. Para ello, deben tener acceso a los servicios de salud, recibir al menos cuatro controles prenatales y la dosis de vacuna antitetánica. Además, la madre necesita contar con el apoyo de la familia y la comunidad para buscar atención apropiada, especialmente en el momento de dar a luz y durante el posparto y periodo de lactancia. ✓ El primer control debe ser en los primeros tres meses del embarazo. ✓ Es más seguro dar a luz en una institución de salud que en la casa. ✓ Si está embarazada y tiene cualquiera de estos signos de peligro: hemorragia vaginal, vómitos excesivos, hinchazón de piernas, visión borrosa, dolor de cabeza intenso o frecuente, salida de líquido por la vagina, ausencia de movimientos de su bebé, inicio de los dolores antes de la fecha de parto, busque atención médica de inmediato. ✓ Después del parto también se pueden presentar complicaciones peligrosas. Por eso, la familia debe apoyar a la madre para que acuda de inmediato a un servicio de salud si presenta alguna o varias de estas señales: mucho sangrado, flujo vaginal con mal olor, fiebre o marcado decaimiento.
	5 minutos	Culminación y POSTEST	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se realiza un POSTET al finalizar todo el ciclo educativo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS



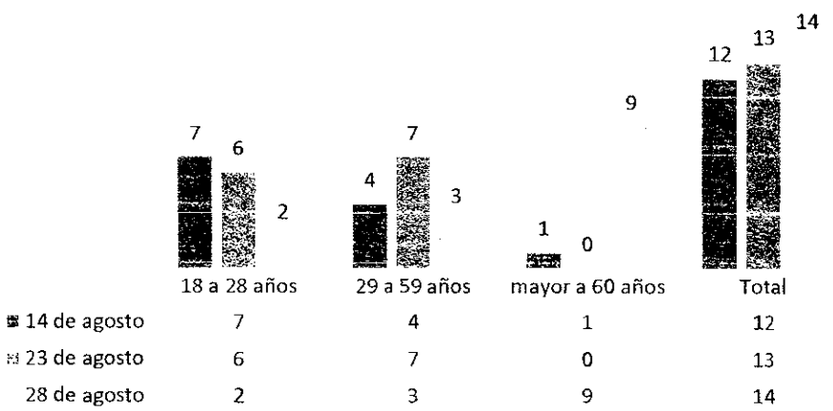
Descripción de la gráfica:

En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 14 de agosto 2 participantes es de género masculino lo cual equivale a un 14.3% y 12 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 85.7%

- El día 23 de agosto 4 participantes es de género masculino lo cual equivale a un 33.3% y 8 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 66.7%
- El día 28 agosto ningún participante es de género masculino y 13 participantes son de género femenino lo cual equivale 100%
- Entre el día 14 de agosto, 23 de agosto y el 28 de agosto se logró una participación de 39 habitantes

Rango de edad poblacion participante



Descripción de la gráfica:

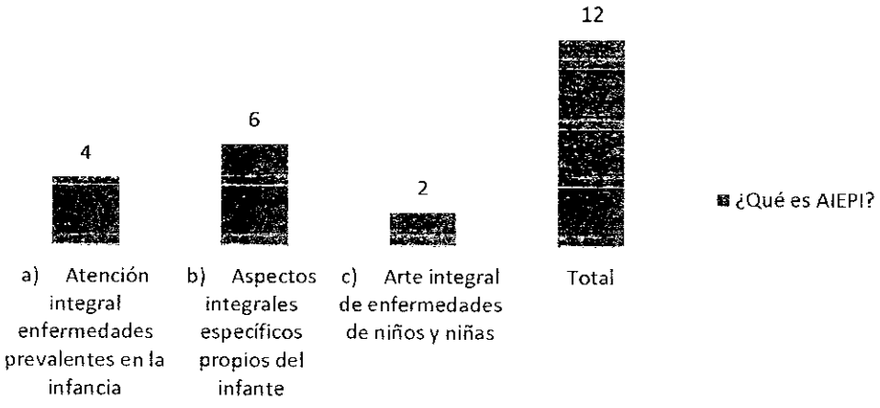
En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 14 de agosto se encontró:
 7 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 58.3%, 4 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 33.3%, 1 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 8.3%, del total de los participantes el cual fue de 12 en total

- El día 23 de agosto se encontró:
 6 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 46.1%, 7 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 53%, ningún participante se encuentra en un rango de edad mayor a 60 años, del total de los participantes el cual fue de 13 en total

- El día 28 de agosto se encontró:
 2 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 14.3%, 3 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 21.4%, 9 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 64.3% del total de los participantes el cual fue de 14 en participantes

Desarrollo del PRETEST



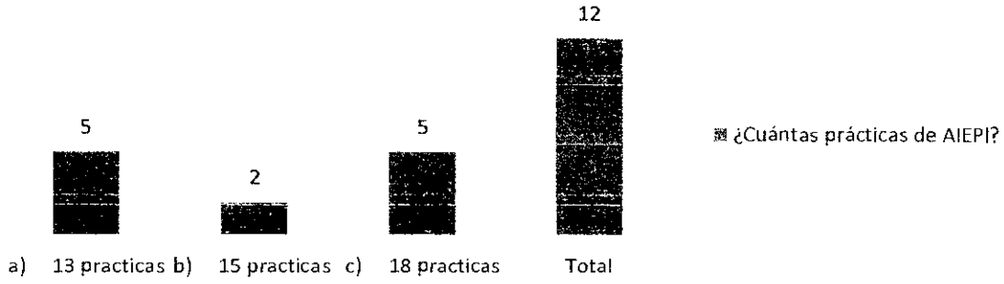
Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Qué es AIEPI?

- 4 participantes respondieron: a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia
- 6 participantes respondieron: b) Aspectos integrales específicos propios del infante
- 2 participantes respondieron: c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas

Durante el desarrollo del PRETEST se logró evidenciar que el 33.3% respondieron a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia, el 50% Respondieron: b) Aspectos integrales específicos propios del infante, el 16,7% respondieron c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas.

Desarrollo del PRETEST



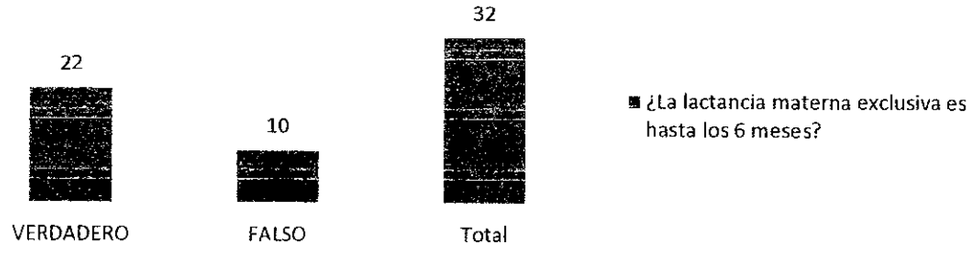
Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Cuántas prácticas de AIEPI?

- 5 participantes respondieron: a) 13 practicas
- 2 participantes respondieron: b) 15 practicas
- 5 participantes respondieron: c) 18 practicas

Durante el desarrollo del PRETEST se logró evidenciar que el 41.7% respondieron a)13 practicas, el 16.7% Respondieron: b)15 practicas, el 41.7% respondieron c) 18 practicas

Desarrollo del PRETEST

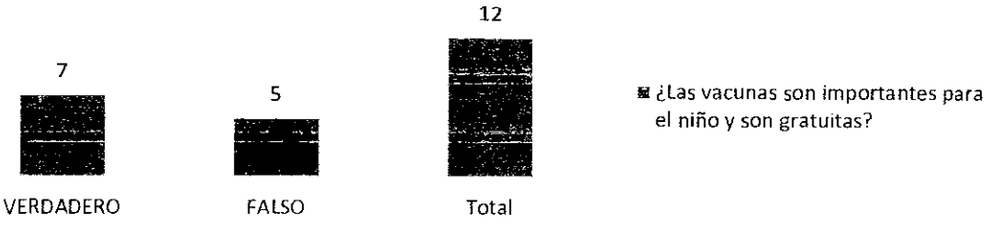


Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses?

- 5 participantes respondieron: VERDADERO, lo cual equivale a un 41.7% de la población participante.
- 7 participantes respondieron: FALSO lo cual equivale a un 58.3% de la población participante.

Desarrollo del PRETEST



Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas?

- 7 participantes respondieron: VERDADERO, lo cual equivale a un 58.3% del total de la población participante
- 5 participantes respondieron: FALSO, lo cual equivale a un 41.7% de la población participante

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de la actividad en el barrio el progreso se evidencia gran participación de los padres de familia interesados en adquirir conocimientos en pro de la salud y bienestar de los menores esto con el fin de prevenir la prevalencia de enfermedades en esta población y en adquirir conocimientos sobre las 18 prácticas de la AIEPI, una población la cual reconoce sus falencias como lo es la importancia del lavado de manos o la erradicación de reservorios para prevenir dengue entre otros.

- dentro de las recomendaciones se plantea el brindar más espacios para que los padres de familia adquieran conocimientos constantes en pro del bienestar del menor
- dentro de los compromisos se estipulan más capacitaciones a las madres comunitarias esto con el fin de fortalecer la red de apoyo y protección a la salud de nuestros menores

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

Registro fotográfico

PRE TEST AIEPI

QUE ES AIEPI

A. Atención integral enfermedades prevalentes de la infancia

B. Aspectos integrales especificos propios del infante

C. arte integral de enfermedades de niños y niñas

CUANTAS PRACTICAS DE AIEPI

A . 13 PRACTICAS

B.15 PRACTICAS

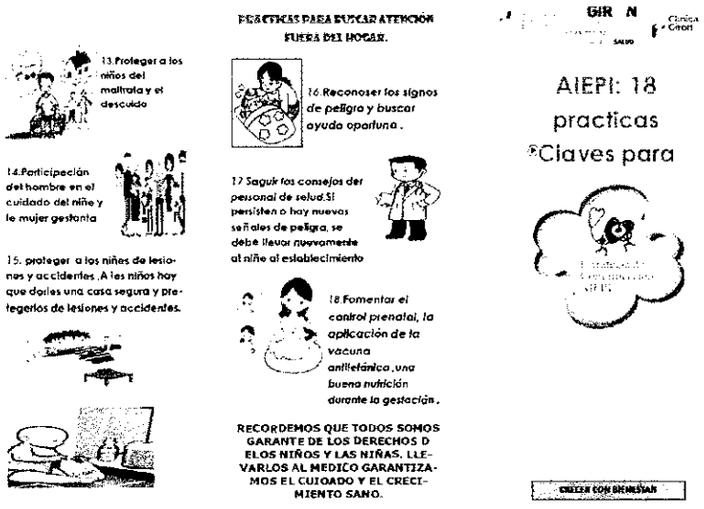
C. 18 PRACTICAS

LA LACTANCIA MATERNA ES EXCLUSIVA HASTA LOS SEIS MESES V() F ()

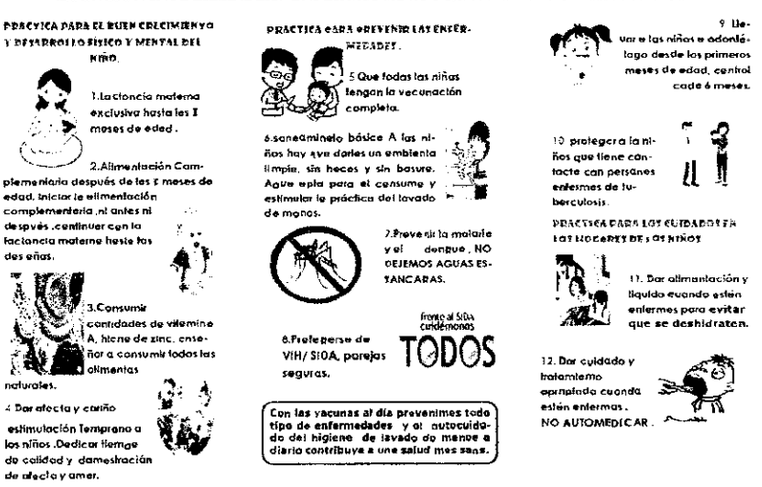
LAS VACUNAS SON IMPORTANTE PARA EL NIÑO Y SON GRATUITAS V() F ()

PRETEST implementado durante la sesión educativa

- Material Educativo



Cara A de material educativo tipo folleto socializado en sesión educativo con padres de familia



Cara B de material educativo tipo folleto socializado en sesión educativo con padres de familia

- Evidencias fotográficas






Sesión educativa ACTIVIDAD N° 1prácticas de AIEPI de la 1-6 **Fecha:** 1 de agosto 2023 **Dimensión:** TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES







Sesión educativa ACTIVIDAD N° 1prácticas de AIEPI de la 7-12 **Fecha:** 3 de agosto 2023 **Dimensión:** TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES






Sesión educativa ACTIVIDAD N° 1prácticas de AIEPI de la 13-18 **Fecha:** 9 de agosto 2023 **Dimensión:** TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 1
TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
"Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraíso, Bambúes, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a través del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses: 1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duración, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificación de los signos de alarma para acudir a consulta médica. la propuesta de intervención deberá ser presentada por la Clínica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud. 2. La culminación de las intervenciones se realizara con una actividad lúdico pedagógica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo)"	Actividad: Se realizó los días 7, 16 y 25 de agosto del 2023 con una participación de 40 personas, utilizando material educativo tal como folletos y planillas con el fin de registrar la asistencia y las respectivas preguntas. Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo de 3 sesiones de las 9 sesiones (**Barrio Villampis**) con un avance del 33.3% para el mes de agosto • Durante el mes de **junio** se logró un avance del **11.1%** • Durante el mes de **julio** se logró un avance del **22.2%** • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **33.3%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** del 66.6% de la actividad durante el desarrollo del PIC 2023

OBJETIVO

Brindar conocimientos referente a las prácticas AIEPI a los padres y madres de familia enfocados en mejorar la calidad y el estado de salud de los menores reduciendo la mortalidad en la infancia.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACION

La Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) es una estrategia elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que fue presentada en 1996 como la principal estrategia para mejorar la salud en la niñez. Enfoca la atención de los menores de cinco años en su estado de salud más que en las enfermedades que ocasionalmente pueden afectarles. De este modo, reduce las oportunidades perdidas de detección precoz y tratamiento de enfermedades que pueden pasar inadvertidas para los padres y para el personal de salud, con el consiguiente riesgo de agravarse y de presentar complicaciones. La AIEPI incorpora, además, un fuerte contenido preventivo y de promoción de la salud como parte de la atención. Así contribuye, entre otros beneficios, a aumentar la cobertura de vacunación y a mejorar el conocimiento y las prácticas de cuidado y atención de los menores de cinco años en el hogar, de forma de contribuir a un crecimiento y desarrollo saludables. La AIEPI contempla la participación tanto de los servicios de salud como de la comunidad y la familia, y se lleva a cabo por medio de tres componentes. El primero está dirigido a mejorar el desempeño del personal de salud para la prevención de enfermedades en la niñez y para su tratamiento. El segundo, se dirige a mejorar la organización y funcionamiento de los servicios de salud para que brinden atención de calidad apropiada. El tercer componente está dirigido a mejorar las prácticas familiares y comunitarias de cuidado y atención de la niñez.
Es una estrategia que integra todas las medidas disponibles para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad, puede ser aplicada tanto por el personal de salud como por otras personas que tienen a su cargo el cuidado y atención de niños y niñas menores de cinco años, entre ellos, los padres. Brinda los conocimientos y habilidades para evaluar en forma secuencial e integrada la condición de salud del niño y, de esta manera, detectar las enfermedades o problemas que más frecuentemente la afectan, según el perfil epidemiológico de cada lugar. A partir de esta evaluación, la AIEPI brinda instrucciones claras sobre la clasificación de las enfermedades y problemas, y establece el tratamiento que debe administrarse para cada una de ellas. La estrategia también contiene las indicaciones para controlar la evolución del tratamiento, para identificar la necesidad de aplicar medidas de prevención y aplicarlas, y para informar y educar a los padres sobre la prevención y promoción de la salud infantil. **(OMS)**

La lactancia materna constituye la forma más saludable y natural de alimentar a los bebés. Existe numerosa evidencia científica sobre los beneficios que aporta la lactancia materna a corto y largo plazo, no solo en la salud física y psíquica de los niños, sino también de la mujer, además favorece el vínculo afectivo entre la madre y el

lactante. También se ha comprobado que la mayor duración de la lactancia produce una menor incidencia de enfermedades. La base de una alimentación sana, correcta y equilibrada tiene su fundamento en la lactancia materna, exclusiva hasta los 6 primeros meses de vida, con otros alimentos hasta los dos años de edad y, después, hasta que la criatura y la madre lo deseen, tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud, es una de las estrategias más costo efectivo para prevenir la morbilidad y mortalidad infantil. Asimismo, la lactancia natural se asocia con menor riesgo de sufrir cáncer de mama o de ovarios, y de diabetes en la mujer.

Según la OMS Todo alimento líquido o sólido que ingiere el lactante diferente de la leche materna, incluida la fórmula adaptada, y exceptuando suplementos de vitaminas o minerales y medicamentos. La alimentación complementaria debe ser: oportuna, adecuada, segura y apropiadamente administrada

Organización Mundial de la Salud. Lactancia Materna Exclusiva. Biblioteca electrónica de documentación científica sobre medidas nutricionales (eLENA). 2019. Disponible en: https://www.who.int/elena/titles/exclusive_breastfeeding/es/

AGENDA DEL EVENTO

Cronograma Barrio Villampis			
Fecha	**Tiempo estimado:**	**Horario**	**N° Participantes**
7 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	14
16 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	16
25 de agosto de 2023	2 horas y 40 minutos	9:30 a.m.	14

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada (Padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF) dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad en articulación con FUNDESTAR

2. **Jornada:** se realizó durante las mañanas en el presente año en el mes de agosto, se aplicó un PRETEST con una duración de 5 minutos, en las preguntas de indagación sobre pre-saberes referente a el tema AIEPI COMUNITARIO y sus 18 prácticas, la sesión educativa se realizará de manera grupal teniendo presente el requerimiento y citación de FUNDESTAR, se manejarán 6 prácticas de AIEPI COMUNITARIO en cada sesión educativa.

3. **Culminación:** se invitó a poner en práctica cada una de las practicas brindadas en las sesiones educativas y se procede a indicar que al final del ciclo educativo se realizó un POSTEST con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos en el mismo ciclo esto con el fin de poder replicar esta informar esta información y ponerla en practica

Metodología 1-6 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	5 minutos	Realización de PRETEST	Se dieron indicaciones para la realización de un PRETEXT el cual consta de 4 preguntas con el tema referente a AIEPI COMUNITARIO ✓ **Pregunta #1:** ¿Qué es AIEPI? **Opción de respuesta** a) Atención integral enfermedades prevalentes en la infancia b) Aspectos integrales específicos propios del infante c) Arte integral de enfermedades de niños y niñas

			✓ **Pregunta #2:** ¿Cuántas prácticas de AIEPI? **Opción de respuesta** a) 13 practicas b) 15 practicas c) 18 practicas ✓ **Pregunta #3:** ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO ✓ **Pregunta #4:** ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas? **Opción de respuesta** • VERDADERO • FALSO
	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 1, 2, 3, 4, 5, 6 **Lactancia materna** exclusiva hasta los 6 meses, se brindará información tal como: **benéficos para la madre** ✓ Disminuye el sangrado postparto. ✓ Favorece a que el útero recupere su tono y tamaño normal. ✓ Ayuda a recuperar el peso que la madre tenía antes del embarazo. ✓ Fomenta el vínculo maternal. ✓ Previene la depresión postparto **benéficos para el bebé** ✓ Proporciona defensas que lo protegen contra enfermedades e infecciones. ✓ Satisface sus necesidades alimentarias. ✓ Permite el adecuado crecimiento y desarrollo físico, motor e intelectual ✓ Previene y combate diarreas, problemas respiratorios, digestivos, desnutrición y deshidratación. ✓ Regula la digestión del bebé **Técnicas para amamantar** ✓ Lavarse las manos antes de amamantar a su bebe. ✓ Sostenga el seno en forma de C, introduzca el pezón y parte de la areola en la boca del bebe. ✓ Ofrezca la lactancia cada vez que lo requiera, dejando succionar de 20 a 30 min, no dejando pasar más de 3 horas sin comer él bebe. **Alimentación complementaria** después de los 6 meses de edad, no iniciar antes y continuar con la lactancia materna hasta los 2 años ✓ **¿Por qué es importante esperar hasta alrededor de los 6 meses**? Para poder ingerir alimentos diferentes a la leche, es conveniente que el organismo tenga la maduración necesaria a nivel neurológico, renal, gastrointestinal e inmune ✓ **¿Qué riesgos tiene iniciar antes de los 6 meses?** **A corto plazo:** Posibilidad de atragantamiento, Aumento de gastroenteritis agudas e infecciones del tracto respiratorio superior, Interferencia con la biodisponibilidad de hierro y zinc de la leche

			materna, Sustitución de tomas de leche por otros alimentos menos nutritivos. **A largo plazo:** Mayor riesgo de obesidad, Mayor riesgo de eccema atópico, Mayor riesgo de diabetes mellitus tipo 1, Mayor tasa de destete precoz, con los riesgos añadidos que esto conlleva **Consumir cantidades de vitamina A, hierro de ZINC**, enseñar a consumir todos los alimentos de manera natural. **Dar afecto y cariño** los aspectos esenciales que nunca deberían faltar en las **relaciones personales y afectivas entre padres e hijos**: ✓ Tener una presencia significativa. ✓ Dar prioridad absoluta a sus necesidades (no solo materiales). ✓ Mostrar capacidad de escucha. ✓ Mantener una relación sólida (sin importar cómo es la relación de pareja). ✓ Tener interés por el juego y el tiempo de ocio de los más pequeños. ✓ Educar siempre con amor. ✓ **Vacunas al día:** La vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas. Teniendo en cuenta esta información se brindará información referente a los cambios en el esquema de vacunación ✓ Para este año 2023, se presentan tres cambios en el esquema de vacunación colombiano: ✓ Para los niños y niñas que tengan 18 meses se aplicará el refuerzo con Pentavalente, anteriormente se aplicaba DPT como se evidencia en el cuadro anterior. ✓ Se aplicará la triple viral al año y el refuerzo a los 18 meses. Anteriormente la vacuna para la triple viral se aplicaba al año y el refuerzo a los 5 años. ✓ A partir de abril 2023, se realizará el cambio de polio oral (gotas), a polio inyectable en el refuerzo de los 5 años. **Saneamiento básico:** según la organización mundial de la salud, los entornos saludables son aquellos que apoyan la salud y ofrecen protección a las personas contra las enfermedades. En el caso de los niños y las niñas, estos entornos comprenden las viviendas, las comunidades, los centros de desarrollo y hogares infantiles y lugares de esparcimiento.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizara un POSTEST.

Metodología 7-12 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería

	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas las prácticas de AIEPI COMUNITARIO 7, 8, 9, 10, 11, 12 **Dengue:** Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirven de criadero para los mosquitos con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para esto se debe: ✓ Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros. ✓ Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados. ✓ Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas ✓ Usar ropa adecuada camisas de manga larga y pantalones largos ✓ Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o en los lugares donde duermen los niños. ✓ Lavar y cepillar tanques y albercas ✓ Perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia. ✓ Rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas. ✓ Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales. **El Dengue se caracteriza por:** Fiebre, dolor en los huesos y dolor de cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida del apetito y dolor detrás de los ojos. Hay unos síntomas que son de alarma, como decaimiento mayor, permanencia de fiebre, sangrado en las encías, en la orina, moretones en la piel y dolor abdominal persistente. No se auto medique, acuda de inmediato al médico para que reciba la atención necesaria. Las complicaciones y el riesgo de muerte son prevenibles, si se tratan a tiempo. **Prevención VIH/SIDA:** El SIDA es una enfermedad producida por el virus de inmunodeficiencia humana, VIH, que ataca las defensas del cuerpo hasta dejar a la persona infectada desprotegida ante cualquier enfermedad. ✓ La transmisión del virus VIH se produce por contacto sexual, transfusión de sangre contaminada y de la madre infectada al feto durante el parto o durante la lactancia. ✓ La transmisión del virus se puede prevenir con conductas sexuales responsables, además del uso correcto del condón en las relaciones sexuales. ✓ La transmisión del virus VIH de la madre a su hijo se puede prevenir a través de un diagnóstico temprano durante el embarazo, seguido de un tratamiento adecuado. ✓ Las personas que viven con el VIH, especialmente niños, tienen los mismos derechos y necesidades que otras personas y necesitan tratamiento, adecuada nutrición, atención, amor, educación, albergue y apoyo de las personas que los rodean (familias, comunidades y trabajadores de la salud). ✓ La transmisión a través de transfusiones se evita garantizando que el banco de sangre cumpla con las medidas de bioseguridad y control de calidad de sangre.

			✓ A la hora del parto de una madre infectada con el virus VIH, debe recibir atención especial para hacerle el control respectivo a ella y a su bebé. **Consulta por odontología:** Durante el embarazo la madre debe asistir a controles odontológicos, Se debe aumentar el uso de la seda dental y el cepillado. Esto ayuda a reducir el riesgo de compartir las bacterias de la boca de la madre a el bebé. Después de la erupción del primer diente: Procure asistir a la primera consulta odontológica para que aprenda los métodos preventivos y de higiene oral, Para aliviar las molestias de la salida de los dientes, dé un rasca encías de caucho, un paño previamente hervido y humedecido en agua fría o algún tipo de legumbre limpia y grande (zanahoria) para evitar que se la trague. Visite al odontólogo cada seis meses como mínimo, o menos si el odontólogo lo cree necesario. **Prevención de la tuberculosis en los niños**: Los niños que viven con personas enfermas de Tuberculosis o que reciben visitas de personas que están enfermas o en tratamiento, deben asistir a la institución de salud para hacerles la evaluación y determinar si están enfermos para suministrarles el tratamiento. Si se descarta la enfermedad, a los niños menores de cinco años, se les debe proporcionar el medicamento preventivo. ✓ A todos los niños recién nacidos se les debe aplicar la vacuna contra la Tuberculosis (BCG). ✓ Si un niño presenta tos persistente que no mejora ni disminuye, durante tres semanas o fiebre prolongada, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado y se aclare si está enfermo de Tuberculosis; en ese caso se le debe suministrar el tratamiento. ✓ Si un niño pierde o no gana peso durante tres meses y además presenta tos persistente, llévelo a la institución de salud para que sea evaluado. Puede estar enfermo de Tuberculosis u otra enfermedad crónica. ✓ Contribuya con las autoridades sanitarias en la búsqueda del caso fuente o persona que transmitió la Tuberculosis al niño. Es decir, solicite que se le realice la basciloscopia a la persona adulta que presenta síntomas como: tos por más de quince días, fiebre y escupe con sangre. **Prevención de la deshidratación:** Si un niño menor de seis meses se enferma se debe continuar alimentando con leche materna exclusivamente. ✓ Un niño enfermo, menor de seis meses y con fiebre, puede perder muchos líquidos; es necesario amamantarlo más frecuentemente mientras dure la enfermedad. ✓ Si el niño enfermo es mayor de seis meses, se debe aumentar los líquidos y los alimentos en cantidades pequeñas y dárselos más veces al día que de costumbre. ✓ El niño con fiebre pierde mucha energía. Recuerde que, aunque pierda el apetito, es importante darle más alimentos de lo normal, con el fin de que recupere la energía perdida. Es necesario darle con frecuencia cantidades pequeñas de alimentos blandos y de alimentos que le gusten.

			✓ Los alimentos ofrecidos deben ser ricos en energía y nutrientes como fríjoles triturados y pedazos pequeños de papaya y otras frutas. ✓ La leche materna y otros líquidos son especialmente importantes porque alimentan y previenen la deshidratación. ✓ El niño debe tomar una comida extra hasta dos semanas después que pase la enfermedad o hasta que recupere su peso. **NO AUTOMEDICAR:** Un niño se debe llevar inmediatamente a la institución de salud más cercana, si presenta alguno de estos signos: no puede mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormida o dormido y no puede despertar; si tiene respiración rápida o dificultad para respirar. ✓ Si el niño tiene diarrea, incremente la ingesta de líquidos sin interrumpir la lactancia o su alimentación diaria. ✓ Si el niño tiene tos, suministre más líquido y alimentos. ✓ Si el niño tiene fiebre, suministre más líquidos; siga alimentándolos y no los abrigue demasiado. Dele una dosis de acetaminofén para bajar la fiebre. Si es jarabe de 125 mgs por 5 cc, suministre la mitad del peso del niño en mililitros. Si es en gotas, suministre dos gotas por cada kilo de peso del niño.
	5 minutos	Culminación	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se recuerda que al finalizar todo el ciclo educativo se realizara un POSTEST.

Metodología 13-18 practicas AIEPI COMUNITARIO			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
AGOSTO del 2023	5 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería
	2 horas y 40 minutos	Desarrollo	Damos inicio a la sesión educativa y abriendo el tema a tratar y programadas prácticas de AIEPI COMUNITARIO 13, 14, 15, 16, 17, 18 **Prevención del maltrato:** El abuso o maltrato de menores abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. ✓ Hay que tener reglas claras acerca de los deberes de los niños como comer en la mesa, dormir a cierta hora, recoger los juguetes que se usaron, entre otros. ✓ Se debe expresar disgusto con la voz sin necesidad de gritar y de usar el castigo físico. Cuando le hable al niño hágalo a su misma altura. ✓ Se debe expresar amor al niño a través de juegos. ✓ Se deben aplicar siempre las mismas reglas. Cuando al niño se le permite un día una cosa y otro día no, se confunde. **Rol del hombre y su participación en el hogar** Es necesaria la participación del padre durante el embarazo, en el momento del parto y en el cuidado del niño y de la madre después del nacimiento. Es derecho de la pareja decidir el número de hijos que la familia puede sostener, cuidar y educar. Los hombres deben apoyar a la mujer en:

- ✓ Demorar el primer embarazo hasta que la mujer haya cumplido por lo menos los 18 años de edad, reduce el riesgo de complicaciones al momento del parto.
- ✓ Durante el embarazo de la madre, el hombre debe conocer los signos de peligro que indican que puede haber alguna complicación, saber cómo actuar y cuidar que ella cumpla con sus controles prenatales.
- ✓ Al momento del parto, debe tratar que ella tenga un parto seguro atendido por personal apropiado.
- ✓ Después del parto, la pareja y otros integrantes de la familia deben hacerse responsables de Suministrar alimentos adecuados a la madre, Cuidar al bebé, limpiar y alimentar a los niños mayores, Encargarse de los quehaceres de la casa: cocinar, lavar la ropa, lavar los utensilios de la cocina y limpiar la casa; además de la crianza de los hijos, Facilitar que la madre pueda ir al servicio de salud para su control después del parto y el control del recién nacido.
- ✓ Dejar pasar por lo menos dos años entre un embarazo y otro. Así se repone el cuerpo de la madre.

Prevención de accidentes:

- ✓ Identifique en el hogar y en la comunidad los elementos y situaciones potencialmente peligrosas y tome las medidas necesarias para hacer de la vivienda un lugar seguro para los niños.
- ✓ Si un niño sufre un accidente es necesario llevarle cuanto antes al servicio de salud más cercano.
- ✓ Los accidentes de los niños no ocurren por casualidad o "mala suerte"; las lesiones, heridas o quemaduras más frecuentes ocurren en la vivienda. Y se producen por el exceso de confianza de las personas adultas, falta de conocimiento, imprudencia, apresuramiento, descuido o irresponsabilidad frente a los potenciales peligros para los niños. La mayoría de los accidentes en el hogar se dan por Ahogamiento, Intoxicación, Trauma o herida, Quemadura

Consulta oportuna: Lleve de inmediato al niño al servicio de salud si presenta uno o varios de los siguientes signos generales de peligro: no pueden mamar o tomar líquidos, vomita todo, tiene convulsiones, está como dormido y no puede despertar.

Señales de gravedad en recién nacidos:

- ✓ Letárgico o inconsciente
- ✓ No se ve bien
- ✓ Tiene convulsiones y temblores o se mueve menos de lo normal
- ✓ No puede tomar el pecho
- ✓ Vomita todo
- ✓ Tiene hipotermia (piel muy fría)
- ✓ Tiene fiebre
- ✓ Está muy pálido
- ✓ Hace ruido al respirar
- ✓ Hay presencia de sangre en heces
- ✓ Fontanela o mollera hundida
- ✓ Secreción purulenta por ojos, oídos o el ombligo

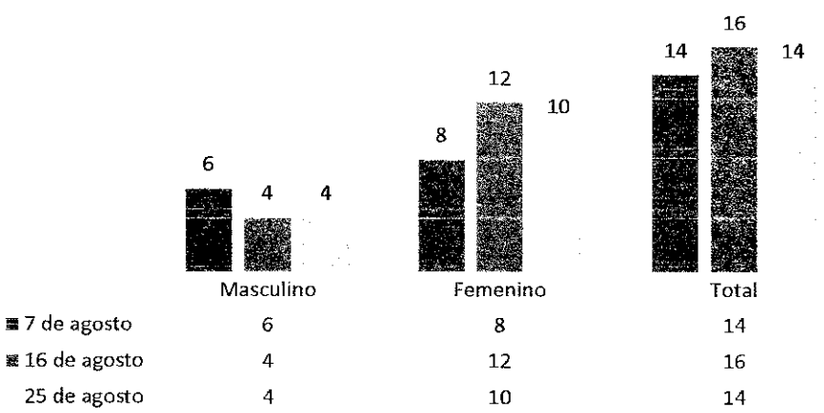
Señales de gravedad en mujeres embarazadas:

- ✓ Presión arterial alta
- ✓ Presencia de contracciones
- ✓ Fiebre y vómito constante
- ✓ Palidez extrema
- ✓ Hinchazón en cara manos y/o piernas
- ✓ Si tiene hemorragia vaginal

			✓ Disminución o ausencia de movimientos fetales **Señales de gravedad en el niño menor de dos meses:** ✓ No puede beber o tomar el pecho ✓ No se ve bien ✓ Tiene dificultad para respirar ✓ Presenta sangre en las heces ✓ Tiene fiebre o hipotermia ✓ Tiene vómito persistente **Señales de gravedad con infección respiratoria:** ✓ Respiración rápida ✓ Dificultad para respirar o falta de aire ✓ Ruidos en el pecho ✓ Hundimiento de la piel entre las costillas al respirar **Señales de gravedad en el niño con enfermedad diarreica:** ✓ Ojos hundidos ✓ Fontanela o mollera hundida ✓ Boca seca o mucha sed ✓ Al pellizcar la piel en la zona abdominal, demora en recuperar su posición normal **Señales de gravedad en el niño con fiebre:** ✓ Fiebre prolongada, de cinco días o más, que no cede al tratamiento ✓ Rigidez de nuca: no puede doblar el cuello ✓ Manifestaciones de sangrado: puntos rojos en la piel, sangrado por las encías, la nariz, las heces o en los vómitos ✓ Brote generalizado en la piel: manchas en la cara, el cuello o todo el cuerpo, acompañadas o no de tos o enrojecimiento de los ojos. **Señales de gravedad en el niño enfermo del oído:** ✓ Dolor intenso que no cede al tratamiento ✓ Presencia de supuración por el oído ✓ Masa dolorosa detrás de la oreja **Señales de gravedad en el niño con desnutrición y anemia:** ✓ Pérdida importante de peso ✓ Hinchazón de los pies o de la barriga ✓ Palidez generalizada, más evidente en las palmas de las manos o en los párpados inferiores **Tratamiento adecuado:** Al ser atendido por el personal de salud, asegúrese de haber entendido todas las indicaciones y cumpla con cada una de ellas., Nunca cambie el tratamiento que le ha ordenado el médico. Si tiene dudas, consúltele de nuevo. **Recomendaciones:** ✓ Dele al niño el tratamiento completo, aun cuando parezca que ha mejorado o que ya está sano o sana. ✓ Si no tiene claro la cantidad y la dosis de medicamento que debe administrarle al niño, pregunte al personal de salud. ✓ No le dé al niño los medicamentos que hayan sobrado de un tratamiento anterior. ✓ Regrese a la institución de salud en la fecha y hora citada para la consulta de seguimiento, aunque el niño parezca estar mejor. ✓ Si el niño no mejora o se agrava su estado de salud, vuelva a la institución de salud y de ser posible consulte al mismo personal de salud que lo trató.

			✓ Recuerde que siempre debe llevar consigo el carné de salud del niño. ✓ Debe llevar a la y el bebé, al niño a la consulta todas las veces que se lo pida el personal de salud, hasta que le digan que ya se recuperó. ✓ Cumpla con llevar al niño a la institución de salud cuando el agente comunitario de salud se lo solicite o recomiende. **Asistencia a controles prenatales:** Las madres tienen derecho a un embarazo seguro y a tener bebés sanos. Para ello, deben tener acceso a los servicios de salud, recibir al menos cuatro controles prenatales y la dosis de vacuna antitetánica. Además, la madre necesita contar con el apoyo de la familia y la comunidad para buscar atención apropiada, especialmente en el momento de dar a luz y durante el posparto y periodo de lactancia. ✓ El primer control debe ser en los primeros tres meses del embarazo. ✓ Es más seguro dar a luz en una institución de salud que en la casa. ✓ Si está embarazada y tiene cualquiera de estos signos de peligro: hemorragia vaginal, vómitos excesivos, hinchazón de piernas, visión borrosa, dolor de cabeza intenso o frecuente, salida de líquido por la vagina, ausencia de movimientos de su bebé, inicio de los dolores antes de la fecha de parto, busque atención médica de inmediato. ✓ Después del parto también se pueden presentar complicaciones peligrosas. Por eso, la familia debe apoyar a la madre para que acuda de inmediato a un servicio de salud si presenta alguna o varias de estas señales: mucho sangrado, flujo vaginal con mal olor, fiebre o marcado decaimiento.
	5 minutos	Culminación y POSTEST	Se les recuerda el rol importante que cumplen en el desarrollo sano de los menores, se agradece por la participación y se realiza un POSTET al finalizar todo el ciclo educativo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS



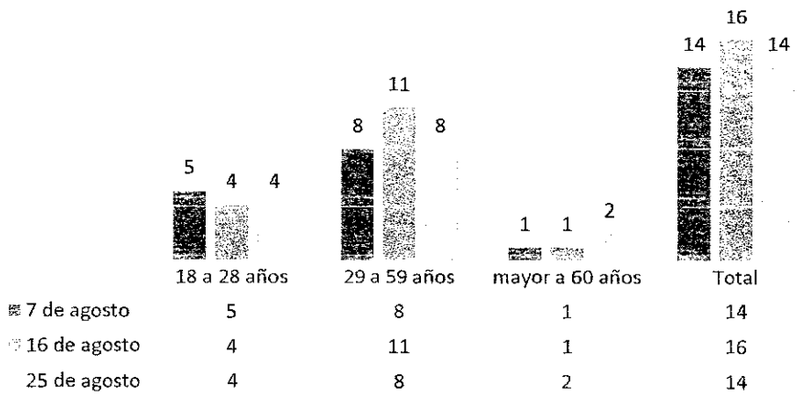
Descripción de la gráfica:

En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 7 de agosto 6 participantes es de género masculino lo cual equivale a un 49.9% y 8 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 57.1%

- El día 16 de agosto 4 participantes es de género masculino lo cual equivale a un 25% y 12 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 75%
- El día 25 agosto 4 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 25% y 10 participantes son de género femenino lo cual equivale 71.4%
- Entre el día 7 de agosto, 16 de agosto y el 25 de agosto se logró una participación de 44 habitantes

Rango de edad poblacion participante



	18 a 28 años	29 a 59 años	mayor a 60 años	Total
7 de agosto	5	8	1	14
16 de agosto	4	11	1	16
25 de agosto	4	8	2	14

Descripción de la gráfica:

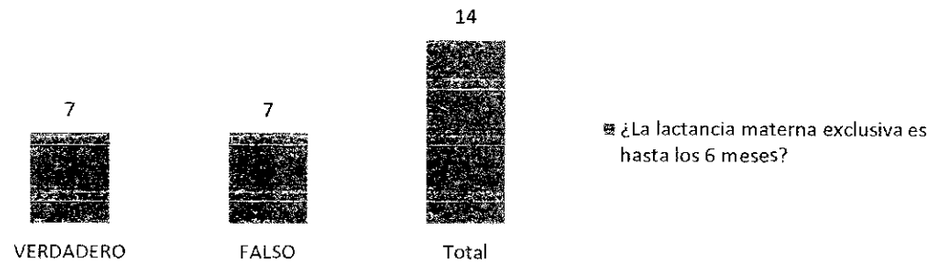
En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 7 de agosto se encontró:
 5 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 35.7%, 8 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 57.1%, 1 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 7.1%, del total de los participantes el cual fue de 14 en total

- El día 16 de agosto se encontró:
 4 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 25%, 11 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 68.5%, 1 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 6.2%, del total de los participantes el cual fue de 16 en total

- El día 25 de agosto se encontró:
 4 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 28.6%, 8 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 57.1%, 2 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 14.3% del total de los participantes el cual fue de 14 en participantes

Desarrollo del PRETEST

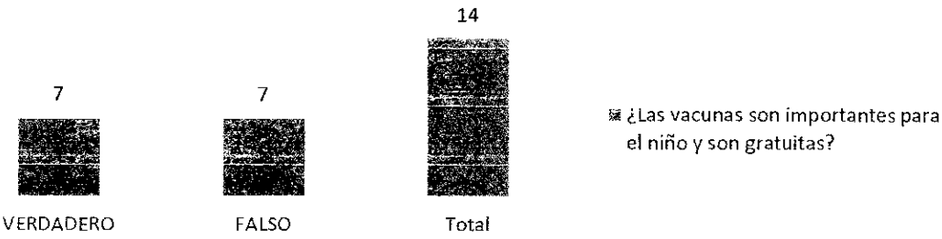


Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿La lactancia materna exclusiva es hasta los 6 meses?

- 7 participantes respondieron: VERDADERO, lo cual equivale a un 50% de la población participante.
- 7 participantes respondieron: FALSO lo cual equivale a un 50% de la población participante.

Desarrollo del PRETEST



Descripción de la gráfica:

En la primera pregunta sobre: ¿Las vacunas son importantes para el niño y son gratuitas?

- 7 participantes respondieron: VERDADERO, lo cual equivale a un 50% del total de la población participante
- 50 participantes respondieron: FALSO, lo cual equivale a un 50% de la población participante

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de la actividad en el barrio el progreso se evidencia gran participación de los padres de familia interesados en adquirir conocimientos en pro de la salud y bienestar de los menores esto con el fin de prevenir la prevalencia de enfermedades en esta población y en adquirir conocimientos sobre las 18 prácticas de la AIEPI, una población la cual reconoce sus falencias como lo es la importancia del lavado de manos o la erradicación de reservorios para prevenir dengue entre otros.

- dentro de las recomendaciones se plantea el brindar más espacios para que los padres de familia adquieran conocimientos constantes en pro del bienestar del menor
- dentro de los compromisos se estipulan más capacitaciones a las madres comunitarias esto con el fin de fortalecer la red de apoyo y protección a la salud de nuestros menores

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD #1 CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES EDUCATIVOS | FECHA 19 AGOSTO | HORA

DEPENDENCIA DIMENSION VULNERABLES | RESPONSABLE MARCELA PATRICIA BUITRAGO | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA ARENALES | INSTITUCION | EMPRESA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA / TARJETA DE IDENTIDAD | REGISTRO CIVIL | CEDULA EXTRANJERIA / PERMISO DE PROTECCION | Nº DE IDENTIFICACION | SECTOR URBANO / RURAL | REGIMEN DE SALUD | SEXO: FEMENINO | MASCULINO | NO BINARIO | ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | INTERSEXUAL | QUEER | CURSO DE VIDA: 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD: FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | COGNITIVA | SENSORIAL | MULTIPLE | GRUPO ETNICO: INDIGENA | NEGRA AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | HABITANTE DE CALLE | GESTANTE | VICTIMA | CAMPESINO | MIGRANTE | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | Armando Parra Mola | X | | | 91205529 | R | X | | X | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 6158514 | ARMANDO PARRA |
| | Maria al carmen | X | | | 28199485 | U | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3123652202 | Maria al carmen |
| | Maria Elena Osorio | X | | | 37342781 | U | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3114854014 | Maria Elena Osorio |
| | Celestino Lopez. | X | | | 13876107 | U | S | | X | | X | | | | | | | | | | | | X | | X | | | X | | | | | | | | | | 3247576017 | |
| | Miriam Pinzon | X | | | 37809140 | U | X | X | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3154002539 | |
| | Jose Cantiera | X | | | 91269812 | U | X | | X | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3154002539. | Jose Contreras SENA |
| | Martha Daza | X | | | 37820421 | U | X | X | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | Martha Daza |
| | Marina Comacho | X | | | 2800950. | U | X | X | | | X | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3105711227 | Marina Comacho |
| | Alvaro Archila Suella | X | | | 91432320 | U | X | | X | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3179918771 | Alvaro Archila |
| | Sadio Maritza Diaz V | X | | | 28152357. | U | X | X | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 6463938. | Sandra |
| | Maritza Insignares. | X | | | 63352502 | U | C | X | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3103022935. | |
| | Maria Elisa Insignares | X | | | 63324230 | U | S | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3227233091 | Maria Elisa Insignares |
| | Teleso Gonzalez | X | | | 2389[illegible]368 | U | S | | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3103022935 | Teleso Gonzalez |
| | Jaime Pinto | X | | | 5896572 | U | C | 318 433 8946 | Jaime Pinto |
| | TOTAL |

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Cirón

ACTIVIDAD: # 1 CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES | FECHA: 28 AGOSTO | HORA:
DEPENDENCIA: VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA BUITRAGO | CARGO:
BARRIO Y/O VEREDA: ARENALES | INSTITUCION: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: MONGRIA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	ALVARO MONSALVE	X					5754748	URBANO	C		X		X												X																		3167797687					
2	Lilia Anaya Badillo	X					30230958	URBANA		X																X																		3174928200	Lilia Anaya B			
	Rose Ethelony Contreras			X			1096545541	U.	C	X			X									X																						3174928200	Rose			
	celestino lopez Araujo	X			X		13876107	URBANA			X																X																	3247576017				
	Luz Rebeca Melo	X					1048063472	Urbano	U	X																X																		305 878 8746	Rebeca Melo			
	Mery Jaimes	X					66246609	urbano	C	X																X			X																3114736865	Mery Jaimes B		
	Elias Peña	X					2116505	urbano	S		X															X																		No tiene tel.	Elias Peña			
	Laureano Arenas	X					5560942	urbano	S		X															X																		3208052584	San Arenas			
TOTAL																																																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD #4 CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES | FECHA 28 AGOSTO | HORA

DEPENDENCIA VULNERABLES | RESPONSABLE MARCELA BUITRAGO | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA ARENALES | INSTITUCION | EMPRESA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
	Saray Peñaranda Martinez	X					1095580477	U		X			X											X																					3128781220	Saray Martinez			
	Luz Alvarado	X					1100892980	U		X			X												X																					3204879952	luz alvarado.		
	Carmen Ferreira	X					1.238139.	U		X			X													X																					3166502035		
	Elsa M Palomino	X					37335272	U		X			X													X																					3204500041	Elsa M	
	Danubis Johana Galvis		X				1085046567	U		X			X											X																					3239278580	Danubis			
	Carlos Hernan Garanta	X					91493362.	U		X			X														X																				3008585081		
	Carmen D. Rodriguez	X					63305298	U		X			X													X																					3115534128	Carmen D. Rodriguez	
	Kevin Duvan Pinzón	X					1102389491	U		X			X												X																					3152148490			
	Rosalba Gomez	X					49659039	U		X			X													X																					3165844833		
	Jose Torres	X					84034912	U		X			X												X																					3188078358	Jose Torres		
	Jacqueli Barrera						6619101	U		X			X													X																					3152253023		
	Maria Fernanda Beltran						1095956477	U		X			X												X																					3232221938	M. F. B.		
	Raquel Villamizar	X					63489637.	U		X			X													X																					3012020898		
	CHARLY LORENZ	X					1095941724	U		X			X													X																					3225480853	CHARLY L.	
	TOTAL																																																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: #4 CICLO 9 SESIONES EDUCATIVAS | FECHA: 17 AGOSTO 2023 | HORA:

DEPENDENCIA: DIMENSION VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA PATRICIA BUITRAGO | CARGO:

BARRIO Y/O VEREDA: PARAISO | INSTITUCION: | EMPRESA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	>60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
	Jhoan Gabriel	X					1030542691	U			X												X																					3213676718	Ingrid Quintero				
	Ingrit Quintero	X					1095 [illegible]	U			X															X																					3213676718	Ingrid Quintero	
	Heidy Villalba	X					1095947888	U			X														X																					3106737715	Heidy Villalba		
	Hanna Castro	X					63.390.858	U			X															X																					3106737715	Hanna Castro	
	Marisol Lora	X					1007193375	U			X														X																					3164991459	Marisol Lora		
	Hugo Figueroa	X					5689970	U			X															X																					3132629382	Hugo F.	
	Zully Amador	X					1095946 39	U			X														X																					3178420865	Zully		
	Olga Cuadros	X					37824775	U			X																X																					3178420865	Olga de Quadros
	Olga Amador	X					63508885	U			X															X																					3173671415	Olga Amador	
	Alcides Oviedo	X					91218765	U			X															X																					3173611915	Alcides Oviedo	
	Shara Montiel Lucia	X					1030181868	U		X													X																									3177790522	Patricia S.
	Patricia Sora	X					63349196	U			X																X																					3177790522	Patricia S.
	TOTAL																																																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Ciron

ACTIVIDAD: BARRIDO | FECHA: 03 AGOSTO 2023 | HORA:
DEPENDENCIA: CICLO DE 9 SESIONES | RESPONSABLE: MARCELA PATRICIA BUITRAGO | CARGO:
BARRID Y/O VEREDA: DIMENSION VULNERABLES | INSTITUCIÓN: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CÉDULA EXTRANJERÍA	PERMISO DE PROTECCIÓN	Nº DE IDENTIFICACIÓN	SECTOR URBANO / RURAL	RÉGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FÍSICA	PERCEPCIONAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MÚLTIPLE	GRUPO ETNICO: INDÍGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM. GITANO	HABITANTE DE CALLE	DESTANTE	VÍCTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
	Karen Dayana Sancho	X					1193548145	U	S	X															X																		3222217722	Karen S.					
	Katerine Abello	X					1095918600	U	S	X															X																		3182899328	Katherin Abello P.					
	Karen Abello	X					1095943674	U	S	X															X																		3102739184	Karen Abello					
	Yenis Venero	X					1063356021	U	S	X															X																		3022539400	Yenis Berno					
	Yuli Contreras	X					1097306864	U	S	X															X																		3145111153	Yuly Contreras					
	Shirley Duran	X					1005333932	U	S	X															X																		3228266764	Shirley Duran					
	Yon Tamez	X					63537532	U	S	X																X																		3152009449	Yon T.M.				
	Eilen Nunez	X					30771557	U	S	X																X																		3174015557	Eilen Nuñez				
	Laura Pena	X					1095933354	U	S	X																X																		3155054879	laura pena.				
	Nidia Rodriguez	X					1095911402	U	S	X																X																		3043287280	Nidia R V				
	Yenifer Jaimes	X					1051286301	U	S	X															X																		3212176814	Yenifer J.					
	Yuleth Dayana C.						1095955740	U	S	X																X																		3026770804					
	Milena Vargas	X					1005475185	U	S	X																X																		3115595304					
	TOTAL																																																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: #1 CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES | FECHA: 09 AGOSTO 23 | HORA:
DEPENDENCIA: VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA BUITRAGO | CARGO:
BARRIO Y/O VEREDA: PARAISO | INSTITUCION: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL	MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	CAMPESINO	VICTIMA	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
	[illegible]						1095922408	Flda			X														X																				3162879855	[illegible]			
	Yurley Ariza A						1095924528			X																X																				3168797227	Yurley Ariza		
	~~[illegible]~~						1095923681	Girón		X																X																				3025627431	~~[illegible]~~		
	Maila Jose						1118120508			X														X																				3223652277	Maila Jose				
	[illegible]						37551.684	Girón		X														X																				3156609004	[illegible]				
	Shanskori Durán						1098827725	Girón		X															X																				3233157154	Shanskori D			
	Elizabeth Plata	X					1095936918	Rural		X																X																				3114965146	Elizabeth Plata		
	Yorli Martinez	X					5379561	Girón		X															X																				3224580867	Yorli Martinez			
	Esperanza Esteban	X					63318247	Urbano		X																X																				3187505941	Esperanza Esteban		
	Nini Johana Quiroz	X					28155851	Urbano		X																X																				3152612129	Nini Johana C.		
	Nini Johana Marín	X					37844408	Urbano		X																X																				3046021907	Nini Johana Marín		
	Yesica Paola Muñ	X					1193216806	Urbano		X															X																				3147659092	Yesica Martine			
	Richard Vivas	X					24329137	Urbano			X															X																				3114965155			
	Neoretis Cova	X					2750197	Urbano		X																X																				3114965155	Neoretis C.		
TOTAL																																																	

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: #1 CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES EDUCATIVAS | FECHA: 7 AGOSTO 2023 | HORA:

DEPENDENCIA: DIMENSION VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA PATRICIA BUITRAGO | CARGO:

BARRIO Y/O VEREDA: VILLAMPIS | INSTITUCION: | EMPRESA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: TARJETA DE IDENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO: REGISTRO CIVIL	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA EXTRANJERIA	TIPO DE DOCUMENTO: PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	SEXO: NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	ORIENTACION SEXUAL: LESBIANA	ORIENTACION SEXUAL: GAY	ORIENTACION SEXUAL: BISEXUAL	ORIENTACION SEXUAL: MUJER TRANS	ORIENTACION SEXUAL: HOMBRE TRANS	ORIENTACION SEXUAL: INTERSEXUAL	ORIENTACION SEXUAL: QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	CURSO DE VIDA: 6 A 11	CURSO DE VIDA: 12 A 17	CURSO DE VIDA: 18 A 28	CURSO DE VIDA: 29 A 59	CURSO DE VIDA: > 60	DISCAPACIDAD: FISICA	DISCAPACIDAD: PSICOSOCIAL MENTAL	DISCAPACIDAD: AUDITIVA	DISCAPACIDAD: VISUAL	DISCAPACIDAD: COGNITIVA	DISCAPACIDAD: SENSORIAL	DISCAPACIDAD: MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	GRUPO ETNICO: NEGRA AFROCOLOMBIANA	GRUPO ETNICO: RAIZAL	GRUPO ETNICO: PALENQUERO	GRUPO ETNICO: ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
	Marina Gonzales					63314928	U	S	X																X																		6758524	Marina Gonzalez	
	Ruben Bunop.					91275719	U	S		X															X																		3157624855	Rubén	
	ENIRIDA Buena					28152862	U	S	X																X																		3157624855	ENirida	
	Rafael Barbilonia					8783775	U	S		X																X																		3184746256	Rafael BC
	Jose Becerra -					14501126	U	S		X															X																		3184746256		
	Mariuscapalma					22715879	U	S	X															X																			3184746256		
	Lincon Martinez					13543610	U	S		X															X																		3184746256		
	Aleixa Chichilla					6345082	U	S	X																	X																		3105385261	Aleixa Chichilla
	Marina pedrosa					37932298	U	S	X																	X																		3169188486	Luz marina
	Miguel Campos					9124272	U	C		X																X																		3153245427	
	Jose OSORIO					91355830	U	C		X																X																		3153747175	
	Maria Ortega					37926683	U	C	X																	X																		3147918903	
	Nieves Ortega					1095919141	U	C	X																	X																		3188864871	Nevis Arizo
	Yina ariza ortega					1095925090	U	C	X																	X																		3027474556	Yina Ariza O.
TOTAL																																													

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA-SECRETARIA DE SALUD

DIMENSIÓN: VULNERABLES

ACTIVIDAD: CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES EDUCATIVAS

FECHA: 16 AGOSTO 2023 HORA:

LUGAR: VILLAMPIS

LUGAR: (1) ESTABLECIMIENTO (2) HOGAR (3) ESPACIO PÚBLICO (4) OTRO ¿CUÁL? RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) NO IDENTIFICADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CC | TI | RC | SD | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO: M | F | ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | FECHA DE NACIMIENTO: DIA | MES | AÑO | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA: 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | MARIA FERNANDA TARAZONA | X | | | | 1095955319 | | | X | X | | | | | | | 09 | 01 | 99 | | | | | X | | | | | | | | CRA 13C 9-31 | HACIENDA LA MESETA | 3228127765 | Maria Fernanda T. |
| | PAULA NATALI CONTES | X | | | | 1095907347 | | | X | X | | | | | | | 26 | 04 | 2004 | | | | | X | | | | | | | | CRA 13C 9-31 | HACIENDA LA MESETA | 3228877240 | Paula natali C. |
| | RAQUEL MARQUEZ SANTAMARIA | X | | | | 63493154 | | | X | X | | | | | | | 20 | 01 | 70 | | | | | | X | | | | | | | CRA 13C 9-31 | HACIENDA LA MESETA | 3202930981 | RMC |
| | MARIA JEREZ | X | | | | 37686765 | | | X | X | | | | | | | 29 | 08 | 77 | | | | | | A | | | | | | | CRA 13C 9-31 | HACIENDA LA MESETA | 3166505516 | Mario Jerez |
| | DOMINGA VESGA | X | | | | 28311637 | | | X | X | | | | | | | 25 | 07 | 69 | | | | | | | X | | | | | | CALLE 9 13-24 | HACIENDA LA MESETA | 3206244356 | DOMINGA VESGA |
| | BERNARDO PIMIENTA | X | | | | 1005157005 | | M | | | | | | | | | 16 | 09 | 2003 | | | | | X | | | | | | | | CALLE 9 13-24 | HACIENDA LA MESETA | 3244127352 | Bernardo |
| | OSCAR VELAZQUEZ | X | | | | 1100964829 | | X | | | | | | | | | 05 | 02 | 94 | | | | | | | X | | | | | | CALLE 13B 9-69 | VIDA EN PRIMAVERA | 3103536733 | Oscar Velazquez |
| | JUAN FELIPE PARADA | X | | | | 1098640531 | | M | | | | | | | | | 17 | 06 | 05 | | | | | X | | | | | | | | 13E 9-69 | VIDA EN PRIMAVERA | 3114910445 | |
| | JULIANA MESA | X | | | | 1095701126 | | | X | | | | | | | | 30 | 03 | 93 | | | | | | | X | | | | | | CALLE 13B 9-69 | VIDA EN PRIMAVERA | 3108935726 | |
| | MARTHA RUEDA DE PLATA | X | | | | 37929596 | | | X | X | | | | | | | 26 | 02 | 64 | | | | | | A | | | | | | | CALLE 8A 13E 15 | VIDA EN PRIMAVERA | 3227944109 | Martha Rueda |
| | JAIRO PLATA VESGA | X | | | | 13891085 | | X | | | | | | | | | 25 | 10 | 58 | | | | | | A | | | | | | | CALLE 8A 13E 15 | LOMAS DEL VIENTO | 3123174910 | Jairo Plata |
| | MARTHA LILIANA PLATA | X | | | | 28155911 | | | X | | | | | | | | 04 | 10 | 82 | | | | | | A | | | | | | | CALLE 8A 13E 15 | LOMAS DEL VIENTO | 3172208767 | Martha L Plata |

TOTAL

PAGINA 1 DE 1

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: VULNERABLES

ACTIVIDAD: CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES EDUCATIVAS

FECHA: 16 AGOSTO 2023 HORA:

LUGAR: VILLAMPIS

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | CD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXAUL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 13 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| | Ana melo duarte | X | | | | 28019883 | | | X | | | | | | | | 7 | 10 | 1957 | | | | | | | | | | | | | Carrera 14b #9-39 | Vida primavera | 3144355 37266 | Ana Virginia Melo D. |
| | Diana marcela arocha | X | | | | 1005920442 | | | X | | | | | | | | 29 | 11 | 19 87 | | | | | | | | | | | | | carrera 14b #9-20 | Vida en primavera | 3152647376 | Diana Arocha |
| | Jesica ballesteros M | X | | | | 1096539099 | | | X | | | | | | | | 5 | 07 | 2001 | | | | | | | | | | | | | Diagonal 12 13-27 | Villampis | 3169 74 7093 | Yessica Ballesteros |
| | Erika Florez | X | | | | 1095857193 | | | X | | | | | | | | 9 | 09 | 1998 | | | | | | | | | | | | | Diagonal 12 #13-29 | Villampis | 3184142886 | Erika Florez |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: CICLO EDUCATIVO 9 SESIONES | FECHA: 25 AGOSTO 23 | HORA:
DEPENDENCIA: VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA BUITRAGO | CARGO:
BARRIO Y/O VEREDA: VILLAMPIS | INSTITUCION: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL	MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	DESPLAZADO	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
	Daniela C.	X					28.156.952	U	Sub	X			X												X					X																3208880074				
	Laura Daniela Poveda B		X				1095912367	U	Sub	X			X											X																						3214349191	Laura Poveda			
	LAURA NATALIA BECERRA	X					1095795079	U.	Sub		X			X												X					X																3168734055	LAURA BECERRA		
	Olga Lucia Montilla Gallis	X					63509370	U.	Sub	X			X													X				X	X																3213268071	Olga Lucia Montilla		
	MELISSA GAITAN	X					1005324198	U	Sub	X			X											X																						3204834006	Melissa Gaitan			
	ADA ROSAS	X					1260267	U	Sub		X		X													X																				3145480059				
	CRISTINA SANABRIA	X					63307261	U	Sub	X			X													X																				3165167827	Cristina Sanabria			
	RUBEN HERNANDEZ	X					1003038805	U	Sub		X		X											X																						3134296800	RUBEN HERNANDEZ			
	JOSE HURTADO	X					1007193278	U	Sub		X		X											X																						3219711448	José			
	JOSE CAMPOS	X					4788048	U	Sub		X		X														X																			3208302035				
	NELLY DIAZ	X					1095918166	U	Sub	X			X													X																				3115369299	Nelly Diaz.			
	YOLANDA NUÑEZ	X					28496672	U	Sub	X			X													X																				3028978865	Yolanda Núñez			
	CECILIA GOMEZ	X					28418956	U	Sub	X			X														X																				3132260703			
	IVAN ZAMBRANO	X					63449308	U	Sub		X		X													X																				3183828220				
	TOTAL																																																	

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023	
META	
Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables	
ACTIVIDAD N°2	
"Realizar 1 estrategia mediante 6 jornadas de información y comunicación para la prevención y erradicación de trabajo infantil; socializando los factores de riesgo como es la desescolarización, los riesgos físicos, morales y psicológicos y el alto riesgo de accidentes laborales, en los sectores en donde existan menores trabajadores (plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimita y del palenque); en donde se promueva: 1. Que niños y niñas trabajadores retomen sus estudios y los adolescentes entre 15 y 18 años con previa autorización del Inspector de Trabajo, garantizando su protección. 2 Los derechos de los niños y niñas en las comunidades y empleadores La estrategia deberá apoyarse con la entrega de material impreso tipo afiches 300 entregables."	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Prevención y erradicación del trabajo infantil	Agosto del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
3 horas (8:00 am – 11:00 am)	Plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimita y del palenque
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimita y del palenque	-Cartel, -Folleto -Referente al tema
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Concientizar a la comunidad del municipio de girón, en la prevención del trabajo infantil y erradicación del mismo	-incentivar a la comunidad del municipio de girón al trabajo en equipo en la prevención del trabajo infantil -Reconocer la importancia del juego y la erradicación del trabajo infantil en la comunidad del municipio de girón

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se llevará a cabo una concertación con tránsito y policía nacional del municipio de girón para realizar acompañamiento de las actividades el mes de agosto en la plaza de mercado poblado y central respectivamente en el municipio.

2. **Jornada:** se realizará durante la mañana del mes de agosto en horarios de 8:00 am – 11:00 am en las plazas de mercado poblado y plaza central, se trabajara de manera personalizada pasando uno por uno por los stands en la plaza y se abordaran los puestos de mercado que se encuentren aledaños a la plaza de venta de variedades y todo tipo de comercio, siendo todos personas mayores de edad, exponiendo los riesgo que se presentan el trabajo infantil en los niños y la sociedad se debe apoyar el trabajo infantil, las respectivas normas existentes en Colombia como lo son el Decreto 2158 expone los requisitos para el permiso a menores para laboral, el decreto 266 regula oficios y empleos que no pueden realizar menores de 14 y 18 años, la sentencia 170 de la corte constitucional que inicia abolición del trabajo infantil en Colombia, el decreto 1547 promulga la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, el código de la infancia de la adolescencia y la sentencia c246 de la corte constitucional que regulan parámetros de validez restricciones laborales y la edad mínima en el territorio colombiano, se recalca la importancia de dar protección a los derechos de los niños especialmente el derecho a la educación, el derecho a la integridad física y al desarrollo integral derecho a la vida con calidad y un ambiente sano, de igual manera se dan a conocer las líneas gratuitas ICBF: 141 y 018000918080 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: atencionalciudadano@icbf.gov.co así mismo acudir a la comisaria de familias, secretarias de salud y educación municipales para denunciar estos casos

3. **Culminación:** se realizara una retroalimentación de manera grupal teniendo en cuenta las personas que se encontraran en cada uno de los puestos de venta de la plaza de mercado tanto en el poblado y plaza central, en los temas de prevención de trabajo infantil (tal como educación a las familias, creación de estrategias para el aprovechamiento de tiempo libre, fortalecimiento de las redes de apoyo para las familias: como las escuelas de deportes o actividades extracurriculares, factores protectores tales como promoción en los colegios de diferentes actividades a realizar de interés para la población menor de edad), reconociendo cuando es trabajo infantil activando las diferentes rutas o medios de comunicación o denuncia de dicha activad en: ICBF, comisaria de familia, policía nacional (basados en la estrategia SUMEMOS ESFUERZOS POR UNA INFANCIA

LIBRE DE TRABAJO INFANTIL DEL 2022 del ministerio de salud y protección social) y recordándoles sus diferentes canales.

4. . **Se realizó entrega de material educativo tipo folleto** (ANEXOS)

Metodología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo	De manera cordial se presentará la profesional referente, junto con el equipo de trabajo
1 minutos	Explicación de la actividad	Se darán indicaciones de la actividad y como la desarrollaremos durante la jornada (entrega del material tipo folleto "NO + TRABAJO INFANTIL"
10 minutos	Desarrollo	De forma personalizada se procederá a pasar puesto por puesto de las plazas de mercado poblado y central del municipio de girón Brindando información sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil con temas como: • Que se considera trabajo infantil -Se define como trabajo infantil "toda actividad económica realizada por menores, por debajo de la edad mínima requerida por la legislación nacional vigente de un país para incorporarse a un empleo, o por menores de 18 años, y que interfiera con su escolarización, se realice en ambientes peligrosos, o se lleve a cabo en condiciones que afecten a su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro" • Que es trabajo infantil -Actividades que ponen en riesgo, salud integridad y seguridad o impiden el derecho a la educación y los expone a las peores formas de trabajo infantil. -Es una actividad económica como por ejemplo asalariada (servicios domésticos) independientes (jornaleros) familiar no remunerada, ayudas en la casa u oficios familiares no acordes a su desarrollo entre otras. -Privando a las afectadas víctimas de su infancia impidiendo limitando su desarrollo y el de sus capacidades -Violenta su dignidad -Interfiere en su educación y otros derechos fundamentales -Los expone a peligros y abusos • Que no es trabajo infantil. -Actividades que ayudan a potencializar habilidades y destrezas sin repercutir negativamente en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes -No afecta su desarrollo salud ni interfiere con su educación y no vulnerar otros derechos -áreas adecuadas para su edad y grado de madurez que no le demandan mucho tiempo ni son peligrosas -Labores ligeras realizadas dentro del hogar -Trabajo de adolescentes con la edad mínima para trabajar 15 años y que se llevan a cabo de manera segura y bajo un régimen de protección laboral -Contribuyen a que se aprenda sobre su responsabilidades en la familia y la sociedad • Causas del trabajo infantil -ECONÓMICAS pobreza del hogar recurso económico insuficiente -SOCIALES inasistencia o deserción escolar cupos escolares insuficientes débiles vínculos afectivos bajo nivel educativo de los padres inadecuados sistema para ocupar el tiempo libre (cultura, deporte, recreación) desigualdad social desestructuración familiar entre otras -CULTURALES antiguas creencias o ideas sobre la realidad socioeconómica sobre la crianza sobre las formas de apoyar una familia en dificultades sobre el crecimiento y la viralidad de un niño para llegar a ser adulto etcétera

		-INSTITUCIONALES normatividad ausente inadecuada o inaplicable políticas públicas poco claras Y contundentes falta de gestión estatal por no asignación de recursos y generar impacto falta de información adecuada a la sociedad civil. • Las peores formas del trabajo infantil -Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud como la venta y la trata de niños la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso o obligatorio incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados -La autorización el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución la producción de pornografía o actuaciones pornográfica -La utilización el reclutamiento la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas en particular la producción y el tráfico de estupefacientes tal como se definen los tratados internacionales pertinentes -El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que dañe la salud la seguridad o la moralidad de los niños • A nivel social • A nivel cultural • Líneas de atención gratuitas ICBF: 141 y 018000918080 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: atencionalciudadano@icbf.gov.co así mismo acudir a la comisaria de familias, secretarías de salud y educación municipales para denunciar estos casos
2 minutos	Cierre	Se agradecerá la participación, se brindara indicaciones sobre las diferentes líneas para la comunicación de los casos de trabajo infantil, buscamos lograr una sensibilización a la comunidad en general que asista a las plazas de mercado referente al tema prevención y erradicación del trabajo infantil.

JUSTIFICACIÓN

El trabajo infantil es todo aquel realizado por un niño, niña o adolescente que no alcance la edad mínima de admisión al empleo y en los términos establecidos por la legislación nacional y que, por consiguiente, impida la educación y el pleno desarrollo del niño la niña o el adolescente; el que se ajuste a la definición de trabajo peligroso o aquel que está incluido como peores formas de trabajo infantil". (ICBF)

El trabajo infantil es una violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes que afecta su proceso de desarrollo y genera condiciones que vulneran el goce efectivo de sus derechos. Conforme a la legislación colombiana, se considera trabajo infantil aquel realizado por las niñas, niños y adolescentes que cumplen una de las siguientes condiciones:

1. ser menor de 15 años y estar trabajando
2. Que su edad esté entre los 15 y 18 años y efectúa trabajos en actividades catalogadas como nocivas o peligrosas, establecidas en la Resolución 1796 del 2018, expedida por el Ministerio de Trabajo
3. Efectúan actividades relacionadas con oficios del hogar que superen las 15 horas semanales. Si una niña, niño o adolescente realiza tareas domesticas y labores al interior de la familia todos los días, sin receso y durante una (1) hora diaria mientras sus padres, madres o cuidadores se encuentran trabajando, se considera que están en situación de trabajo infantil ampliado.

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, define como trabajo infantil "toda actividad económica realizada por menores, por debajo de la edad mínima requerida por la legislación nacional vigente de un país para incorporarse a un empleo, o por menores de 18 años, y que interfiera con su escolarización, se realice en ambientes peligrosos, o se lleve a cabo en condiciones que afecten a su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro"2

Se debe identificar que es y que no es trabajo infantil para que la población pueda tener claros los conceptos y en caso de presentar trabajo infantil a que líneas puede reportar con el fin de garantizar el restablecimiento y protección de los derechos de los niños y las niñas

¿QUE ES TRABAJO INFANTIL?	¿QUE NO ES TRABAJO INFANTIL?
Actividades que ponen en riesgo, salud integridad y seguridad o impiden el derecho a la educación y los expone a las peores formas de trabajo infantil.	Actividades que ayudan a potencializar habilidades y destrezas sin repercutir negativamente en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes
Es una actividad económica como por ejemplo asalariada (servicios domésticos) independientes (jornaleros) familiar no remunerada, ayudas en la casa u oficios familiares no acordes a su desarrollo entre otras.	No afecta su desarrollo salud ni interfiere con su educación y no vulnerar otros derechos
Privando a las afectadas víctimas de su infancia impidiendo limitando su desarrollo y el de sus capacidades	áreas adecuadas para su edad y grado de madurez que no le demandan mucho tiempo ni son peligrosas
Violeta su dignidad	Labores ligeras realizadas dentro del hogar
Interfiere en su educación y otros derechos fundamentales	Trabajo de adolescentes con la edad mínima para trabajar 15 años y que se llevan a cabo de manera segura y bajo un régimen de protección laboral
Los expone a peligros y abusos	Contribuyen a que se aprenda sobre su responsabilidades en la familia y la sociedad

CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL

en general las razones que llevan una familia que los miembros menores de edad ingresen a trabajar se explica por cinco causas en Colombia:
ECONÓMICAS pobrezas del hogar recurso económico insuficiente
SOCIALES inasistencia o deserción escolar cupos escolares insuficientes débiles vínculos afectivos bajo nivel educativo de los padres inadecuados sistema para ocupar el tiempo libre (cultura, deporte, recreación) desigualdad social desestructuración familiar entre otras
CULTURALES antiguas creencias o ideas sobre la realidad socioeconómica sobre la crianza sobre las formas de apoyar una familia en dificultades sobre el crecimiento y la vitalidad de un niño para llegar a ser adulto etcétera
INSTITUCIONALES normatividad ausente inadecuada o inaplicable políticas públicas poco claras Y contundentes falta de gestión estatal por no asignación de recursos y generar impacto falta de información adecuada a la sociedad civil.

Las peores formas de trabajo infantil OTIP el artículo 3 del convenio 182

*Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud como la venta y la trata de niños la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso o obligatorio incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados
*La autorización el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución la producción de pornografía o actuaciones pornográfica
*La utilización el reclutamiento la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas en particular la producción y el tráfico de estupefacientes tal como se definen los tratados internacionales pertinentes
*El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que dañe la salud la seguridad o la moralidad de los niños

En Colombia se han identificado como las peores formas de trabajo infantil

1.explotación sexual de niños niñas y adolescentes niñas
2 niñez en conflicto armado
3 trabajo infantil en la minería
4 trabajo infantil doméstico
5 trabajo infantil indígena trabajo infantil en el comercio

Se han identificado algunas consecuencias del trabajo infantil según datos aportados por la universidad nacional el DANE entre otros y recopilando por el comité interinstitucional nacional secretaría técnica se han identificado para el país:

que las prácticas:

alimentan el desarrollo el desempleo en el país
condicionan los ingresos laborales futuros
impiden acumulación de capital
limitan el ingreso al sistema general de protección social
perpetúa el ciclo de pobreza
deteriora el capital

A NIVEL SOCIAL

- Aumenta las probabilidades de enfermarse
- Aumentan las posibilidades de deserción escolar
- Limitan las capacidades comunicativas y fragmenta el pensamiento debilitando las habilidades necesarias para la inserción social
- Interfiere directamente con la formación ciudadana de los menores de edad
- Condena en su mayoría a realizar trabajos mal remunerados
- Alimenta la desigualdad de oportunidades entre los que estudiaron y no trabajaron y los que trabajaron y no estudiaron fomenta imaginarios de dinero fácil con actividades ilícitas
- Frustra el desarrollo de las generaciones cuando está ligado a la maternidad o paternidad adolescente

A nivel cultural

- se crean argumentos que justifican el trabajo infantil
- Limita el ejercicio de libertades y derechos

Al menor

Tipo de trabajo	Consecuencias en la salud
Trabajo domestico: Intrafamiliar En hogares de terceros Empresas Familiares	Trastornos del sistema osteo-muscular Estres y tension psicologica Accidentes, lesiones, quemaduras, electrocuciones, trastornos estomacales, dolores de cabeza Sobrecarga fisica y mental
Comercio ambulante	Accidentes, inseguridad emocional y fisica. Baja autoestima. Pediculosis. Parasitosis. Diarreas. Infecciones respiratorias agudas. Dolores musculares, de cabeza, abdominales
Agricola ganadera	Desgarros Esguinces, fracturas Estres Contracturas Fatiga Problemas bronquiales y pulmonares. Accidentes, lesiones. Inestabilidad. Cansancio. Abulia. Desnutricion. Anemia
Curtiembre	Antracosis, dermatitis, micosis. Dolores musculares, de pecho, abdominales Sobrecarga fisica y emocional, estres
Construcción - Fabricacion de ladrillos	Quemaduras Problemas osteo-musculares. Trastornos auditivos (ruido de maquinas) Enfermedades infecciosas por contacto con barro. Dermatitis y alergia por contacto con sust. toxicas. Lesiones, cortes, golpes, caidas. Sobrecarga fisica y mental. Estres
Prostitucion. Pornografia	Trastornos de alimentación, sueño y conducta. Adicciones. Conductas auto y aloagresivas. Fobias. Baja autoestima. Dificil socializacion. ETS. Embarazo precoz. Abortos. Estres.
Industria textil y del calzado	Neurotoxicidad trastornos gastrointestinales (contacto con disolventes, colas). Cortes, lastimaduras. Intoxicacion con plomo Dolores musculares, de pecho, abdominales, de cabeza, mareos Infección respiratoria. Parasitosis, diarreas. Sobrecarga fisica y mental. Estres

Observatorio del Bienestar de la Niñez; ICBF. (2013). Una doble mirada al trabajo infantil en Colombia.https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-40.pdf

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Conclusiones: la clínica Girón E.S.E en conjunto son su plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) en articulación con la secretaria de salud local del municipio de Girón resaltaron la actitud y compromiso de los vendedores y diferentes trabajadores de las plazas de mercado en el tema de "PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL" participando de manera activa en todo el desarrollo de la actividad exponiendo sus inquietudes	**Compromisos:** Acompañamiento y trabajo continuo en las diferentes plazas de mercado con el fin de estar al servicio y responder ante las necesidades que se puedan presentar con esta comunidad, teniendo en cuenta que la prevención y erradicación del trabajo infantil es un tema de trabajo constante y continuo. **Recomendaciones**

Enfermera Profesional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – Dimensión TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023

ACTIVIDAD N°2

Fecha	Tiempo estimado:	Horario	N° Participantes	LUGAR
8 de agosto de 2023	3 horas	8:00 am – 11:00 am	91	Plaza de mercado poblado
22 de agosto de 2023	3 horas	8:00 am – 11:00 am	112	Plaza de mercado central
22 de agosto de 2023	3 horas	8:00 am - 11:00 am	75	Zona industrial chimita
Total de participantes			278	

GIR N

PIC

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 01

FECHA: 7-06 2023 **HORA:** 10:40 AM

LUGAR: POLICIA NACIONAL
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: COORDINAR PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

TEMAS A TRATAR:
ARTICULACION CON EL ENCARGADO DE POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE GIRON ACTIVIOAD D LA ERRAOICACION TRABAJO INFANTIL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESCRIPCIÓN / CDMENTARIOS

Siendo las 10:40 nos reunimos el el subintendente de la policía nacional para recibir apoyo en la actividad qu se va a Realizar 1 estrategia mediante 6 jornadas de información y comunicación para la prevención erradicaciòn de trabajo infantil; socializaciando los factores de riesgo como es la desescolarización, los riesgo físicos, morales y psicológicos y el alto riesgo de accidentes laborales, en los sectores en donde existan menore trabajadores (plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimitá y del palenqu ; en donde se promueva:

1. Que niños y niñas trabajadores retomen sus estudios y los adolescentes entre 15 y 18 años con previ autorización del Inspector de Trabajo, garantizando su protección.
2 Los derechos de los niños y niñas en las comunidades y empleadores.

CDMPROMISOS:

El subintendente german caballero se compromete a participar y dar apoyo en las actividades de erradicación d trabajo infantil que se realizara el dia 11 de junio en la plaza de mercado el poblado y en las demás plazas d mercado y en el sector industrial chimita.

Powered by CamScanner

GIRON

YULIA RODRÍGUEZ

PIC

PLANES INTERVENTORÍAS CONSULTORÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA:

ASISTENTES EN LA REUNIÓN

ACTA No. 1

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Germán Caballero Esparza	Interventor	
Marcela Burgos	Coformus Pic	

Powered by CamScanner

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 2
TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 1 estrategia mediante 6 jornadas de información y comunicación para la prevención y erradicación de trabajo infantil; socializaciando los factores de riesgo como es la desescolarización, los riesgos físicos, morales y psicológicos y el alto riesgo de accidentes laborales, en los sectores en donde existan menores trabajadores (plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimita y del palenque); en donde se promueva: 1. Que niños y niñas trabajadores retomen sus estudios y los adolescentes entre 15 y 18 años con previa autorización del Inspector de Trabajo, garantizando su protección. 2 Los derechos de los niños y niñas en las comunidades y empleadores La estrategia deberá apoyarse con la entrega de material impreso tipo afiches 300 entregables.	Se planeó y se ejecutó 2 jornadas de las 6 planificadas para este 2023, con un avance del 33.3% de las actividades planteadas para el mes de agosto 2023 **Actividad:** Se realizó los días 8 y 22 de agosto del 2023 con una participación de 203 personas, utilizando material educativo tal como folletos, afiches y planillas con el fin de registrar la asistencia de los participantes. • Durante el mes de **junio** se logró un avance del 33.3% • Durante el mes de **julio** se logró un avance del 33.3% • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del 33.3% Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de 100% durante el desarrollo del PIC 2023

OBJETIVO

Concientizar a la comunidad del municipio de girón, en la prevención del trabajo infantil y erradicación del mismo

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

El trabajo infantil es todo aquel realizado por un niño, niña o adolescente que no alcance la edad mínima de admisión al empleo y en los términos establecidos por la legislación nacional y que, por consiguiente, impida la educación y el pleno desarrollo del niño la niña o el adolescente; el que se ajuste a la definición de trabajo peligroso o aquel que está incluido como peores formas de trabajo infantil". (ICBF)

El trabajo infantil es una violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes que afecta su proceso de desarrollo y genera condiciones que vulneran el goce efectivo de sus derechos. Conforme a la legislación colombiana, se considera trabajo infantil aquel realizado por las niñas, niños y adolescentes que cumplen una de las siguientes condiciones:

1. ser menor de 15 años y estar trabajando
2. Que su edad esté entre los 15 y 18 años y efectúa trabajos en actividades catalogadas como nocivas o peligrosas, establecidas en la Resolución 1796 del 2018, expedida por el Ministerio de Trabajo
3. Efectúan actividades relacionadas con oficios del hogar que superen las 15 horas semanales. Si una niña, niño o adolescente realiza tareas domésticas y labores al interior de la familia todos los días, sin receso y durante una (1) hora diaria mientras sus padres, madres o cuidadores se encuentran trabajando, se considera que están en situación de trabajo infantil ampliado.

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, define como trabajo infantil "toda actividad económica realizada por menores, por debajo de la edad mínima requerida por la legislación nacional vigente de un país para incorporarse a un empleo, o por menores de 18 años, y que interfiera con su escolarización, se realice en ambientes peligrosos, o se lleve a cabo en condiciones que afecten a su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro"2

Se debe identificar que es y que no es trabajo infantil para que la población pueda tener claros los conceptos y en caso de presentar trabajo infantil a que líneas puede reportar con el fin de garantizar el restablecimiento y protección de los derechos de los niños y las niñas

¿QUE ES TRABAJO INFANTIL?	¿QUE NO ES TRABAJO INFANTIL?
Actividades que ponen en riesgo, salud integridad y seguridad o impiden el derecho a la educación y los expone a las peores formas de trabajo infantil.	Actividades que ayudan a potencializar habilidades y destrezas sin repercutir negativamente en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes
Es una actividad económica como por ejemplo asalariada (servicios domésticos) independientes (jornaleros) familiar no remunerada, ayudas en la casa u oficios familiares no acordes a su desarrollo entre otras.	No afecta su desarrollo salud ni interfiere con su educación y no vulnerar otros derechos

Privando a los afectados víctimas de su infancia impidiendo limitando su desarrollo y el de sus capacidades.	áreas adecuadas para su edad y grado de madurez que no le demandan mucho tiempo ni son peligrosas
Violeta su dignidad	Labores ligeras realizadas dentro del hogar
Interfiere en su educación y otros derechos fundamentales	Trabajo de adolescentes con la edad mínima para trabajar 15 años y que se llevan a cabo de manera segura y bajo un régimen de protección laboral
Los expone a peligros y abusos	Contribuyen a que se aprenda sobre su responsabilidades en la familia y la sociedad

CAUSAS DEL TRABAJO INFANTIL

en general las razones que llevan una familia que los miembros menores de edad ingresen a trabajar se explica por cinco causas en Colombia:
ECONÓMICAS pobrezas del hogar recurso económico insuficiente
SOCIALES inasistencia o deserción escolar cupos escolares insuficientes débiles vínculos afectivos bajo nivel educativo de los padres inadecuados sistema para ocupar el tiempo libre (cultura, deporte, recreación) desigualdad social desestructuración familiar entre otras
CULTURALES antiguas creencias o ideas sobre la realidad socioeconómica sobre la crianza sobre las formas de apoyar una familia en dificultades sobre el crecimiento y la vitalidad de un niño para llegar a ser adulto etcétera
INSTITUCIONALES normatividad ausente inadecuada o inaplicable políticas públicas poco claras Y contundentes falta de gestión estatal por no asignación de recursos y generar impacto falta de información adecuada a la sociedad civil.

Las peores formas de trabajo infantil OTIP el artículo 3 del convenio 182

*Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud como la venta y la trata de niños la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso o obligatorio incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados
*La autorización el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución la producción de pornografía o actuaciones pornográfica
*La utilización el reclutamiento la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas en particular la producción y el tráfico de estupefacientes tal como se definen los tratados internacionales pertinentes
*El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que dañe la salud la seguridad o la moralidad de los niños

En Colombia se han identificado como las peores formas de trabajo infantil

1.explotación sexual de niños niñas y adolescentes niñas
2 niñez en conflicto armado
3 trabajo infantil en la minería
4 trabajo infantil doméstico
5 trabajo infantil indígena trabajo infantil en el comercio

Se han identificado algunas consecuencias del trabajo infantil según datos aportados por la universidad nacional el DANE entre otros y recopilando por el comité interinstitucional nacional secretaría técnica se han identificado para el país:
que las prácticas:

alimentan el desarrollo el desempleo en el país
condicionan los ingresos laborales futuros
impiden acumulación de capital
limitan el ingreso al sistema general de protección social
perpetúa el ciclo de pobreza
deteriora el capital

A NIVEL SOCIAL

- Aumenta las probabilidades de enfermarse
- Aumentan las posibilidades de deserción escolar
- Limitan las capacidades comunicativas y fragmenta el pensamiento debilitando las habilidades necesarias para la inserción social
- Interfiere directamente con la formación ciudadana de los menores de edad
- Condena en su mayoría a realizar trabajos mal remunerados
- Alimenta la desigualdad de oportunidades entre los que estudiaron y no trabajaron y los que trabajaron y no estudiaron fomenta imaginarios de dinero fácil con actividades ilícitas

- Frustra el desarrollo de las generaciones cuando está ligado a la maternidad o paternidad adolescente

A nivel cultural

- se crean argumentos que justifican el trabajo infantil
- Limita el ejercicio de libertades y derechos

Al menor

Tipo de trabajo	Consecuencias en la salud
Trabajo domestico: Intrafamiliar En hogares de terceros Empresas Familiares	Trastornos del sistema osteo-muscular Estres y tension psicologica. Accidentes, lesiones, quemaduras, electrocuciones, trastornos estomacales, dolores de cabeza Sobrecarga fisica y mental
Comercio ambulante	Accidentes, inseguridad emocional y fisica, Baja autoestima, Pediculosis, Parasitosis, Diarreas, Infecciones respiratorias agudas, Dolores musculares, de cabeza, abdominales
Agricola ganadera	Desgarros, Esguinces, fracturas, Estres, Contracturas, Fatiga, Problemas bronquiales y pulmonares, Accidentes, lesiones, Inestabilidad, Cansancio, Abulia, Desnutricion, Anemia
Curtiembre	Amputaciones, dermatitis, micosis, Dolores musculares, de pecho, abdominales, Sobrecarga fisica y emocional, estrés.
Construccion - Fabricacion de ladrillos	Quemaduras, Problemas osteo musculares, Trastornos auditivos (ruido de maquinas), Enfermedades infecciosas por contacto con barro, Dermatitis y alergias por contacto con sust. toxicas, Lesiones, cortes, golpes, caidas, Sobrecarga fisica y mental, Estres
Prostitucion, Pornografia	Trastornos de alimentacion, sueño y conducta, Adicciones, Conductas auto y aloagresivas, Fobias, Baja autoestima, Difícil socializacion, ETS, Embarazo precoz, Abortos, Estrés.
Industria textil y del calzado	Neurotoxicidad, trastornos gastrointestinales (contacto con disolventes, colas) Cortes, Quemaduras, Intoxicacion con plomo Dolores musculares, de pecho, abdominales, de cabeza, mareos Infeccion respiratoria, Parasitosis, diarreas, Sobrecarga fisica y mental, Estres

Observatorio del Bienestar de la Niñez; ICBF. (2013). Una doble mirada al trabajo infantil en Colombia.https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-40.pdf

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Tiempo estimado:	Horario	N° Participantes	LUGAR
8 de agosto de 2023	3 horas	8:00 am – 11:00 am	91	Plaza de mercado poblado
22 de agosto de 2023	3 horas	8:00 am – 11:00 am	112	Plaza de mercado central
22 de agosto de 2023	3 horas	8:00 am - 11:00 am	75	Zona industrial chimita
Total de participantes			278	

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se llevó a cabo una concertación con tránsito y policía nacional del municipio de girón para realizar acompañamiento de las actividades el mes de agosto en la zona indrustrial de chimita, plaza de mercado poblado y central respectivamente en el municipio.

0. **Jornada:** se realizó durante la mañana del mes de agosto en horarios de 8:00 am – 11:00 am en la zona industrial de chimita, las plazas de mercado poblado y plaza central, se trabajó de manera personalizada pasando uno por uno por los stands en la plaza y diferentes talleres, se abordaron los puestos de mercado que se encuentren aledaños a las plazas de venta de variedades y todo tipo de comercio, siendo todos personas mayores de edad, exponiendo los riesgo que se presentan el trabajo infantil en los niños y la sociedad se debe apoyar el trabajo infantil, las respectivas normas existentes en Colombia como lo son el Decreto 2158 expone los requisitos para el permiso a menores para laboral, el decreto 266 regula oficios y empleos que no pueden realizar menores de 14 y 18 años, la sentencia 170 de la corte constitucional que inicia abolición del trabajo infantil en Colombia, el decreto 1547 promulga la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, el código de la infancia de la adolescencia y la sentencia c246 de la corte constitucional que regulan parámetros de validez restricciones laborales y la edad mínima en el territorio colombiano, se

recalca la importancia de dar protección a los derechos de los niños especialmente el derecho a la educación, el derecho a la integridad física y al desarrollo integral derecho a la vida con calidad y un ambiente sano, de igual manera se dan a conocer las líneas gratuitas ICBF: 141 y 018000918080 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: atencionalciudadano@icbf.gov.co así mismo acudir a la comisaria de familias, secretarias de salud y educación municipales para denunciar estos casos

3. **Culminación:** se realizó una retroalimentación de manera grupal teniendo en cuenta las personas que se encontraron en cada uno de los puestos de trabajo zona industrial de chimita y venta de la plaza de mercado tanto en el poblado y plaza central, en los temas de prevención de trabajo infantil (tal como educación a las familias, creación de estrategias para el aprovechamiento de tiempo libre, fortalecimiento de las redes de apoyo para las familias: como las escuelas de deportes o actividades extracurriculares, factores protectores tales como promoción en los colegios de diferentes actividades a realizar de interés para la población menor de edad), reconociendo cuando es trabajo infantil activando las diferentes rutas o medios de comunicación o denuncia de dicha activad en: ICBF, comisaria de familia, policía nacional (basados en la estrategia SUMEMOS ESFUERZOS POR UNA INFANCIA LIBRE DE TRABAJO INFANTIL DEL 2022 del ministerio de salud y protección social) y recordándoles sus diferentes canales.

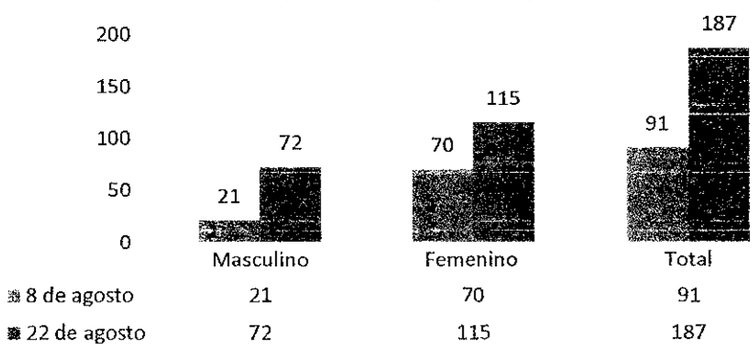
4. **Se realizó entrega de material educativo tipo folleto** (ANEXOS)

Metodología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
2 minutos	Saludo	De manera cordial se presentó la profesional referente, junto con el equipo de trabajo
1 minutos	Explicación de la actividad	Se dieron indicaciones de la actividad y como se desarrolló la jornada (entrega del material tipo afiche "NO + TRABAJO INFANTIL"
20 minutos	Desarrollo	De forma personalizada se procedió a pasar puesto por puesto de las plazas de mercado del municipio de girón Brindando información sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil con temas como: • Que se considera trabajo infantil -Se define como trabajo infantil "toda actividad económica realizada por menores, por debajo de la edad mínima requerida por la legislación nacional vigente de un país para incorporarse a un empleo, o por menores de 18 años, y que interfiera con su escolarización, se realice en ambientes peligrosos, o se lleve a cabo en condiciones que afecten a su desarrollo psicológico, físico, social y moral, inmediato o futuro" • Que es trabajo infantil -Actividades que ponen en riesgo, salud integridad y seguridad o impiden el derecho a la educación y los expone a las peores formas de trabajo infantil. -Es una actividad económica como por ejemplo asalariada (servicios domésticos) independientes (jornaleros) familiar no remunerada, ayudas en la casa u oficios familiares no acordes a su desarrollo entre otras. -Privando a las afectadas víctimas de su infancia impidiendo limitando su desarrollo y el de sus capacidades -Violenta su dignidad -Interfiere en su educación y otros derechos fundamentales -Los expone a peligros y abusos • Que no es trabajo infantil. -Actividades que ayudan a potencializar habilidades y destrezas sin repercutir negativamente en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes -No afecta su desarrollo salud ni interfiere con su educación y no vulnerar otros derechos -áreas adecuadas para su edad y grado de madurez que no le demandan mucho tiempo ni son peligrosas -Labores ligeras realizadas dentro del hogar -Trabajo de adolescentes con la edad mínima para trabajar 15 años y que se llevan a cabo de manera segura y bajo un régimen de protección laboral -Contribuyen a que se aprenda sobre su responsabilidades en la familia y la sociedad • Causas del trabajo infantil -ECONÓMICAS pobreza del hogar recurso económico insuficiente -SOCIALES inasistencia o deserción escolar cupos escolares insuficientes débiles vínculos afectivos bajo nivel educativo de los padres inadecuados sistema para ocupar el tiempo libre (cultura, deporte, recreación) desigualdad social desestructuración familiar entre otras -CULTURALES antiguas creencias o ideas sobre la realidad socioeconómica sobre la crianza sobre las formas de apoyar una familia en

		dificultades sobre el crecimiento y la viralidad de un niño para llegar a ser adulto etcétera -INSTITUCIONALES normatividad ausente inadecuada o inaplicable políticas públicas poco claras Y contundentes falta de gestión estatal por no asignación de recursos y generar impacto falta de información adecuada a la sociedad civil. • Las peores formas del trabajo infantil -Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud como la venta y la trata de niños la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso o obligatorio incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados -La autorización el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución la producción de pornografía o actuaciones pornográfica -La utilización el reclutamiento la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas en particular la producción y el tráfico de estupefacientes tal como se definen los tratados internacionales pertinentes -El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que dañe la salud la seguridad o la moralidad de los niños • A nivel social • A nivel cultural • Líneas de atención gratuitas ICBF: 141 y 018000918080 o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: atencionalciudadano@icbf.gov.co así mismo acudir a la comisaria de familias, secretarías de salud y educación municipales para denunciar estos casos
2 minutos	Cierre	Se agradeció la participación, se brindó indicaciones sobre las diferentes líneas para la comunicación de los casos de trabajo infantil, se buscó lograr una sensibilización a la comunidad en general que asiste a las plazas de mercado y a la zona industrial de chimita referente al tema prevención y erradicación del trabajo infantil.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

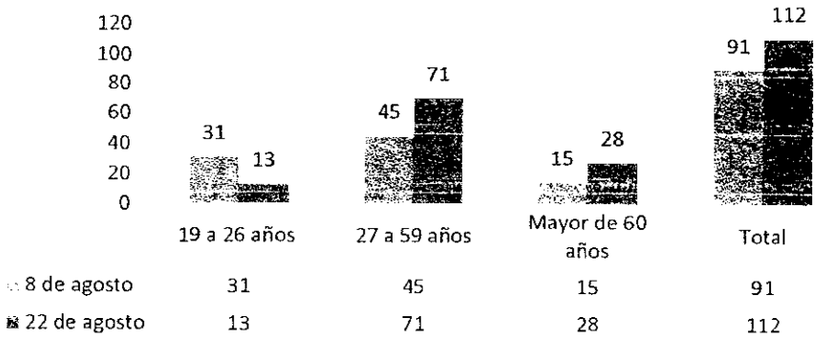
Relación de género en los participantes los días 8 y 22 de agosto



En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 8 de agosto 21 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 23.1% y 70 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 76.9%
- El día 22 de agosto 72 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 25.90% y 115 participantes son de género femenino lo cual equivale 41.37%
- Entre el día 8 de agosto se logró una participación de 91 habitantes y el 22 de agosto una participación de 187 habitantes lo cual equivale a un total de 278 participantes en las dos fechas.

Relación ciclo de vida población participante

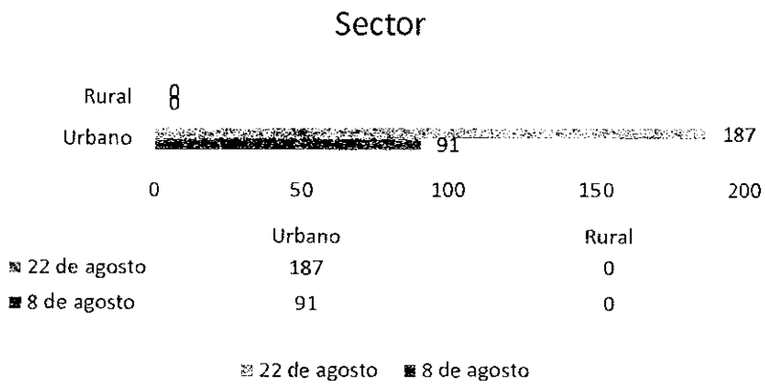


En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- El día 8 de agosto se encontró:
 31 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 34.1%, 45 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 49.5%, 15 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 16.5% del total de los participantes el cual fue de 91 en total

- El día 22 de agosto se encontró:
 13 participantes se encontraban en un rango de edad de 19 a 26 años lo cual equivale a un 11.6%, 71 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 63.4%, 28 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 25% del total de los participantes el cual fue de 112 en total

Sector de la población participante



- El día 8 de agosto se encontró:
 91 de los participantes durante la realización de la actividad pertenecen al sector urbano, lo que equivale al 100% de la población participante
- El día 22 de agosto se encontró:
 112 de los participantes durante la realización de la actividad pertenecen al sector urbano, lo que equivale al 100% de la población participante

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones: la clínica Girón E.S.E en conjunto son su plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) en articulación con la secretaria de salud local del municipio de Girón resaltaron la actitud y compromiso de los vendedores y diferentes trabajadores de las plazas de mercado en el tema de "PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL" participando de manera activa en todo el desarrollo de la actividad exponiendo sus inquletudes tales como la línea a la cual comunicarse ante la presencia de cualquier caso, realizando una escucha activa, reconociéndose como pieza importante en el adecuado cumplimiento e implementación de dicha estrategia. Se alcanzó una participación de 203 personas (91 personas en la plaza de mercado poblado, 75 en la zona de industrial de chimita y 112 plaza de mercado central) alcanzando un avance del 33.3% de la actividad #2 de la dimensión transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables.

En ambos lugares durante la ejecución de dicha actividad se logró evidenciar el no conocimiento de los diferentes canales de comunicación referente al tema TRABAJO INFANTIL, por ende, se cree conveniente realizar una nueva actividad en cada plaza con el fin de poder evidenciar si recuerdan y conocen lo expuesto.

Compromisos:
Acompañamiento y trabajo continuo en las diferentes plazas de mercado con el fin de estar al servicio y responder ante las necesidades que se puedan presentar con esta comunidad, teniendo en cuenta que la prevención y erradicación del trabajo infantil es un tema de trabajo constante y continuo.
Se realizó entrega de los afiches referentes a la PREVENCION DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL en las plazas de mercado poblado y central

Recomendaciones
- Realizar de forma frecuente actividades referentes a la prevención y erradicación del trabajo infantil
- Se propone difundir los espacios de aprovechamiento de tiempo libre para los niños y adolescentes, por medio de actividades brindadas por diferentes secretarías como deportes y cultura.
- Se propone un trabajo articulado con las diferentes instituciones que trabajan en pro de los derechos de los niños y niñas del municipio de girón y Colombia

ANEXOS:

PROFESIONAL:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 08044
Enfermera UDES

Marcela Buitrago
Enfermera Profesional

Registro fotográfico

- Material educativo tipo folleto



Folleto entregado en las jornadas del 8 y 22 de agosto (etapa preliminar de la edición del folleto)

- Afiche:



Material tipo **afiche** entregado durante el desarrollo de la actividad

- Material educativo cartel:

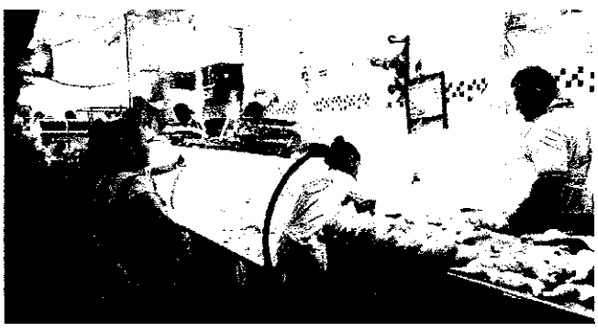


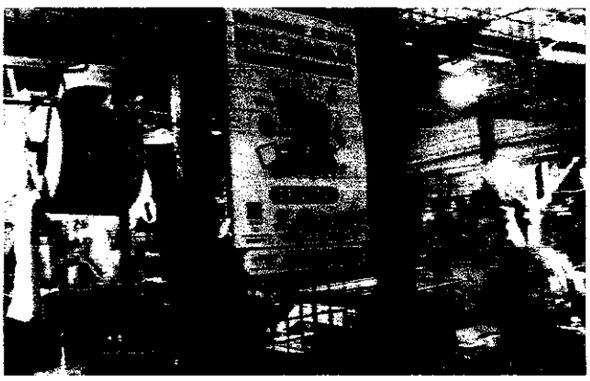
Material educativo tipo cartel utilizado en la socialización

- Anexos Fotográficos jornadas realizadas





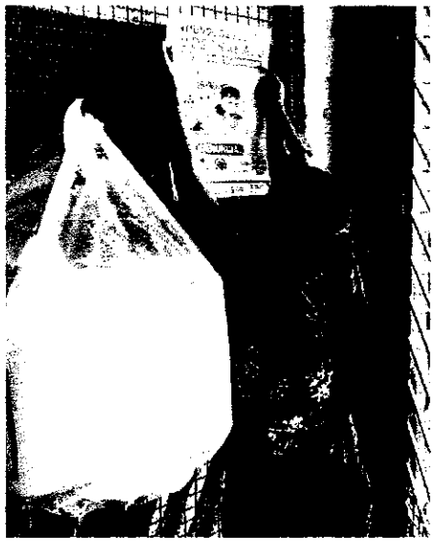







Dimensión Vulnerables, Actividad N°2 Jornada realizada el día **8 de agosto del 2023** en la plaza de mercado **Poblado**

















Dimensión Vulnerables, Actividad N°2 Jornada realizada el día **22 de agosto del 2023** en la plaza de mercado **Central**







Dimensión Vulnerables, actividad N°2 jornada realizada el día **22 de agosto del 2023** en la zona industrial de chimita

PADRES

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	# 2 Prevencion y erradicacion del trabajo infantil	FECHA	22 AGOSTO 2023	HORA	7:00 am
DEPENDENCIA	Transversal poblacion vulnerable	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	PLAZA MERCADO CENTRAL	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Johana Serrano						1045908426			X															X																			3214250091	Johana Serrano R					
2	Karen janeth Almeida						1005156768			X															X																			3203366076	Karen Almeida					
3	Nainibi Johana						18380376			X															X																			3164883336	Nainibi Johana					
4	Fuleima Ordonez	X					1095916845			X			X												X																	X		3214981886	Fuleima O.					
5	candelariaMant						28754837			X															X																			3282470	CandelariaM					
6	Francy calderon						1095937801		X	X															X																			3227513897	Francy calderon					
7	Edinson Medina						91185613				X														X																			3202282006	Edinson					
8	cenaida Plata						28152004			X															X																			3133474793	cenaida Plata					
9	Ricardo calderon duarte						1095935128			X															X																				Ricardo calderon duarte					
10	Nelson Garcia J.						1095914933			X															X																			3184208976	Nelson Garcia					
11	Gina Serrano						1095934151			X															X																			3144757105	Gina Serrano					
12	Dina J ordonez						1102356047			X															X																			3154963847	Dina ordonez.					
13	Marinella laguado s						1042356384			X															X																			3168865840	Marinella L s.					
14	laidys otero Arias						1042350813			X															X																			3115985479	laidys Otero					
TOTAL										13	1														14																									

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#2 Prevencion y erradicación del trabajo infantil	FECHA	22 agosto 2023	HORA	7:00 am
DEPENDENCIA	Transversal poblacion Vulnerable.	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Plaza de mercado central	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 00	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Yenifer Bortiz	X					26781183	U	S	X															X																					3043499330	Yenifer		
2	Lina Ramos	X					1095917914	U	C	X															X																						3173297686		
3	Erika Montilla	X					1095951601	U	S	X														X																						3223365037	Erika Montilla		
4	Helba Yesenia cols	X					1095975811	U	S	X															X																						3223365034	Helba Y. Cols. M.	
5	Luis Eduardo Ochoa	X					17845223	U	C		X															X																					3134245226		
6	Mayerlyn Ramirez	X					1004098456	U	C	X															X																						3166651837	Mayerlyn Ramirez	
7	Blanca Avendaño	X					1095919282	U	C	X															X																						3163991236	Blanca Avendaño	
8	Rosa Maria Bautista	X					60280216	U	S	X															X																						3102729407	Rosa Maria Bautista	
9	Laura Delgadillo	X					1053322524	U	S	X															X																						3227135517	Laura Delgadillo	
10	Yoselin Alba	X					1098834135	U	C	X															X																						3215923424	Yoselin A. Alba M.	
11	Katia osorio	X					1102361151	U	S	X															X																						3224331893	Katia osorio	
12	Aida J. Cunes						63548303	U	C	X														X																						3136046815			
13	Carlos Bautista						1005448568	U	S		X															X																					3106546528	Carlos Bautista	
14	Luz Elena Tordoya						49606766	U	C	X																X																						3006199181	Calle 61 22546.
TOTAL										12	2													1	12																								

PAGE 03

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#2 Prevencion y erradicacion del trabajo infantil	FECHA	22 Agosto 2023.	HORA	7:00 a.m.
DEPENDENCIA	Transversal poblacion vulnerable	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Plaza mercado Central	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	ND BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Ana Mercedes Irizarro	X					63354426	U	C	X															X																					3102556965			
2	Carolina Bautista	X					6247116	U	S	X															X																						3125077642	Carolina Bautista	
3	Flor M Torres S						37793711	U	C	X																X																						3182583723	
4	Gibardo MOZA T	X					91258469	U	C		X														X																						3102753725	Gibardo M.T.	
5	GLADY FONSECA	X					63214284	U	C	X																X																						3177833231 5	
6	Alberto Duque						28496455	U	S		X														X																						3163795064		
7	Ana Socorro Prada						28496455	U	C	X																X																						3167795064	
8	Natalia Andrea D.						1095841649	U	S	X															X																						3188885465	Natalia Andrea D.	
9	Leonardo Parra						91258266	U	C	X																X																						3155513855	
10	Victo Hugo Espinel						13817176	U	S		X															X																						3026601314	
11	Eugenia Moreno						28214336	U	C		X															X																						3176846050	Eugenia Moreno
12	Florecio Carias						91152865	U	C	X																X																						3173965932	
13	Yoo pilar Ruiz						39572119	U	C		X															X																						3184023429	
14	Flor Pinedo						63300893	U	C	X																X																						3147269014	
TOTAL										9	5														14																								

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	# 2 prevencion y erradicación del trabajo Infantil	FECHA	22 Agosto 2023	HORA	2:00 pm
DEPENDENCIA	Transversal poblacion Vulnerables	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Plaza mercado Centro	INSTITUCIDN		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MÚLTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Virginia sanabria	X				28096470	—	U	S	X									X														—	Virginia	
2	Ana ortiz basto	X				28378844	—	U	S	X									X														317 3639 257	Ana Ortiz	
3	Maria Corzo	X				375[illegible]589	—	U	S	X								X															315405 4455	Maria olive corzo	
4	Antony pajaro	X				1042608436	—	U	C		X							X															317597 6772	ANTONY	
5	Rosa pardo	X				28481540	—	U	S	X								X	X														326313 6282	R	
6	Velez padro	X				C7252122	—	U	S	X								X	X														326 317 6282	B	
7	fernando Alvarez	X				1095435951	—	U	S		X							X															324622 8168	Fernando	
8	Edy Florero pinzito	X				63299709	—	U	S		X							X															300341 5529	Giraldo	
9	sara Giraldo	X				28013368	—	U	S	X								X															314312 4515	SARA Giraldo	
10	Anas. sanchez	X				C7934677	—	U	S	X									X															3100310 36	Ana yulieth solarzano
11	Teresa Ricos	X				C7986655	—	U	S	X									X															646 25 08	Teresa Ricos
12	fany Vecino	X				37007757	—	U	S	X									X															646 0589	fany Vecino
13	EDY Florero	X				63299709	—	U	S		X								X															300341 6529	Edy florero
14	Tarsis Nieto Hernandez	X				1098621152	—	—	—	X					X				X													X		3115512350	TARSIS Nieto
15	Mary Hernandez Guerrero	X				28532186	—	—	—	X									X													X		3147108320	Mary Hernandez
TOTAL										11	4				1			6	9																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: #2 Prevencion y erradicacion del trabajo infantil | FECHA: 22 agosto 2023 | HORA: 7:00 am

DEPENDENCIA: Transversal poblacion vulnerables | RESPONSABLE: | CARGO:

BARRIO Y/O VEREDA: Plaza de mercado centro | INSTITUCION: | EMPRESA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFROCOLOMBIANA	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Nelson Maldonado						91241107	U	C		X														X																			3242020057	Nelson Maldonado	
2	Jennifer Victoria						60194206			X															X																			3505428094		
3	Olga Daniela Morales						1095790650	U		X			X												X																			3207441063	Olga Morales	
4	Doris Ropero						1.098514441	U		X															X																			3212586577	Doris Ropero	
5	Ingrid Yaneth Alonso						1098666774	U			X		X												X																			3107568461		
6	Sofia Marcela						2378247	U	S	X															X																			3152739181		
7	Jennifer Rincon						1.095.913695	U	S	X			X												X																			3013103163		
8	Claudia Beltran						23752801	U	S	X															X																			3142740551	Claudia Beltran	
9	Diana Gutierrez						1066085695	U		X														X																			3102682238	Diana Gutierrez		
10	Johana Ropero						1007189146	U		X															X																			3123611308	Johana Ropero Paez	
11	Vanessa Ropero						1092779961	U		X													X																					3007720067	Vanessa R.	
12	Nancy Hernandez						63526516	U		X													X																					3103962357	Nancy Hernandez R.	
13	Yolanda Carmona						51861169	U		X																X																			3156853669	Yolanda Carmona
14	Ana Tatiana Gomez						1007193735	U	C	X															X																			3172749971	Ana Gomez	
TOTAL										13													2	1	3	7																				

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	# 2 Prevencion y erradicacion del trabajo infantil	FECHA	22 Agosto 2023	HORA	7:00 a.m.
DEPENDENCIA	Transversal Poblacion Vulnerables.	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Plaza Mercado centro	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				N° DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO				CURSO DE VIDA					DISCAPACIDAD						GRUPO ETNICO						VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	PTP					FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIPLE	INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO				
1	Hayslin yazmin Corrab	X				37525062	—	U	C	X								X														3152031095	Hayslin Corrab		
2	liceth duran Chia	X				1095833395	—	U	C	X							X																3163695337		
3	Daniela Rodriguez	X				1096538042	—	U	S	X							X																3243798494	Daniela R.	
4	Sandra Milena Martinez	X				63529401	—	U	C	X								X															3176240257		
5	Yoni Alexandra Gomez	X				91155052	—	U	C		X							X															3144583919		
6	Albaluz Torres	X				63485344	—	U	C	X								X															317 594 83 98	Albaluz Torres	
7	Mayerly Lopez	X				37862493	—	U	S	X								X															317566 11 59	Mayerly Lopez	
8	Bernardo Morillo	T				13950822	—	U	S		X								X														317566 11 59		
9	DIEGO PULIDO	T				1098762373	—	U	C		X							X															316 82 73 688	Diego Pulido	
10	Olga Lucia Murillo	X				1098700167	—	U	C	X								X															315334 4936	Lucia Murillo	
11	Oscar David	M				1098798863	—	U	C		X						X																	3165612930	Oscar David
12	Ana Contreras	T				5123013	—	U	C	X								X															3214951385		
13	Divo Alborno	X				1.116.785.558	—	U	S	X								X															3155852902		
14	Jaime Albarracin	T				5565006	—	U	S		X							1	X															643 22 64	
15	Marlenis Davis	M				57/1919	—	U	S	X								X															3115567759	Marlenis	
TOTAL										10	5						3	10	2																

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#2 Reflexión y evaluación JBI trabajo infantil	FECHA	22 Agosto 2023	HORA	7:00 a.m.
DEPENDENCIA	Transversal población Vulnerable	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	plaza Mercado central	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CÉDULA EXTRANJERÍA	PERMISO DE PROTECCIÓN	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	CESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Leidy Suescun vega						1095933491	U	C	X															X																					3142582689				
2	Francelis Bastidas						49135623	U	C	X															X																						3025257939			
3	Jose Guemar Gomez						6085[illegible]029	U	C		X															X																						3184579498		
4	Adonia Acuenta						26793687	U	C	X																X																						3025435410		
5	Elida Avila Flores						42486078	U	C		X															X																						3102968851		
6	Luis A Ortega						13814756	U	C	X																X																						3102968851		
7	Carolina Hernandez						63296582	U	C		X															X																						6462204		
8	Alexander Jaramillo						13813906	U	C	X															X																						64622 04			
9	Julio cesar ortega						91486363	U	C	X															X																						3186141307			
10	Adriana Macias						37356887	U	C		X															X																						3186141307		
11	Geiman Acevedo						91175311	U	C	X																X																						3166134379		
12	Jorda Jimenez						1095917385	U	C	X															X																						3156913382			
13	Laura Sofia Ballen						1096702374	C	C	X														X																								3175728648		
14	Liceth Lizcano						1098822525	U		X														X																								3212704825		
TOTAL										10	04													2	11																									

GIRÓN
YULLA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

PIC

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#2 Plantación y erradicación del trabajo infantil	**FECHA**	22 Agosto 2023	**HORA**	7:00am
DEPENDENCIA	Transversal población Vulnerable	**RESPONSABLE**		**CARGO**	
BARRIO Y/O VEREDA	plaza Mercado central	**INSTITUCION**		**EMPRESA**	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENCIENTE	RAIZAL PALENQUERO	ROM-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Yudy Yamin Florez	X				1.095924480	Santa Cruz	U	C	X								X															3203965353		
2	Claudia Lucia Celis	X				1098827321	Santa Cruz	U	C	X								X															3112471712		
3	Yordan Galeano	X				1095810788	Mirador	U	S		X							X															3103933046		
4	Ilda serrano	X				37912431	Rio Bravo	U	C	X									X															3006462529	
5	Karen Serrano	X				1007450069	Portal campestre	U	C	X							X																	3179925046	
6	Monica Celis	X				1095923455	Rio de oro 1	U	C	X								X															3012691135		
7	Leydi Ruiz Pacas	X				1095953882	Portal campestre		C	X							X																3144634594		
8	Mauren Sarmiento S	X				1095950624	Santa Cruz	U	S	X							X																3133572612		
9	DAISI [illegible]	X				1101075961	Santa cruz	U	S	X							X																3124316814		
10	Norlis Cortes	X				1003289482	Santa cruz	U	S	X								X															3126911174		
11	Liz Herrera	X				1095947471	Santa cruz	U		X								X															3156052047		
12	Eliana Regales	X				46369618	Mirador			X								X															3156763674		
	—					—	—																									—	—		
	—					—	—																									—	—		
	—					—	—																									—	—		
TOTAL										11							4	7	1																

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSION: Transversal Población Vulnerables

ACTIVIDAD: #2 Prevención y erradicación del trabajo infantil

FECHA: 8 AGOSTO 2023 HORA: 7:00 a m

LUGAR: PLAZA DE MERCADO

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACION SEXUAL | | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELÉFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | OLIVA GRANADOS HERRERA | X | | | | 40535072 | | | X | X | | | | | | | 21 | 08 | 52 | | | | | | | X | | | X | | | CRA 14 9-60 | VIDA EN PRIMAVERA | 3165010 954 | OLiva G H. |
| 2 | ADONAI MACIAS MORALES | X | | | | 91182205 | | X | | | | | | | | | 16 | 04 | 74 | | | | | | X | | | | | | | CRA 14 9-09 | VIDA EN PRIMAVERA | 3132767488 | |
| 3 | Milena Gonzalez Blanco | X | | | | 37548537 | | | X | X | | | | | | | 21 | 09 | 77 | | | | | | X | | | | | | | CRA 14E T.B APTO 04 | VILLA SOFIA | 315374 7870 | |
| 4 | Mayerly Hernandez | X | | | | 1090471492 | | | X | X | | | | | | | 12 | 11 | 93 | | | | | | X | | | | | | | CRA 15 9-93 | | 3162810 570C | |
| 5 | Elsa Tamazono | X | | | | 1000154946 | | | X | X | | | | | | | 29 | 10 | 86 | | | | | | X | | | | | | | DIAG 12 15-11 | | 3162772286 | Elsa Tam |
| 6 | Maria Suarez | X | | | | 37394292 | | | X | X | | | | | | | 31 | 05 | 84 | | | | | | X | | | | | | | 13A 15-18 | | 3234726452 | Maria Soraya |
| 7 | ISMAEL FUENTES N | X | | | | 5537608 | | X | | | | | | | | | 09 | 09 | 36 | | | | | | | X | | X | | | | 13A 15-18 | | 6770286 | |
| 8 | JENNIFER NORIEGA | X | | | | 60382366 | | | X | X | | | | | | | 28 | 05 | 77 | | | | | | X | | | | | | | 13A 15-18 | | 3003008852 | Jennifer Noriega |
| 9 | ELIANA SUAREZ | X | | | | 1065610663 | | | X | X | | | | | | | 29 | 09 | 89 | | | | | | X | | | | | | | DIAG 11 15-111 | | 3209899943 | Eliana Arzuaga |
| 10 | EDGAR DAVID ABUNDIS | X | | | | 71189308 | | X | | | | | | | | | 01 | 01 | 75 | | | | | | X | | | | | | | DIAG 11 15-111 | | 3213956934 | |
| 11 | CRISTOFER RAUL Cadena | X | | | | 1095913232 | | X | | | | | | | | | 06 | 08 | 92 | | | | | | X | | | | | | | CRA 28A 10B-31 | | 3013456947 | Cristofer Raul |
| 12 | JHONATHAN JAVIER FLOREZ | X | | | | 1098698210 | | X | | | | | | | | | 15 | 01 | 91 | | | | | | X | | | | | | | CRA 16 13B-06 | | 3173641907 | Jhonathan Florez |
| | TOTAL | | | | | | | 5 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | | 12 | | | | | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO

GIRON Transformemos — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón — SALUD PARA TODOS

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

PADRES

DIMENSIÓN: Transversal población Vulnerables

ACTIVIDAD: # 2 Prevención y erradicación del trabajo infantil

FECHA: Agosto 2023 HORA: 7:00am.

LUGAR: Plaza de mercado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	SD	Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO: M	F	LGTBI	FECHA DE NACIMIENTO: DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA: 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Carmen marcela Caceres	x				63.325.873			x		04	09	65						x							cra22 13 Bull	consuelo	318752 6631	Marcela C.
2	Nicolle Alvarado	x				1096540842			x		01	01	10				x	x								cra22-13 44	Barros consuelo	318752 6631	Nicolle A.
3	Mariela Montañez	x				37815978			x		05	05	56					x								caso 03	campestre Arenales	659217 09	
4	Maria D Ardila	x				60450152			x		16	04	85						x							cra22A27-34	Laplaya	313826 3734	Maria Ardila
5	Vicente Ardila	x				13641279		x			08	04	59							x						Cra22A27-34	Laplaya	316200 3918	Vicente Ardila
6	Adriana Ma. Mantilla	x				63446184			x		14	03	71						x							Clle 17 26-45 p.2	Santa Cruz	300259 8827	Adriana M.
7	Olga Patricia Ardila	x				63509806			x		09	12	75						x							cra22 #27-34	Laplaya	316510 3716	
8	Maria S Ruiz	x				37790473			x		20	09	47						x							clle22-19-52	Yullo Campestres 3	3011619 0548	Susana R.
9	Yazmin Useda Ruiz	x				63487201			x		14	08	71						x							clle 26-22-39	torres de castilla	310230 4214	
10	Pierina Oliviere Diaz	x				26798873			x		25	04	52						x	x						cale 12-27A22	Arenales campestre alto	659217 09	Lucia.
11	Laura Ortiz	x				63128550			x		16	01	63							x	x					cra21-13134	Barrio consuelo	3159934 270	Laura Ortiz
12	Yaneth Ardila	x				63744655			x		22	12	71							x						clle11-26-18	Arenales 2.	3178933 8133	
	TOTAL							1	12									2	9	1									

RESPONSABLE / CARGO _____

GIRON Sí Transformativa — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Transversal población vulnerable

ACTIVIDAD: #2 Prevención y erradicación del trabajo infantil

FECHA: 8 agosto 2023 HORA: 7:00am

LUGAR: plaza de mercado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Yeiner Mayorga | X | | | | 1102721235 | | X | | | 26 | 11 | 92 | | | | | | X | | | | | | | Cra 22 #8-36 | Poblado | 3226243237 | |
| 2 | Jenny Montilla | X | | | | 1129570589 | | | X | | 19 | 09 | 86 | | | | | | X | | | | | | | Cra 27A-49-30 | — | 3162467189 | Jenny Montilla |
| 3 | Deysi Marin | X | | | | 1095924489 | | | X | | 26 | 01 | 91 | | | | | | X | | | | | | | Cr. 26-39-18 | Poblado | 3102905236 | Deysi Marin |
| 4 | Luz Marina Fuentes | | | | | 1095961543 | | | X | | 11 | 6 | 65 | | | | | | X | | | | | | | Carrera Ventus | — | 3102528161 | Luz Marina Fuentes |
| 5 | Rosa camacho | | | | | 63272445 | | | X | | 12 | 4 | 58 | | | | | | | X | | | | | | calle 38 #23-27 | — | 6531019 | Rosa camacho |
| 6 | natalia rico leon | X | | | | 1095949243 | | | X | | 15 | 07 | 97 | | | | | 26 | | | | | | | | calle 40#21-37 | — | 6167135 | natalia rico |
| 7 | Juliana Gomez. | | | | | 1095542597 | | | X | | 13 | 10 | 95 | | | | | 28 | | | | | | | | San Jorge casa 75 | Giron. | 3125845356 | Juliana. |
| 8 | Geosgette Ramirez | | | | | | | | X | | 25 | 5 | 86 | | | | | | X | | | | | | | Cle 26-11-36 Poblado | — | 3001897[illegible] | Geosgette |
| 9 | Carlos Sepulveda | X | | | | 1098806180 | | X | | | 28 | 02 | 98 | | | | | | X | | | | | | | Cra 26 #48-13 Poblado | Poblado | 3214166078 | |
| 10 | Nasly Fuentes | | | | | 1005168836 | | | X | | 31 | 05 | 01 | | | | | X | | | | | | | | Cl 45 #23-29 | Poblad | 3004855978 | Zelaya Fuentes. |
| 11 | Henry Suarez Correa | | | | | 91'261553 | X | | X | | 09 | 12 | 68 | | | | | 54 | | | | | | | | Cra. 22 #36-12 Girón | Ilanitos 4to Giron | 3183954559 | |
| 12 | Sharon Aguilera | | | | | 1190883[illegible] | | | X | | 07 | 03 | 99 | | | | | X | | | | | | | | Rincon parte baja 267 36 | | 3215059[illegible] | Sharon Aguilera |
| | TOTAL | | | | | | | 30 | | | | | | | | | | 5 | 6 | 1 | | | | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO

GIRON Se Transforma — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E — SERVICIOS DEL CORAZÓN PARA TODOS

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Transversal población Vulnerables. PADRES

ACTIVIDAD: # 2 Prevención y erradicación del trabajo Infantil

FECHA: 8 Agosto 2023 HORA: 7:00 am

LUGAR: Plaza de mercado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	SD	N° DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO: M	F	LGTBI	FECHA DE NACIMIENTO: DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA: 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Silvia Fernanda Duran	X				1095957902			X		10	09	1997					X								Dg 13# 10-09	Brisas del Campo	3208456473		
2	Jose Luis Garavito	X				1038136697		X			8	8	1997					X								Dg 13 # 10-03	Brisas del Campo	3007909726		
3	Monica Tatiana Monsalve	X				1095835516			X		9	10	97					X								Finca el Pretal	chocoita.	3228181592	Monica Monsalve	
4	Edith Yulied NIÑO		X			1095917010			X		18	03	2000				X									Almendros	Almendros	3174345	Edith Niño	
5	Angelica Alboinoz					27004356			X		29	06	98					X								Cll 46 32 B29	Bellavista	3118043688	Angelica	
6	Gismaidi Fabiola Ortiga					6763154			X		27	12	02					X								46 32 B 29	Bellavista	3229270586	Gismaidi.	
7	Jessica Tirado Sanchez	+				1098731154			X		14	12	92						X				X			manzana F casa 22	los palmas.	3006508886	Jessica T.	
8	Norlides Sandrith leon S.	X				1004922915			X		28	04	02					X								Cra 17 #36-06 1	Villa de los caballeros	3186503650		
9	Zaith Hernandez Jimenez	/				1004894574			X		21	07	97					X								Calle 45 #22-67	poblado	3227135471		
10	Denis Viviana Bueno					1095950568			X		8	12	97					X								Cra 22A #3A-12	Progreso	3115006984	Denis Bueno	
11	Kerner Alejandro Moreno					1095917781			X		19	05	2003				X									Cra 26 #77-56	portal Campestre	3125364850	Kerner Moreno	
12	Yaury Saudith Diaz Badillo					1095908441			X		17	09	2004					X								Calle 11a #25-62	Rio Prado	3027382444	Yaury Diaz	
	TOTAL							3	12								2	9	1											

RESPONSABLE / CARGO

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ ALVARADO
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#2 Prevención y erradicación del trabajo infantil	FECHA	8 Agosto 2023	HORA	7:00 am.
DEPENDENCIA	Transversal Población vulnerables	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Plaza de Mercado	INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 68 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENCIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM-GITANO | | | | |
| 1 | Anatalia Medina | | | | | 40588815 | Ciudadela Campestre | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 316 633 04 35 | |
| 2 | yohojan Ardila | | | | | 1095965935 | Ciudadela Campestre | U | C | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 302 580 73 61 | yohojan A |
| 3 | Nimia Rosa Lusa A | X | | | | 1098802057 | Bellavista | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3203558235 | Nimia Rosa Lu |
| 4 | Silvia juliana G | X | | | | 1007193119 | Bellavista | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3173736459 | Silvia G. |
| 5 | michel rojas | X | | | | 1095948994 | Altos del Hornito | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3184845805 | michel Ro |
| 6 | Dayana Rosas | X | | | | 1005156456 | Altos del Hornito | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3161738744 | dayana rosas |
| 7 | Edith niño | | X | | | 1095917010 | Bellavista | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3177446345 | Edith niño. |
| 8 | Diana Rodriguez | X | | | | 1098768689 | Carrizal | U | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3183272431 | Diana Rodriguez |
| 9 | Ingrid Bermoldez | | | | | 1095953795 | Campiña | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3203166229 | Ingrid Bermoldez |
| 10 | Diana Paola A | | | | | 1098639764 | Bellavista | U | | X | 3166876274 | Paola A. |
| 11 | maria Durán | X | | | | 1095737074 | Bellavista | U | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3144198368 | maria Durán |
| 12 | Kelly Johana Rueda. | | | | | 1095924998 | Rio de Oro | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3108945821 | |
| 13 | Sibley Silva | X | | | | 1095820071 | Santa cruz | U | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3233618810 | Sibley Silva |
| 14 | Pedro Cardenas | X | | | | 1007439794 | Santa Cruz | U | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3175264784 | Pedro |
| 15 | Ana Maria Avila A. | | | | | 1005156118 | Eloy Valenzuela | U | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3144139790 | Ana Maria A. |
| | TOTAL | | | | | | | | | 13 | | | | | 1 | 2 | 8 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | |

PADRES

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#2 Prevención y erradicación del trabajo infantil	FECHA	8 Agosto 2023	HORA	7:00 pm
DEPENDENCIA	Transversal Población vulnerable	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Plaza de mercado	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	10 A 28	29 A 59	> 80	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFROCOLOMBIANCHE NTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Rosalba Osorio	X					57800771	—	S	X			X												X																		—	X NO Firma.				
2	David Botia Rios	X					88141782	—	S		X		X												X																		3125953318					
3	Henry Iznazo H.	X					13643232	—	S		X		X												X																		3144465063	Henry I.				
4	Mayerli Moreno	X					1005335259	—	S	X			X												X																		3178666486					
5	Ramiro Cardenas	X					91485832	—	S		X		X												X																		3188485314	Ramiro cardenas				
6	Benito Castillo	X					91105011	—	S		X		X												X																		3178207579	Benito Castillo				
7	Martina Arenas	X					28337390	—	S	X			X												X																		3209686323	Martina Arenas				
8	Rosa Hernandez	X					28220761	—	S	X			X												X																		NO SABE	Rosalio				
9	Margarita Morales	X					37886491	—	S	X			X												X																		—	Margarita Morales				
10	Luz M. Gonzales	X					63352890	—	S	X			X												X																		3156977492	Luz marina G.				
11	Floralba Jurado R	X					30.207.824	—	S	X			X												X																		3144155260	Floralba.				
12	Arcelino Ortiz	X					5796791	—	S		X		X												X																		3158361569	Arcelino Ortiz				
13	Mary Zulay Diaz	X					1093940760	—	S	X			X												X																		3204091789					
14	Aleida Niño Estu	X					63340042	—	S	X			X												X																		3117570074	Aleida N.				
TOTAL										9	5		14												14																							

FORMATO REGISTRO DE [illegible] SIRON - AREA DE SALUD SIRON 2023

DIMENSIÓN: Transversal población Vulnerables.

ACTIVIDAD: H2 Prevención y erradicación del trabajo Infantil

FECHA: 8 Agosto 2023 HORA: 7:00 am

LUGAR: Plaza de mercado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCION (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO		ORIENTACIÓN SEXUAL							FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA					GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
		CC	TI	RC	SD			M	F	HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	PANSEXUAL	ASEXAUL	OTROS	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA				
1	Yanca Pacheco	X				63368347		X									20	03	70						X						Cra 22 11 32 [illegible]	La Riviera	3164[illegible]	Yanca Pacheco	
2	Yulieth Acuña.	X				1095922732		X									15	09	98						X						Calle 40 #21-32	Bella vista	3173144588	Yulieth Acuña	
3	SANDRA ORTIZ					1095986716		X									28	08	91						X						cra 26 # 38-12	POBLADO	3209813665	SANDRA O	
4	Hester Rodriguez					1045946656		X									16	01	97					X							calle 45 # 23-29	Poblado	3106109607	Hester Rodriguez	
5	Nini Johana D	X				63523597		X									21	01	81						X						cll 41 # 22-71	poblado	3214269781	Nini Johana D	
6	Andrea Jaimes	X				1095923486		X									21	06	96						X						Cll 40 # 21-43	Poblado	3134008029	Andrea Jaimes	
7	Johana Vanegas					37748761		X									26	07	71						X						Calle 21-31 Cra 26		3208261824	Johana V	
8	Deissy Alvarado	X				1192757573		X									21	05	00					X							cll 44 # 19-54	Riscos de Varón	3224304364	Deissy Alvarado	
9	Zeneleydi mendoza					1095956033		X									[illegible]							X							calle 41 22-32	—	3052141604	Zeneleydi MR	
	—					—																									—	—	—	—	
	—					—																									—	—	—	—	
	—					—																									—	—	—	—	
	TOTAL							9																36											

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Transversal Poblacion Vulnerables

ACTIVIDAD: # 2 Prevencion y erradicación del trabajo infantil

FECHA: 8 Agosto 2023 HORA: 7:00 am

LUGAR: Plaza de mercado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | ORIENTACIÓN SEXUAL | | | | | | | FECHA DE | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | HETEROSEXUAL | LESBIANA | GAY | BISEXUAL | PANSEXUAL | ASEXUAL | OTROS | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | |
| 1 | EDWIN CACERES SERPA | CC | | | | 13741111 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | Edwin Caceres Serpa |
| 2 | Leila Casas | CC | | | | 1098651467 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | Leyla Casas |
| 3 | MIREYA MORENO PABON | CC | | | | 37548371 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | Mireya Moreno |
| 4 | Luis Fernando Rodriguez | CC | | | | 5537396 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 5 | Luis Alberto Garcia. | CC | | | | 5566060 | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | |
| 6 | Leidy Shoana Landazabal | CC | | | | 37551701 | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | Leidy Shoana |
| | — | | | | | — | — | — |
| | — | | | | | — | — | — |
| | — | | | | | — | — | — |
| | — | | | | | — | — | — |
| | — | | | | | — | — | — |
| | — | | | | | — | — | — |
| TOTAL | | | | | | | | 3 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | 3 | 3 | | | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO

GIR · N
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	# 2 PREVENCION Y ERRADICACION TRABAJO INFANTIL	**FECHA**	22 AGOSTO	**HORA**	
DEPENDENCIA	VULNERABLES	**RESPONSABLE**	MARCELA PATRICIA BOITRAGO	**CARGO**	
BARRIO Y/O VEREDA	CHIMITA Y SUS ALREDEDORES	**INSTITUCION**		**EMPRESA**	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENCIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Luis Alejandro Ceballos	X				1562788	Villamil	URB			X							X															3162459438	Luis Ceballos		
2	HAR ROMERO B.	X				1098667984	VILLAMIL	URB		X								X																3187372989	PILAR L.	
3	Saory Pedreana	X				1007175872	Meseta uno	URB		X							X																	3246836234	Saory Pedreana	
4	Kelly Redondo	X				1103108647	Santacruz	URB		X								X																3203852586	[illegible]	
5	Libardo Rueda D	X				5795305	Zapatoca S.S	URB			X							X																3017567231		
6	EDUARDO M	X				13741215	Villamil	URB			X							X																315 7290404	Eduardo M	
7	Stephanie Guevara	X				1095950306	Villamil	URB		X						X																		3028341401	Stephanie G	
8	Ronal Gabriel Isla Bautista	X				1149259823	Villamil	URB			X							X																3205672309		
9	Edwin Peñuela	X				1099322208	villamil	URB			X							X																3184380968	Edwin Peñuela	
10	Jairo Ayala A.	X				91'267.423	Altos Arenal	URB			X							X																3176724648		
11	Albertina Zambrano	X				5740720	Altos Arenales	URB	F									X																3132808961	Albertina	
12	Andrea Diaz	X				1005156077	Portal campestre	URB		X							X																		3223941248	Andrea S.
13	Yeiner Darian Jaimes	X				1095937171	Rio Prado	URB	S		X							X																	3156252599	
14	Elsa Carrascal					63339681	7 de Agosto	URB	C	X								X																	3165493751	Elsa Carrascal
15	Nisoray Tarazona					63511463	Meseta 7			X								X																3017569403	Nisoray T.	
	TOTAL									8	7					1	2	12																		

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO OE ASISTENCIA
SECRETARIA LDCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD #2 PREVENCION Y ERRADICACION TRABAJO INFANTIL | FECHA 22 AGOSTO | HORA

DEPENDENCIA VULNERABLES | RESPONSABLE MARCELA PATRICIA BUITRAGO | CARGO ENFERMERA

BARRIO Y/O VEREDA CHIMITA Y SUS ALREDEDORES | INSTITUCION | EMPRESA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	PTP	Nº DE IDENTIFICACION	BARRIO O VEREDA	SECTOR U/R	REGIMEN DE SALUD	IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO	MASCULINO	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	Rrom-GITANO	VICTIMA	CAMPESINO	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA	
1	Dayanna Ulladiego	XX				1095950206	Puerto Madero	U	S	X							X																	3176822628	X 1095950206	
2	Adriana Quiroga	X				1098770130	Puerto Madero	U	C	X								X																3138701433	Adriana Quiroga	
3	William Solano	X				91477148	Alpes campesino	U	C		X							X																3783331346	X William Solano	
4	Daniela caceres	X				1095951907	Villampi J	U	C	X							X																	3184337335	Daniela caceres	
5	Melissa Banyas	X				1005107319	Villampi J	U	C	X							X																	3155667109	X Melissa Banyas	
6	BRAY GERMAN coronado	X				14885596	Alpes campesino	U	S		X							X																3028346177	Bray Coronado	
7	Juana cuadrado	X				1003099927	Puerto Madero	U	C	X							X																	3108219959	Juana C.	
8	Maryluz Jimenez	X				1095789909	Puerto Madero	U	S	X								X																3148969337	X Maryluz Jimenez	
9	ALEXIS HERNANDEZ	X				13836546	BRISA CAMPESINO	U	-		X							X																3173433385	X	
10	Mariela Avila	X				37655342	Puerto madero	U	C	X																									3173650406	X Mariela
11	Liz Doris Diaz G.	X				63526618	Puerto madero	U	S		X							X																3152660410		
12	Jenny Andrea Portilla	X				1095935590	Puerto Madero	U	C	X									X																3153371063	
13	Darci Molina	X		X		5070987	Puerto Madero	U	S	X									X																3175512230	
14	Mariu Molina	X		X		4791639	Puerto Madero	U	S	X								X																3175512230	X	
15	Omaira prada	X				63321002	Puerto Madero	U	C	X									X																3155871235	Omaira Prada B.
TOTAL										11	4						A	8	3																	

GIRÓN
Su Transformación
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: #2 PREVENCION Y ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL | FECHA: 22 AGOSTO | HORA:

DEPENDENCIA: VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA PATRICIA BUITRAGO | CARGO: ENFERMERA

BARRIO Y/O VEREDA: CHIMITA Y SUS ALREDEDORES | INSTITUCION: | EMPRESA:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO: CC | TI | RC | PTP | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO: FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | CURSO DE VIDA: 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD: FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | GRUPO ETNICO: INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM-GITANO | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| 1 | Miriam paredes | | | | | 37907872 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 316694 5247 | Myriam Paredes |
| 2 | Liliana prada | | | | | 63505429 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 315645 61011 | Liliana Prada |
| 3 | Albalucz Barajas | | | | | 63357186 | ciudadela comfenalco | U | S | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 316758 101 | |
| 4 | Flor ochoa. | | | | | 37943072 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Luz elena sanchez | | | | | 32520829 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 376807 13 77 | |
| 6 | David Arenas | | | | | 1092609342 | ciudadela comfenalco | U | C | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 319555 2644 | |
| 7 | Claudia Reyes | X | | | | 37753597 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 321807 07 | |
| 8 | Omar Mantilla | X | | | | 91177687 | ciudadela comfenalco | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 320 345 8372 | |
| 9 | Yuli Montero | X | | | | 1133599513 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 315856 4756 | |
| 10 | Maria Benites | X | | | | 59794091 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 315888 97 06 | |
| 11 | Nhora olave | X | | | | 28024118 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 311 4592 13 | |
| 12 | Justa Caceres | X | | | | 36698032 | ciudadela comfenalco | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3 8247 1553 | |
| 13 | Rafael Olave | X | | | | 5-594782 | ciudadela comfenalco | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 320933 1384 | |
| 14 | Alfredo Ordoñez | X | | | | 13163911 | ciudadela comfenalco | U | C | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 310514 9263 | |
| 15 | Omar Camilo Mantilla | X | | | | 1096539000 | ciudadela comfenalco | U | C | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 310577 2676 | |
| | TOTAL | | | | | | | | | 10 | 5 |

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	
META	
Estrategia para garantizar la atención integral de la salud; en todos los ciclos de vida	
ACTIVIDAD N°4	
Realizar 4 jornadas de información y comunicación en salud, dirigido a 100 personas de poblaciones vulnerables, sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resolución 3280 del 2018; personas con discapacidad en el polideportivo juan pablo II, personas de la comunidad LGTBIQ en barrio primero de mayo (estadio), personas habitantes de calle en el Coliseo Villamil, personas de la comunidad NARP (AFRO) en el coliseo barrio El Rincón parte alta, con el objetivo de fortalecer la demanda inducida hacia los servicios de salud para garantizar la atención e intervenciones de valoración integral de la salud; detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud en todos los ciclos de vida. Se apoyará la actividad con la entrega de refrigerios.	
TALLER / TEMA	**FECHA**
información y comunicación en salud, sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resolución 3280 del 2018	Agosto del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
3 horas (8:00 am – 11:00 am)	100 personas de poblaciones vulnerables
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
100 personas de poblaciones vulnerables	-Video beam Talento humano
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Concientizar a la comunidad del municipio de girón, en la inclusión de la población LGTBIQ+	-Reconocer la importancia de la participación e inclusión de la comunidad LGTBIQ+ en el municipio de girón -Capacitar a la población objeto en el reconocimiento temprano de situaciones de crisis emocionales y traumas, y proporcionarles herramientas para ofrecer apoyo emocional inmediato y efectivo.

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se llevará a cabo una convocatoria por medio de las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp) con el fin de tener gran alcance durante la actividad que se desarrollará en la casa de la cultura del municipio de Girón. Se realizará mesa de trabajo con el fin de estipular acciones a realizar durante la jornada fijando fecha el 11 de agosto del 2023

2. **Jornada:** se realizará durante la tarde del mes de agosto del 2023 en horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. en la casa de la cultura, se trabaja de manera grupal, se contará con la participación de la liga santandereana contra el SIDA el DR. Víctor (realizando pruebas rápidas gratuitas a toda la población en general partícipes durante la jornada a desarrollar), se contará con la participación del DR Eduardo Morales, se tocaron temas referentes a:

PREP ¿Qué ES?

La profilaxis previa a la exposición (PrEP) hace referencia a los medicamentos contra el VIH, que cuando se utilizan de manera sistemática, reducen en más de 90% el riesgo de contraer la infección por el VIH durante las relaciones sexuales. Las directrices vigentes de la OMS (en inglés) sobre la PrEP recomiendan la toma de una dosis diaria de PrEP a los hombres y las mujeres que presentan un riesgo considerable de contraer el VIH. La utilización diaria de la PrEP, proporciona la concentración más alta de medicamentos en la sangre y los tejidos corporales y, por lo tanto, el grado más alto de protección. Cuando usted toma diariamente la PrEP, estará protegido incluso si omite una dosis ocasionalmente.

En julio del 2017, la OMS publicó una herramienta destinada a la ejecución de los programas de PrEP, con indicaciones sobre la introducción y la utilización de la PrEP fundamentadas en la evidencia y la experiencia disponibles. Este documento incluye información dirigida no solo a los médicos, sino también a los educadores y los activistas, los asesores, los líderes de opinión, los farmacéuticos, los organismos regulatorios, los planificadores y los evaluadores, las personas que administran las pruebas diagnósticas, los usuarios de la PrEP y los adolescentes y los adultos jóvenes.

La PrEP, se recomienda a aquellas personas que por alguna condición se pueden ver expuestas frecuentemente a la infección, ejemplo de ello puede ser: si no usas de manera constante el preservativo, si tienes relaciones sexuales con personas que se encuentran expuestas al VIH, tienes relaciones sexuales con personas que consumen drogas inyectables o tu consumes drogas inyectables y compartes el material de inyección, tienes relaciones sexuales sin preservativo con una persona VIH positiva que no recibe tratamiento o no es indetectable , entre otras.

También se recomienda el uso de PrEP si haces parte de poblaciones que presentan un alto riesgo a la infección como hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero o personas que desarrollan actividades sexuales pagas.

¿Cómo acceder a PrEP en Colombia?

Podrás ir a cualquiera de las más de 50 clínicas de Profamilia en el territorio nacional. Tener una prueba de VIH negativa. No tener contraindicaciones para la PrEP, determinadas por un médico. Saber que el uso debe ser diario y que deben tenerse pruebas de control periódicas.

¿Quién toma PrEP puede contagiar?

No se puede contraer el VIH de alguien que toma PrEP (profilaxis previa a la exposición) porque este tratamiento es preventivo y no se prescribe a personas que ya tienen el VIH.

La PrEP es altamente eficaz siempre que la tome todos los días. El uso de condones le proporciona protección adicional contra el VIH, así como protección contra la mayoría de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no planificados. Debe tomar una pastilla todos los días por boca.

¿Qué hace el PrEP en mi cuerpo?

PrEP puede prevenir la infección por el VIH al impedir que el virus se extienda por el cuerpo si es expuesto. PrEP detiene el VIH solo si usted tiene una cantidad suficiente de medicamento en el cuerpo, de modo que debe tomarlo todos los días.

- **Igualdad de derechos en Colombia:**

-ley 1496 de 2011: por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.
-Constitución de 1991: abrió la posibilidad para buscar la igualdad de derechos de las personas LGBTI. Actualmente, gracias a las luchas de los movimientos sociales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción y el cambio de sexo y nombre en los documentos de identidad es una realidad.
- Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Primeros auxilios Psicológicos:

- ✓ Su importancia y cómo pueden ser aplicados en diversas situaciones.
- ✓ Reconocimiento de situaciones de crisis: Identificación de señales de alerta y síntomas emocionales y psicológicos en personas que pueden estar enfrentando situaciones estresantes o traumáticas.

- ✓ Escucha activa y empatía: Desarrollo de habilidades de escucha efectiva y comprensión empática para brindar apoyo emocional a las personas en crisis.
- ✓ Comunicación asertiva: Aprender a comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con personas en situaciones de crisis.
- ✓ Estrategias de contención emocional: Proporcionar herramientas para ayudar a las personas a manejar sus emociones y reducir la ansiedad en momentos de crisis.
- ✓ Trabajo en equipo y coordinación con otros servicios de ayuda: Enseñar cómo colaborar con otros profesionales de la salud para brindar una atención integral en situaciones de crisis.

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación de canales de información y presentación de diferentes secretarías que dan apoyo a la población

Metodología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
11 agosto 2023	Saludo, presentación, explicación de la actividad.	Presentación de la profesional referente de la dimensión de vulnerables secretaría de salud municipal, al Dr. Eduardo morales, el Dr. Víctor (representante de la liga SIDA) municipio de Girón.
	Desarrollo	se realizará durante la tarde del mes de agosto del 2023 en la casa de la cultura, se trabaja de manera grupal, se contará con la participación de la liga santandereana contra el SIDA (realizando pruebas rápidas gratuitas a toda la población en general partícipes durante la jornada a desarrollar) se tocaron temas referentes a: **PREP ¿Qué ES?** La profilaxis previa a la exposición (PrEP) hace referencia a los medicamentos contra el VIH, que cuando se utilizan de manera sistemática, reducen en más de 90% el riesgo de contraer la infección por el VIH durante las relaciones sexuales. Las directrices vigentes de la OMS (en inglés) sobre la PrEP recomiendan la toma de una dosis diaria de PrEP a los hombres y las mujeres que presentan un riesgo considerable de contraer el VIH. La utilización diaria de la PrEP, proporciona la concentración más alta de medicamentos en la sangre y los tejidos corporales y, por lo tanto, el grado más alto de protección. Cuando usted toma diariamente la PrEP, estará protegido incluso si omite una dosis ocasionalmente. En julio del 2017, la OMS publicó una herramienta destinada a la ejecución de los programas de PrEP, con indicaciones sobre la introducción y la utilización de la PrEP fundamentadas en la evidencia y la experiencia disponibles. Este documento incluye información dirigida no solo a los médicos, sino también a los educadores y los activistas, los asesores, los líderes de opinión, los farmacéuticos, los organismos regulatorios, los planificadores y los evaluadores, las personas que administran las pruebas diagnósticas, los usuarios de la PrEP y los adolescentes y los adultos jóvenes. La PrEP, se recomienda a aquellas personas que por alguna condición se pueden ver expuestas frecuentemente a la infección, ejemplo de ello puede ser: si no usas de manera constante el preservativo, si tienes relaciones sexuales con personas que se encuentran expuestas al VIH, tienes relaciones sexuales con personas que consumen drogas inyectables o tu consumes drogas inyectables y compartes el material de inyección, tienes

relaciones sexuales sin preservativo con una persona VIH positiva que no recibe tratamiento o no es indetectable , entre otras.

También se recomienda el uso de PrEP si haces parte de poblaciones que presentan un alto riesgo a la infección como hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero o personas que desarrollan actividades sexuales pagas.

¿Cómo acceder a PrEP en Colombia?

Podrás ir a cualquiera de las más de 50 clínicas de Profamilia en el territorio nacional. Tener una prueba de VIH negativa. No tener contraindicaciones para la PrEP, determinadas por un médico. Saber que el uso debe ser diario y que deben tenerse pruebas de control periódicas.

¿Quién toma PrEP puede contagiar?

No se puede contraer el VIH de alguien que toma PrEP (profilaxis previa a la exposición) porque este tratamiento es preventivo y no se prescribe a personas que ya tienen el VIH.

La PrEP es altamente eficaz siempre que la tome todos los días. El uso de condones proporciona protección adicional contra el VIH, así como protección contra la mayoría de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no planificados. Debe tomar una pastilla todos los días por boca.

¿Qué hace el PrEP en mi cuerpo?

PrEP puede prevenir la infección por el VIH al impedir que el virus se extienda por el cuerpo si es expuesto. PrEP detiene el VIH solo si usted tiene una cantidad suficiente de medicamento en el cuerpo, de modo que debe tomarlo todos los días.

- **Igualdad de derechos en Colombia:**

-ley 1496 de 2011: por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.
-Constitución de 1991: abrió la posibilidad para buscar la igualdad de derechos de las personas LGBTI. Actualmente, gracias a las luchas de los movimientos sociales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción y el cambio de sexo y nombre en los documentos de identidad es una realidad.
- **Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Se realizó intervención por parte de PSICOLOGÍA con el tema Primeros auxilios psicológicos:
Según la OMS (2018), la salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La definición de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o

		enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales. La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.
	Culminación	se procedió a realizar una retroalimentación de canales de información y presentación de diferentes secretarías que dan apoyo a la población

Metodología Psicología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
11 Agosto 2023	INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN) explicación de la actividad.	• Bienvenida y Presentación: Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo. • Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones" ✓ Se asignó una emoción básica a cada participante. ✓ Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó. ✓ Esta actividad fomento la interacción y permitió identificar las emociones presentes en el grupo.
	DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)	• Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min) ✓ Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis. ✓ El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos. ✓ Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis. ✓ Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis. ✓ Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores) ✓ Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.
	CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)	•Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller. •Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario. •Se proporcionará un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisar en cualquier momento que lo deseen. •Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

JUSTIFICACIÓN

El hoy conocido término LGBTIQA+ (que comenzó siendo LGB y más tarde se fueron añadiendo más conceptos para representar la realidad) surgió en los años 90 para reemplazar el término 'homosexual' e incluir al resto de identidades de género y orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, que era, por determinadas ideologías e históricamente, la única legítima.

Aunque pareciera que la lucha por los derechos de la comunidad LGBTI+ pudiera resultar un hecho muy actual, esto es algo alejado de la realidad, ya que la búsqueda de la igualdad por parte de los seres humanos es una visión tan antigua como el mismo momento en que se constituyó la sociedad. Sin embargo, y de manera concreta, la lucha social de la población LGBTI+ se ha enmarcado dentro de una evolución que migra de la clandestinidad de lo privado al espacio público, reclamando aquel sitio igualitario que otros grupos poblacionales han conseguido. En este contexto, y cumpliéndose cincuenta años de los representativos disturbios que se suscitaron a partir del allanamiento del bar Stonewall Inn en la ciudad de Nueva York el 28 de junio de 1969, es necesario analizar la visibilizarían del llamado gay power en el mundo, la región latinoamericana y, de manera concreta, en México, al ser un fenómeno social con un claro impacto en una población considerablemente representativa (Serrato y López, 2018).

En el terreno del ejercicio de la sexualidad, el poder establecido persiguió toda heterodoxia que dañara al modelo tradicional cristiano, que constituía y consagraba el matrimonio entre un hombre y una mujer bajo las leyes civiles y eclesiásticas. Se consideró también el sexo como impuro por excelencia y se le asoció con la mancha, el pecado y la culpa (Gruzinski, 1986). De esta forma, el adulterio, la bigamia, el amancebamiento, la prostitución, la homosexualidad y el incesto, como principales desviaciones sexuales, fueron fuertemente reprimidas y castigadas. Estas prácticas sexuales fueron consideradas como aberrantes y atentatorias del fin único de la sexualidad, el cual debía ser únicamente el de la reproducción a partir de la familia monogámica heterosexual, basada en la fidelidad y en el amor mutuo. La desviación con respecto a este modelo fue motivo de represión, persecución y castigo (Beccaria, 2001)

En la sociedad colonial, la literatura y la iconografía de la época pretendió enseñar y mantener la idea del pecado asociado al ejercicio de la sexualidad. Los catecismos, los sermones publicados e infinidad de pinturas con temas religiosos y mundanos nos muestran cómo la sensualidad y el deseo sexual eran vehículos perfectos para la perdición de las almas e instrumentos favoritos del demonio para la consecución del mal (Gruzinski, 1986).

De esta manera, se puede observar esta nueva disposición de las autoridades con relación a los castigos propuestos para los delitos de índole sexual. Por ejemplo, en un proceso realizado en Guadalajara en 1805 contra un militar llamado Apolinario Salmón, acusado de sodomía (práctica de la homosexualidad), se le permutó el castigo de "cien azotes en vía pública", "collar indecente" y "trabajo forzado en obra pública por cinco años". Se trataba de "regenerarlo" por medio del trabajo, según las nuevas ideas ilustradas, y no tanto el hecho de perseguir el castigo físico e infamante, aportando un servicio a la ciudad por medio del trabajo en la obra pública. Además, por su condición de militar, se buscaba "salvar el decoro y honor del batallón al que pertenecía" (BPEJ, 1805).

Así, el imaginario colonial produjo sus propios demonios y se encargó de satanizar a las minorías que estaban lejos del ideal moral católico. Los discursos relativos a las diversas manifestaciones de la sexualidad humana son prolíficos en calificativos de todo tipo, sobre la "monstruosidad" de múltiples actos perseguidos por la legislación colonial (Escobar, 2006).

En México, la Constitución de Cádiz de 1812 significó un importante momento en este proceso, pues incorporó algunos cambios en el ámbito de la justicia. Los cambios, dentro de lo que Francois-Xavier Guerra ha llamado la revolución liberal en el mundo hispánico (Ávila, 2004), llevaron también a un proceso inédito de discusión y reforma de los sistemas jurídico y penitenciario. En el caso de los delitos de carácter sexual se puede observar rupturas y continuidades de este proceso de transición en la práctica de la administración de la justicia.

Con la Constitución de 1991 se abrió la posibilidad para buscar la igualdad de derechos de las personas LGBTI. Actualmente, gracias a las luchas de los movimientos sociales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción y el cambio de sexo y nombre en los documentos de identidad es una realidad.

En la primera velocidad se exponen los orígenes de estas reivindicaciones y el desarrollo de un proyecto político para el reconocimiento de la diversidad sexual y la defensa de la vida.

En los años setenta del siglo XX surgieron en Colombia los primeros colectivos de liberación homosexual. La homosexualidad fue despenalizada con el Código Penal de 1980 y se consolidaron las primeras organizaciones políticas. Los medios impresos fueron la principal herramienta para la difusión de la causa política y la promoción de espacios de encuentro homoerótico. A finales del siglo XX, la pandemia del VIH/Sida afectó significativamente a la comunidad homosexual, lo que motivó una respuesta organizativa para reclamar el derecho a la salud y a la ciudadanía plena. En el siglo XXI, las políticas públicas sobre la población LGBTI fueron promovidas por las instituciones como respuesta a las demandas nacidas del activismo histórico por la liberación sexual. El cambio de nombre y sexo en la cédula de ciudadanía, así como el matrimonio y la adopción por parte de parejas del mismo sexo son algunos de los principales logros alcanzados recientemente por estas colectividades. Si bien el movimiento LGBTI se ha manifestado en las calles y en los espacios de debate público, su origen está en los bares, las peluquerías, las saunas, los cines, las universidades y las casas de la gente

La segunda velocidad cuenta las vulneraciones y violencias que ha sufrido la población LGBTI, así como las transformaciones culturales pendientes en el país. Mientras que el ritmo de la adquisición progresiva de derechos ha venido acelerándose en las dos últimas décadas, la homofobia, la discriminación y los crímenes de odio en contra de esta población no han dado tregua, y su disminución, por el contrario, parece ir a un ritmo muy diferente.

A lo largo de la historia de Colombia ha habido vulneraciones, crímenes de odio, narrativas de desprecio, vejámenes y diferentes violencias contra la población LGBTI. Cada día se registra algún tipo de atentado contra la comunidad, pero, al mismo tiempo, se consolidan nuevos canales de denuncia, gestión de cifras e implementación de herramientas jurídicas contra la impunidad, a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del país. La homofobia y la transfobia han originado una reacción organizativa y comunitaria para dar una respuesta colectiva que prevenga y sensibilice a la sociedad colombiana contra toda forma de discriminación y así avanzar en las transformaciones políticas y culturales pendientes.

Con el paso del tiempo, el colectivo LGTB+ ha ido consiguiendo la visibilidad que siempre necesitó y se le arrebató. El activismo de diferentes organizaciones y plataformas ha sido clave para derribar los muros que oprimen a un sector de la población muy amplio pero, por desgracia, todavía queda mucho camino por recorrer en la lucha por la aceptación de identidades de género y orientaciones no normativas.

- L - Lesbiana
- G - Gay
- B - Bisexual
- T - Trans
- I - Intersexual
- Q - Queer
- A - Asexual, agénero, arromántico
- + - Otras diversas orientaciones e identidades de género.

Aunque nada es determinante y cada persona es un auténtico universo, existen banderas para representar y enorgullecerse de cada orientación e identidad, y también tienen más funciones –muy importantes– hoy en d Claudia Hurtado

www.museonacional.gov.co ,www.fuga.gov.coía: reivindicar la libertad, el amor libre, el respeto y, lo más relevante y urgente, los derechos humanos.

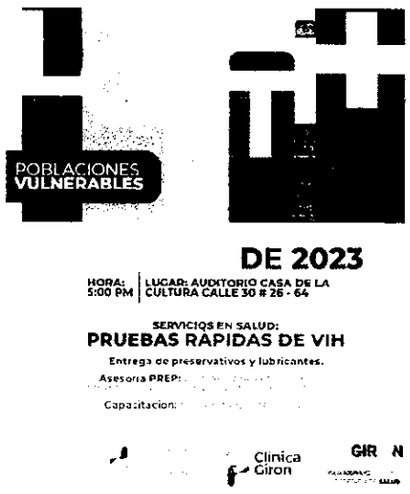
CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Es de resaltar la actitud y participación de la comunidad durante el desarrollo de la actividad	• Realizar de forma frecuente actividades referentes conforme al acercamiento con las distintas comunidades • Se proponen compromisos por parte de los referentes a realizar acompañamiento constante a la comunidad LGTBIQ+

EVALUACIÓN

Durante la actividad se evaluaron los pre-saberes de los participantes con preguntas de forma verbal alusivas al tema para medir su nivel de conocimiento. Posterior a la socialización de la temática se realizaron una serie de preguntas evaluativas que permitieron la evaluación de la actividad evidenciando la adquisición de conocimientos en relación con el tema expuesto.

ANEXOS CONVOCATORIA:

- Convocatoria:



Evidencia fotográfica **Dimensión vulnerables Actividad** N°4 Post publicitario Fecha 11 de agosto 2023



Evidencia fotográfica **Dimensión vulnerables Actividad** N°4 Post publicitario en Facebook Fecha 11 de agosto 2023

PROFESIONAL RESPONSABLE:

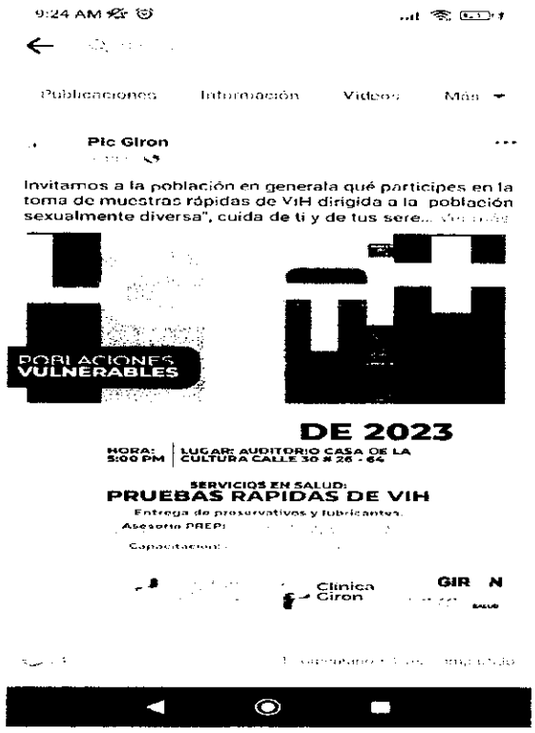
Marcela P. Buitrago V.
T.P. 09044
Enfermera UDES

Firma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – DIMENSION TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023

ACTIVIDAD N°4

- Pantallazo redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, WhatsApp)



- Post compartido en redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, WhatsApp)



GIRÓN Se Transforma CONTIGO SOCIAL
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

ACTAS DE REUNIÓN

ACTA No. 1

FECHA:24-07-2023 HORA:5:00 PM
LUGAR: SECRETARIA DE SALUD DE GIRON
PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: coordinación de la actividad con población Lgtbiq+

TEMAS A TRATAR:
Realizar 1 jornadas de información y comunicación en salud, dirigido a 100 personas de poblaciones vulnerable sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resolución 3280 del 2018; personas con discapacida en el polideportivo juan pablo II, personas de la comunidad LGTBIQ en barrio primero de mayo (estadio), persona habitantes de calle en el Coliseo Villamil, personas de la comunidad NARP (AFRO) en el coliseo barrio El Rinco parte alta, con el objetivo de fortalecer la demanda inducida hacia los servicios de salud para garantizar la atenció e intervenciones de valoración integral de la salud; detección temprana, protección específica, diagnóstic tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud en todos los ciclos de vida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
DESCRIPCIÓN / COMENTARIOS
Siendo las 5 pm nos reunimos con la doctora Sandra directora de vulnerable y los representantes de la mesa d la población LGBTQ para la coordinación de la actividad que se realizara en día 11 de agosto en la casa de cultura con la participación del doctor Eduardo morales y la participación de la liga sida.
COMPROMISOS:
La doctora Sandra se comprometió hablar con los de prensa para realizar post y publicidad para el evento, y pod apartar el sitio de la capacitación La clínica girón se compromete a suministrar el refrigerio y arreglo del salón para el evento Los representantes de la mesa se comprometieron en ayudar a divulgar la información del evento.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

ASISTENTES EN LA REUNIÓN		
ACTA No. _____		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
EDWING TORRES MARTINEZ	TRABAJADOR SOCIAL – DE POBLACIONES VULNERABLES SECRETARIA SALUD	EDWING TORRES
Victor Andres Vera Ramos	Representante Población LGBTIQ - Mesa.	
Sandra Liliana Hernandez	Director Operativo Vulnerable	
Juan Manuel Galeano Herrera	Representante LGBTQ. mesa de participación	
Victor Alfonso Colmenares Niño	Representante Mesa Lgtbqt	
Marcela Bustos	Enfermera PIC	

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 4
TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar 4 jornadas de información y comunicación en salud, dirigido a 100 personas de poblaciones vulnerables, sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resolución 3280 del 2018; personas con discapacidad en el polideportivo juan pablo II, personas de la comunidad LGTBIQ en barrio primero de mayo (estadio), personas habitantes de calle en el Coliseo Villamil, personas de la comunidad NARP (AFRO) en el coliseo barrio El Rincón parte alta, con el objetivo de fortalecer la demanda inducida hacia los servicios de salud para garantizar la atención e intervenciones de valoración integral de la salud; detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud en todos los ciclos de vida. Se apoyará la actividad con la entrega de refrigerios.	Se planeó y se ejecutó 1 actividades de las 4 planteadas para el desarrollo del anexo técnico durante el 2023 con un avance del 25% de las actividades planteadas **Actividad:** 11 de agosto del 2023 (Casa de la cultura comunidad LGTBIQ+) con una participación en la primera actividad de personas, utilizando planillas con el fin de registrar la asistencia de los participantes y con la participación de la liga santandereana de sida.

OBJETIVO

Concientizar a la comunidad del municipio de girón, en la inclusión de la población LGTBIQ+

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

El hoy conocido término LGBTIQA+ (que comenzó siendo LGB y más tarde se fueron añadiendo más conceptos para representar la realidad) surgió en los años 90 para reemplazar el término 'homosexual' e incluir al resto de identidades de género y orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, que era, por determinadas ideologías e históricamente, la única legítima.

Aunque pareciera que la lucha por los derechos de la comunidad LGBTI+ pudiera resultar un hecho muy actual, esto es algo alejado de la realidad, ya que la búsqueda de la igualdad por parte de los seres humanos es una visión tan antigua como el mismo momento en que se constituyó la sociedad. Sin embargo, y de manera concreta, la lucha social de la población LGBTI+ se ha enmarcado dentro de una evolución que migra de la clandestinidad de lo privado al espacio público, reclamando aquel sitio igualitario que otros grupos poblacionales han conseguido. En este contexto, y cumpliéndose cincuenta años de los representativos disturbios que se suscitaron a partir del allanamiento del bar Stonewall Inn en la ciudad de Nueva York el 28 de junio de 1969, es necesario analizar la visibilizarían del llamado gay power en el mundo, la región latinoamericana y, de manera concreta, en México, al ser un fenómeno social con un claro impacto en una población considerablemente representativa (Serrato y López, 2018).

En el terreno del ejercicio de la sexualidad, el poder establecido persiguió toda heterodoxia que dañara al modelo tradicional cristiano, que constituía y consagra el matrimonio entre un hombre y una mujer bajo las leyes civiles y eclesiásticas. Se consideró también el sexo como impuro por excelencia y se le asoció con la mancha, el pecado y la culpa (Gruzinski, 1986). De esta forma, el adulterio, la bigamia, el amancebamiento, la prostitución, la homosexualidad y el incesto, como principales desviaciones sexuales fueron fuertemente reprimidas y castigadas. Estas prácticas sexuales fueron consideradas como aberrantes y atentatorias del fin único de la sexualidad, el cual debía ser únicamente el de la reproducción a partir de la familia monogámica heterosexual, basada en la fidelidad y en el amor mutuo. La desviación con respecto a este modelo fue motivo de represión, persecución y castigo (Beccaria, 2001)

En la sociedad colonial, la literatura y la iconografía de la época pretendió enseñar y mantener la idea del pecado asociado al ejercicio de la sexualidad. Los catecismos, los sermones publicados e infinidad de pinturas con temas religiosos y mundanos nos muestran cómo la sensualidad y el deseo sexual eran vehículos perfectos para la perdición de las almas e instrumentos favoritos del demonio para la consecución del mal (Gruzinski, 1986).

De esta manera, se puede observar esta nueva disposición de las autoridades con relación a los castigos propuestos para los delitos de índole sexual. Por ejemplo, en un proceso realizado en Guadalajara en 1805 contra un militar llamado Apolinario Salmón, acusado de sodomía (práctica de la homosexualidad), se le permutó el castigo de "cien azotes en vía pública", "collar indecente" y "trabajo forzado en obra pública por cinco años". Se trataba de "regenerarlo" por medio del trabajo, según las nuevas ideas ilustradas, y no tanto

el hecho de perseguir el castigo físico e infamante, aportando un servicio a la ciudad por medio del trabajo en la obra pública. Además, por su condición de militar, se buscaba "salvar el decoro y honor del batallón al que pertenecía" (BPEJ, 1805).

Así, el imaginario colonial produjo sus propios demonios y se encargó de satanizar a las minorías que estaban lejos del ideal moral católico. Los discursos relativos a las diversas manifestaciones de la sexualidad humana son prolíficos en calificativos de todo tipo, sobre la "monstruosidad" de múltiples actos perseguidos por la legislación colonial (Escobar, 2006).

En México, la Constitución de Cádiz de 1812 significó un importante momento en este proceso, pues incorporó algunos cambios en el ámbito de la justicia. Los cambios, dentro de lo que Francois-Xavier Guerra ha llamado la revolución liberal en el mundo hispánico (Ávila, 2004), llevaron también a un proceso inédito de discusión y reforma de los sistemas jurídico y penitenciario. En el caso de los delitos de carácter sexual se puede observar rupturas y continuidades de este proceso de transición en la práctica de la administración de la justicia.

Con la Constitución de 1991 se abrió la posibilidad para buscar la igualdad de derechos de las personas LGBTI. Actualmente, gracias a las luchas de los movimientos sociales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción y el cambio de sexo y nombre en los documentos de identidad es una realidad.

En la primera velocidad se exponen los orígenes de estas reivindicaciones y el desarrollo de un proyecto político para el reconocimiento de la diversidad sexual y la defensa de la vida.

En los años setenta del siglo XX surgieron en Colombia los primeros colectivos de liberación homosexual. La homosexualidad fue despenalizada con el Código Penal de 1980 y se consolidaron las primeras organizaciones políticas. Los medios impresos fueron la principal herramienta para la difusión de la causa política y la promoción de espacios de encuentro homoerótico. A finales del siglo XX, la pandemia del VIH/Sida afectó significativamente a la comunidad homosexual, lo que motivó una respuesta organizativa para reclamar el derecho a la salud y a la ciudadanía plena. En el siglo XXI, las políticas públicas sobre la población LGBTI fueron promovidas por las instituciones como respuesta a las demandas nacidas del activismo histórico por la liberación sexual. El cambio de nombre y sexo en la cédula de ciudadanía, así como el matrimonio y la adopción por parte de parejas del mismo sexo son algunos de los principales logros alcanzados recientemente por estas colectividades. Si bien el movimiento LGBTI se ha manifestado en las calles y en los espacios de debate público, su origen está en los bares, las peluquerías, las saunas, los cines, las universidades y las casas de la gente

La segunda velocidad cuenta las vulneraciones y violencias que ha sufrido la población LGBTI, así como las transformaciones culturales pendientes en el país. Mientras que el ritmo de la adquisición progresiva de derechos ha venido acelerándose en las dos últimas décadas, la homofobia, la discriminación y los crímenes de odio en contra de esta población no han dado tregua, y su disminución, por el contrario, parece ir a un ritmo muy diferente.

A lo largo de la historia de Colombia ha habido vulneraciones, crímenes de odio, narrativas de desprecio, vejámenes y diferentes violencias contra la población LGBTI. Cada día se registra algún tipo de atentado contra la comunidad, pero, al mismo tiempo, se consolidan nuevos canales de denuncia, gestión de cifras e implementación de herramientas jurídicas contra la impunidad, a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del país. La homofobia y la transfobia han originado una reacción organizativa y comunitaria para dar una respuesta colectiva que prevenga y sensibilice a la sociedad colombiana contra toda forma de discriminación y así avanzar en las transformaciones políticas y culturales pendientes.

Con el paso del tiempo, el colectivo LGTB+ ha ido consiguiendo la visibilidad que siempre necesitó y se le arrebató. El activismo de diferentes organizaciones y plataformas ha sido clave para derribar los muros que oprimen a un sector de la población muy amplio, pero, por desgracia, todavía queda mucho camino por recorrer en la lucha por la aceptación de identidades de género y orientaciones no normativas.

- L - Lesbiana
- G - Gay
- B - Bisexual
- T - Trans
- I - Intersexual
- Q - Queer
- A - Asexual, agénero, arromántico

- + - Otras diversas orientaciones e identidades de género.

Aunque nada es determinante y cada persona es un auténtico universo, existen banderas para representar y enorgullecerse de cada orientación e identidad, y también tienen más funciones –muy importantes– hoy en d Claudia Hurtado

Igualdad de derechos en Colombia:
-**ley 1496 de 2011:** por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.
-**Constitución de 1991:** abrió la posibilidad para buscar la igualdad de derechos de las personas LGBTI. Actualmente, gracias a las luchas de los movimientos sociales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción y el cambio de sexo y nombre en los documentos de identidad es una realidad.
- **Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

www.museonacional.gov.co ,www.fuga.gov.coía: reivindicar la libertad, el amor libre, el respeto y, lo más relevante y urgente, los derechos humanos.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Tiempo estimado:	Horario	N° Participantes	LUGAR
11 de agosto de 2023	2 horas	5:00 am – 7:00 am	25 participantes	Casa de la cultura

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se llevó a cabo una convocatoria por medio de las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp) con el fin de tener gran alcance durante la actividad que se desarrollará en la casa de la cultura del municipio de Girón. Se realizará mesa de trabajo con el fin de estipular acciones a realizar durante la jornada fijando fecha el 11 de agosto del 2023

2. Jornada: se realizó durante la tarde del mes de agosto del 2023 en horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. en la casa de la cultura, se trabaja de manera grupal, se contó con la participación de la liga santandereana contra el SIDA el DR. Víctor (realizando pruebas rápidas gratuitas a toda la población en general partícipes durante la jornada a desarrollar), se contará con la participación del DR Eduardo Morales, se tocaron temas referentes a:

PREP ¿Qué ES?

La profilaxis previa a la exposición (PrEP) hace referencia a los medicamentos contra el VIH, que cuando se utilizan de manera sistemática, reducen en más de 90% el riesgo de contraer la infección por el VIH durante las relaciones sexuales. Las directrices vigentes de la OMS (en inglés) sobre la PrEP recomiendan la toma de una dosis diaria de PrEP a los hombres y las mujeres que presentan un riesgo considerable de contraer el VIH. La utilización diaria de la PrEP, proporciona la concentración más alta de medicamentos en la sangre y los tejidos corporales y, por lo tanto, el grado más alto de protección. Cuando usted toma diariamente la PrEP, estará protegido incluso si omite una dosis ocasionalmente.

En julio del 2017, la OMS publicó una herramienta destinada a la ejecución de los programas de PrEP, con indicaciones sobre la introducción y la utilización de la PrEP fundamentadas en la evidencia y la experiencia disponibles. Este documento incluye información dirigida no solo a los médicos, sino también a los educadores y los activistas, los asesores, los líderes de opinión, los farmacéuticos, los organismos

regulatorios, los planificadores y los evaluadores, las personas que administran las pruebas diagnósticas, los usuarios de la PrEP y los adolescentes y los adultos jóvenes.

La PrEP, se recomienda a aquellas personas que por alguna condición se pueden ver expuestas frecuentemente a la infección, ejemplo de ello puede ser: si no usas de manera constante el preservativo, si tienes relaciones sexuales con personas que se encuentran expuestas al VIH, tienes relaciones sexuales con personas que consumen drogas inyectables o tu consumes drogas inyectables y compartes el material de inyección, tienes relaciones sexuales sin preservativo con una persona VIH positiva que no recibe tratamiento o no es indetectable , entre otras.

También se recomienda el uso de PrEP si haces parte de poblaciones que presentan un alto riesgo a la infección como hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero o personas que desarrollan actividades sexuales pagas.

¿Cómo acceder a PrEP en Colombia?
Podrás ir a cualquiera de las más de 50 clínicas de Profamilia en el territorio nacional. Tener una prueba de VIH negativa. No tener contraindicaciones para la PrEP, determinadas por un médico. Saber que el uso debe ser diario y que deben tenerse pruebas de control periódicas.

¿Qulén toma PrEP puede contagiar?
No se puede contraer el VIH de alguien que toma PrEP (profilaxis previa a la exposición) porque este tratamiento es preventivo y no se prescribe a personas que ya tienen el VIH.

La PrEP es altamente eficaz siempre que la tome todos los días. El uso de condones proporciona protección adicional contra el VIH, así como protección contra la mayoría de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no planificados. Debe tomar una pastilla todos los días por boca.

¿Qué hace el PrEP en mi cuerpo?
PrEP puede prevenir la infección por el VIH al impedir que el virus se extienda por el cuerpo si es expuesto. PrEP detiene el VIH solo si usted tiene una cantidad suficiente de medicamento en el cuerpo, de modo que debe tomarlo todos los días.

Durante el desarrollo de la actividad se realizaron asesoría pretest de VIH rápido de maner gratuita, brindando información pertinente referente al modo de ejecución, aplicación, lectura, y pasos pertinentes y conductos regulares teniendo en cuenta el resultado de las mismas, se brindó información y asesoría post toma de prueba rápida de VIH sobre el resultado, dicha asesoría e información se llevó a cabo por medio de los profesionales de la liga del SIDA, instituto colombiano el cual vela por la salud y diagnósticos oportunos en la comunidad, teniendo en cuenta que un tratamiento oportuno garantiza un tratamiento adecuado y una calidad de vida para el usuario, dicha jornada se realizó con el fin de brindar accesibilidad y oportunidad de las mismas, siendo tomás libres de estigmatización de la población por la realización de estas.
Estas tomas se realizaron durante todo el desarrollo sin utilización de horarios con el fin de facilitar a la población la participación durante la sesión educativa en VIH, PREP y primeros auxilios psicológicos.

Primeros auxilios Psicológicos:

- ✓ Su importancia y cómo pueden ser aplicados en diversas situaciones.
- ✓ Reconocimiento de situaciones de crisis: Identificación de señales de alerta y síntomas emocionales y psicológicos en personas que pueden estar enfrentando situaciones estresantes o traumáticas.
- ✓ Escucha activa y empatía: Desarrollo de habilidades de escucha efectiva y comprensión empática para brindar apoyo emocional a las personas en crisis.
- ✓ Comunicación asertiva: Aprender a comunicarse de manera clara, respetuosa y empática con personas en situaciones de crisis.
- ✓ Estrategias de contención emocional: Proporcionar herramientas para ayudar a las personas a manejar sus emociones y reducir la ansiedad en momentos de crisis.
- ✓ Trabajo en equipo y coordinación con otros servicios de ayuda: Enseñar cómo colaborar con otros profesionales de la salud para brindar una atención integral en situaciones de crisis.

3. **Culminación:** se procedió a realizar una retroalimentación de canales de información y presentación de diferentes secretarías que dan apoyo a la población

Metodología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
11 agosto 2023	Saludo, presentación, explicación de la actividad.	Presentación de la profesional referente de la dimensión de vulnerables secretaría de salud municipal, al Dr. Eduardo morales, el Dr. Víctor (representante de la liga SIDA) municipio de Girón.
	Desarrollo	se realizó durante la tarde del mes de agosto del 2023 en horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. en la casa de la cultura, se trabaja de manera grupal, se contó con la participación de la liga santandereana contra el SIDA (realizando pruebas rápidas gratuitas a toda la población en general partícipes durante la jornada a desarrollar) se tocaron temas referentes a: **PREP ¿Qué ES?** La profilaxis previa a la exposición (PrEP) hace referencia a los medicamentos contra el VIH, que cuando se utilizan de manera sistemática, reducen en más de 90% el riesgo de contraer la infección por el VIH durante las relaciones sexuales. Las directrices vigentes de la OMS (en inglés) sobre la PrEP recomiendan la toma de una dosis diaria de PrEP a los hombres y las mujeres que presentan un riesgo considerable de contraer el VIH. La utilización diaria de la PrEP, proporciona la concentración más alta de medicamentos en la sangre y los tejidos corporales y, por lo tanto, el grado más alto de protección. Cuando usted toma diariamente la PrEP, estará protegido incluso si omite una dosis ocasionalmente. En julio del 2017, la OMS publicó una herramienta destinada a la ejecución de los programas de PrEP, con indicaciones sobre la introducción y la utilización de la PrEP fundamentadas en la evidencia y la experiencia disponibles. Este documento incluye información dirigida no solo a los médicos, sino también a los educadores y los activistas, los asesores, los líderes de opinión, los farmacéuticos, los organismos regulatorios, los planificadores y los evaluadores, las personas que administran las pruebas diagnósticas, los usuarios de la PrEP y los adolescentes y los adultos jóvenes. La PrEP, se recomienda a aquellas personas que por alguna condición se pueden ver expuestas frecuentemente a la infección, ejemplo de ello puede ser: si no usas de manera constante el preservativo, si tienes relaciones sexuales con personas que se encuentran expuestas al VIH, tienes relaciones sexuales con personas que consumen drogas inyectables o tu consumes drogas inyectables y compartes el material de inyección, tienes relaciones sexuales sin preservativo con una persona VIH positiva que no recibe tratamiento o no es indetectable , entre otras. También se recomienda el uso de PrEP si haces parte de poblaciones que presentan un alto riesgo a la infección como hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero o personas que desarrollan actividades sexuales pagas. **¿Cómo acceder a PrEP en Colombia?** Podrás ir a cualquiera de las más de 50 clínicas de Profamilia en el territorio nacional. Tener una prueba de VIH negativa. No tener contraindicaciones para la PrEP, determinadas por un médico. Saber que el uso debe ser diario y que deben tenerse pruebas de control periódicas. **¿Quién toma PrEP puede contagiar?** No se puede contraer el VIH de alguien que toma PrEP (profilaxis previa a la exposición) porque este tratamiento es preventivo y no se prescribe a personas que ya tienen el VIH. La PrEP es altamente eficaz siempre que la tome todos los días. El uso de condones proporcionan protección adicional contra el VIH, así como protección contra la mayoría de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no planificados. Debe tomar una pastilla todos los días por boca. **¿Qué hace el PrEP en mi cuerpo?** PrEP puede prevenir la infección por el VIH al impedir que el virus se extienda por el cuerpo si es expuesto. PrEP detiene el VIH solo si usted tiene una cantidad suficiente de medicamento en el cuerpo, de modo que debe tomarlo todos los días.

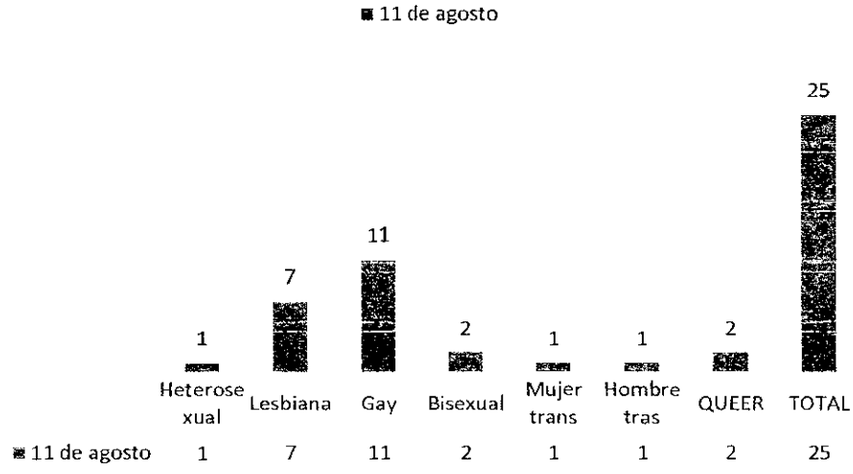
		• **Igualdad de derechos en Colombia:** -**ley 1496 de 2011:** por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones. -**Constitución de 1991:** abrió la posibilidad para buscar la igualdad de derechos de las personas LGBTI. Actualmente, gracias a las luchas de los movimientos sociales, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la adopción y el cambio de sexo y nombre en los documentos de identidad es una realidad. - **Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. Durante el desarrollo de la actividad se realizaron asesoría pretest de VIH rápido de maner gratuita, brindando información pertinente referente al modo de ejecución, aplicación, lectura, y pasos pertinentes y conductos regulares teniendo en cuenta el resultado de las mismas, se brindó información y asesoría post toma de prueba rápida de VIH sobre el resultado, dicha asesoría e información se llevó a cabo por medio de los profesionales de la liga del SIDA, instituto colombiano el cual vela por la salud y diagnósticos oportunos en la comunidad, teniendo en cuenta que un tratamiento oportuno garantiza un tratamiento adecuado y una calidad de vida para el usuario, dicha jornada se realizó con el fin de brindar accesibilidad y oportunidad de las mismas, siendo tomás libres de estigmatización de la población por la realización de estas. Estas tomas se realizaron durante todo el desarrollo sin utilización de horarios con el fin de facilitar a la población la participación durante la sesión educativa en VIH, PREP y primeros auxilios psicológicos. **Se realizó intervención por parte de PSICOLOGÍA con el tema Primeros auxilios psicológicos:** Según la OMS (2018), la salud mental es un componente integral y esencial de la salud. La definición de la OMS dice: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.» Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales. La profesional en psicología y salud mental llevará a cabo un taller relacionado con primeros auxilios psicológicos, utilizando un enfoque psicoeducativo para facilitar la adquisición de conocimientos en los participantes, con el fin de reconocer las señales de angustia emocional y brindar una respuesta inicial de apoyo adecuada, tanto para sí mismos como para los demás.
	Culminación	se procedió a realizar una retroalimentación de canales de información y presentación de diferentes secretarías que dan apoyo a la población

Metodología Psicología		
Hora	**Nombre de la Actividad**	**Descripción**
11 agosto 2023	INTRODUCCIÓN (DURACIÓN 10 MIN)	• Bienvenida y Presentación: Iniciar el taller dando una cálida bienvenida a los participantes y realizar una breve presentación del profesional a cargo. • Actividad Rompe Hielo: "La Caja de las Emociones" ✓ Se asignó una emoción básica a cada participante.

	explicación de la actividad.	✓ Pedir a los participantes que compartan una experiencia personal asociada a la emoción que les tocó. ✓ Esta actividad fomentó la interacción y permitió identificar las emociones presentes en el grupo.
	DESARROLLO (DURACIÓN 30 MIN)	• Exposición: "Primeros Auxilios Psicológicos" (20 min) ✓ Explicar qué son los primeros auxilios psicológicos, sus objetivos y su importancia como intervención temprana en situaciones de crisis. ✓ El ABCDE de los Primeros Auxilios Psicológicos. ✓ Enseñar habilidades de escucha activa y empatía para mejorar la comunicación en situaciones de crisis. ✓ Introducir técnicas prácticas de relajación y manejo del estrés que puedan aplicarse durante una crisis. ✓ Destacar la importancia de adaptar los primeros auxilios psicológicos a las necesidades de diferentes grupos poblacionales. (adultos mayores, personas con discapacidad, gestantes, madres, padres y cuidadores) ✓ Introducir las redes, rutas de apoyo y líneas de atención a la comunidad para promover las estrategias de respuesta positiva en situaciones de crisis.
	CIERRE (DURACIÓN 5 MIN)	•Agradecer a los participantes por su participación y compromiso con el taller. •Resaltar la importancia de brindar apoyo emocional en la comunidad y promover la búsqueda de ayuda profesional cuando sea necesario. •Se proporcionará un folleto que contenga toda la información mencionada, permitiendo a la población revisar en cualquier momento que lo deseen. •Despedirse del grupo con una palabra de aliento para continuar fortaleciendo su bienestar emocional.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

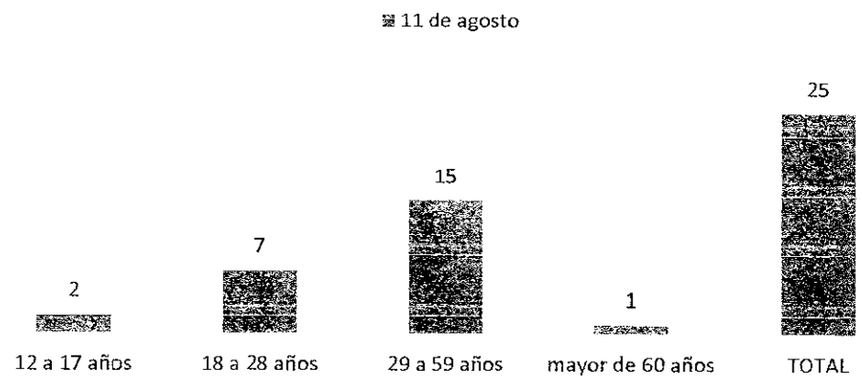
Relación identidad de GENERO población participantes



Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación de:

- 1 participante el cual se identificaba como Heterosexual lo cual equivale a un 4%
- 7 participantes se identificaban como Lesbiana lo cual equivale a un 28%
- 11 participantes se identifican como GAY lo cual equivale a un 44%
- 2 participantes se identificaban como Bisexual lo cual equivale a un 8%
- 1 participante se identificaba como MujerTrans lo cual equivale a un 4%
- 1 participante se identificaba como HombreTrans lo cual equivale a un 4%
- 2 participantes se identificaban como QUEER lo cual equivale a un 8%
- Para un total de 25 personas que participaron el día 11 de agosto del 2023 en la actividad desarrollada en la casa de la cultura del municipio de girón, el cual contó con el acompañamiento de psicología y la liga santandereana de SIDA

Relación CICLO DE VIDA población participantes



En la población a intervenir durante la actividad se evidenció:

- 2 participantes se encuentran en un rango de edad de 12 a 17 años lo cual equivale a un 8% del total de la población participante
- 7 participantes se encuentran en un rango de edad de 18 a 18 años lo cual equivale a un 28% del total de la población participante
- 15 participantes se encuentran en un rango de edad de 29 a 59 años lo cual equivale a un 60% del total de la población participante
- 1 participante se encuentra en un rango de edad mayor a los 60 años lo cual equivale a un 4% del total de la población participante

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Taller de Primeros Auxilios Psicológicos ha sido altamente relevante y efectivo para empoderar a diversas poblaciones en el manejo de situaciones de crisis emocionales. Los participantes adquirieron conocimientos prácticos en escucha activa, empatía, y contención emocional, lo que les permitió brindar apoyo adecuado en momentos críticos.

Sensibilización en salud mental: Es esencial promover una mayor sensibilización en salud mental en la comunidad en general, destacando la importancia del apoyo emocional y la atención temprana en situaciones de crisis.

Recomendaciones

- Realizar de forma frecuente actividades que fortalezcan la inclusión de la comunidad LGTBIQ+, brindando oportunidades de participación de manera activa

ANEXOS:

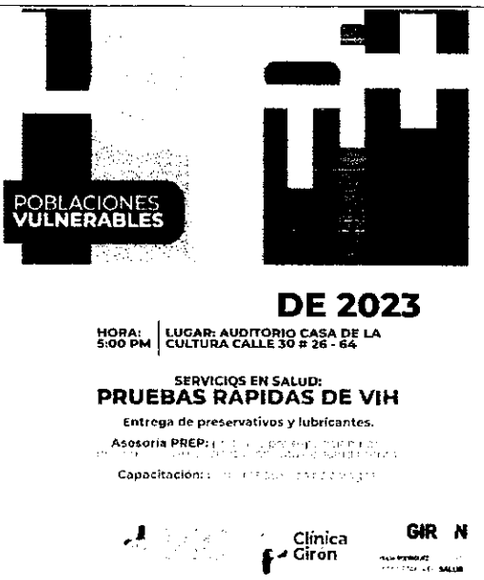
PROFESIONAL:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 08044
Enfermera UDES

Marcela Buitrago
Enfermera Profesional

Registro fotográfico

- Convocatoria



- Evidencias fotográficas jornada 11 de agosto 2023 casa de la cultura





Evidencia fotográfica: bienvenida y asistencia durante la actividad a desarrollar, Dimensión vulnerables, actividad N°4 11 de agosto 2023 Conmemoración Comunidad LGTBIQ+



















Evidencia fotografica: Intervención LUIS EDUARDO MORALES durante la actividad a desarrollar, Dimensión vulnerables, actividad N°4 11 de agosto 2023 Conmemoración Comunidad LGTBIQ+

















Evidencia fotográfica: Intervención PSICOLÓGICA PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS durante la actividad a desarrollar, Dimensión vulnerables, actividad N°4 11 de agosto 2023 Conmemoración Comunidad LGTBIQ+



FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD: #4 - 4 JORNADAS DE INFORMACION Y COMUNICACION EN SALUD | FECHA: 11 AGOSTO 2023 | HORA:

DEPENDENCIA: DIMENSION VULNERABLES | RESPONSABLE: MARCELA BUITRAGO | CARGO:

BARRIO V/D/VEREDA: CASA DE LA CULTURA | INSTITUCION: | EMPRESA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	10 A 28	28 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	madeleyne Graciano Arcila	X					1096203500	Urb	C	X				X			X								X																			3007770429.						
2	Karen Lizeth Rueda.	X					91177397	Urb	S								X								X																			3165498879.	Karen Rueda					
3	Elias Aparicio	X					91205348	Urb	S						X											X																		3133507471						
4	Martina batista	X					1097954888	Urb	S	X				X												X																		3228048608.	Martina Batista					
5	Johan León	X					1098781676	Urb	S		X				X										X																		3164022331							
6	Jaller Alexis sandoval	X					1007413576	Urb	C		X			X											X																		3173818573.	Jaqueline						
7	Diego Torres.	X					1005549191	Urb	S		X				X										X																		3125630858	Diego Torres						
8	Manuel Rueda.	X					1007405086	Urb	C		X				X										X																		3209810506							
9	Alexander villamil	X					21329929	Urb	C	X								X						X																			3122955838							
10	Luis Daniel castellanos	X					1100973824	Urb	C	X					X										X																			3044673659.	Luis Daniel Castellanos R					
11	Juan Carlos Buitrago	X					91538956	Urb	C		X				X										X																		3014398795							
12	Martin Urrea.	X					71345876	Urb	C		X				X											X																		3201756671						
13	Daner Javier copete	X					1096539556	Urb	S		X			X										X																			3589974221							
14	Andres Murallas	X					1095973984	Urb	C		X				X											X																		3187204827.						
TOTAL																																																		

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD #4 - 4 JORNADAS DE INFORMACION Y COMUCICACION EN SALUD | FECHA 11 AGOSTO | HORA

DEPENDENCIA DIMENSION VULNERABLES | RESPONSABLE MARCELA BUITRAGO | CARGO

BARRID Y/D VEREDA CASA DE LA CULTURA | INSTITUCION | EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CÉDULA EXTRANJERÍA	PERMISO DE PROTECCIÓN	N° DE IDENTIFICACIÓN	SECTOR URBANO / RURAL	RÉGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACIÓN SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FÍSICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MÚLTIPLE	GRUPO ETNICO: INDÍGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	M/TE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VÍCTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Melva Parra	X					1015944320	Urb	S	X				X											X																					3165267462					
2	Johandrys Cervero	X					1051654115	Urb	S		X				X											X																					3132089772.				
3	Daniel Montilla.	X					1007713454	Urb	C		X				X										X																					3174517162					
4	Alison Celly Ramos.	X					1005156228	Urb	S			X								X					X																					3213523503					
5	Liana Garcia.	X					1098804516	U	S			X								X					X																					3234221040.					
6	Karina Sandoval	X					1095832257	Urb	S	X				X												X																					3105664465				
7	Alejandra Sanmiguel	X					1095834130	Urb	S	X			X													X																					3193292867				
8	Nathalia Rodriguez	X					1095834230	Urb	S	X						X										X																					3007170439.				
9	Astrid Castellanos.	X					63548864.	Urb	C	X						X										X																					3178099156				
10	Paula Alvear.	X					1010072767	Urb	C	X				X												X																					3204321013	Paula Alvear.			
11	Jenny Parra.	X					1095941462	Urb	C	X				X												X																					3223048007				
TOTAL																																																			

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023	
META	
Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables	
ACTIVIDAD N°5	
Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar del adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundación Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promoción de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resolución 3280 del 2018. con apoyo de material didáctico. (refrigerio, 120 sopas de letras y 120 rompecabezas)	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable: actividad física, ocupación del tiempo libre, la autonomía, el autocuidado	Agosto del 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
2 horas (por cada institución)	119 participantes institucionalizados en centros de bienestar del adulto mayor • 70 Señor de los milagros • 49 Esperanza y vida
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Centros de adultos mayores: • Esperanza y vida • Señor de los milagros	• Material educativo: sopas de letras, plantillas para colorear • Recurso humano
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Realizar por medio de sesiones educativas la orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable en centros de bienestar del adulto mayor.	• Concientizar a la población objeto de Girón con relación la actividad física y la debida ocupación del tiempo libre • Reconocer la importancia del autocuidado y la autonomía en ciertas tareas de la población objeto • Orientar conjuntamente con los Adultos Mayores y familiar estrategias de integración que fortalezcan el tejido socio familiar. • Sensibilizar a través de talleres formativas a los Adultos Mayores, con el fin de generar un impacto moderador de los factores psicosociales que influyen negativamente en el bienestar social y mental

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tendrá en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad como lo son los centros de atención al adulto mayos (señor de los milagros, esperanza y vida) enviando cartas con información referente a la actividad a realizar.

2. **Jornada:** se llevará a cabo los días martes y jueves de agosto de 2023 (días ya programados con los centros de bienestar del adulto mayor) en horario de 9am – 11 am en el centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida, y de 2pm – 4pm en el centro de bienestar del adulto mayor señor de los milagros manejando temas referentes a la orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable:

- **Orientación Psicosocial:** se realizará por medio de la implementación de:
 - ✓ Mesa redonda: Esta nos permite que los Adultos Mayores se relacionen entre sí y compartan sus opiniones, experiencias, vivencias acerca de su vida y temas de interés.
 - ✓ Actividades lúdicas: Los juegos que se utilizaron permitieron que los Adultos Mayores hicieran un recuento de su memoria en los juegos que estos practicaban en sus etapas de vida. Esto se realizó por medio de preguntas tales como fecha de nacimiento y acontecimientos históricos trabajando en su salud mental.
 - ✓ Colcha de retazo: Tuvo como objetivo poner, develar, hacer visibles sentimientos, experiencias, expresiones de los Adultos Mayores que Construyen a través de sus prácticas en la vida diaria. Como técnica permite visibilizar las representaciones de los/as sujetos/as en las cuales ponen al exterior sus experiencias, sentimientos y sensaciones sobre algún tema, se plasman en algún material, para construir desde y con los otros y tener una visión general de ciertas situaciones.
- **Calidad De Vida:**

- ✓ Los aspectos objetivos son aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales de la persona adulta mayor, como el nivel de ingresos, vivienda, alimentación, vestido, seguridad social, educación. Estos elementos son parte de los derechos humanos, ya que son indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.
- ✓ Por otra parte, se encuentran los aspectos subjetivos, los cuales tienen que ver con elementos psíquicos de la persona como: la autoestima, el autoconcepto, la intimidad, la expresión emocional y la salud percibida. Estos elementos son subjetivos pues se construyen a partir de la apreciación y valoración que realiza la persona sobre sí misma, su sentido de vida y su lugar en el mundo
- ✓ También existen los aspectos sociales, estos se integran por las políticas públicas, programas sociales, servicios institucionales, pensiones no contributivas, así como cualquier otro servicio procurado por el gobierno a través de las instituciones para satisfacer de manera integral las diversas necesidades de las personas adultas mayores.

A nivel individual es esencial:

Mantener un envejecimiento activo que estimule la funcionalidad y que permita el ejercicio pleno de la independencia y autonomía. Fomentar las relaciones sociales a lo largo de nuestro curso de vida. Este aspecto es muy importante para el fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas adultas mayores. Impacta de forma positiva en su estado anímico. Transformar el paradigma que se tiene sobre el envejecimiento. Resignificar, cambiar prácticas que transformen de manera positiva la concepción que se tiene sobre la propia vejez.

- **Ocupación del Tiempo libre:** Por medio de la utilización de:
 - ✓ Cine: El cine es un arte que transmite ideas a través de la narración de historias. Estas historias pueden ser ficciones basadas en hechos reales, inventadas por los guionistas. Este tipo de hechos también pueden inspirar documentales. Para el ser humano, las puertas de acceso a estas historias son tres: el ojo, el oído y la mente. El ojo es el receptor de los mensajes del cine, como ya demostró Dziga Vertov, en el cine soviético de vanguardia. La receptividad ocular repercute en el intelecto, además. El oído, sirve como nexo de unión, junto al ojo, para dar sentido a las imágenes en movimiento que dan sentido, asimismo, al audiovisual y que no pueden entenderse sin el sonido. Por último, la mente arma y une las sensaciones generadas por imágenes y sonido, dentro del discurso audiovisual propuesto por el séptimo arte.
 - ✓ Dibujos para colorear: Está demostrado que a través de ellos estimulamos nuestras habilidades sociales, cognitivas y motrices. Por lo que son la mejor opción para los más mayores, especialmente si se aprecia algún deterioro cognitivo. Ayudan por tanto a mantener la menta y el cuerpo activo. Aquí te dejamos una selección de juegos
 - ✓ Juegos de mesa: Cómo el dominó, las cartas, el bingo o el parchís, estimulan la agilidad mental y favorecen la participación social, un aspecto fundamental para el bienestar psicológico de las personas mayores y un pilar fundamental del envejecimiento activo.
 Se realizará incentivo en la población de adulto mayor a la ocupación adecuada del tiempo libre, manejando y trabajando la parte de motricidad (el agarre del lápiz y el realizar bolitas de papel para pegar en la hoja, junto con papel rasgado, con el fin de mantenerlos activos y prevenir la prevalencia de enfermedades mentales tales como la depresión

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación del tema brindado en cada una de las sesiones y luego un compartir con los adultos mayores de los centros de bienestar señor de los milagros y esperanza y vida

Metodología CBAM Orientación Psicosocial				
fecha	**hora**	**tema**	**Descripción**	
Agosto de 2023	2 horas (por cada institución)	Orientación Psicosocial	Inicio	Se realizara un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad
			Desarrollo	• Se da indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre: • **Orientación Psicosocial:** se realizó por medio de la implementación de: ✓ Mesa redonda: Esta nos permite que los Adultos Mayores se relacionan entre sí y compartan sus opiniones, experiencias, vivencias acerca de su vida y temas de interés.

				✓ Actividades lúdicas: Los juegos que se utilizaron permitieron que los Adultos Mayores hicieran un recuento de su memoria en los juegos que estos practicaban en sus etapas de vida. Esto se realizó por medio de preguntas tales como fecha de nacimiento y acontecimientos históricos trabajando en su salud mental. ✓ Colcha de retazo: Tuvo como objetivo poner, develar, hacer visibles sentimientos, experiencias, expresiones de los Adultos Mayores que Construyen a través de sus prácticas en la vida diaria. Como técnica permite visibilizar las representaciones de los/as sujetos/as en las cuales ponen al exterior sus experiencias, sentimientos y sensaciones sobre algún tema, se plasman en algún material, para construir desde y con los otros y tener una visión general de ciertas situaciones. En estas intervenciones de orientación psicosocial estará dirigida por la profesional de psicología del PIC 2023
			Culminación	Se agradecerá a cada adulto mayor por la participación se les recuerda su importancia para la comunidad, se les recuerda sobre el consumo de agua, frutas y verduras a diario

Metodología CBAM Calidad de Vida				
fecha	**Hora**	**Tema**	**Descripción**	
Agosto de 2023	2 horas	Calidad de vida	Inicio	Se realizará un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad Se realizará una serie de preguntas pre tema: • ¿Qué entiende por calidad de vida? • ¿Qué cosas constituyen la calidad de vida?
			Desarrollo	• Por medio de la utilización del tema se le expuso a cada uno de los adultos mayores el significado de CALIDAD DE VIDA. La actividad se manejó de manera grupal dirigido a los adultos mayores: ✓ Los aspectos objetivos son aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales de la persona adulta mayor, como el nivel de ingresos, vivienda, alimentación, vestido, seguridad social, educación. Estos elementos son parte de los derechos humanos, ya que son indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. ✓ Por otra parte, se encuentran los aspectos subjetivos, los cuales tienen que ver con elementos psíquicos de la persona como: la autoestima, el autoconcepto, la intimidad, la expresión emocional y la salud percibida. Estos elementos son subjetivos pues se construyen a partir de la apreciación y valoración que realiza la persona sobre sí misma, su sentido de vida y su lugar en el mundo ✓ También existen los aspectos sociales, estos se integran por las políticas públicas, programas sociales, servicios institucionales, pensiones no contributivas, así como cualquier otro servicio procurado por el gobierno a través de las instituciones para satisfacer de manera integral

				las diversas necesidades de las personas adultas mayores. **A nivel individual es esencial**: Mantener un envejecimiento activo que estimule la funcionalidad y que permita el ejercicio pleno de la independencia y autonomía. Fomentar las relaciones sociales a lo largo de nuestro curso de vida. Este aspecto es muy importante para el fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas adultas mayores. Impacta de forma positiva en su estado anímico. Transformar el paradigma que se tiene sobre el envejecimiento. Resignificar, cambiar prácticas que transformen de manera positiva la concepción que se tiene sobre la propia vejez. Se realizará por medio de una celebración de cumpleaños a los adultos mayores, esto con el fin de expresar la importancia que tienen hacia la sociedad cada uno de ellos, y lo valioso que son sus años para la formación de nuestro futuro.
			Culminación	Cada participante mostrará o describirán qué tipo o significado tiene para ellos es la calidad de vida teniendo en cuenta el tema expuesto (como lo es: vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas)

Metodología CBAM Ocupación de tiempo libre				
fecha	**Hora**	**Tema**	**Descripción**	
Agosto de 2023	2 horas	Ocupación del tiempo libre	Inicio	Se realizara un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad
			Desarrollo	• Se procede a brindar información sobre: ✓ Cine: El cine es un arte que transmite ideas a través de la narración de historias. Estas historias pueden ser ficciones basadas en hechos reales, inventadas por los guionistas. Este tipo de hechos también pueden inspirar documentales. Para el ser humano, las puertas de acceso a estas historias son tres: el ojo, el oído y la mente. El ojo es el receptor de los mensajes del cine, como ya demostró Dziga Vertov, en el cine soviético de vanguardia. La receptividad ocular repercute en el intelecto, además. El oído, sirve como nexo de unión, junto al ojo, para dar sentido a las imágenes en movimiento que dan sentido, asimismo, al audiovisual y que no pueden entenderse sin el sonido. Por último, la mente arma y une las sensaciones generadas por imágenes y sonido, dentro del discurso audiovisual propuesto por el séptimo arte. ✓ Dibujos para colorear: Está demostrado que a través de ellos estimulamos nuestras habilidades sociales, cognitivas y motrices. Por lo que son la mejor opción para los más mayores, especialmente si se aprecia algún deterioro cognitivo. Ayudan por tanto a mantener la menta y el cuerpo activo. Aquí te dejamos una selección de juegos ✓ Juegos de mesa: Cómo el dominó, las cartas, el bingo o el parchís, estimulan la agilidad mental y favorecen la participación social, un aspecto fundamental para el bienestar psicológico de las personas mayores y un pilar fundamental del envejecimiento activo.

				✓ Se realizará incentivo en la población de adulto mayor a la ocupación adecuada del tiempo libre, manejando y trabajando la parte de motricidad (el agarre del lápiz y el realizar bolitas de papel para pegar en la hoja, junto con papel rasgado, con el fin de mantenerlos activos y prevenir la prevalencia de enfermedades mentales tales como la depresión Brindamos información sobre la importancia de estas actividades para el bienestar de nuestro estado de salud tanto físico como mental
			Culminación	Agradecemos por la participación recordamos que parte de la autonomía en actividades posibles según la necesidad o acompañamiento de cada adulto mayor del centro de bienestar.

JUSTIFICACIÓN

Derecho Del Bienestar Familiar (Ley _1850_2017) por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones

Según Sánchez D. (2018) Por otra parte, la concepción que se tiene de las personas de edad avanzada no es muy positiva: se asocia al adulto mayor con ideas como una etapa productiva concluida, incapacidad y soledad. Es común que nos olvidemos de que aún son personas con capacidades, intereses e inquietudes muy particulares. Nuestra labor como profesionales de la salud a nivel social es ayudarlos a redescubrir sus capacidades y habilidades, enriquecer su autoestima y hacerlos parte activa de un grupo, principalmente su familia.

La práctica de actividades físicas de manera constante y regular, constituye a uno de los factores protectores que pueden implementar la población adulta durante su proceso de vejez así se manifiesta la disminución de enfermedades manifestadas como un riesgo cardiovascular, de igual forma existe evidencia que el sedentarismo o la oca actividad física que se presenta en la vida cotidiana, resultan ser situaciones donde procede un factor de riesgo para múltiples enfermedades y el daño en el bienestar del proceso de envejecimiento.

En Colombia, según un reporte obtenido por la revista cardiología de Colombia, la tasa de mortalidad para individuos mayores de 60 años en 2021 fue el 826 por cada 100.000 habitantes, y la principal causa de mortalidad en ambos sexos, para enero de 2022, es la enfermedad isquémica cardiaca con 18% de las defunciones, seguida por la enfermedad cerebrovascular con un 4%, la enfermedad hipertensiva con 4.9% y la insuficiencia cardiaca con 2.8%

Muchas de las enfermedades crónico-degenerativas no surgen propiamente durante la vejez, sino que aparecen con anterioridad, pero se diagnostican hasta después. Frecuentemente se cree que los padecimientos de la tercera edad son originados por la vejez en sí misma, pero hay que considerar que el envejecimiento del organismo no es uniforme, sino que algunos órganos envejecen más rápido que otros Sánchez D (2018).

De acuerdo al cumplimiento de la ley 1566 la administración municipal de girón y la clínica girón ESE dan cumplimento a las actividades acordadas por el plan decenal de salud pública y el pan de intervenciones colectivas PIC 2023, adoptando la política pública para dar garantía del ejercicio efectivo de los derechos de los adultos mayores del municipio de girón, en la prevención y promoción del cuidado integral en salud y bienestar

Precauciones en las escaleras:

- Utilizar el pasamano o la barandilla siempre que se suban o se bajen escaleras.
- Encender siempre la luz.
- Tratar de que la escalera y los descansillos estén siempre libres de objetos con los que pueda tropezar.
- Procurar utilizar zapatos cómodos, bien ajustados y con suela de goma.
- En caso de tener que transportar bolsas con peso, mantener siempre una mano libre.

Precauciones en los suelos:

- Instalar preferentemente en la zona de cocina y baño suelos antideslizantes.
- Mantener despejados los suelos de habitaciones y pasillos de objetos con los que se pueda tropezar (macetas, cables, adornos
- Tener cuidado con las alfombras, sobre todo las pequeñas, porque frecuentemente son origen de tropiezos.
- Guardar precaución con los productos de limpieza (abrillantadores, ceras).
- No caminar nunca calzado únicamente con calcetines o medias.

Ejercicios de concentración y atención:

- Realizar sopas de letras y sudokus.

- Construir puzles.
- Jugar al ajedrez.
- Escuchar música clásica.

Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:

- Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna.
- Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo.
- Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piernas, sin forzar, hasta donde llegue.
- Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna.
- Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario.
- Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. **Ojo:** Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo.
- Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo.
- Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor.
- Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de la salud, participación y seguridad; con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen (OMS, 2002). Así pues, el reto verdadero está no sólo en aumentar la esperanza de vida del adulto mayor, sino en cómo lograr, a través de acciones individuales y grupales, una mejor calidad de vida que les permita mantener con dignidad la salud, la funcionalidad y la independencia.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS
Es de resaltar y de importancia el acompañamiento constante a la población adulto mayor, con el fin de prevenir enfermedades de salud mental (como depresión)	• Realizar de forma frecuente búsqueda actividades en los cuales se involucre a la población de adulto mayor

EVALUACIÓN

Durante la actividad se evaluarán los pre-saberes de los participantes con preguntas de forma verbal alusivas al tema para medir su nivel de conocimiento. Posterior a la socialización de la temática se realizaron una serie de preguntas evaluativas que permitieron la evaluación de la actividad evidenciando la adquisición de conocimientos en relación con el tema expuesto.

ANEXOS CONVOCATORIA:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 08044
Enfermera UDES

Marcela Patricia Buitrago
Profesional de enfermería

Clínica Girón

...nayo 2023

Señor

Edinson Gómez Agudelo

COORDINADOR PSICOSOCIAL CBAM SEÑOR DE LOS MILAGROS

Cordial saludo

Conocedores de la importancia que cumplen las instituciones de bienestar del adulto mayor señor de los milagros en el municipio de Girón, les hacemos participes de las actividades a desarrollar por medio de la presente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E en cumplimiento con lo establecido dentro de la dimensión convivencia social y salud mental, desarrollando la actividad de:

Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar de adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundación Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promoción de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resolución 3280 del 2018. con apoyo de material didáctico.

Agradecemos de su atención prestada y su participación en dicha actividad fundamental para el éxito de lo programado

Quedo atenta a cualquier inquietud

Aymer ... Alv...do Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de Girón

Clínica Girón

...nayo 2023

Señores

CBAM ESPERANZA Y VIDA

Cordial saludo

Conocedores de la importancia que cumplen las instituciones de bienestar del adulto mayor esperanza y vida en el municipio de Girón, les hacemos participes de las actividades a desarrollar por medio de la presente el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2023) de la Clínica Girón E.S.E en cumplimiento con lo establecido dentro de la dimensión convivencia social y salud mental, desarrollando la actividad de:

Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar de adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundación Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promoción de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resolución 3280 del 2018. con apoyo de material didáctico.

Agradecemos de su atención prestada y su participación en dicha actividad fundamental para el éxito de lo programado

Quedo atenta a cualquier inquietud

Aymer ... Alv...do Gutiérrez
Gerente
Clínica Girón ESE

Sonia Karina Uribe Díaz
Tel: 3157203854
Cargo: Coordinadora PIC 2023 del municipio de Girón

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 5 TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar del adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundación Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promoción de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resolución 3280 del 2018. con apoyo de material didáctico. (refrigerio, 120 sopas de letras y 120 rompecabezas)	Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo de 3 sesiones de las 9 sesiones (una semanal en el centro de bienestar del adulto mayor fundación señor de los milagros) con un avance del 22.2% de las actividades planteadas Actividad: Se realizó los días jueves del mes de julio en horarios de la tarde según el centro de bienestar y espacio brindado por la institución • Durante el mes de **junio** se logró un avance del 22.2% • Durante el mes de **julio** se logró un avance del 29.6% • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del 22.2% Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de 74% durante el desarrollo del PIC 2023
OBJETIVO	
Realizar por medio de sesiones educativas la orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable en centros de bienestar del adulto mayor.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN	
Derecho Del Bienestar Familiar (Ley _1850_2017) por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones Según Sánchez D. (2018) Por otra parte, la concepción que se tiene de las personas de edad avanzada no es muy positiva: se asocia al adulto mayor con ideas como una etapa productiva concluida, incapacidad y soledad. Es común que nos olvidemos de que aún son personas con capacidades, intereses e inquietudes muy particulares. Nuestra labor como profesionales de la salud a nivel social es ayudarlos a redescubrir sus capacidades y habilidades, enriquecer su autoestima y hacerlos parte activa de un grupo, principalmente su familia. La práctica de actividades físicas de manera constante y regular, constituye a uno de los factores protectores que pueden implementar la población adulta durante su proceso de vejez así se manifiesta la disminución de enfermedades manifestadas como un riesgo cardiovascular, de igual forma existe evidencia que el sedentarismo o la oca actividad física que se presenta en la vida cotidiana, resultan ser situaciones donde procede un factor de riesgo para múltiples enfermedades y el daño en el bienestar del proceso de envejecimiento. En Colombia, según un reporte obtenido por la revista cardiología de Colombia, la tasa de mortalidad para individuos mayores de 60 años en 2021 fue el 826 por cada 100.000 habitantes, y la principal causa de mortalidad en ambos sexos, para enero de 2022, es la enfermedad isquémica cardiaca con 18% de las defunciones, seguida por la enfermedad cerebrovascular con un 4%, la enfermedad hipertensiva con 4.9% y la insuficiencia cardiaca con 2.8% Muchas de las enfermedades crónico-degenerativas no surgen propiamente durante la vejez, sino que aparecen con anterioridad, pero se diagnostican hasta después. Frecuentemente se cree que los padecimientos de la tercera edad son originados por la vejez en sí misma, pero hay que considerar que el envejecimiento del organismo no es uniforme, sino que algunos órganos envejecen más rápido que otros Sánchez D (2018).	

De acuerdo al cumplimiento de la ley 1566 la administración municipal de girón y la clínica girón ESE dan cumplimento a las actividades acordadas por el plan decenal de salud pública y el pan de intervenciones colectivas PIC 2023, adoptando la política pública para dar garantía del ejercicio efectivo de los derechos de los adultos mayores del municipio de girón, en la prevención y promoción del cuidado integral en salud y bienestar

Precauciones en las escaleras:

- Utilizar el pasamano o la barandilla siempre que se suban o se bajen escaleras.
- Encender siempre la luz.
- Tratar de que la escalera y los descansillos estén siempre libres de objetos con los que pueda tropezar.
- Procurar utilizar zapatos cómodos, bien ajustados y con suela de goma.
- En caso de tener que transportar bolsas con peso, mantener siempre una mano libre.

Precauciones en los suelos:

- Instalar preferentemente en la zona de cocina y baño suelos antideslizantes.
- Mantener despejados los suelos de habitaciones y pasillos de objetos con los que se pueda tropezar (macetas, cables, adornos
- Tener cuidado con las alfombras, sobre todo las pequeñas, porque frecuentemente son origen de tropiezos.
- Guardar precaución con los productos de limpieza (abrillantadores, ceras).
- No caminar nunca calzado únicamente con calcetines o medias.

Ejercicios de concentración y atención:

- Realizar sopas de letras y sudokus.
- Construir puzles.
- Jugar al ajedrez.
- Escuchar música clásica.

Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:

- Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna.
- Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo.
- Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piemas, sin forzar, hasta donde llegue.
- Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna.
- Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario.
- Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. **Ojo:** Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo.
- Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo.
- Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor.
- Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de la salud, participación y seguridad; con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen (OMS, 2002). Así pues, el reto verdadero está no sólo en aumentar la esperanza de vida del adulto mayor, sino en cómo lograr, a través de acciones individuales y grupales, una mejor calidad de vida que les permita mantener con dignidad la salud, la funcionalidad y la independencia.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Lugar	Hora	Tema
8 de agosto del 2023	Señor de los milagros	2 horas 2 pm – 4 pm	Calidad de vida

15 de agosto del 2023	Señor de los milagros	2 horas 2 pm – 4 pm	Actividad física
22 de agosto del 2023	Señor de los milagros	2 horas 2 pm – 4 pm	Orientación Psicosocial

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad como lo son los centros de atención al adulto mayor (señor de los milagros) enviando cartas con información referente a la actividad a realizar.

2. **Jornada:** se llevó a cabo los días 8, 15, 22, jueves de agosto de 2023 (días ya programados con los centros de bienestar del adulto mayor) en horario de 2pm – 4m en el centro de bienestar del adulto mayor señor de los milagros manejando temas referentes a la orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable:

- **Calidad De Vida:**
 - ✓ Los aspectos objetivos son aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales de la persona adulta mayor, como el nivel de ingresos, vivienda, alimentación, vestido, seguridad social, educación. Estos elementos son parte de los derechos humanos, ya que son indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.
 - ✓ Por otra parte, se encuentran los aspectos subjetivos, los cuales tienen que ver con elementos psíquicos de la persona como: la autoestima, el auto concepto, la intimidad, la expresión emocional y la salud percibida. Estos elementos son subjetivos pues se construyen a partir de la apreciación y valoración que realiza la persona sobre sí misma, su sentido de vida y su lugar en el mundo
 - ✓ También existen los aspectos sociales, estos se integran por las políticas públicas, programas sociales, servicios institucionales, pensiones no contributivas, así como cualquier otro servicio procurado por el gobierno a través de las instituciones para satisfacer de manera integral las diversas necesidades de las personas adultas mayores.

 A nivel individual es esencial:

 Mantener un envejecimiento activo que estimule la funcionalidad y que permita el ejercicio pleno de la independencia y autonomía. Fomentar las relaciones sociales a lo largo de nuestro curso de vida. Este aspecto es muy importante para el fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas adultas mayores. Impacta de forma positiva en su estado anímico. Transformar el paradigma que se tiene sobre el envejecimiento. Resignificar, cambiar prácticas que transformen de manera positiva la concepción que se tiene sobre la propia vejez.

- **Actividad física:** Se dieron indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre:
 - La importancia de la actividad física (dependiendo la capacidad de cada adulto mayor)
 - Benéficos de la actividad física durante el ciclo de vida (adulto mayor)
 - Maneras o tipos de actividad física según la edad
 - Complementación con alimentación saludable

 Se da inicio a la actividad realizando actividad física musicalizada acorde a la edad y posibilidades de cada adulto mayor

Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:

- Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna.
- Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo.
- Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piernas, sin forzar, hasta donde llegue.
- Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna.
- Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario.

- Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. Ojo: Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo.
- Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo.
- Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor.
- Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante

- **Orientación Psicosocial:** se realizó por medio de la implementación de:
 - ✓ Mesa redonda: Esta nos permite que los Adultos Mayores se relacionaran entre si y compartieran sus opiniones, experiencias, vivencias acerca de su vida y temas de interés.
 - ✓ Actividades lúdicas: Los juegos que se utilizaron permitieron que los Adultos Mayores hicieran un recuento de su memoria en los juegos que estos practicaban en sus etapas de vida. Esto se realizó por medio de preguntas tales como fecha de nacimiento y acontecimientos históricos trabajando en su salud mental.
 - ✓ Colcha de retazo: Tuvo como objetivo poner, develar, hacer visibles sentimientos, experiencias, expresiones de los Adultos Mayores que Construyen a través de sus prácticas en la vida diaria. Como técnica permite visibilizar las representaciones de los/as sujetos/as en las cuales ponen al exterior sus experiencias, sentimientos y sensaciones sobre algún tema, se plasman en algún material, para construir desde y con los otros y tener una visión general de ciertas situaciones.

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación del tema brindado en cada una de las sesiones y luego un compartir con los adultos mayores de los centros de bienestar señor de los milagros y esperanza y vida

Metodología CBAM Calidad de Vida				
fecha	**Hora**	**Tema**	**Descripción**	
8 agosto de 2023	2 horas	Calidad de vida	Inicio	Se realizó un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad, seguido de esta presentación se procedió a realizar una serie de preguntas pre tema: • ¿Quién recuerda lo que es calidad de vida? • ¿Qué cosas importantes se habló en la actividad pasada? Esta actividad estuvo a cargo de la profesional de enfermería referente del PIC y apoyo de auxiliares PIC
			Desarrollo	• Por medio de la utilización del tema se le expuso a cada uno de los adultos mayores el significado de CALIDAD DE VIDA. La actividad se manejó de manera grupal dirigido a los adultos mayores: ✓ Los aspectos objetivos son aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales de la persona adulta mayor, como el nivel de ingresos, vivienda, alimentación, vestido, seguridad social, educación. Estos elementos son parte de los derechos humanos, ya que son indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. ✓ Por otra parte, se encuentran los aspectos subjetivos, los cuales tienen que ver con

				elementos psíquicos de la persona como: la autoestima, el auto concepto, la intimidad, la expresión emocional y la salud percibida. Estos elementos son subjetivos pues se construyen a partir de la apreciación y valoración que realiza la persona sobre sí misma, su sentido de vida y su lugar en el mundo ✓ También existen los aspectos sociales, estos se integran por las políticas públicas, programas sociales, servicios institucionales, pensiones no contributivas, así como cualquier otro servicio procurado por el gobierno a través de las instituciones para satisfacer de manera integral las diversas necesidades de las personas adultas mayores. **A nivel individual es esencial**: Mantener un envejecimiento activo que estimule la funcionalidad y que permita el ejercicio pleno de la independencia y autonomía. Fomentar las relaciones sociales a lo largo de nuestro curso de vida. Este aspecto es muy importante para el fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas adultas mayores. Impacta de forma positiva en su estado anímico. Transformar el paradigma que se tiene sobre el envejecimiento. Resignificar, cambiar prácticas que transformen de manera positiva la concepción que se tiene sobre la propia vejez. Se realizó por medio de una celebración de cumpleaños a los adultos mayores, esto con el fin de expresar la importancia que tienen hacia la sociedad cada uno de ellos, y lo valioso que son sus años para la formación de nuestro futuro.
			Culminación	Cada participante mostrará o describirá que tipo o significado para ellos es la calidad de vida teniendo en cuenta el tema expuesto (como lo es: vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas).

Metodología CBAM Actividad Física				
fecha	**hora**	**tema**	**Descripción**	
15 de agosto de 2023	2 horas 9 Am – 11 Am	Actividad física	Inicio	Se realizó un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad (la actividad conto con la participación de la profesional en fisioterapia de la UIS y el acompañamiento de sus estudiantes)
			Desarrollo	• Se da indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre: • La importancia de la actividad física (dependiendo la capacidad de cada adulto mayor) • Benéficos de la actividad física durante el ciclo de vida (adulto mayor) • Maneras o tipos de actividad física según la edad • Complementación con alimentación saludable **Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:**

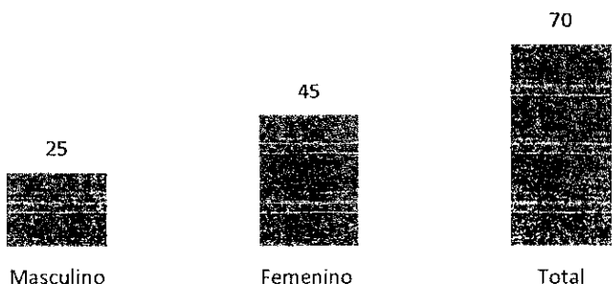
				• Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna. • Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo. • Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piernas, sin forzar, hasta donde llegue. • Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna. • Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario. • Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. **Ojo:** Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo. • Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo. • Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor. • Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante. Se da inicio a la actividad realizando actividad física musicalizada acorde a la edad y posibilidades de cada adulto mayor
			Culminación	Se agradeció a cada adulto mayor por la participación se les recuerda su importancia para la comunidad, se les recuerda sobre el consumo de agua, frutas y verduras a diario

Metodología CBAM Orientación Psicosocial				
fecha	**hora**	**tema**	**Descripción**	
22 de agosto de 2023	2 horas (por cada institución)	Orientación Psicosocial	Inicio	Se realizó un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad (la actividad conto con la participación del psicólogo Fredy)
			Desarrollo	• Se dieron indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre: • **Orientación Psicosocial:** se realizó por medio de la implementación de: ✓ Mesa redonda: Esta nos permite que los Adultos Mayores se relacionaran entre si y compartieran sus opiniones, experiencias, vivencias acerca de su vida y temas de interés. ✓ Actividades lúdicas: Los juegos que se utilizaron permitieron que los Adultos Mayores hicieran un recuento de su memoria en los juegos que estos

				practicaban en sus etapas de vida. Esto se realizó por medio de preguntas tales como fecha de nacimiento y acontecimientos históricos trabajando en su salud mental. ✓ Colcha de retazo: Tuvo como objetivo poner, develar, hacer visibles sentimientos, experiencias, expresiones de los Adultos Mayores que Construyen a través de sus prácticas en la vida diaria. Como técnica permite visibilizar las representaciones de los/as sujetos/as en las cuales ponen al exterior sus experiencias, sentimientos y sensaciones sobre algún tema, se plasman en algún material, para construir desde y con los otros y tener una visión general de ciertas situaciones.
			Culminación	Se agradeció a cada adulto mayor por la participación se les recuerda su importancia para la comunidad, se les recuerda sobre el consumo de agua, frutas y verduras a diario

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Centro de bienestar para el adulto mayor SEÑOR DE LOS MILAGROS



En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- 25 participantes son de género masculino
- 45 participantes son de género femenino
- 70 participantes fue la población total que se intervino en la actividad

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Importante el compromiso por parte de la institución de bienestar del adulto mayor puesto que es pieza fundamental en el cuidado y el acompañamiento constante a la población adulto mayor, se evidencia interés en cada uno de los temas propuestos para implementar con la población de adultos mayores institucionalizados con el fin de prevenir enfermedades de salud mental (como depresión)

- Realizar de forma frecuente actividades en los cuales se involucre a la población de adulto mayor con el fin de favorecer su estado de salud
- Realizar trabajos constantes de manera interdisciplinarias y participación de las diferentes secretarias municipales

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

- Evidencias fotográficas:








PIC









Evidencia fotográfica: Dimensión transversal vulnerables, **Sesión educativa 1** Calidad de vida 8 de agosto 2023 centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida










Evidencia fotográfica: Dimensión transversal vulnerables **Sesión educativa 2** Actividad física 15 de agosto 2023 centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida



Evidencia fotográfica: Dimensión transversal vulnerables **Sesión educativa 3** Orientación Psicosocial 22 de agosto 2023 centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida

PROFESIONAL:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 09044
Enfermera UDES

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 5
TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023

EVENTO REALIZADO

ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar del adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundación Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promoción de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resolución 3280 del 2018. con apoyo de material didáctico. (refrigerio, 120 sopas de letras y 120 rompecabezas)	Se planeó y se ejecutó un ciclo educativo con 3 sesiones de las 9 sesiones (una semanal en el centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida) con un avance del 22.2% de las actividades planteadas para el mes de agosto Actividad: Se realizó los días martes del mes de agosto en horarios de la mañana según el centro de bienestar y espacio brindado por la institución. • Durante el mes de **junio** se logró un avance del 22.2% • Durante el mes de **julio** se logró un avance del 29.6% • Durante el mes de **agosto** se logró un avance del 22.2% Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de 74% durante el desarrollo del PIC 2023

OBJETIVO

Realizar por medio de sesiones educativas la orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable en centros de bienestar del adulto mayor.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

Derecho Del Bienestar Familiar (Ley _1850_2017) por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones

Según Sánchez D. (2018) Por otra parte, la concepción que se tiene de las personas de edad avanzada no es muy positiva: se asocia al adulto mayor con ideas como una etapa productiva concluida, incapacidad y soledad. Es común que nos olvidemos de que aún son personas con capacidades, intereses e inquietudes muy particulares. Nuestra labor como profesionales de la salud a nivel social es ayudarlos a redescubrir sus capacidades y habilidades, enriquecer su autoestima y hacerlos parte activa de un grupo, principalmente su familia.

La práctica de actividades físicas de manera constante y regular, constituye a uno de los factores protectores que pueden implementar la población adulta durante su proceso de vejez así se manifiesta la disminución de enfermedades manifestadas como un riesgo cardiovascular, de igual forma existe evidencia que el sedentarismo o la oca actividad física que se presenta en la vida cotidiana, resultan ser situaciones donde procede un factor de riesgo para múltiples enfermedades y el daño en el bienestar del proceso de envejecimiento.

En Colombia, según un reporte obtenido por la revista cardiología de Colombia, la tasa de mortalidad para individuos mayores de 60 años en 2021 fue el 826 por cada 100.000 habitantes, y la principal causa de mortalidad en ambos sexos, para enero de 2022, es la enfermedad isquémica cardiaca con 18% de las defunciones, seguida por la enfermedad cerebrovascular con un 4%, la enfermedad hipertensiva con 4.9% y la insuficiencia cardiaca con 2.8%

Muchas de las enfermedades crónico-degenerativas no surgen propiamente durante la vejez, sino que aparecen con anterioridad, pero se diagnostican hasta después. Frecuentemente se cree que los padecimientos de la tercera edad son originados por la vejez en sí misma, pero hay que considerar que el envejecimiento del organismo no es uniforme, sino que algunos órganos envejecen más rápido que otros Sánchez D (2018).

De acuerdo al cumplimiento de la ley 1566 la administración municipal de girón y la clínica girón ESE dan cumplimento a las actividades acordadas por el plan decenal de salud pública y el pan de intervenciones colectivas PIC 2023, adoptando la política pública para dar garantía del ejercicio efectivo de los derechos de los adultos mayores del municipio de girón, en la prevención y promoción del cuidado integral en salud y bienestar

Precauciones en las escaleras:

- Utilizar el pasamano o la barandilla siempre que se suban o se bajen escaleras.
- Encender siempre la luz.
- Tratar de que la escalera y los descansillos estén siempre libres de objetos con los que pueda tropezar.
- Procurar utilizar zapatos cómodos, bien ajustados y con suela de goma.
- En caso de tener que transportar bolsas con peso, mantener siempre una mano libre.

Precauciones en los suelos:

- Instalar preferentemente en la zona de cocina y baño suelos antideslizantes.
- Mantener despejados los suelos de habitaciones y pasillos de objetos con los que se pueda tropezar (macetas, cables, adornos
- Tener cuidado con las alfombras, sobre todo las pequeñas, porque frecuentemente son origen de tropiezos.
- Guardar precaución con los productos de limpieza (abrillantadores, ceras).
- No caminar nunca calzado únicamente con calcetines o medias.

Ejercicios de concentración y atención:

- Realizar sopas de letras y sudokus.
- Construir puzles.
- Jugar al ajedrez.
- Escuchar música clásica.

Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:

- Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna.
- Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo.
- Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piernas, sin forzar, hasta donde llegue.
- Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna.
- Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario.
- Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. **Ojo:** Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo.
- Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo.
- Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor.
- Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de la salud, participación y seguridad; con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen (OMS, 2002). Así pues, el reto verdadero está no sólo en aumentar la esperanza de vida del adulto mayor, sino en cómo lograr, a través de acciones individuales y grupales, una mejor calidad de vida que les permita mantener con dignidad la salud, la funcionalidad y la independencia.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Lugar	Hora	Tema
10 de agosto de 2023	Esperanza y vida	2 horas 9 am – 11 am	Calidad de vida

17 de agosto del 2023	Esperanza y Vida	2 horas 9 am – 11 am	Actividad física
24 de agosto del 2023	Esperanza y vida	2 horas 9 am – 11 am	Orientación Psicosocial

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad como lo son los centros de atención al adulto mayor (esperanza y vida) enviando cartas con información referente a la actividad a realizar.

2. **Jornada:** se llevó a cabo los días 10, 17, 24, jueves de agosto de 2023 (días ya programados con los centros de bienestar del adulto mayor) en horario de 9am – 11am en el centro de bienestar del adulto mayor Esperanza y Vida manejando temas referentes a la orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable:

- **Calidad De Vida:**
 - ✓ Los aspectos objetivos son aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales de la persona adulta mayor, como el nivel de ingresos, vivienda, alimentación, vestido, seguridad social, educación. Estos elementos son parte de los derechos humanos, ya que son indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.
 - ✓ Por otra parte, se encuentran los aspectos subjetivos, los cuales tienen que ver con elementos psíquicos de la persona como: la autoestima, el auto concepto, la intimidad, la expresión emocional y la salud percibida. Estos elementos son subjetivos pues se construyen a partir de la apreciación y valoración que realiza la persona sobre sí misma, su sentido de vida y su lugar en el mundo
 - ✓ También existen los aspectos sociales, estos se integran por las políticas públicas, programas sociales, servicios institucionales, pensiones no contributivas, así como cualquier otro servicio procurado por el gobierno a través de las instituciones para satisfacer de manera integral las diversas necesidades de las personas adultas mayores.

 A nivel individual es esencial:
 Mantener un envejecimiento activo que estimule la funcionalidad y que permita el ejercicio pleno de la independencia y autonomía. Fomentar las relaciones sociales a lo largo de nuestro curso de vida. Este aspecto es muy importante para el fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas adultas mayores. Impacta de forma positiva en su estado anímico. Transformar el paradigma que se tiene sobre el envejecimiento. Resignificar, cambiar prácticas que transformen de manera positiva la concepción que se tiene sobre la propia vejez.

- **Actividad física:** Se dieron indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre:
 - La importancia de la actividad física (dependiendo la capacidad de cada adulto mayor)
 - Benéficos de la actividad física durante el ciclo de vida (adulto mayor)
 - Maneras o tipos de actividad física según la edad
 - Complementación con alimentación saludable

 Se da inicio a la actividad realizando actividad física musicalizada acorde a la edad y posibilidades de cada adulto mayor

Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:

- Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna.
- Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo.
- Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piernas, sin forzar, hasta donde llegue.
- Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna.
- Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario.

- Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. Ojo: Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo.
- Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo.
- Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor.
- Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante

- **Orientación Psicosocial:** se realizó por medio de la implementación de:
 - ✓ Mesa redonda: Esta nos permite que los Adultos Mayores se relacionaran entre si y compartieran sus opiniones, experiencias, vivencias acerca de su vida y temas de interés.
 - ✓ Actividades lúdicas: Los juegos que se utilizaron permitieron que los Adultos Mayores hicieran un recuento de su memoria en los juegos que estos practicaban en sus etapas de vida. Esto se realizó por medio de preguntas tales como fecha de nacimiento y acontecimientos históricos trabajando en su salud mental.
 - ✓ Colcha de retazo: Tuvo como objetivo poner, develar, hacer visibles sentimientos, experiencias, expresiones de los Adultos Mayores que Construyen a través de sus prácticas en la vida diaria. Como técnica permite visibilizar las representaciones de los/as sujetos/as en las cuales ponen al exterior sus experiencias, sentimientos y sensaciones sobre algún tema, se plasman en algún material, para construir desde y con los otros y tener una visión general de ciertas situaciones.

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación del tema brindado en cada una de las sesiones y luego un compartir con los adultos mayores de los centros de bienestar señor de los milagros y esperanza y vida

Metodología CBAM Calidad de Vida				
fecha	**Hora**	**Tema**	**Descripción**	
10 agosto de 2023	2 horas	Calidad de vida	Inicio	Se realizó un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad, seguido de esta presentación se procedió a realizar una serie de preguntas pre tema: • ¿Quién recuerda lo que es calidad de vida? • ¿Qué cosas importantes se habló en la actividad pasada? Esta actividad estuvo a cargo de la profesional de enfermería referente del PIC y apoyo de auxiliares PIC
			Desarrollo	• Por medio de la utilización del tema se le expuso a cada uno de los adultos mayores el significado de CALIDAD DE VIDA. La actividad se manejó de manera grupal dirigido a los adultos mayores: ✓ Los aspectos objetivos son aquellos que tienen que ver con las condiciones materiales de la persona adulta mayor, como el nivel de ingresos, vivienda, alimentación, vestido, seguridad social, educación. Estos elementos son parte de los derechos humanos, ya que son indispensables para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. ✓ Por otra parte, se encuentran los aspectos subjetivos, los cuales tienen que ver con elementos psíquicos de la persona como: la

				autoestima, el auto concepto, la intimidad, la expresión emocional y la salud percibida. Estos elementos son subjetivos pues se construyen a partir de la apreciación y valoración que realiza la persona sobre sí misma, su sentido de vida y su lugar en el mundo ✓ También existen los aspectos sociales, estos se integran por las políticas públicas, programas sociales, servicios institucionales, pensiones no contributivas, así como cualquier otro servicio procurado por el gobierno a través de las instituciones para satisfacer de manera integral las diversas necesidades de las personas adultas mayores. **A nivel individual es esencial**: Mantener un envejecimiento activo que estimule la funcionalidad y que permita el ejercicio pleno de la independencia y autonomía. Fomentar las relaciones sociales a lo largo de nuestro curso de vida. Este aspecto es muy importante para el fortalecimiento de la salud mental y emocional de las personas adultas mayores. Impacta de forma positiva en su estado anímico. Transformar el paradigma que se tiene sobre el envejecimiento. Resignificar, cambiar prácticas que transformen de manera positiva la concepción que se tiene sobre la propia vejez. Se realizó por medio de una celebración de cumpleaños a los adultos mayores, esto con el fin de expresar la importancia que tienen hacia la sociedad cada uno de ellos, y lo valioso que son sus años para la formación de nuestro futuro.
			Culminación	Cada participante mostrará o describirá que tipo o significado para ellos es la calidad de vida teniendo en cuenta el tema expuesto (como lo es: vivienda, vestido, alimentación, educación y libertades humanas).

Metodología CBAM Actividad Física				
fecha	**hora**	**tema**	**Descripción**	
17 de agosto de 2023	2 horas 9 Am – 11 Am	Actividad física	Inicio	Se realizó un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad (la actividad conto con la participación de la profesional en fisioterapia de la UIS y el acompañamiento de sus estudiantes)
			Desarrollo	• Se da indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre: • La importancia de la actividad física (dependiendo la capacidad de cada adulto mayor) • Benéficos de la actividad física durante el ciclo de vida (adulto mayor) • Maneras o tipos de actividad física según la edad • Complementación con alimentación saludable **Tipos de ejercicios que pueden realizar los adultos mayores:** • Flexo-extensión cuádriceps. Sentado, con las dos piernas en el suelo, extienda una de las piernas y

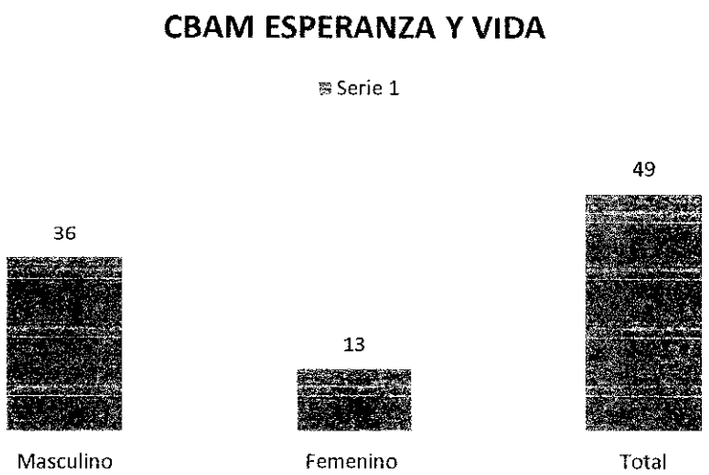
				vuelva a la posición inicial. Al realizar las repeticiones indicadas, cambie de pierna. • Bíceps. Sentado, sujetando un objeto de aproximadamente 1 kg (botella de agua, paquete de arroz, etc.), flexione y extienda el brazo, con el codo como punto fijo. Después cambié de brazo. • Inclinaciones laterales. Sentado, con la espalda recta, inclínese de manera lateral rozando con sus manos la parte externa de sus piernas, sin forzar, hasta donde llegue. • Realizar círculos con cada pierna en sentido de las agujas del reloj. Sentado, eleve ligeramente una de sus piernas mientras la otra se mantiene apoyada y realice círculos en el sentido de las agujas del reloj. Después cambié de pierna. • Estrujar una toalla. Sentado, con ambas manos, estruja una toalla como si quisiera escurrirla. De derecha a izquierda y, después, al contrario. • Levantarse y sentarse en una silla con ayuda de un familiar. Con el apoyo de brazos de un familiar, se levantará y se sentará en una silla. **Ojo:** Este ejercicio podrá producirle una mayor fatiga que los anteriores, por lo que según sus posibilidades realice más o menos repeticiones del mismo. • Abrir los brazos y abrazarse. Sentado, abra y cierre los brazos como si quisiera abrazar a sí mismo. • Es importante acompasar la respiración a los ejercicios que se realizan. Como consejo, suelte el aire en la parte del movimiento en la que se hace un esfuerzo mayor. • Terminar con movilidad y estiramientos como, por ejemplo, estiramiento con brazos arriba y estiramiento de piernas inclinándose hacia delante. Se da inicio a la actividad realizando actividad física musicalizada acorde a la edad y posibilidades de cada adulto mayor
			Culminación	Se agradeció a cada adulto mayor por la participación se les recuerda su importancia para la comunidad, se les recuerda sobre el consumo de agua, frutas y verduras a diario

Metodología CBAM Orientación Psicosocial				
fecha	**hora**	**tema**	**Descripción**	
24 de agosto de 2023	2 horas (por cada institución)	Orientación Psicosocial	Inicio	Se realizó un saludo de manera formal, por parte del profesional encargado de la actividad (la actividad conto con la participación del psicólogo Fredy)
			Desarrollo	• Se dieron indicaciones de la actividad a realizar se procede a informar sobre: • **Orientación Psicosocial:** se realizó por medio de la implementación de: ✓ Mesa redonda: Esta nos permite que los Adultos Mayores se relacionaran entre si y compartieran sus opiniones, experiencias, vivencias acerca de su vida y temas de interés. ✓ Actividades lúdicas: Los juegos que se utilizaron permitieron que los Adultos Mayores hicieran un recuento de su memoria en los juegos que estos practicaban en sus etapas de vida. Esto se realizó por medio de preguntas tales como fecha de nacimiento y

				acontecimientos históricos trabajando en su salud mental. ✓ Colcha de retazo: Tuvo como objetivo poner, develar, hacer visibles sentimientos, experiencias, expresiones de los Adultos Mayores que Construyen a través de sus prácticas en la vida diaria. Como técnica permite visibilizar las representaciones de los/as sujetos/as en las cuales ponen al exterior sus experiencias, sentimientos y sensaciones sobre algún tema, se plasman en algún material, para construir desde y con los otros y tener una visión general de ciertas situaciones.
			Culminación	Se agradeció a cada adulto mayor por la participación se les recuerda su importancia para la comunidad, se les recuerda sobre el consumo de agua, frutas y verduras a diario

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Centro de bienestar del adulto mayor ESPERANZA Y VIDA



En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- 36 participantes son de género masculino
- 13 participantes son de género femenino
- 49 participantes fue la población total que se intervino en la actividad

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida, se evidencio compromiso y participación contante de las directivas en las diferentes actividades resaltando la importancia de la implementación de cada una y de la importancia de nuestros adultos mayores para nuestra población y comunidad, teniendo en cuenta que su experiencia es sumamente importante en el desarrollo de nuestra comunidad, con su aporte los involucramos más en nuestras actividades y se ayuda a prevenir enfermedades mentales prevalentes en la población como la depresión

- Realizar de forma frecuente actividades en los cuales se involucre a la población de adulto mayor con el fin de favorecer su estado de salud
- Realizar trabajos constantes de manera interdisciplinarias y participación de las diferentes secretarias municipales

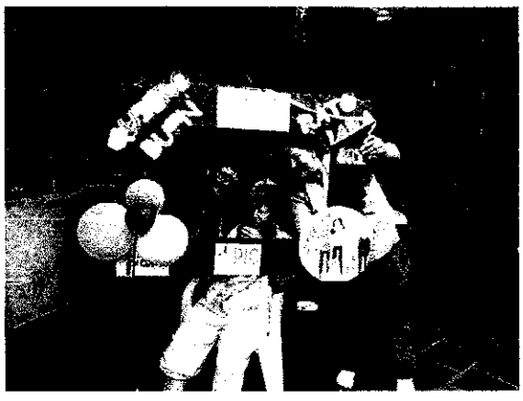
ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

- Evidencias fotográficas:












Evidencia fotográfica: Dimensión transversal vulnerables, **Sesión educativa 1** Calidad de vida 10 de agosto 2023 centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida






Evidencia fotográfica: Dimensión transversal vulnerables **Sesión educativa 2** Actividad física 17 de agosto 2023 centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida







Evidencia fotográfica: Dimensión transversal vulnerables **Sesión educativa 3** Orientación Psicosocial 24 de agosto 2023 centro de bienestar del adulto mayor esperanza y vida

PROFESIONAL:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 08044
Enfermera UDES

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

Centro de Bienestar del Adulto Mayor
Señor de los Milagros
Nit 890207992-0

04 DE septiembre DE 2023

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL MUNICIPIO DE GIRON. APROBADO POR LA SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA

Certifica que la enfermera profesional Marcela Buitrago vinculada laboralmente a la Clínica Girón E.S.E con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) en articulación con la secretaria de salud local, trabajo los días martes 8, 15, 22 de agosto del presente año, en horarios de 2:00p– 4:00 pm en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable: con los temas autocuidado, manejo del tiempo libre, actividad física, autonomía

Nota: se adjunta listado de adultos mayores inscritos a la institución.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de septiembre del 2023

Atentamente,

EDINSON GOMEZ AGUDELO – CC 91178265

PSICOLOGO Tp6884-2004

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

FUNDACION ESPERANZA Y VIDA - HOGAR GERIATRICO

Resolución NO. 6993 DE 2012

NIT: 900495707-7

CERTIFICA QUE:

La enfermera profesional Marcela Buitrago vinculada laboralmente a la Clínica Girón E.S.E con el plan de intervenciones colectivas (PIC 2023) en articulación con la secretaria de salud local, trabajo los días jueves 10, 17, 24 de agosto del presente año, en horarios de 9:00 am – 11:00 am en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable: con los temas autocuidado, manejo del tiempo libre, actividad física, autonomía.

En constancia se firma a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de SEPTIEMBRE del 2023

ANGELA VICTORIA DIAZ MIRANDA
Directora

FICHA TÉCNICA	
DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023	
META	
Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables	
ACTIVIDAD N°10	
Realizar 1 estrategia mediante tres jornadas semanales de educación para la salud dirigida a los grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaría de adulto mayor) donde se fomente la actividad física, hábitos y estilos de vida saludables a fin de Promover el envejecimiento activo durante en todos los ámbitos cotidianos, mediante el desarrollo de una cultura positiva de la vejez. (Refrigerio)	
TALLER / TEMA	**FECHA**
Promover el envejecimiento activo durante en todos los ámbitos cotidianos	Agosto de 2023
DURACIÓN	**No. DE PARTICIPANTES**
1hora y 30 minutos	Grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaría de adulto mayor)
POBLACIÓN OBJETO	**MATERIALES:**
Grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaría de adulto mayor)	-Refrigerios -Parlante para la actividad musicalizada -Planillas
OBJETIVO GENERAL	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
Incentivar a los adultos mayores del municipio de Girón a realizar actividad física acorde e implementar hábitos de vida saludable esto con el fin de garantizar un envejecimiento activo y participado en nuestra sociedad	-Concientizar a la población objeto (adultos mayores) sobre la importancia del envejecimiento activo y su significado -Reconocer la importancia de la participación diaria en actividades acorde a la edad, teniendo en cuenta el beneficio de esto para mantener un estado de salud óptimo en los adultos mayores.

METODOLOGÍA

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tendrá en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad como lo son los grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaría de adulto mayor).

2. **Jornada:** se llevará a cabo en el mes de agosto de 2023 en horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m. en el municipio de Girón, Fomentando temas referentes a:

- La actividad física

Movimientos

-Caminata a paso lento con respiraciones suaves y pausadas al ritmo de la caminata, incluyendo balanceo de los brazos.
-Partiendo de la posición neutra se harán flexión y extensión del cuello, de manera suave y pausada, respetando el rango de movimiento de cada uno
-Partiendo desde la posición neutra se realizarán rotaciones de cabeza y cuello hacia ambos lados de manera alternada.
-Realizar elevaciones de los hombros de forma alternada, partiendo desde una postura relajada de los brazos pegados al tórax.
-Realizar flexión total de los brazos partiendo desde la posición neutra de hombro, pudiéndose hacer de modo bilateral
-Partiendo de la flexión total de hombro, se realiza una flexión de codo de un brazo combinado con una flexión de columna del lado contralateral y viceversa. (como tratando de tocar el techo con una mano).
-Realizar flexión y extensión de codo partiendo desde la posición neutra de hombro y codo y manteniendo los brazos pegados al tórax de manera relajada.
-Desde una flexión de hombro a 90° y extensión de codo, con el antebrazo en posición prona y las muñecas en posición neutra, se realizarán flexión y extensión palmar.
-Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se hace flexión y extensión de dedos. (cerrando las manos)
-Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se realiza la oponencia de cada dedo contra el pulgar.
-De pie en una postura erguida y con los brazos pegados a los costados se realizarán flexión y extensión plantar (pararse de puntas y talones) cuidando de no perder el equilibrio, esto se puede realizar primero sólo flexión y luego extensión o de manera alternada.
-De pie se llevará de manera alternada la flexión de rodilla a 90° y se regresa a la posición inicial.
Realizar círculos con los tobillos manteniendo el equilibrio y partiendo desde la posición de pie y realizando una flexión de cadera a unos 30 a 40°, y una vez finalizada la circunducción de un tobillo se regresa a la postura de partida y se realiza el movimiento con el pie contrario.

En posición bípeda se hace una flexión horizontal de hombro y con la mano contraria se sostiene al brazo en esta posición o hasta se lleva un poco más a la flexión permitiendo así el estiramiento y luego se hace con el brazo contrario alternando los movimientos con ambos brazos.

- Hábitos y estilos de vida saludables

-**Evitar el consumo o exposición al cigarrillo**: fumar es la primera causa de muerte. Fumar contribuye sustancialmente a enfermedades como el cáncer, cardiovasculares, respiratorias crónicas, diabetes, cirrosis, entre otras. Las personas de la tercera edad, presentan un mayor riesgo ante las consecuencias nocivas y tóxicas del tabaco. El abandono de este hábito por parte de los adultos mayores, no sólo aumenta su esperanza de vida, sino que reduce su dependencia tanto física como psicológica. Así mismo, estudios recientes han comprobado que el consumo de tabaco causa ceguera.

-**Mantener una correcta higiene:** Muchos problemas de salud, como infecciones o problemas bucales o dermatológicos, son producto de una mala higiene. Es primordial acudir una vez al año al odontólogo para que éste lleve un control sobre su salud bucal. Si el adulto mayor no mantiene una correcta higiene bucal, puede sufrir graves consecuencias como enfermedad en las encías, gingivitis, periodontitis, caries, cáncer en la boca, boca seca, mal aliento, entre otros.

-**Alimentación saludable:** Tanto las frutas como los vegetales deben estar presentes en cada una de las cinco comidas a lo largo de la vida y más aún en la tercera edad. Igualmente, las legumbres y el arroz por su alto contenido de fibras. El maíz, pan integral, la avena y el trigo, son una gran fuente de vitaminas y fibra. Por otro lado, el pescado es el alimento idóneo y proteico con muy poca grasa. Además, la leche, los productos lácteos, el huevo y cerdo, sin grasa, son muy buenos para la dieta del adulto mayor. Los alimentos que no se recomienda ingerir son los que tengan demasiada azúcar o sal, grasa como la mantequilla, manteca u otros alimentos que han sido fritos en abundante aceite como las papas fritas.

-**Actividad social:** Es vital que el adulto mayor disfrute su edad de oro. Reunirse con sus amigos, bailar, conversar, pintar, realizar manualidades, practicar teatro, entre otras actividades, favorecen al bienestar y a la calidad de vida en la tercera edad. Expertos consideran que la actividad social es un aspecto primordial para su salud. No sólo es aconsejable que el adulto mayor mantenga contacto con sus familiares o amigos más cercanos, sino que es muy importante que estos se relacionen e intercambien experiencias y conocimientos con otras generaciones.

-**Acompañamiento afectivo:** La soledad es uno de los grandes enemigos del bienestar de los adultos mayores. El acompañamiento afectivo puede brindar momentos de gran satisfacción a un adulto mayor y llenar en gran medida de alegría y esperanza sus vidas, ayudándolos a sobrellevar de esta forma el vacío que deja la tristeza y la soledad; trayendo grandes beneficios a sus vidas, como reflejar una mejor salud tanto física como emocional o afectiva, vivir con positivismo y sobrellevar los cambios que se presentan en la vejez de una manera más optimista apoyándose en el amor y el afecto de la familia, que para algunos es su razón de vivir.

- Envejecimiento activo en todos los ámbitos cotidianos: es el proceso a través del cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.
- Desarrollo de una cultura positiva de la vejez

Sentido por la vida: No solo se trata de realizar actividades sino de considerar un proyecto de vida para la vejez, considerando aquellos deseos, anhelos que los hagan sentir útiles y con la posibilidad de aportar a la sociedad y a la juventud desde un lugar distinto.

Cada sesión está acompañada de actividad física musicalizada acorde a la edad de los participantes y teniendo en cuenta el estado físico

3. **Culminación:** se procederá a realizar una retroalimentación de factores de riesgo según la edad, reconocimiento de síntomas y signos de alarma (1-hipertensión: Dolor de cabeza, ver luces, zumbidos en los oídos, 2-dolor en el pecho, ardor tipo reflujo gástrico, 3-diabetes: aumento de la ingesta de agua injustificada, aumento en la concurrencia de idas al baño, aumento de las ganas de comer) prevención y mantenimiento de la salud por medio de actividad física, alimentación saludable, consumo de agua y alimentos bajos en azúcar, sal y sodio, medidas de seguridad se realizará de manera general a toda la comunidad asistente.

Metodología estrategia de actividad física			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
agosto del 2023	20 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería, de forma grupal se indagará acerca de la presencia de signos y síntomas de enfermedades prevalentes en la población a intervenir

	1 hora	Desarrollo	Damos inicio a la actividad de manera gradual realizando un precalentamiento para iniciar con los movimientos acordes a la edad de cada participante, realizando debidas pautas y momentos de hidratación • La actividad física **Movimientos** -Caminata a paso lento con respiraciones suaves y pausadas al ritmo de la caminata, incluyendo balanceo de los brazos. -Partiendo de la posición neutra se harán flexión y extensión del cuello, de manera suave y pausada, respetando el rango de movimiento de cada uno -Partiendo desde la posición neutra se realizarán rotaciones de cabeza y cuello hacia ambos lados de manera alternada. -Realizar elevaciones de los hombros de forma alternada, partiendo desde una postura relajada de los brazos pegados al tórax. -Realizar flexión total de los brazos partiendo desde la posición neutra de hombro, pudiéndose hacer de modo bilateral -Partiendo de la flexión total de hombro, se realiza una flexión de codo de un brazo combinado con una flexión de columna del lado contralateral y viceversa. (como tratando de tocar el techo con una mano). -Realizar flexión y extensión de codo partiendo desde la posición neutra de hombro y codo y manteniendo los brazos pegados al tórax de manera relajada. -Desde una flexión de hombro a 90° y extensión de codo, con el antebrazo en posición prona y las muñecas en posición neutra, se realizarán flexión y extensión palmar. -Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se hace flexión y extensión de dedos. (cerrando las manos) -Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se realiza la oponencia de cada dedo contra el pulgar. -De pie en una postura erguida y con los brazos pegados a los costados se realizarán flexión y extensión plantar (pararse de puntas y talones) cuidando de no perder el equilibrio, esto se puede realizar primero sólo flexión y luego extensión o de manera alternada. -De pie se llevará de manera alternada la flexión de rodilla a 90° y se regresa a la posición inicial. Realizar círculos con los tobillos manteniendo el equilibrio y partiendo desde la posición de pie y realizando una flexión de cadera a unos 30 a 40°, y una vez finalizada la circunducción de un tobillo se regresa a la postura de partida y se realiza el movimiento con el pie contrario. En posición bípeda se hace una flexión horizontal de hombro y con la mano contraria se sostiene al brazo en esta posición o hasta se lleva un poco más a la flexión permitiendo así el estiramiento y luego se hace con el brazo contrario altemando los movimientos con ambos brazos. • Hábitos y estilos de vida saludables -**Evitar el consumo o exposición al cigarrillo**: fumar es la primera causa de muerte. Fumar contribuye sustancialmente a enfermedades como el cáncer, cardiovasculares, respiratorias crónicas, diabetes, cirrosis, entre otras. Las personas de la tercera edad, presentan un mayor riesgo ante las consecuencias nocivas y tóxicas del tabaco. El abandono de este hábito por parte de los adultos mayores, no sólo aumenta su esperanza de vida, sino que reduce su dependencia tanto física como psicológica. Así mismo, estudios recientes han comprobado que el consumo de tabaco causa ceguera. -**Mantener una correcta higiene:** Muchos problemas de salud, como infecciones o problemas bucales o dermatológicos, son producto de una mala higiene. Es primordial acudir una vez al año al odontólogo para que éste lleve un control sobre su salud bucal. Si el adulto mayor no mantiene una correcta higiene bucal, puede sufrir graves consecuencias como

			enfermedad en las encías, gingivitis, periodontitis, caries, cáncer en la boca, boca seca, mal aliento, entre otros. -**Alimentación saludable:** Tanto las frutas como los vegetales deben estar presentes en cada una de las cinco comidas a lo largo de la vida y más aún en la tercera edad. Igualmente, las legumbres y el arroz por su alto contenido de fibras. El maíz, pan integral, la avena y el trigo, son una gran fuente de vitaminas y fibra. Por otro lado, el pescado es el alimento idóneo y proteico con muy poca grasa. Además, la leche, los productos lácteos, el huevo y cerdo, sin grasa, son muy buenos para la dieta del adulto mayor. Los alimentos que no se recomienda ingerir son los que tengan demasiada azúcar o sal, grasa como la mantequilla, manteca u otros alimentos que han sido fritos en abundante aceite como las papas fritas. -**Actividad social:** Es vital que el adulto mayor disfrute su edad de oro. Reunirse con sus amigos, bailar, conversar, pintar, realizar manualidades, practicar teatro, entre otras actividades, favorecen al bienestar y a la calidad de vida en la tercera edad. Expertos consideran que la actividad social es un aspecto primordial para su salud. No sólo es aconsejable que el adulto mayor mantenga contacto con sus familiares o amigos más cercanos, sino que es muy importante que estos se relacionen e intercambien experiencias y conocimientos con otras generaciones. -**Acompañamiento afectivo:** La soledad es uno de los grandes enemigos del bienestar de los adultos mayores. El acompañamiento afectivo puede brindar momentos de gran satisfacción a un adulto mayor y llenar en gran medida de alegría y esperanza sus vidas, ayudándolos a sobrellevar de esta forma el vacío que deja la tristeza y la soledad; trayendo grandes beneficios a sus vidas, como reflejar una mejor salud tanto física como emocional o afectiva, vivir con positivismo y sobrellevar los cambios que se presentan en la vejez de una manera más optimista apoyándose en el amor y el afecto de la familia, que para algunos es su razón de vivir. • Envejecimiento activo en todos los ámbitos cotidianos: es el proceso a través del cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez. • Desarrollo de una cultura positiva de la vejez **Sentido por la vida:** No solo se trata de realizar actividades sino de considerar un proyecto de vida para la vejez, considerando aquellos deseos, anhelos que los hagan sentir útiles y con la posibilidad de aportar a la sociedad y a la juventud desde un lugar distinto. Cada sesión está acompañada de actividad física musicalizada acorde a la edad de los participantes y teniendo en cuenta el estado físico
	10 minutos	Culminación	Se tomaran signos vitales con el fin de descartar cualquier eventualidad

JUSTIFICACIÓN

Según Paillacho M. 2020. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) definieron al envejecimiento como: "El proceso fisiológico iniciado desde la concepción con la consecuente aparición de cambios específicos en las diferentes etapas que conforman el ciclo de vida", ocasionando así limitaciones a la adaptabilidad del organismo con su entorno, aumentando la velocidad en la aparición de estos cambios en los órganos de un mismo individuo.

Se considera al envejecimiento como el deterioro fisiológico generalizado y progresivo del organismo, por las múltiples patologías que pueden presentarse, pero también es acertado mencionar que llegan a este etapa de la vida con un buen estado de salud en base a ello se establecen tres tipos de ancianos: Anciano saludable es la persona la cual no presenta ninguna patología; anciano sano – enfermo el cual presenta una patología que no afecta gravemente su salud y Anciano frágil es la persona que mantiene su independencia de forma inestable y es propenso a volverse dependiente por lo cual podemos entender que el paciente José lo encontramos en este última etapa de vida Paillacho M. 2020.

Entre los determinantes que podemos encontrar entre las etapas anteriormente descritas unas de las principales alteraciones que describiremos a continuación son:

Según Paillacho M. 2020. En relación al sistema muscular, se produce la disminución de flexibilidad y reducción de su masa; manifestado en la disminución de los reflejos, pérdida del equilibrio que impide la realización de actividades de fuerza y agilidad, afectando indirectamente a las válvulas cardíacas, arterias y a nivel de grandes vasos por la disminución del colágeno y elastina, que predisponen a la rigidez del músculo liso lo cual evidencia la reducción de la frecuencia cardíaca y el aumento de la presión arterial.

En cuanto al sistema respiratorio, se observan alteraciones en los músculos intercostales, calcificación de los cartílagos y la reducción en número de los alveolos, afectando la frecuencia respiratoria debido a la inadecuada distensión torácica, lo cual produce daños en la irrigación pulmonar haciéndolo más susceptible a infecciones Paillacho M. 2020.

Mientras que las alteraciones a nivel del sistema gastrointestinal inician desde la boca, con la aparición de la sensación de xerostomía y la pérdida de piezas dentales, ocasionando una inadecuada masticación y la reducción de los movimientos peristálticos alterando el tránsito intestinal, produciendo la retención de agua dando lugar al estreñimiento y la posible aparición de incontinencia fecal por incompetencia del esfínter y las heces semilíquidas Paillacho M. 2020.

Los órganos de los sentidos también se afectan por el agotamiento del organismo, ocasionando disminución de la agudeza visual y la diferenciación de colores por la reducción de la cámara anterior del ojo, dando lugar a cambios en la visión por ejemplo, miopía o astigmatismo; mientras que a nivel auditivo se producen alteraciones en las estructuras internas y externas, las cuales intervienen en la comunicación interpersonal, lo que conlleva a un deterioro funcional que origina una conducta de aislamiento; al igual que los otros órganos de los sentidos: gusto y olfato sufren alteraciones como la pérdida de la diferenciación de sabores que conlleva a la inapetencia por la reducción de las papilas gustativas y la saliva; y finalmente, las células olfativas pierden la capacidad de diferenciar olores Paillacho M. 2020.

Mientras que los cambios funcionales derivan en alteraciones a nivel psicológico, que determinan el resultado de sus acciones; permitiéndole de esta manera iniciar su adaptación a su nuevo estado de salud como: pérdida de su autonomía, dependencia física y económica, crisis familiar, aislamiento social, pérdida de la fluidez verbal y memoria.

CONCLUSIONES	**RECOMENDACIONES Y/O COMPROMISOS**
Se resalta la importancia del acompañamiento continuo con nuestra población de adultos mayores en el municipio de Girón, teniendo en cuenta la información oportuna y clara frente a los temas de reconocimiento de signos y síntomas de alarma, prevención y mantenimiento de la salud, y actividad física y hábitos saludables, garantizando el envejecimiento activo y saludable en nuestra población.	• Realizar de forma frecuente actividades en los cuales se involucre a la población de adulto mayor • Resaltar siempre que la información brindada para esta población sea clara y manejada acorde a esta población teniendo en cuenta su nivel educativo

EVALUACIÓN

Durante la actividad se evaluarán los pre-saberes de los participantes con preguntas de forma verbal alusivas al tema para medir su nivel de conocimiento. Posterior a la socialización de la temática se realizarán una serie de preguntas evaluativas que permitieron la evaluación de la actividad evidenciando la adquisición de conocimientos en relación con el tema expuesto.

ANEXOS CONVOCATORIA:

PROFESIONAL RESPONSABLE:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 08044
Enfermera UDES

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

GIR N

YULIA RODRIGUEZ

Clínica Girón

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLINICA GIRON E.S.E

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023

ACTIVIDAD N°10

Fecha	Lugar	Hora
3 de agosto del 2023	Cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
7 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
9 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
11 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
15 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
17 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
21 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
23 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
25 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
29 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
31 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDAD N° 10 TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES PIC-2023	
EVENTO REALIZADO	
ACTIVIDAD	**AVANCE DE LA ACTIVIDAD**
Realizar 1 estrategia mediante tres jornadas semanales de educación para la salud dirigida a los grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaría de adulto mayor) donde se fomente la actividad física, hábitos y estilos de vida saludables a fin de Promover el envejecimiento activo durante en todos los ámbitos cotidianos, mediante el desarrollo de una cultura positiva de la vejez. (Refrigerio)	Se planeó y se ejecutó una estrategia de 11 sesiones de las 50 programadas para la ejecución del anexo PIC-2023 (tres semanales en articulación con secretaria del adulto mayor) con un **avance del 22%** de las actividades planteadas para el mes de **agosto** 2023 Actividad: Se realizó los días 3, 7, 9, 11, 15, 17, 21, 23, 25, 29 y 31 de agosto del 2023 con una participación de 26 adultos mayores en las piscinas poblado y 29 adultos mayores en las canchas del cocal, para un **total de 55 adultos mayores** intervenidos, utilizando material educativo tal como folletos y planillas con el fin de registrar la asistencia y las respectivas preguntas. · Durante el mes de **junio** se logró un avance del **16%** · Durante el mes de **julio** se logró un avance del **26%** · Durante el mes de **agosto** se logró un avance del **22%** Se ha planeado y ejecutado un **acumulado** de **64%** durante el desarrollo del PIC 2023

OBJETIVO

Incentivar a los adultos mayores del municipio de Girón a realizar actividad física acorde e implementar hábitos de vida saludable esto con el fin de garantizar un envejecimiento activo y participado en nuestra sociedad

ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

Según Paillacho M. 2020. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) definieron al envejecimiento como: "El proceso fisiológico iniciado desde la concepción con la consecuente aparición de cambios específicos en las diferentes etapas que conforman el ciclo de vida", ocasionando así limitaciones a la adaptabilidad del organismo con su entorno, aumentando la velocidad en la aparición de estos cambios en los órganos de un mismo individuo.

Se considera al envejecimiento como el deterioro fisiológico generalizado y progresivo del organismo, por las múltiples patologías que pueden presentarse, pero también es acertado mencionar que llegan a este etapa de la vida con un buen estado de salud en base a ello se establecen tres tipos de ancianos: Anciano saludable es la persona la cual no presenta ninguna patología; anciano sano – enfermo el cual presenta una patología que no afecta gravemente su salud y Anciano frágil es la persona que mantiene su independencia de forma inestable y es propenso a volverse dependiente por lo cual podemos entender que el paciente José lo encontramos en este última etapa de vida Paillacho M. 2020.

Entre los determinantes que podemos encontrar entre las etapas anteriormente descritas unas de las principales alteraciones que describiremos a continuación son:

Según Paillacho M. 2020. En relación al sistema muscular, se produce la disminución de flexibilidad y reducción de su masa; manifestado en la disminución de los reflejos, pérdida del equilibrio que impide la realización de actividades de fuerza y agilidad, afectando indirectamente a las válvulas cardíacas, arterias y a nivel de grandes vasos por la disminución del colágeno y elastina, que predisponen a la rigidez del músculo liso lo cual evidencia la reducción de la frecuencia cardíaca y el aumento de la presión arterial.

En cuanto al sistema respiratorio, se observan alteraciones en los músculos intercostales, calcificación de los cartílagos y la reducción en número de los alveolos, afectando la frecuencia respiratoria debido a la inadecuada distensión torácica, lo cual produce daños en la irrigación pulmonar haciéndolo más susceptible a infecciones Paillacho M. 2020.

Mientras que las alteraciones a nivel del sistema gastrointestinal inician desde la boca, con la aparición de la sensación de xerostomía y la pérdida de piezas dentales, ocasionando una inadecuada masticación y la reducción de los movimientos peristálticos alterando el tránsito intestinal, produciendo la retención de agua dando lugar al estreñimiento y la posible aparición de incontinencia fecal por incompetencia del esfínter y las heces semilíquidas Paillacho M. 2020.

Los órganos de los sentidos también se afectan por el agotamiento del organismo, ocasionando disminución de la agudeza visual y la diferenciación de colores por la reducción de la cámara anterior del ojo, dando lugar a cambios en la visión por ejemplo, miopía o astigmatismo; mientras que a nivel auditivo se producen alteraciones en las estructuras internas y externas, las cuales intervienen en la comunicación interpersonal, lo que conlleva a un deterioro funcional que origina una conducta de aislamiento; al igual que los otros órganos de los sentidos: gusto y olfato sufren alteraciones como la pérdida de la diferenciación de sabores que conlleva a la inapetencia por la reducción de las papilas gustativas y la saliva; y finalmente, las células olfativas pierden la capacidad de diferenciar olores Paillacho M. 2020.

Mientras que los cambios funcionales derivan en alteraciones a nivel psicológico, que determinan el resultado de sus acciones; permitiéndole de esta manera iniciar su adaptación a su nuevo estado de salud como: pérdida de su autonomía, dependencia física y económica, crisis familiar, aislamiento social, pérdida de la fluidez verbal y memoria.

AGENDA DEL EVENTO

Fecha	Lugar	Hora
3 de agosto del 2023	Cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
7 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
9 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
11 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
15 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
17 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
21 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
23 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
25 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
29 de agosto del 2023	Piscinas poblado	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am
31 de agosto del 2023	cancha cocal	1 hora y 30 minutos, 7 am – 8:30 am

DESARROLLO DEL EVENTO

PASO A PASO

1. **Convocatoria:** se tuvo en cuenta la población priorizada dentro de lo establecido para el desarrollo exitoso de la actividad como lo son los grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaría de adulto mayor).

2. **Jornada:** se llevó a cabo los días 3, 7, 9, 11, 15, 17, 21, 23, 25, 29, 31 de agosto del 2023 en horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m. en la cancha del parque el cocal en el municipio de Girón y en las piscinas del poblado, Fomentando temas referentes a:
 - La actividad física

 Movimientos

 -Caminata a paso lento con respiraciones suaves y pausadas al ritmo de la caminata, incluyendo balanceo de los brazos.

 -Partiendo de la posición neutra se harán flexión y extensión del cuello, de manera suave y pausada, respetando el rango de movimiento de cada uno

 -Partiendo desde la posición neutra se realizó rotaciones de cabeza y cuello hacia ambos lados de manera alternada.

 -Realizar elevaciones de los hombros de forma alternada, partiendo desde una postura relajada de los brazos pegados al tórax.

 -Realizar flexión total de los brazos partiendo desde la posición neutra de hombro, pudiéndose hacer de modo bilateral

-Partiendo de la flexión total de hombro, se realiza una flexión de codo de un brazo combinado con una flexión de columna del lado contralateral y viceversa. (como tratando de tocar el techo con una mano).
-Realizar flexión y extensión de codo partiendo desde la posición neutra de hombro y codo y manteniendo los brazos pegados al tórax de manera relajada.
-Desde una flexión de hombro a 90º y extensión de codo, con el antebrazo en posición prona y las muñecas en posición neutra, se realizó flexión y extensión palmar.
-Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se hace flexión y extensión de dedos. (cerrando las manos)
-Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se realiza la oponencia de cada dedo contra el pulgar.
-De pie en una postura erguida y con los brazos pegados a los costados se realizó flexión y extensión plantar (pararse de puntas y talones) cuidando de no perder el equilibrio, esto se puede realizar primero sólo flexión y luego extensión o de manera alternada.
-De pie se llevará de manera alternada la flexión de rodilla a 90º y se regresa a la posición inicial.
Realizar círculos con los tobillos manteniendo el equilibrio y partiendo desde la posición de pie y realizando una flexión de cadera a unos 30 a 40º, y una vez finalizada la circunducción de un tobillo se regresa a la postura de partida y se realiza el movimiento con el pie contrario.
En posición bípeda se hace una flexión horizontal de hombro y con la mano contraria se sostiene al brazo en esta posición o hasta se lleva un poco más a la flexión permitiendo así el estiramiento y luego se hace con el brazo contrario alternando los movimientos con ambos brazos.

- Hábitos y estilos de vida saludables

-**Evitar el consumo o exposición al cigarrillo**: fumar es la primera causa de muerte. Fumar contribuye sustancialmente a enfermedades como el cáncer, cardiovasculares, respiratorias crónicas, diabetes, cirrosis, entre otras. Las personas de la tercera edad, presentan un mayor riesgo ante las consecuencias nocivas y tóxicas del tabaco. El abandono de este hábito por parte de los adultos mayores, no sólo aumenta su esperanza de vida, sino que reduce su dependencia tanto física como psicológica. Así mismo, estudios recientes han comprobado que el consumo de tabaco causa ceguera.
-**Mantener una correcta higiene:** Muchos problemas de salud, como infecciones o problemas bucales o dermatológicos, son producto de una mala higiene. Es primordial acudir una vez al año al odontólogo para que éste lleve un control sobre su salud bucal. Si el adulto mayor no mantiene una correcta higiene bucal, puede sufrir graves consecuencias como enfermedad en las encías, gingivitis, periodontitis, caries, cáncer en la boca, boca seca, mal aliento, entre otros.
-**Alimentación saludable:** Tanto las frutas como los vegetales deben estar presentes en cada una de las cinco comidas a lo largo de la vida y más aún en la tercera edad. Igualmente, las legumbres y el arroz por su alto contenido de fibras. El maíz, pan integral, la avena y el trigo, son una gran fuente de vitaminas y fibra. Por otro lado, el pescado es el alimento idóneo y proteico con muy poca grasa. Además, la leche, los productos lácteos, el huevo y cerdo, sin grasa, son muy buenos para la dieta del adulto mayor. Los alimentos que no se recomienda ingerir son los que tengan demasiada azúcar o sal, grasa como la mantequilla, manteca u otros alimentos que han sido fritos en abundante aceite como las papas fritas.
-**Actividad social:** Es vital que el adulto mayor disfrute su edad de oro. Reunirse con sus amigos, bailar, conversar, pintar, realizar manualidades, practicar teatro, entre otras actividades, favorecen al bienestar y a la calidad de vida en la tercera edad. Expertos consideran que la actividad social es un aspecto primordial para su salud. No sólo es aconsejable que el adulto mayor mantenga contacto con sus familiares o amigos más cercanos, sino que es muy importante que estos se relacionen e intercambien experiencias y conocimientos con otras generaciones.
-**Acompañamiento afectivo:** La soledad es uno de los grandes enemigos del bienestar de los adultos mayores. El acompañamiento afectivo puede brindar momentos de gran satisfacción a un adulto mayor y llenar en gran medida de alegría y esperanza sus vidas, ayudándolos a sobrellevar de esta forma el vacío que deja la tristeza y la soledad; trayendo grandes beneficios a sus vidas, como reflejar una mejor salud tanto física como emocional o afectiva, vivir con positivismo y sobrellevar los cambios que se presentan en la vejez de una manera más optimista apoyándose en el amor y el afecto de la familia, que para algunos es su razón de vivir.

- Envejecimiento activo en todos los ámbitos cotidianos: es el proceso a través del cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.

- Desarrollo de una cultura positiva de la vejez

Sentido por la vida: No solo se trata de realizar actividades sino de considerar un proyecto de vida para la vejez, considerando aquellos deseos, anhelos que los hagan sentir útiles y con la posibilidad de aportar a la sociedad y a la juventud desde un lugar distinto.

Cada sesión estuvo acompañada de actividad física musicalizada acorde a la edad de los participantes y teniendo en cuenta el estado físico

3. **Culminación:** se procedió a realizar una retroalimentación de factores de riesgo según la edad, reconocimiento de síntomas y signos de alarma (1-hipertensión: Dolor de cabeza, ver luces, zumbidos en los oídos, 2-dolor en el pecho, ardor tipo reflujo gástrico, 3-diabetes: aumento de la ingesta de agua injustificada, aumento en la concurrencia de idas al baño, aumento de las ganas de comer) prevención y mantenimiento de la salud por medio de actividad física, alimentación saludable, consumo de agua y alimentos bajos en azúcar, sal y sodio, medidas de seguridad se realizará de manera general a toda la comunidad asistente.

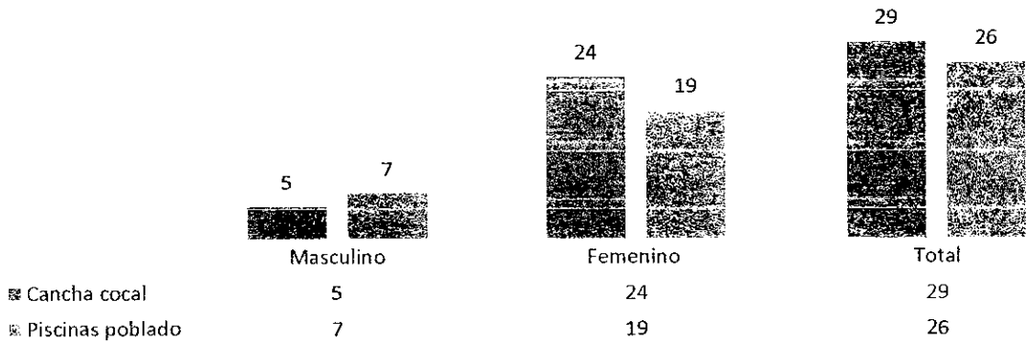
Metodología estrategia de actividad física			
Fecha	**Hora**	**Momentos de la actividad**	**Descripción**
agosto del 2023	20 minutos	Inicio	Presentación de la profesional de enfermería, de forma grupal se indaga acerca de la presencia de signos y síntomas de enfermedades prevalentes en la población a intervenir
	1 hora	Desarrollo	Se dio inicio a la actividad de manera gradual realizando un precalentamiento para iniciar con los movimientos acordes a la edad de cada participante, realizando debidas pautas y momentos de hidratación • La actividad física **Movimientos** -Caminata a paso lento con respiraciones suaves y pausadas al ritmo de la caminata, incluyendo balanceo de los brazos. -Partiendo de la posición neutra se harán flexión y extensión del cuello, de manera suave y pausada, respetando el rango de movimiento de cada uno -Partiendo desde la posición neutra se realizan rotaciones de cabeza y cuello hacia ambos lados de manera alternada. -Realizar elevaciones de los hombros de forma alternada, partiendo desde una postura relajada de los brazos pegados al tórax. -Realizar flexión total de los brazos partiendo desde la posición neutra de hombro, pudiéndose hacer de modo bilateral -Partiendo de la flexión total de hombro, se realiza una flexión de codo de un brazo combinado con una flexión de columna del lado contralateral y viceversa. (como tratando de tocar el techo con una mano). -Realizar flexión y extensión de codo partiendo desde la posición neutra de hombro y codo y manteniendo los brazos pegados al tórax de manera relajada. -Desde una flexión de hombro a 90° y extensión de codo, con el antebrazo en posición prona y las muñecas en posición neutra, se realizan flexión y extensión palmar. -Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se hace flexión y extensión de dedos. (cerrando las manos) -Con posición neutra de hombro, flexión de codo antebrazos en posición supina y muñecas en posición neutra, se realiza la oponencia de cada dedo contra el pulgar. -De pie en una postura erguida y con los brazos pegados a los costados se realizan flexión y extensión plantar (pararse de puntas y talones) cuidando de no perder el equilibrio, esto se

			puede realizar primero sólo flexión y luego extensión o de manera alternada. -De pie se llevará de manera alternada la flexión de rodilla a 90° y se regresa a la posición inicial. Realizar círculos con los tobillos manteniendo el equilibrio y partiendo desde la posición de pie y realizando una flexión de cadera a unos 30 a 40°, y una vez finalizada la circunducción de un tobillo se regresa a la postura de partida y se realiza el movimiento con el pie contrario. En posición bípeda se hace una flexión horizontal de hombro y con la mano contraria se sostiene al brazo en esta posición o hasta se lleva un poco más a la flexión permitiendo así el estiramiento y luego se hace con el brazo contrario alternando los movimientos con ambos brazos. • Hábitos y estilos de vida saludables -**Evitar el consumo o exposición al cigarrillo**: fumar es la primera causa de muerte. Fumar contribuye sustancialmente a enfermedades como el cáncer, cardiovasculares, respiratorias crónicas, diabetes, cirrosis, entre otras. Las personas de la tercera edad, presentan un mayor riesgo ante las consecuencias nocivas y tóxicas del tabaco. El abandono de este hábito por parte de los adultos mayores, no sólo aumenta su esperanza de vida, sino que reduce su dependencia tanto física como psicológica. Así mismo, estudios recientes han comprobado que el consumo de tabaco causa ceguera. -**Mantener una correcta higiene:** Muchos problemas de salud, como infecciones o problemas bucales o dermatológicos, son producto de una mala higiene. Es primordial acudir una vez al año al odontólogo para que éste lleve un control sobre su salud bucal. Si el adulto mayor no mantiene una correcta higiene bucal, puede sufrir graves consecuencias como enfermedad en las encías, gingivitis, periodontitis, caries, cáncer en la boca, boca seca, mal aliento, entre otros. -**Alimentación saludable:** Tanto las frutas como los vegetales deben estar presentes en cada una de las cinco comidas a lo largo de la vida y más aún en la tercera edad. Igualmente, las legumbres y el arroz por su alto contenido de fibras. El maíz, pan integral, la avena y el trigo, son una gran fuente de vitaminas y fibra. Por otro lado, el pescado es el alimento idóneo y proteico con muy poca grasa. Además, la leche, los productos lácteos, el huevo y cerdo, sin grasa, son muy buenos para la dieta del adulto mayor. Los alimentos que no se recomienda ingerir son los que tengan demasiada azúcar o sal, grasa como la mantequilla, manteca u otros alimentos que han sido fritos en abundante aceite como las papas fritas. -**Actividad social:** Es vital que el adulto mayor disfrute su edad de oro. Reunirse con sus amigos, bailar, conversar, pintar, realizar manualidades, practicar teatro, entre otras actividades, favorecen al bienestar y a la calidad de vida en la tercera edad. Los expertos consideran que la actividad social es un aspecto primordial para su salud. No sólo es aconsejable que el adulto mayor mantenga contacto con sus familiares o amigos más cercanos, sino que es muy importante que estos se relacionen e intercambien experiencias y conocimientos con otras generaciones. **-Acompañamiento afectivo:** La soledad es uno de los grandes enemigos del bienestar de los adultos mayores. El acompañamiento afectivo puede brindar momentos de gran satisfacción a un adulto mayor y llenar en gran medida de alegría y esperanza sus vidas, ayudándolos a sobrellevar de esta forma el vacío que deja la tristeza y la soledad; trayendo grandes beneficios a sus vidas, como reflejar una mejor salud

			tanto física como emocional o afectiva, vivir con positivismo y sobrellevar los cambios que se presentan en la vejez de una manera más optimista apoyándose en el amor y el afecto de la familia, que para algunos es su razón de vivir. • Envejecimiento activo en todos los ámbitos cotidianos: es el proceso a través del cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez. • Desarrollo de una cultura positiva de la vejez **Sentido por la vida:** No solo se trata de realizar actividades sino de considerar un proyecto de vida para la vejez, considerando aquellos deseos, anhelos que los hagan sentir útiles y con la posibilidad de aportar a la sociedad y a la juventud desde un lugar distinto. Cada sesión estuvo acompañada de actividad física musicalizada acorde a la edad de los participantes y teniendo en cuenta el estado físico
	10 minutos	Culminación	Se tomaron signos vitales con el fin de descartar cualquier eventualidad

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

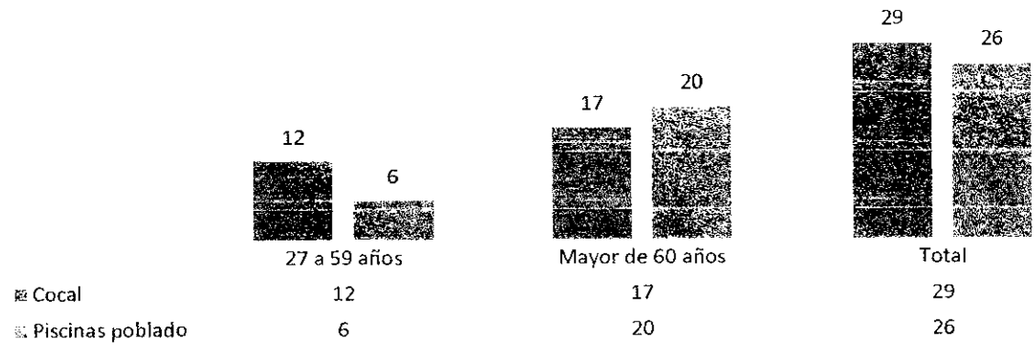
Genero de adultos mayores



En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- En las piscinas poblado mayor 7 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 26.9% y 19 participantes son de género femenino, lo cual equivale a un 73.0%
- En las canchas del cocal 5 participantes son de género masculino lo cual equivale a un 17.2% y 24 participantes son de género femenino lo cual equivale 82.8%
- En las piscinas de poblado se logró una participación de 26 habitantes y en las canchas del cocal una participación de 29 habitantes lo cual equivale a un total de 55 adultos mayores en los dos sitios.

Ciclo de vida adultos mayores



En la población a intervenir durante la actividad se encontró:

- **Canchas del cocal:**

12 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 41.4%, 17 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 58.6% del total de los participantes el cual fue de 29 en total.

- **Piscinas poblado:**

6 participantes se encuentran en un rango de edad de 27 a 59 años lo cual equivale a un 23.1%, 20 participantes se encuentran en un rango de edad mayor a 60 años lo cual equivale a un 76.9% del total de los participantes el cual fue de 26 en total.

El total de la población intervenida entre las piscinas poblado y las canchas del cocal es de 55 personas en total.

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se resalta la importancia del acompañamiento continuo con nuestra población de adultos mayores en el municipio de Girón, teniendo en cuenta la información oportuna y clara frente a los temas de reconocimiento de signos y síntomas de alarma, prevención y mantenimiento de la salud, y actividad física y hábitos saludables, garantizando el envejecimiento activo y saludable en nuestra población.

Durante la toma de signos vitales realizada después de la actividad física en los adultos mayores no se evidenció ninguna alteración de su estado de salud, ni se presentó ninguna eventualidad referente a alguna variabilidad que ponga en riesgo su integridad.

- Realizar de forma frecuente actividades en los cuales se involucre a la población de adulto mayor
- Resaltar siempre que la información brindada para esta población sea clara y manejada acorde a esta población teniendo en cuenta su nivel educativo

ANEXOS: Registro Fotográfico y convocatoria

PROFESIONAL:

Marcela P. Buitrago V.
T.P. 09644
Enfermera UDES

Marcela Patricia Buitrago
Enfermera Profesional

Registro fotográfico

- Evidencias fotográficas





3 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Cancha cocal





7 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Cancha cocal

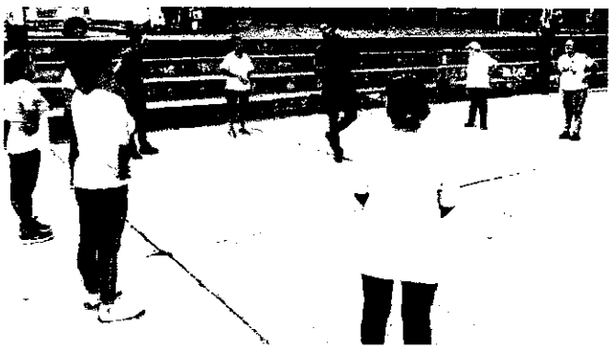
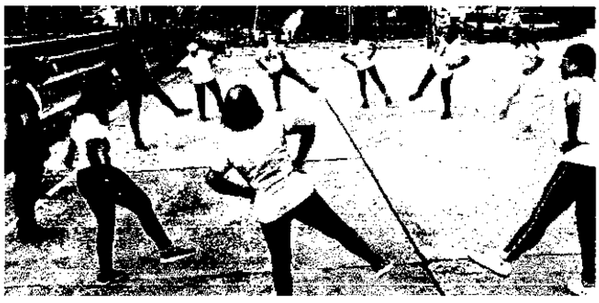



17 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Cancha cocal



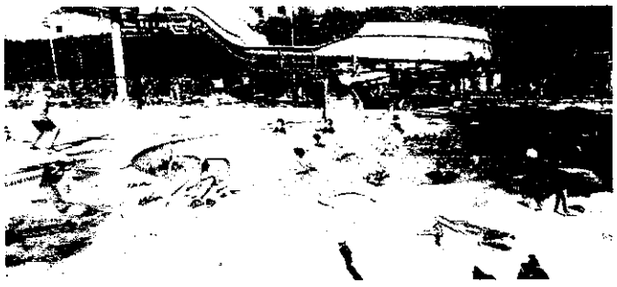
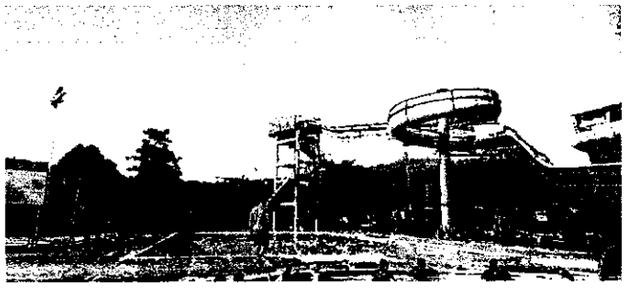



21 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Cancha cocal

31 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Cancha cocal



9 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Piscinas del poblado



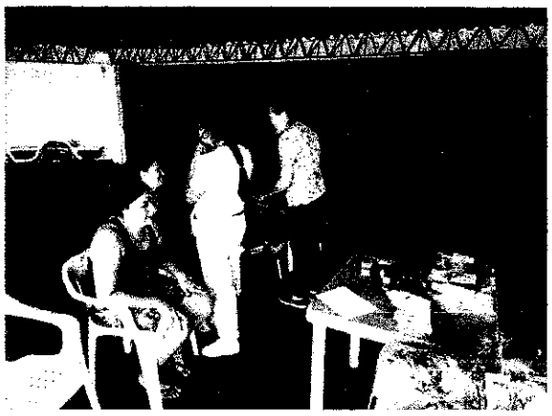




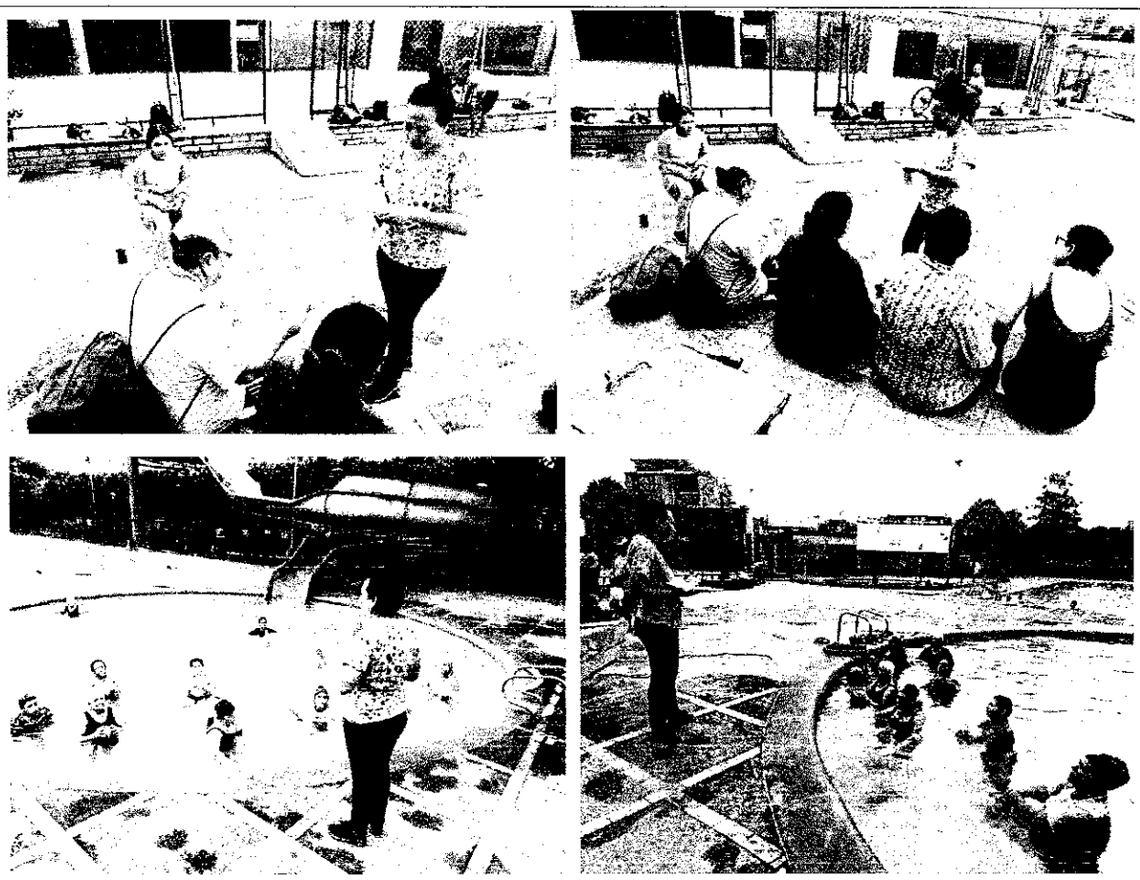

11 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Piscinas del poblado







15 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Piscinas del poblado



23 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Piscinas del poblado



25 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Piscinas del poblado






29 de agosto del 2023 Dimensión Vulnerables Actividad N°10 Piscinas del poblado

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD #10 ESTRATEGIA MEDIANTE TRES JORNADAS | FECHA 3 AGOSTO 2023 | HORA

DEPENDENCIA DIMENSIÓN VULNERABLES | RESPONSABLE | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA CANCHA COCAL | INSTITUCION | EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 80	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Rosalba Ruiz	X					28333348		S	X											X																						3b2112645						
2	Rosa Aura Ruiz	X					63354382		S	X															X																			3142601582	Rosa Aura Ruiz				
3	Eduanara Ramirez	X					27652165		S	X															X																			3105712616					
4	Adan Perez	X					555015		S		X														X																			3156152611	Adan Perez				
5	Leon Perez	X					1094558975		S		X																X																	3102116214					
6	Martha Cecilia Perez	X					63361931		S	X																	X																	3142601582					
7	Andres Bohorquez	X					2.155627		S		X																X																	3102116569					
8	Nelcy Rodriguez	X					63488599		S	X																X																	3209031384	Nelcy Rodriguez					
9	Elba Millan Ortiz	X					28329997		S	X																X																	3142651492	Elba Ortiz					
10	Eugenio Pinilla	X					5563495		S		X															X																	3102141549						
11	Manuel Antonio Otero	X					2795760		S		X																	X																3202116514					
12	Yasmin Ortiz	X					63488967		S	X																	X																3102112614	Yasmin Ortiz					
13	Ana Martilla	X					37753597		S		X															X																	3202114496						
14	NELLY OTERO	X					28024178		S	X																X																	3202141569	NELLY OTERO					
TOTAL																																																	

GIRON

YULIA RODRIGUEZ - ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Cirón

ACTIVIDAD	#10 estrategia Mediante 3 Jornada.	FECHA	3 Agosto 2023	HORA	7:30 am
DEPENDENCIA	Ruta de Atención Vulnerables.	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Cancha cocal	INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 8 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM - GITANO | | | | |
| 1 | Maria consuelo Galindo | X | | | | 21332202 | villa campestre 2 | urb | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3132397519 | |
| 2 | Maria Leon | X | | | | 28271363 | villa campestre 2 | urb | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3138924820 | |
| 3 | Maria eugenia ordoz | X | | | | 37874111 | villa campestre 3 | urb | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3134305974 | |
| 4 | Isabela Avila | X | | | | 63388665 | Rincon Giron | urb | C | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3157185782 | |
| 5 | Julia Solano | X | | | | 30207281 | Rivera Giron | urb | C | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3156254794 | |
| 6 | Celina Caceres | X | | | | 37826174 | palenque | ur | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3107770784 | |
| 7 | Martha pardo | X | | | | 37834393 | palenque | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3219528823 | |
| 8 | Maria doleres | X | | | | 28143050 | llanito | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | Maria Dolores Caderon | |
| 9 | Maria Barbosa | X | | | | 41372174 | Quinta campestre | urb | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3167577977 | |
| 10 | Gladis Ramirez | X | | | | 63304000 | Rincon | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3175276357 | |
| 11 | Xaneth Murillo | X | | | | 30208117 | Poblado | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3167372934 | |
| 12 | Esperanza Perez | X | | | | 63347453 | comuzel | urb | C | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3154067049 | |
| 13 | Akmy Caceres | X | | | | 63274079 | Villampi J | U | C | I | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3183690809 | |
| 14 | Cecilia Villamizar | X | | | | 63430394 | brisas del campo | urb | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3156496073 | |
| 15 | Malia pluta | X | | | | 63316400 | brisas del campo | urb | S | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3123800232 | |
| TOTAL | | | | | | | | | | 15 | | | | | | | | 4 | 11 | | | | | | | | | | | | | | | | |

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia mediante 3 jornadas	FECHA	7 @60570 2023
HORA	7:30 a m		
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerable.	RESPONSABLE	CARGO
BARRIO Y/O VEREDA	Cancha local.	INSTITUCION	EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIGA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 68	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA					
1	Diana Marcela Alvarez	X					63535902		X	X															X																					3102132681					
2	Alfredo Arbeláez	X					13172119				X															X																					3112519118				
3	Julia Clavijo	X					28156979			X																X																					3202151156				
4	Leidy Yurmana Alvarez	X					1030181793			X																X																					3163381802				
5	Juan Esteban Arbeláez	X					1045939268				X															X																					3102251115				
6	Katerine Arbeláez	X					1053325393		X	X																X																					3202115516				
7	Juan Fernando Pardo Rojas	X					1065586188			X																X																					3112355220				
8	Jorge Luis Arbeláez	X					1053325390			X																X																					3105502440				
10	Maria Isabel Castro	X					26304869			X																X																					3112452614				
11	Arnulfo Quintero	X					5691091				X																X																					3184132118			
12	Luis Felipe Quintero	X					5692505				X																X																					3145181165			
13	Omar Martinez	X					91177687			X																X																					3115474605				
14	NELSON ALE	X					28024118			X																X																					3202115065				
	Jhon Gabriel Diaz	X					1094318384			X																X																					3112152611				
TOTAL										8	8															16																									

GIRON — YULIA RODRÍGUEZ · ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables.

ACTIVIDAD: # 10 estrategia mediante 3 jornadas

FECHA: 7 Agosto 2023 **HORA:** 7:30 am

LUGAR: Cancha Cocal

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO				Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO			FECHA DE NACIMIENTO			REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA						GRUPO DIFERENCIAL					DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
		CC	TI	RC	SD			M	F	LGTBI	DIA	MES	AÑO		0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA				
1	Yesica otavo	X				1095808390			X		15	03	91						7							Vereda Sande Manga	Los mangos	3214713202	Yesica Otavo.
2	Marina Anganitha	X				28270937			X		2	12	93							X			X			Manz C1 20 #25A 51	Nuevo Giron	3182567979	Marina Anganitha
3	Diana Alvarez	X				37550095			X		27	09	84						1							Sector 1 manz 25A	Nuevo Giron	315510687	Diana Alvarez
4	Deisy Rueda	X				37550434			X		22	12	88						X							Sector C1 20A #25A 75	Nuevo Giron	3154386781	Deisy J. Rueda
5	Abel Diaz	X				91229145		X			09	07	63							X						manzana F sector 25A-29	Giron	3167616004	ABEL DIAZ
6	Rosalba munteo	X				63345100			X		29	9	66							X			X			manzana F 25A - 29	Nuevo Giron	3167616009	Rosalba M.
7	Yesica Amaya	X				1095923221			X		21	10	90						X							Sector 1 manzana F 25-34	Giron	3177229415	Yesica Amaya
8	Jose PINERES	X				91202280		X			5	12	55							X			X			CASA 342 Alejamiento	Cumbre	3177504379	
9	Sonia Varon	X				63496811			X		19	7	71							X						Cr 21A # 26-29	Villa Campestre	3158783916	Sonia Duarth
10	Manu Esther Mart	X				37873855			X		28	4	52							X						Cll 27A #30-30	Tejar	6503539	
11	Ilda Pico	X				63497275			X		30	8	73							X						Cll 29 #17A "2"	San Pedro	318 8023560	X Ilda Pico
12	Flor Elena Santamaria	X				30201579			X		19	3	65							X			X			Cll 11A # 24-42	Rio Pueblo	3158609497	X Florelba S
	TOTAL							2	10										8										

RESPONSABLE / CARGO _____

ADULTO MAYOR

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

PIC

ACTIVIDAD #10 ESTRATEGIA MEDIANTE 3 JORNADAS SEMANALES | FECHA 9 AGOSTO 2023 | HORA 7:30 am

DEPENDENCIA DIMENSION VULNERABLES | RESPONSABLE MARCELA BUITRAGO | CARGO

BARRIO Y/O VEREDA SECRE. ADULTO MAYOR POBLADO | INSTITUCION | EMPRESA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL/ MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Wilner Serrano	X					1098939229		S		X															X																		3112659011					
2	Miriam Calderon	X					28156356		S	X																X																		3102142687					
3	Rosa Barcenas	X					28378024		S	X																X																		3209031384					
4	Yomile Sarpa	X					1067032833		S		X																X																		3142609016				
5	Nirda Romero	X					1005519631		S	X																X																		3162112687					
6	Ana Maria Serrano	X					1098945139		S	X																	X																		3112409026				
7	Jose Esteban Abril	X					1097501981		S	X																	X																		3116614211				
8	Adriana Sierra Serrano	X					63479859		S		X																X																		3202119816				
9	Marcela Montilla	X					1098262493		S		X																X																		3209114086				
10	Leidy Diana Rosales	X					1098912270		S	X																X																		3102112614					
11	Luis Domingo Montes	X					13815985		S	X																	X																		3162142611				
12	Ana Marcela Lopez	X					27609427		S		X															X																		3209112681					
13	Marcela Montilla	X					1098262493		S	X																X																		3202119614					
14	Jhenel Juimoy	X					91184572		S		X																	X																		3142629311			
	TOTAL									10	04															68																							

GIRÓN Se Transforma — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables — ADULTO MAYOR

ACTIVIDAD: #10 Estrategia mediante 3 jornadas Semanales.

FECHA: 9 Agosto 2023 — HORA: 7:30 a.m.

LUGAR: Secretaria Adulto Mayor Poblado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CC	TI	RC	SD	Nº DE IDENTIFICACION	EXTRANJERO	GENERO: M	F	LGTBI	FECHA DE NACIMIENTO: DIA	MES	AÑO	REGIMEN DE SALUD	CICLO DE VIDA: 0 A 5	6 A 11	12 A 18	14 A 26	27 A 59	> 60	GRUPO DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD	GESTANTES	ADULTOMAYOR	VICTIMAS	ETNIA	DIRECCIÓN	BARRIO - VEREDA	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA
1	Hermida Sanchez Juarez	x				37823283			X		18	05	68							+			x			Cra 11 12 # 11A-21	Ricaurte Carretera		
2	julio Alfonso bueno	x				19073903		X			11	07	52							+			x			Cr 13W #60W 09	Mutis.	31336 91911	
3	Liz Maria prada		x			37828046			X		15	04	55							+			X					31057 57303	
4	Pedro Manuel Garcia		x			91211037	/	X			15	11	56							+			x			Cra 21b # 11-32	Grunal		x
5	Teresa Moreno		x			41777791			X	X	30	05	55							X			X			cra 49-23-25	poblado Giron	31780 78405	
6	Teresa Bautista		x			37811888			X	X	06	01	48							Y			Y			cle 48-22-33	Poblado Giron	3134797 054	
7	EVA L. Sanchez M		x			63736056			X	M	23	05	53							X			Y			cle 34 16 #30	Ricon Giron	32033 35235	
8	Flor M Calderon B.		x			32791076			X	Y	27	06	47							X			X			cle 39-18-29	Ricon Giron	315345 7571	
9	Carlos J. Alvarez.		x			13437762			X	Y	02	09	54							X			Y			Dg. 21-42-20	Rincon Giron	356792 7530	
10	Maria C. Garces		x			37792300			Y	Y	23	08	45							X			Y			cle 33-20-20	Ricon Giron	301 2275 753 -	
11	Flor vega banegas		x			28148192			X	Y	15	12	62							Y			Y			cle 48-22-31	Poblado Giron	316645 4556	
12	Evangelina Ayala		x			28149645			Y	X	22	08	59							Y			Y			cle 42A 14-11	Eliecer Fonseca	321822 8524	
	TOTAL							30																					

RESPONSABLE / CARGO _____

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia Mediante 3 Jornadas Semanales	FECHA	11 AGOSTO 2023	HORA	7:30 a.m.
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerables.	RESPONSABLE	Marcela Buitrago	CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Secretaria Adulto mayor Poblado	INSTITUCION		EMPRESA	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Maria Stella Galvan	X					1095930214		S	X																X																					323 2507683			
2	Leidy Diana Roda	X					1095912270		S	X																X																						3102275867.	Leidy Roda.	
3	Maria Suarez Galvan	X					1095930214		S	X																X																						3142354001	Maria Suarez.	
4	Adriana Sierra	X					63479559		S	X																X																						3202112711	Adriana Sierra.	
5	Marcela Montilla Arcilla	X					1098262493		C	X																X																						3202112711	Marcela Montilla	
6	Leidy Diana Roda Roda	X					1095912270		S	X																X																						3103249190	Leidy Diana Roda	
7	Luis Domingo Larrota	X					13815985		C		X															X																						3112482611		
8	Ana Bertina Sánchez	X					27609927		S	X																X																						3202114984	Ana Bertina Sánchez	
9	Marcela Montilla	X					1098262493		S	X																X																						3223502683	MARCELA MONTILLA	
10	Jucenal Jaimes Prada	X					91184572		C		X															X																						3102273867		
11	Wilmer Serrano	X					1095954229		C		X															X																						3142152296	Wilmer Serrano	
12	Miriam Calderon	X					28156356		S	X																X																						3152652214		
13	Rosalba Cordero	X					28378024		S		X																X																						3142601582.	Rosalba Cordero
14	Yamile Serpa	X					1007032883		C		X																X																						3102112614.	Yamile Serpa
TOTAL										9	5														8	6																								

GIRON Territorio de Oportunidades — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E — CALIDAD PARA TODOS

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

ADULTO MAYOR

DIMENSIÓN: Dimensión Vulnerables

ACTIVIDAD: #10 ESTRATEGIA MEDIANTE 3 JORNADAS SEMANALES

FECHA: 11 AGOSTO 2023 HORA: 7:30 AM.

LUGAR: SECRETARIA ADULTO MAYOR POBLADO

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) **RÉGIMEN DE SALUD:** SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Henry Badillo Rueda | X | | | | 13'945833 | | X | | | 4 | 8 | 55 | | | | | | | | | | X | | | Cll 29 #30-30 | Eloy Valenzu | 318 447 1137 | Henry Badillo |
| 2 | Mario ojeda | X | | | | 13 257 403 | | X | | | 15 | 01 | 56 | | | | | | | | | | X | | | Cll 25 #27-84 | Rio de Oro | 319636 0545 | Mario Ojeda |
| 3 | Esteban Velandia | X | | | | 5'721 278 | | X | | | 3 | 8 | 49 | | | | | | | | | | X | | | Sector 6 Manz 6 # 24-46 | Nuevo Giron | 31754 80140 | Esteban Velandia |
| 4 | JOSE OCTAVIO PINZON | X | | | | 2'181 156 | | X | | | 21 | 4 | 39 | | | | | | | | | | X | | | Sector 3 CASA 24-29 | Nuevo Giron | 30197 6887 | |
| 5 | Sue marina Torres | X | | | | 37'886 190 | | | X | | 23 | 11 | 57 | | | | | | | | | | X | | | Cll 109d | manarela | 311870 8309 | |
| 6 | Alicia torres mendoza | X | | | | 37'886942 | | | X | | 17 | 06 | 59 | | | | | | | | | | X | | | Cll 109d Piso 1 | manarela | 31122 42780 | Alicia torres Custodio |
| 7 | Sonia Rey | X | | | | 37805502 | | | X | | 2 | 09 | 50 | | | | | | | | | | X | | | Cll 109 #9A-15. | España. | 316855 3995 | Sonia Rey |
| 8 | Zoraida Rey | X | | | | 37 827785 | | | X | | 13 | 10 | 54 | | | | | | | | | | X | | | Cll 109 #9A-15 | España | 316855 3995 | Zoraida |
| 9 | Isabel Moreno Prada | X | | | | 63'430456 | | | X | | 25 | 01 | 54 | | | | | | | | | | X | | | Cll 106 # 8-39 | Hoyo 1 malpaso | 31755 60501 | Isabel Moreno P. |
| 10 | Olga Beraudel. | X | | | | 63'198605 | | | X | | 21 | 03 | 57 | | | | | | | | | | X | | | Cll 106 # 8-39 | Hoyo malpaso | 31755 00501 | |
| 11 | Damaso Ramirez | X | | | | 13'835105 | | X | | | 13 | 01 | 56 | | | | | | | | | | X | | | Trn 107A # 11-73 | España | 315376 1037 | |
| 12 | martha Angarita | X | | | | 63'295778 | | | X | | 13 | 05 | 60 | | | | | | | | | | X | | | Mzn 107A # 11-73 | España | 315376 1037 | Martha Angarita |
| | TOTAL | | | | | | | 5 | X | | | | | | | | | | | | | | 12 | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO _____

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	10ª Estrategia mediante 3 Jornadas Semanales.	FECHA	15 AGOSTO 2023	HORA	7:30am
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerables.	RESPONSABLE	Marcela Bolivar	CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Secretaria Adulto Mayor Poblado	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA / PERMISO PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Lian Gabriel Diaz	X				1099378334		S		X															X																			3168801476				
2	Katerine Reyes	X				1005155269		S	X															X																			3168801476					
3	Rosalba Cardona	X				28378024		S	X															X																			3202115158					
4	Miriam Calderon	X				28156353		S	X															X																			3142354001					
5	Graciela Garcia	X				37790871		S	X																X																			3209031184				
6	Sandra M. Arbeláez	X				28156902		S	X															X																			3202115026					
7	Yuri Stefania Rueda	X				1102379980		S	X															X																			8227121785					
8	Yarela Montilla	X				1098262493		S	X																X																			3142410597				
9	Wilmer Yair Serrano	X				1098954229		S	X															X																			3202557327					
10	Ana Bertina Sinclair	X				27609427		S	X															X																			3239659099					
11	Luis Domingo Montaño	X				13815985		S		X														X																			3222355 43					
12	Alinson Nuñez	X				1045960 73		S	X																X																			3133726078				
13	Adriana Silva	X				63471539		S	X															X																			3209681914					
14	Juan S. Garcia	X				1095965 87		S	X															X																			3162111491					
TOTAL									14															104																								

GIRON — YULIA RODRIGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CLINICA GIRON E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

ADULTO MAYOR

DIMENSIÓN: Dimensión Vulnerables

ACTIVIDAD: #10 estrategia Mediante 3 Jornadas Semanales

FECHA: 15 Agosto 2023 HORA: 7:30 am

LUGAR: Secretaria Adulto Mayor poblado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTO MAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | NUBIA GOMEZ | X | | | | 28238799 | | | X | | 5 | 11 | 54 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 26 # 14b-08 | Primero de mayo | 317673 4909 | x Nubia Gomez |
| 2 | ROSADELIA ARELLANO | X | | | | 37125322 | | | X | | 26 | 09 | 56 | | | | | | | X | | | X | | | Tru 21 # 10-29 | Arenales | 318076 7130 | Rosadelia |
| 3 | BLANCA LARGAS | X | | | | 41'446288 | | | X | | 22 | 08 | 49 | | | | | | | X | | | X | | | Cl 21C # 22-16 | Cumbre 3 | 321960 1460 | |
| 4 | MARCOS PAEZ | X | | | | 5'754.492 | | | X | | 15 | 05 | 41 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 30 # 34-84 | Aldea Alta | 301120 1041 | x |
| 5 | Ana Unibe | X | | | | 28404227 | | | X | | 24 | 03 | 54 | | | | | | | X | | | X | | | Cl 30 # 34-81 | Aldea Alta | 301303 5233 | |
| 6 | CARLOS JULIO GUERRERO | X | | | | 4170139 | | X | | | 7 | 3 | 44 | | | | | | | X | | | X | | | Cl 27 # 8-36 | Arenales | 310757 3390 | |
| 7 | Miguel prado | X | | | | 86967715 | | X | | | 17 | 11 | 55 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 30 # 29-93 | Villamuela | 321361 442 63 | |
| 8 | HERMOGENES BARRAGAN | X | | | | 5'575518 | | X | | | 17 | 05 | 55 | | | | | | | X | | | X | | | CASA MANZ 62 | Tamacuana | 659788 | |
| 9 | MARIA JESUS DIAZ | X | | | | 37'796165 | | | X | | 20 | 05 | 49 | | | | | | | X | | | X | | | Cr 25A # 17-11 | Portal Campestre | 313820 7230 | |
| 10 | Rosa Amelia Ortiz | X | | | | 27'976444 | | | X | | 9 | 07 | 47 | | | | | | | X | | | X | | | Cl 24 # 86-42 | Villas de San Juan | | x |
| 11 | Maria Ilda Diaz | X | | | | 28494601 | | | X | | 28 | 10 | 53 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 11 # 23-05 | Rio Pinado | 311256 4982 | |
| 12 | CARMEN SEPULVEDA | X | | | | 63299531 | | | X | | 22 | 11 | 57 | | | | | | | X | | | X | | | Cra 18 2 sur 26 | Villa de las Cabañas | 318387 1528 | |
| | TOTAL | | | | | | | 3 | 9 | | | | | | | | | | | 12 | | | 12 | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO _____

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia Mediante 3 Jornadas	FECHA	17 AGOSTO 2023	HORA	7:30 am.
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerables.	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Carchu Cocal	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANJERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	0 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL/MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Maria Isabel Castro	X					20304869	U	S	X																X																				3165625864			
2	Nilbeth Torres	X					1095938295	U	S	X																X																					3102893736		
3	Arnulfo Quintero	X					5691091	U	S		X															X																					3184132118		
4	Luis Felipe Quintero	X					5692505	U	S		X															X																					3167038995		
5	Raul Garcia	X					5689468	U	S		X																X																					3175956951	
6	Ramiro Colmenares	X					91175977	U	S		X															X																					3112541165		
7	Jose Ovalle Sanchez	X					5557352	U	S		X															X																					3112691414		
8	Rosalba Diaz Velez	X					30208604	U	S	X																X																					3182213376		
9	Yolanda Franco	X					28213747	U	S	X																X																					3178899817		
10	Ana Martha M.	X					91177887	U	S		X																X																					3208488332	
11	Nilbeth Olave	X					28824118	U	S	X																X																					3112152014		
12	Claudia Acevedo	X					37753593	U	S	X																X																					3218076761		
13	Rafael Olivella	X					5794782	U	S		X																X																					3142601582	
14	Alfredo Ordoñez	X					13172119	U	S		X																X																					3201014498	
TOTAL										6	8															13																							

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

ADULTO MAYOR

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables.

ACTIVIDAD: #18 Estatura mediante 3 Jornadas

FECHA: 17 Agosto 2023 HORA: 7:30 am

LUGAR: Cancha Cocal

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Haminio Hernandez | X | | | | 13'804387 | | X | | 1 | 19 | 11 | 44 | | | | | | | X | | | X | | | Sec 1 24A-08 | Nuevo Girón | 31766 35345 | X |
| 2 | Nora Nuñez | X | | | | 28311111 | | | X | | 11 | 12 | 57 | | | | | | | X | | | X | | | Sec 2 mz E 22-37 | Nuevo Girón | 310/24 5664 | X |
| 3 | JOSHUA SILVA G. | X | | | | 28333196 | | | X | | 21 | 01 | 02 | | | | | | | X | | | X | | | Trans 27A #22-14 Sc 2 | Nuevo Girón | 31780 6551 | X |
| 4 | MARIA QUIROGA | X | | | | 38246671 | | | X | | 25 | 12 | 56 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 14B # 9-56 | Villa Rubiano | 31679 40774 | |
| 5 | MARIA EUGENIA FONSECA | X | | | | 37'897437 | | | X | | 7 | 7 | 53 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 12 # 1A-03 | Aires Campestre | 312815 2906 | |
| 6 | EDITH PEREZ | X | | | | 32620646 | | | X | | 7 | 6 | 55 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 22 # 17-140 | San Judas | 314532 0333 | |
| 7 | MARIA CARDOS | X | | | | 28023491 | | | X | | 5 | 08 | 54 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 14 # 20-61 | Puente Madera | 318230 1165 | |
| 8 | RAMO LIZARAZO | X | | | | 5547717 | | X | | | 8 | 10 | 37 | | | | | | | X | | | X | | | Cra 15A 15-36 | Villa Rodrigo | | |
| 9 | Luis Antonio Cárdenas | X | | | | 17525124 | | X | | | 2 | 08 | 45 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 14 12-75 | Villa Rodrigo | 32221 69808 | |
| 10 | VICENTE MOSQUERA | X | | | | 5'539307 | | X | | | 13 | 04 | 39 | | | | | | | X | | | X | | | Cr 27 # 14-27 | Villa Campo | | |
| 11 | Reinaldo Doctor | X | | | | 13'840720 | | X | | | 12 | 05 | II | | | | | | | X | | | X | | | Cr 14 # 16-13 | Bambues | 31931 2598 | |
| 12 | Pedro Calvete | X | | | | 2'095034 | | X | | | 3 | 12 | 39 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 32 #28 46 | Cianito | 607653 1535 | NO FIRMA |
| | TOTAL | | | | | | | 6 | 6 | | | | | | | | | | | 12 | | | 12 | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Cirón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia mediante 3 jornadas	FECHA	21 AGOSTO 2023	HORA	7:30 am
DEPENDENCIA	Dimension Vulnerables.	RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Cancha cocal.	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL-MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Nicolas Urbano Grey	X					1185596593	U			X															X																			3142352205					
2	Alan Garcia Cano	X					1102643896	U			X														X																						3115198513	Alan Garcia		
3	Mariela Posada	X					1096198114	U		X																X																						3219186061		
4	Veronica Solano	X					1095198747	U		X																X																						3155985447	Veronica S.	
5	Danilo Garcia	X					1048961158	U			X															X																						3123661157		
6	Maria Valentina Reyes	X					1047122278	U		X																X																						3202151145	Maria Reyes	
7	Alfredo Cabrera	X					13172119	U			X															X																						3160675884		
8	Rafael Olave	X					5794782	U		X																X																						3115474600		
9	NELLY OLAVE	X					28202118	U		X																X																						3209331384	NELLY OLAVE	
10	Ana Martilla	X					91177682	U			X															X																						3142601582		
11	Pablo Olave	X					3753592	U		X																X																						3105712616	Yolanda	
12	Yolanda Fuentes	X					98.213743	U		X																X																						3114645126	Raul Garcia	
13	Raul Garcia	X					5689468	U			X															X																						3202155 14		
10	Luis Quintero	X					5692505	U			X															X																						3169112617		
TOTAL										7	7															14																								

ADULTO MAYOR

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia mediante 3 Jornadas- Dimension Vulnerables- Cancha cocal	FECHA	21 Agosto 2023	HORA	7:30am
DEPENDENCIA		RESPONSABLE		CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA		INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIDAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFRODESCENDIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | RROM-GITANO | | | | |
| 1 | Gloria ortiz | X | | | | 37878927 | Balcones Girón | urbano | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3132149217 | |
| 2 | Ana paulina calderon | X | | | | 37248583 | puerto madero | urbano | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | Ana Paulina Calderon |
| 3 | luz estela nuñez | X | | | | 63316230 | Cumaná | urbano | C | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3006751060 | Luz Estela Nuñez |
| 4 | Leonor Belandia | X | | | | 28148407 | Poblado | urbano | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3154427458 | Leonor B. |
| 5 | Hugo caceres martinez | X | | | | 13844138 | Rincon Girón | urbano | C | | M | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3125054058 | Hugo Cac. |
| 6 | Maria Girón | X | | | | 28137718 | El palenque | urbano | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | Maria Girón |
| 7 | Clara Melda Monte | X | | | | 43401152 | poblado | urbano | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3047257324 | Clara M |
| 8 | Belsi Hernandez | X | | | | 63205129 | poblito viejo | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3118860453 | Belsi Hernandez |
| 9 | Teresa Vasquez | X | | | | 37806241 | Rincon Girón | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3174551671 | Teresa |
| 10 | Isibel Delgado | X | | | | 63272384 | Castilla real 1 | ur | C | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3023553607 | Isibel Delgado |
| 11 | Ana joaquina | X | | | | 28010276 | Portal campestre | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 6165444 | Ana Joaquina |
| 12 | Olga victoria selva | X | | | | 63321280 | portal campestre 2 | urb | S | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3123022496 | Olga Selva |
| 13 | Ana lucia paricio | X | | | | 30207179 | ciudea baja | urb | S | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 6165336 | Ana Lucia Paricio |
| 14 | Alba Nuri Rodriguez | X | | | | 63315492 | altos arenal | urb | S | F | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 3114770377 | Alba Nuri Rodriguez |
| 15 | Blanca celilia vergel | X | | | | 41446285 | villa campestre | urb | S | F | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3209661460 | Blanca Vergel |
| TOTAL | | | | | | | | | | 14 | 1 | | | | | | | 4 | 11 | | | | | | | | | | | | | | | | |

ADULTO MAYOR

FORMATO DE REGISTRO OE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia mediante 3 jornadas semanales.	FECHA	23 AGOSTO 2023
HORA	7:30 am		
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerable.	RESPONSABLE	Marcela Bolaños
CARGO			
BARRIO Y/O VEREDA	Secretaría Adulto mayor Poblado	INSTITUCION	
EMPRESA			

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	28 A 59	> 80	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL (MENTAL)	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA			
1	Juan Gabriel Díaz.	X					1094937833				X															X																				3102601126			
2	Rosalba Cortes	X					28378014			X																X																				3105712616	Rosalba Cort		
3	Milton Calderon	X					28156353			X																X																				3142658115			
4	Graciela Garcia	X					37798071			X																X																				3202116214			
5	Marcela Martinez	X					1098262493			X																	X																				3239659959		
6	Ana Beatriz Sanchez	X					27609422			X																X																				3223564425			
7	Juan Domingo Mena	X					13815958				X															X																				3133136018			
8	Rafael Olave	X					5794782				X																X																				3209681014	Rafael Olave	
9	Alfredo Cabrera	X					13172119				X															X																				3221778855			
10	Wilmer Serrano	X					1095954229				X															X																				3209881926			
11	Yoret Rueda	X					1102379958			X																X																				3115477800	Yoret R		
12	Sandra Martinez	X					1096539000				X																X																				3202151165		
13	Paola Olave	X					37155892			X																	X																				3162251169		
14	Yaqueline Pita Cortes	X					20204896			X																	X																				3102141596		
TOTAL										86																117																							

GIRON Se Transforma — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CLÍNICA GIRON E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables

ACTIVIDAD: #10 Estrategia mediante 3 Jornadas Semanales.

FECHA: 23 Agosto 2023 HORA: 7:30 AM.

LUGAR: Secretaria Adulto Mayor Poblado.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

PADRES

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Maria Suarez | X | | | | 2081515 | | X | | | 15 | 04 | 1937 | S | | | | | | X | | | X | | | | | | Mario Suarez |
| 2 | Alirio Vega Garcia | X | | | | 5644401 | | X | | | 22 | 12 | 1937 | S | | | | | | X | | | X | | | cll 16 #26-46 | | | Alirio Vega |
| 3 | Francisco Javier | X | | | | 5644985 | | X | | | 04 | 12 | 1953 | S | | | | | | X | | | X | | | cr 22A #32-13 | | | Francisco Suarez |
| 4 | Gladys Morales R | X | | | | 63540505 | | | X | | 22 | 05 | 1956 | S | | | | | | X | | | X | | | call 16 #26-66 | | | Gladys Morales |
| 5 | Elana Elena Morales | X | | | | 27.944.071 | | | X | | 25 | 03 | 1944 | S | | | | | | X | | | X | | | calle 16 #26-66 | | | Elana Morales |
| 6 | Gustavo Rivera B | X | | | | 13.839066 | | X | | | 20 | 12 | 1934 | S | | | | | | X | | | X | | | calle 11 #27-18 | | | Gustavo Rivera |
| 7 | Gabriel Camacho Perez | X | | | | 5-567.132 | | X | | | 05 | 04 | 1947 | S | | | | | | X | | | X | | | calle 17 #26-33 | | | |
| 8 | Miguel A villamizar | X | | | | 5422982 | | X | | | 23 | 06 | 1954 | S | | | | | | X | | | X | | | cra AA #5-33 | | | Miguel Villamizar |
| 9 | Jacobo Villamizar | X | | | | 13826025 | | X | | | 02 | 08 | 1953 | S | | | | | | X | | | X | | | calle 22 #18-52 | | | |
| 10 | Matilde Jaimes O | X | | | | 27.877881 | | | X | | 08 | 09 | 1953 | | | | | | | X | | | X | | | calle 3Csur #22-75 | | | Matilde Jaimes |
| 11 | Maria delos S. Rincon | X | | | | 37827829 | | | X | | 03 | 04 | 1953 | | | | | | | X | | | X | | | trans 17 #7A-37 | | | Maria Rincón |
| 12 | Fernando Gonzalez G | X | | | | 19.244.091 | | X | | | 08 | 01 | 1953 | | | | | | | X | | | X | | | cra 26 #2-33 | | | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

FORMATD DE REGISTRD DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia Mediante 3 Jornadas Semanales	FECHA	25 AGOSTO 2023	HORA	7:30am
DEPENDENCIA	Dimension Vulnerables.	RESPONSABLE	Marcela Bolaños	CARGO	
BARRIO Y/O VEREDA	Secretaria Adulto mayor Publico	INSTITUCION		EMPRESA	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	Nº DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUEER	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL MENTAL	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTRE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Patricia Valbuena	X					1049591763 5		S	X															X																					3158162807	Patricia V.			
2	Nidia Castellanos	X					7099229		S	X															X																					3209210209				
3	Flor Esparza	X					62313964		S	X															X																					3179712691	Flor Esparza E			
4	Pedro Jurado	X					91183470		C		X														X																					3175140679	Pedro J			
5	Carolina Jurado	X					1095913514		S	X															X																					3145811213	Carolina Jurado			
6	Eduardo Jurado	X					4128295 1		C		X														X																					3178158551	Eduardo Jurado			
7	Jhon Burgos	X					1098679662		S		X														X																					3102184986	Jhon Burgos			
8	Martha Hernandez	X					37551896		S	X															X																					3228843852	Martha Liliam			
9	Angie Jurado	X					1005199374		S	X															X																					3206599997	Angie Fabiana			
10	Milena Diaz	X					63158741		S	X															X																					3212617019	M. Lina D. C.			
11	Yuly Rojas	X					63546422		S	X																X																					3167086420	Yuly Rojas.		
12	Martin Lopez	X					1005449040		S	X															X																					3204466033	Martin Lopez			
13	Maria Nino	X					63509159		S	X															X																					3231126296	Maria de Nino			
14	Darcy Pinto	X					1005198904		S	X															X																					3142601802	Martha Nino			
TOTAL										13															09																									

GIRÓN Se Transforma — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CLINICA GIRON E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

ADULTO MAYOR

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables.

ACTIVIDAD: # 10 Estrategia Mediante 3 Jornadas Semanales.

FECHA: 25 Agosto 2023 HORA: 7:30 a.m.

LUGAR: Secretaria Adulto mayor Poblado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Faustino Suarez Camacho | X | | | | 2090512 | | X | | | 04 | 08 | 54 | | | | | | | X | | | X | | | cr 21 #21 | | 321349 2720 | Faustino Suarez |
| 2 | Luz marina portilla | X | | | | 28149706 | | | X | | 28 | 09 | 60 | | | | | | | X | | | X | | | cr 26 # 12-31 | | 3156271302 | |
| 3 | Mario ojeda Rodriguez | X | | | | 13257403 | | X | | | 15 | 07 | 58 | | | | | | | X | | | X | | | cll 23 # 27-24 | | 3496360545 | |
| 4 | Flaminio Serrano Bueno | X | | | | 13805942 | | X | | | 11 | 7 | 48 | | | | | | | X | | | | | | cll 36 22 88 | | 3188288869 | |
| | Alonso Quintero | X | | | | 13824784 | | X | | | 19 | 05 | 52 | | | | | | | X | | | X | | | cll e33-20-18 | Rincon Giron | 3025309880 | Alonso Quintero |
| | Briceida Carrillo | X | | | | 31811611 | | | X | | 07 | 09 | 33 | | | | | | | X | | | X | | | cll 41 # 111-26 | Eliecer Fonseca | 3154871080 | Briceida |
| | Juvenal Hernandez | X | | | | 13818123 | | X | | | 07 | 12 | 52 | | | | | | | X | | | X | | | cra 21 # 111-661 | ISLA | 3125805149 | |
| | Martha E. serrano | X | | | | 22996225 | | | X | | 20 | 10 | 63 | | | | | | | X | | | X | | | cll 36-20-157 | Rincon bajo | 3164666626 | Martha |
| | Nelly Villamizar | X | | | | 63553397 | | | X | | 18 | 03 | 61 | | | | | | | X | | | X | | | cll 41-29 | Inmaculada | 321200 5349 | Nelly Villamizar |
| | Jesus perez p | X | | | | 13847833 | | X | | | 23 | 06 | 54 | | | | | | | X | | | X | | | cll e 36-20-23 | Rincon Giron | 3176348621 | Jesus Perez P |
| | Alvaro Hogollon | X | | | | 2-1313211 | | X | | | 02 | 12 | 53 | | | | | | | X | | | X | | | Avenida Casa 8-2. | Inmaculada | 3153428441 | |
| | Asencion Sanchez | X | | | | 26419693 | | | X | | 30 | 08 | 46 | | | | | | | X | | | X | | | cll e33 # 30-27 | Rincon Giron | 3186508614 | |
| | TOTAL |

RESPONSABLE / CARGO

ADULTO MAYOR

GIRÓN
YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	#10 Estrategia Mediante 3 Jornadas Semanales	FECHA	29 AGOSTO 2023	HORA	7:30 a.m
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerables.	RESPONSABLE		CARGO	
BARRID Y/O VEREDA	Secretaria Adulto mayor Poblado	INSTITUCION		EMPRESA	

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | N° DE IDENTIFICACION | BARRIO O VEREDA | SECTOR U/R | REGIMEN DE SALUD | IDENTIOAD DE GENERO | | | | CURSO DE VIDA | | | | | | DISCAPACIDAD | | | | | | GRUPO ETNICO | | | | | | VICTIMA | CAMPESINO | TELEFOND FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | PTP | | | | | FEMENINO | MASCULINO | MUJER TRANS | HOMBRE TRANS | 0-5 | 6 A 11 | 12 A 17 | 18 A 28 | 29 A 59 | > 60 | FISICA | PSICOSOCIAL MENTAL | AUDITIVA | VISUAL | SENSORIAL | MULTIPLE | INDIGENA | NEGRA | AFROOESCENCIENTE | RAIZAL | PALENQUERO | ROM-GITANO | | | | |
| 1 | Viviana Palacio | X | | | | 63793313 | C. Confenalco | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3158[illegible] | [illegible] |
| 2 | Miriam Pita. | X | | | | 28548827 | Rio Prado | U | S | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3045[illegible] | [illegible] |
| 3 | Carmen Gomez. | X | | | | 28199473 | Poblado | U | S | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3134558851.7 | [illegible] |
| 4 | Maria Cecilia | X | | | | 41425046 | Ciudad Bonita. | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3162654202 | [illegible] |
| 5 | Hilda Vega | X | | | | 37834471 | Quinta del Llanito | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3156119815 | Hilda Vega |
| 6 | Mercedes Castañeda | X | | | | 63432634 | Los Nieves | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3133743501 | Mercedes Castañeda |
| 7 | Graciela Calderon | X | | | | 37804465 | Poblado | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3118571149 | Graciela Calderón |
| 8 | Maria Luisa Guarin | X | | | | 63288307 | Bella isla | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3172821629 | [illegible] |
| 9 | ZENITH CARDOZA | X | | | | 49651338 | ACAPULCO | | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | 3228759069 | [illegible] |
| 10 | SORAIDA LEAL | X | | | | 63371805 | POBLADO | U | C | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3164534155 | Zaraida Leal |
| 11 | YUDI BARBA ROJAS | X | | | | 63303636 | ALTOS DE ARENALES | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3168014228 | [illegible] |
| 12 | MARIA LUISA HORMIGA | X | | | | 37836675 | RIO PRADO | U | S | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3175558241 | [illegible] |
| 13 | LUZ AMPARO CUELLO | X | | | | 37920204 | PALENQUE | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3188122575 | Luz Amparo |
| 14 | LOURDES VARGAS | X | | | | 63283717 | PALENQUE | U | C | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3157433263 | [illegible] |
| 15 | ALICIA QUINDONEZ | X | | | | 28331724 | RINCON | U | S | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3154339224 | [illegible] |
| TOTAL | | | | | | | | | | 15 | | | | | | | | 2 | 13 | | | | | | | | | | | | | | | |

GIRÓN — YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA

Clínica Girón

SECRETARÍA DE SALUD

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS — CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables

ACTIVIDAD: #10 Estrategia Mediante 3 Jornadas Semanales

FECHA: 29 Agosto 2023 **HORA:** 7:30 am.

LUGAR: Secretaria Adulto mayor Poblado

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Mary breda muñoz | X | | | | 63357382 | | | X | | 7 | 2 | 70 | S | | | | | | | | | X | | | Nariño E Cra 57 | Sol. | 3138576415 | X Mary Muñoz |
| 2 | Clemencia Ruiz | X | | | | 30240460 | | | X | | 9 | 8 | 72 | | | | | | | | | | X | | | Cll 13d # 70-57 | Nuevo Nuevo. | 3182402315 | |
| 3 | Nelson mendoza | X | | | | 91177588 | | X | | | 18 | 3 | 69 | | | | | | | | | | X | | | Cll 13d # 70-57 | Nuevo del Nuevo | 3182402315 | |
| 4 | Carlos Arturo Manuel | X | | | | 13834117 | | X | | | 21 | 07 | 55 | | | | | | | | | | X | | | | Cra 27 | 3005225188 | X |
| 5 | Yesmeiny Bacca. | X | | | | 30207754 | | | X | | 21 | 08 | 85 | | | | | | | | | | X | | | Cr 25 #27-22 | Gran centro | 3179650296 | X |
| 6 | Rosa Moreno | X | | | | 28148182. | | | X | | 10 | 4 | 50 | | | | | | | | | | X | | | Cl 31 # 23-74. | Gran centro | | X Rosa Moreno |
| 7 | Mary prada Garnet | X | | | | 63280814 | | | X | | 5 | 11 | 59 | S | | | | | | | | | X | | | | Parque Cultural | 6590883 | Maria Esperanza Prada Gomez |
| 8 | Andres Manuel Baca. | X | | | | 1095930874. | | X | | | 20 | 04 | 04 | | | | | | | | | | X | | | Cra 25 #27 22 | Gran centro | 3187410481 | X Andres M. |
| 9 | Cristian Parra Romero | X | | | | 91176470 | | X | | | 04 | 04 | 69 | | | | | | | | | | X | | | Lagunetas | F. los Pomos | 6551430 | |
| 10 | Jackeline Martinez | X | | | | 2813168 | | | X | | 23 | 10 | 68 | | | | | | | | | | X | | | Lagunetas | F. los Pomos | 6551950 | Jackeline M. |
| 11 | Jhon Alexander Bruno. | X | | | | 91183909. | | X | | | 27 | 09 | 82 | | | | | | | | | | X | | | Reatuna. 15A #15-39 | Villas de don Juan | 3167278872 | Jhon Bruno. |
| 12 | Amanda Fonseca. | X | | | | 37811359 | | | | | 19 | 7 | 49 | | | | | | | | | | X | | | Cll 28 #51A -8 | Gran Centro | | X Amanda Fonseca |
| | TOTAL | | | | | | | 5 | X |

RESPONSABLE / CARGO _____

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARIA LOCAL DE SALUD

Clínica Girón

ACTIVIDAD	# 10 Estrategias Mediante 3 Jornadas	FECHA	31 AGOSTO 2023
HORA	7:30 am		
DEPENDENCIA	Dimensión Vulnerables	RESPONSABLE	CARGO
BARRIO Y/O VEREDA	Candu Local	INSTITUCION	EMPRESA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA DE IDENTIDAD	REGISTRO CIVIL	CEDULA EXTRANGERIA	PERMISO DE PROTECCION	N° DE IDENTIFICACION	SECTOR URBANO / RURAL	REGIMEN DE SALUD	SEXO: FEMENINO	MASCULINO	NO BINARIO	ORIENTACION SEXUAL: HETEROSEXUAL	LESBIANA	GAY	BISEXUAL	MUJER TRANS	HOMBRE TRANS	INTERSEXUAL	QUIEBR	CURSO DE VIDA: 0-5	6 A 11	12 A 17	18 A 28	29 A 59	> 60	DISCAPACIDAD: FISICA	PSICOSOCIAL (MENTAL)	AUDITIVA	VISUAL	COGNITIVA	SENSORIAL	MULTIPLE	GRUPO ETNICO: INDIGENA	NEGRA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERO	ROM - GITANO	HABITANTE DE CALLE	GESTANTE	VICTIMA	CAMPESINO	MIGRANTE	TELEFONO FIJO O MOVIL	FIRMA				
1	Leidy Diana Rueda	X					1095912230	Urbano	S	X															X																			3202111465						
2	Maria Suarez	X					1095930214		S	X															X																			3202111465						
3	Eufrasio Alvarado	X					13880121		S	X																X																			3135881128					
4	Julio Vergara Vega	X					1098627223		S		X															X																			3202111416					
5	Dario Castillo	X					13828263		S		X														X																			3187155781						
6	Benito Castillo	X					91105011		S	X														X																			3178207579							
7	Rosalba Montilla	X					37813311		S	X																X																			3125494392					
8	Claudia Restrepo	X					37841557		S	X																X																			3164745812					
9	Luzdary Duran	X					28151103		S	X															X																			3164821620						
10	Ana Zoraida	X					28380371		S	X															X																			3202112096						
11	Luz Mary Zoqueda	X					30208693		S	X																X																			3157802359					
12	Elizabet Celis	X					63532591		S	X															X																			3145289766						
13	Gemana Ballesteros	X					42431115		S		X															X																			3013462214					
14	Maria Araujo	X					28158996		S		X															X																			3176020305					
	TOTAL									6	8													5	8																									

GIRÓN Se Transforma — YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA

Clínica Girón E.S.E

SECRETARÍA DE SALUD

PIC — PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CLÍNICA GIRÓN E.S.E

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA -SECRETARIA DE SALUD GIRON 2023

ADULTO MAYOR

DIMENSIÓN: Dimension Vulnerables.

ACTIVIDAD: #10 Estrategia mediante 3 Jornadas

FECHA: 31 Agosto 2023 HORA: 7:30 AM

LUGAR: Cancha Cocal.

ETNIA: GITANO (1) INDIGENA (2) AFRODESCENDIENTE (3) RÉGIMEN DE SALUD: SUBSIDIADO (1) CONTRIBUTIVO (2) ESPECIAL (3) DE EXCEPCIÓN (4) INDETERMINADO (5)

| NUMERO | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | | | | Nº DE IDENTIFICACION | EXTRANJERO | GENERO | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | REGIMEN DE SALUD | CICLO DE VIDA | | | | | | GRUPO DIFERENCIAL | | | | | DIRECCIÓN | BARRIO - VEREDA | TELEFONO FIJO O MOVIL | FIRMA |
|---|
| | | CC | TI | RC | SD | | | M | F | LGTBI | DIA | MES | AÑO | | 0 A 5 | 6 A 11 | 12 A 18 | 14 A 26 | 27 A 59 | > 60 | DISCAPACIDAD | GESTANTES | ADULTOMAYOR | VICTIMAS | ETNIA | | | | |
| 1 | Vicente Torres | X | | | | 5'700212 | | X | | | 24 | 06 | 47 | | | | | | | X | | | X | | | | | Vicente Pappu |
| 2 | Maria Adela Ayala | X | | | | 63'297561 | | | X | | 20 | 10 | 62 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 104E #12-59 | MAIPAJO | 315655 9070 | |
| 3 | Luis Enrique Pimiento | X | | | | 5'543.695 | | X | | | 15 | 10 | 35 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 105 # 11-33 | MAIPAJO | 315655 8309 | |
| 4 | Hilda Ponds | X | | | | 37838955 | | | X | | 28 | 10 | 57 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 105 # 11-33 | MAIPAJO | 315402 3840 | Hilda P.S. |
| 5 | CARLOS MARIN | X | | | | 13'641261 | | X | | | 25 | 03 | 55 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 105 # 21-35 | MAIPAJO | 31861 72721 | |
| 6 | JAIRO CASTAÑEDA | X | | | | 13'82233 | | X | | | 8 | 3 | 52 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 104E # 10-71 | MAIPAJO | 322281 1113 | |
| 7 | NUBIA DOMINGUEZ | X | | | | 63308193 | | | X | | 13 | 01 | 61 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 105 # 9-142 | MAIPAJO | 315460 4663 | Nubia Dominguez |
| 8 | RAMON SANCHEZ | X | | | | 5'783843 | | | X | | 11 | 4 | 54 | | | | | | | X | | | X | | | Trn 7-9 # | MAIPAJO | 317819 9282 | Ramon Sanchez |
| 9 | Familiar de Yoli | X | | | | 10551390 | | X | | | 9 | 8 | 51 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 15 # CASA 5 | MAIPAJO | 323229 0582 | |
| 10 | RAMIRO DEDRAITA | X | | | | 14962403 | | X | | | 18 | 05 | 58 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 15 # CASA 5 | MAIPAJO | 323229 0582 | X |
| 11 | ROSAURA FIONET | X | | | | 28'147953 | | | X | | 26 | 02 | 48 | | | | | | | X | | | X | | | Cll 22 # 27 | NUEVO GIRON | | Rosaura Fiallo de Mejia |
| 12 | ANGELA VILLAMIZAR | X | | | | 28'322186 | | | X | | 1 | 10 | 47 | | | | | | | X | | | X | | | Sector 2 Manzana 22-35 | NUEVO GIRON | 3135 48757 | X Angela Villamizar |
| | TOTAL | | | | | | | 6 | 6 | | | | | | | | | | | 12 | | | 12 | | | | | | |

RESPONSABLE / CARGO